BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 29.001

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

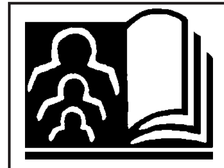
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A G LIMPIEZA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Unánime del 24/7/98 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 300.000 con reforma del art. 4º.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 103.166

BELL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Antonio Carlos Carbone, argentino, casado, 20/11/60, comerciante, DNI 13.994.401, Chiclana 238, Campana, Pcia. de Bs. As.; Alberto Emilio Crespo, argentino, soltero, 26/2/74, comerciante, DNI 23.864.104, San Lorenzo 1275, Olivos; Prov. Bs. As.; Guido Augusto Crespo, argentino, soltero, 30/10/76 comerciante, DNI 25.640.699, San Lorenzo 1275, Olivos, Prov. Bs. As., Alberto Jorge Crespo, argentino, casado, 18/3/45, comerciante, L.E. 4.524.479, San Lorenzo 1275, Olivos, Prov. Bs. As.; Emilio Jorge Ferro, argentino, casado, 2/7/41, comerciante, LE 4.374.905, Arcos 1952 7º piso, Cap. Fed.; Leopoldo Ferro, argentino, soltero, 2/10/74, comerciante, DNI 24.171.726, Arcos 1952, piso 7º, Cap. Fed.; Bernabé Ferro, argentino, soltero, 11/6/77, comerciante, DNI 25.965.705, Arcos 1952, piso 7º Cap. Fed. Constitución: 28/9/98; Denominación: "BELL CENTER S.A.". Domicilio: Lavalle 548 piso 5 "A", Cap. Fed. Objeto: a) Financiera: operaciones de redescuento de facturas, constitución de hipotecas y prendas, préstamos para compra de automóviles de transporte, viviendas, refacciones o mejoras de las mismas y todo otro tipo de operaciones financieras, todas ellas realizadas con fondos propios; la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso del ahorro público, b) Construcción: de viviendas en general tanto de viviendas comunes como así también de propiedad horizontal para su posterior venta y/o locación. c) Inmobiliaria: compraventa de casas, lotes, campos y propiedades en general. e) Comerciales: 1) Construcción de hoteles y la posterior comercialización y explotación comercial del rubro, como así también salones de fiestas, salones de conferencias, sala de reuniones, exposiciones comerciales y cualquier otro evento comercial y/o social. 2) Gastronomía: explotación del presente rubro, con el expendio de alimentos en general y de bebidas con y sin alcohol, restaurante, confiterías y cafetería. 3) Compra-venta de automóviles, nuevos y usados, agencia de autos, motos, camiones y máquinas viales como así también de sus repuestos y/o accesorios. 4) Exportación e importación. 5) Estaciones de servicios con expendio de combustibles líquidos, lubricantes y prestaciones de servicios afines organizado con lo que se llama servicentro para automotores, servicios que incluyen minimercado, lavadero de automotores, camiones y/o máquinas viales, mantenimiento de los mismos, gomería, venta de repuestos y toda otra tarea relacionada con la actividad. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios: Presidente: Antonio Carlos Carbone, Vicepresidente: Alberto Emilio Crespo, Directores titulares: Guido Augusto Crespo, Emilio Jorge Crespo, Leopoldo Ferro y Bernabé Ferro. Director suplente: Alberto Jorge Crespo. Representación: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio D. Piris
Nº 168.771

BHN INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

No. I.G.P.J.: 1.643.854. Comunica que por escritura No. 2168 del 29/09/98, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 13.875 del Registro Notarial 453, de acuerdo a lo dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 15/05/98, se elevó el capital de $ 12.000 a $ 1.900.000 y se modificó el art. 4o. en la siguiente forma: Artículo cuarto: Capital. El capital social es de un millón novecientos mil pesos ($ 1.900.000), representado por un millón novecientas mil acciones ordinarias escriturales de un peso, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 168.774

BLEDING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 175, 10/7/98. La sociedad decidió aumentar el capital de $ 20.000 a $ 55.000 modificando el art. 4º.

Autorizado - Matías L. Oliver
Nº 103.130

BOUTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 17.9.98. Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 31, DNI 17.337.674, 20 de Junio M "O" C "4" San Vicente, Pcia. Buenos Aires, Suplente: Haydée Amelia Macbeth, argentina, casada, empleada, 56, DNI 4.267.329, Matheu, M "O" C "4". San Vicente, Pcia. Buenos Aires. Compraventa, elaboración, importación, exportación, textiles, indumentaria, mobiliario, combustibles, gases. Inmobiliaria. Financiera. Mandatos, representaciones, servicios, hotelería, gastronomía, turismo, naviera, pesquera, astilleros, consultorías. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndico. Cierre 31.8. Dura: 99 años. Colombre 167.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 103.293

CAÑOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Pablo Adrián Lanzillotta, DNI 23.782.398, nacido el 26/1/74, Valeria Beatriz Lanzillotta, DNI. 25.537.104, nacida el 1/9/76, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Lambaré 5121, La Tablada (Bs. As.). 2) 15/9/98. 3) "CAÑOS Y SERVICIOS S.A.". 4) Derqui 3842, Cap. Federal. 5) Fabricación, comercialización y distribución de caños de cemento comprimido, cámaras sépticas, cámaras de inspección, piletas de lavar, baldosones y postes de cemento y todo otro producto vinculado con la industria de la construcción. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción Reg. Públ. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Pablo Adrián Lanzillotta. Director suplente: Valeria Beatriz Lanzillotta. 2 ejercicios. Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30 de agosto de cada año.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 103.258

CASART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Beatriz Ferradas, divorciada, argentina, nació 4/10/55, DNI: 11.875.311, médica, domicilio Amenábar 1762 P 1º "B" Capital; Ernesto Eduardo Texo, divorciado, argentino, nació 27/8/53, DNI: 11.258.417, comerciante, domicilio Oro 1886 P 8º "A" Capital. 2) 7/10/98. 3) CASART S.A. 4) Oro 1886 P 8º "A" Capital. 5) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento y locación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Ernesto Eduardo Texo; Director suplente: Nélida Beatriz Ferradas, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 103.142

CHEMICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 7/10/98 Reg. 1806 Cap. Fed. María Luisa Millán arg. viu. 25/12/22, comerc. LC 0484318, dom. Valle 546 PB "1" Cap. Fed.; Juan Carlos Fonda, arg. solt. 5/10/19, DNI 421470, comerc. dom. Güemes 3050 5to D Cap.

Constituyeron: "CHEMICAL GROUP S.A."; Plazo: 2 años; Objeto: Comerciales: comercio exterior, importación, exportación, fabricación, producción, envase, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, franchising, leasing, fideicomiso y distribución de toda clase de productos elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías y toda posibilidad de explotación comercial e industrial de todo tipo de materias primas provenientes de la industria minera y afines; b) Financieras: compra, venta y negociación de acciones y títulos y todo tipo de valores mobiliarios, aporte de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de tarjetas de crédito y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieran concurso público. Capital: $ 12.000; representado por 12.000 acciones de 5 v y $ 1 v/n Directorio: Presidente: María Luisa Millán Director suplente: Juan Carlos Fonda. Sindicatura: prescinde. Dom. social: Avda. Córdoba 645 2do. "E" Cap. Cierre de ejercicio: 15/1 c/año.

Escribana - Susana Montenegro
Nº 168.735

CITICONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 10/12/93, Nº 12.476, Lº 114, Tº "A" CITICONSTRUCCIONES S.A.: Por escr. 7/10/98, ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. protocolizó acta As. Gral. Extr. Unánime que resolvió el cambio de denominación por el de "República S.A. de Finanzas", reformando el art. 1º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 168.809

COMPAÑIA DE TELEVISION DE SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. el 2-7-98, bajo Nº 5030, 1º 1 de Soc. por Acciones. Se hace saber que por escrit. del 8-10-98, se protoc. Acta de Asamb. Nº 3 del 7-8-98, en la que se resolvió aumentar el cap. soc. de $ 12.000 hasta $ 25.749.948, modif. en consecuencia el art. 4º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 168.797

COMPAÑIA DE TELEVISION DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. I.G.J. l 2-7-98, bajo Nº 5040, 1º1 de Soc. por Acciones. Se hace saber que por escrt. del 8-10-98, se protoc. Acta de Asamb. Nº 3 del 7-8-98, en la que se resolvió aumentar el cap. social de $ 12.000 hasta $ 4.914.392, modif. en consecuencia el Art. 4º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 168.799

COMPAÑIA INVERSORA DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. I.G.J. el 2-7-98, bajo Nº 5038, 1º1 de Soc. por Acciones. Se hace saber que por escrt. del 7-10-98, se protoc. Acta de Asamb. Nº 3 del 11-9-98, en la que se resolvió aumentar el cap. social de $ 12.000 hasta $ 13.147.924, modif. en consecuencia el Art. 4º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 168.798

CONFITERIA DE LA BIBLIOTECA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Por escritura pública del 30-09-98, Registro Notarial Nº 841. Socios: Juan Esteban Caimmi Bartet, argentino, casado, 12-04-71, DNI 22.200.427, Av. Cabildo 2262, 4 piso "C", Cap. Fed. y Cristian Oppel, argentino, casado, 2-3-68, arquitecto, DNI 20.200.120, Arcos 2136, Cap. Fed. Denominación: CONFITERIA DE LA BIBLIOTECA S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Mediante servicios prestados al público en la atención de bares y confiterías con todo lo que lo mismo implica en todo el ámbito de la República Argentina. b) Comercialización: Mediante la compra y venta y distribución de productos alimenticios, su fraccionamiento y/o envasado en todo el territorio nacional, como así mismo su importación y exportación; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, permuta, arrendamiento, de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; d) Kiosco: Mediante la compra, venta distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador y venta de bebidas de todo tipo. Capital: $ 12.000 representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 1 cada una. Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por 1 a 3 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La duración es de 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o quien haga sus veces. Directorio: Presidente: Juan Esteban Caimmi Bartet y Director suplente: Christian Oppel. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Larrea 1541, local 4, Cap. Fed.

Escribano - Martín R. Arana (h.)
Nº 103.255

DUKANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 18.9.98. Presidente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 33, DNI 18.607.766, 1ra. Junta, MFC2, San Vicente, Pcia. Buenos Aires, Suplente: Marcela Marta Murchio, argentina, casada, comerciante, 67, DNI 2836776, Conesa 3124 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, textiles, indumentaria, mobiliario, combustibles, gases. Inmobiliaria. Financiera. Mandatos, representaciones, servicios, hotelería, gastronomía, turismo, naviera, pesquera, astilleros, consultorías. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndico. Cierre: 31.8. Dura: 99 años. Uruguay 435.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 103.294

ECOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Radonjic, casado, argentino, periodista, nació 14/4/54, DNI: 11.230.625; María Josefina Grossi, casada, argentina psicóloga, nació 2/6/59, DNI: 13.416.903, ambos domiciliados en Ricardo Güiraldes 1140 San Isidro Pcia. de Bs. As. 2) 8/10/98. 3) ECOTEL S.A. 4) Callao 1793 p 4º Capital. 5) producción y/o explotación y/o administración y/o realización de todo tipo de actividad televisiva, radial, publicitaria, prensa, gráfica, empleando todo tipo de medios de difusión, formas de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas televisivos, radiales en vivo o grabados. Locación de espacios de televisión y/o cable y/o radio o bien todo medio de difusión creada o a crearse. La realización de publicidad en todos los medios de comunicación para terceros, comercialización de espacios publicitarios, servicios de marketing, la producción de publicidad en medios radiales, televisivos y gráficos. La edición comercialización, distribución y representación de publicaciones periódicas o unitarias, diarios, libros y revistas. 6) 20 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: María Josefina Grossi; Director suplente: Juan Radonjic, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 103.144

EDOWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 156-05.10.98. Enrique Ismael Conde, argent. casado empresario, 26.08.57 DNI: 13.277.907 dom: L. de la Torre 4553 Cap.; Justa Faustina Marina, argent. viuda empresaria 14.12.24 LC: 230.183 dom: C. Calvo 2943 Cap. y Beatriz María Pires, argent. casada empresaria 15.08.55 DNI: 11.876.463 dom: L. de la Torre 4553 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: compra, venta, permuta, arriendo, importación y exportación, representación, consignación, comercialización y alquiler por mayor o menor de maquinarias de todo tipo para la construcción de obras civiles y/o industriales, maquinarias viales, grúas, plataformas, autoelevadores, componentes para riego, sus accesorios y repuestos, accesorios e implementos para todas las máquinas antes mencionadas, maquinarias de carga y descarga y transporte. Industriales: elaboración, confección, manufacturación, ensamble, armado o industrialización de elementos, cosas o bienes finales o industrialización de elementos, cosas o bienes finales o intermedios que se vinculen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas. Mandatarias: Realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones vinculadas con las actividades enunciadas. Servicios: prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones de los objetos enunciados con el personal propio o ajeno en los locales propios, de terceros y con medios propios o subcontratados. Constructora: dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes etc. sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. Financiera: préstamos con garantía o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Capital: Pesos doce mil. Adm. y rep.: mínimo uno máximo cinco por 2 ejercicios. Presidente o vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.07 de c/año. Presidente: Enrique Ismael Conde. Vicepresidente: Justa Faustina Marina. Director suplente: Beatriz María Pires. Sede social: Lisandro de la Torre 4553 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 103.156

ENTREBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de ENTREBEL S.A. Por escritura del 5/10/98, F 576, Reg. 1779 Cap. Fed., se constituyó "ENTREBEL S.A.". Socios: Alejandro Adrián Ríos, arg., nac. 28-2-67, cas. 1eras. núp. Cecilia Paula Salonia, D.N.I. 18.263.703, arquitecto, dom. Alsina 1495, 1, Cap. y Fernando Gabriel Ríos, arg., nac. 7-2-71, cas. 1eras. núp. Clara Isabel González Sorey, D.N.I. 21.983.587, comerciante, dom. Alsina 1495, 1 Cap. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, explotación y arrendamiento de toda clase de negocios del ramo gastronómico, confiterías, bares, grill y todo lo relacionado con este ramo. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas dentro del régimen de la Propiedad Horizontal, división y subdivisión de tierras para su venta en cualquiera de sus formas. La obtención y el otorgamiento de créditos para operaciones de compra, venta, permuta y construcción de inmuebles, pudiendo constituir, aceptar y cancelar hipotecas. c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales para trabajos agrícolas, ganaderos, forestales, avícolas y apícolas y todo lo relacionado en forma directa o indirecta con la agricultura y la ganadería y en especial, la importación y exportación de café y toda clase de productos envasados o semielaborados del país. d) Financieras: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras y de inversiones, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compra y venta, negociación y administración de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, quedando excluida toda operación comprendida dentro de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000 representado por 1200 acciones, de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: el 31 de julio de c/año. Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Ríos. Director suplente: Alejandro Adrián Ríos. Sede social: Av. Entre Ríos 390 de Cap. Fed.

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 168.754

ESETUR CONVERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Jorge Antonio Mónaco, comerciante, argentino, casado, nacido el 2 de octubre de 1935, D.N.I. 5.602.105 dom. Venezuela 3618, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires y Jorge Federico Ares, comerciante, argentino, soltero, nacido el 8 de noviembre de 1946, D.N.I. 7.775.756, dom. Franco 2664, p. 7º "C" Capital. Esc. del 24/9/98 Nº 15. Esc. José Enrique Arnedo. Mat. 721. I) "ESETUR CONVERDE S.A." Franco 2464 P. 7º, "C". II) Transporte automotor de pasajeros en servicio de excursiones, turismo, charters, y otros servicios contratados, con vehículos propios o de terceros. b) Agencia de viajes y turismo la programación organización y realización de reserva y venta de excursiones (programadas por terceros o propias) reserva de hoteles en el país o en el extranjero, reserva y/o venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, reserva, venta y locaciones de servicios de cualquier medio de transporte fluvial, marítimo, aéreo, o terrestre, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo, cruceros, similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes con o sin prestaciones de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes, c) La organización y realización de eventos especiales sean éstos de índole cultural, deportiva y/o recreativa por cuenta propia o de terceros, con compra y/o arrendamiento de predios a ese fin, d) Financiación dinero propio o de las operaciones antes indicadas a la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago. e) Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia específica de las actividades antes enunciadas, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o en representación de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. III. 99 años. IV. Cap. $ 12.000. V) Primer directorio. Presidente Ana Beatriz Mónaco, Vice Jorge Francisco Ares, Suplentes Ricardo Daniel Mónaco, Sandra Aurora Bugarin.

Autorizado - Enrique José Rodríguez
Nº 168.786

FARMACIA BROCCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 148 9/9/98, por ante Escribano Nacional Eduardo Alejandro Tellarini, Registro 1112, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. Domicilio Legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 4101 Cap. Fed. Socios: Martha Gladis Beni Giassone, argentina, farmacéutica, casada, 8/5/1943, L.C. 4.651.838, y Ernesto José Santiago López, argentino, farmacéutico, casado, 15/7/1941, L.E. 4.373.594, ambos domiciliados en Tte. Gral. Juan D. Perón 4101, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente con los medios, y/o asociada a terceros: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con o sin exclusividad, comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos. Importar y exportar bienes y servicios Asesoramiento de comercio nacional e internacional. Publicidad: Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, diagramación y producción de guías informativas, revistas, diarios, eventos y campañas radiales, televisivas y en vía pública, producción de logotipos e isotipos, impresiones gráficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, compraventa y arrendamiento de publicidad. b) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Financiamiento nacional e internacional. Representaciones Comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación, importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, elaboración, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, bio-

lógicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica; b) Servicios farmacéuticos; c) Gabinete Vacunatorio, d) Salones de Belleza, y artículos afines. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Celebrar actos y contratos, operaciones mobiliarias e inmobiliarias tendientes al mejor cumplimiento de su objeto. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Duración: 25 años desde inscripción escritura. Capital; Pesos cuarenta mil dividido en cuarenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) cada una, clase "A", Un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, mandato de tres ejercicios, reelegibles. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto José Santiago López. Vicepresidente: Jorge Alberto Trujillo, argentino, analista programador, casado 31/1/1956, D.N.I. 11.837.864, domiciliado en Virrey Arredondo 3160, PB "B", Capital Federal. Director Suplente: Martha Gladis Beni Giassone.

Presidente - Ernesto José Santiago López

Nº 168.781

FIESTAS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 456 del 7/10/98. Ignacio Magagnini, argentino, soltero, empleado, 26 años, DNI 22.509.782, Av. Corrientes 1145 9º, Capital y Carlos Norberto Martínez, argentino, casado, empresario, 53 años, LE 4.841.865, Av. Corrientes 1145 9º, Capital. FIESTAS DEL PLATA S.A. 99 años. a) La producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales. b) Procuración, elaboración y distribución de materias primas y productos alimenticios. c) Explotación, de bares, restaurantes, confiterías, servicios de lunch y cualquier otra actividad relacionada a la gastronomía. d) La explotación comercial de negocios del ramo de confiterías, sean bailables o no, bares, pubs, discotecas y despachos de bebidas, la organización de banquetes, comidas y todo tipo de reuniones gastronómicas. La compraventa o alquiler de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea en lugares o locales públicos o privados. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/9. Presidente: Luis Alberto Giménez; Director Suplente: Ignacio Magagnini, Av. Corrientes 1145 9º, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa

Nº 103.210

FRANCISCO NATINO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. el 25/8/72, bajo Nº 3103, Fº 379, Lº 76, Tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 10/9/98, se protoc. Acta de Asamb. del 12/6/98, en la que se resolvió cambiar la denominación social y modif. el Art. 1º del Estat. Social, el que en adelante será del sig. tenor: "Artículo Primero: Con el nombre de F.N.H. Sociedad Anónima continúa sus actividades FRANCISCO NATINO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, originariamente constituida bajo la denominación de FRANCISCO NATINO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Santa Fe 1845, noveno piso, Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país".

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Nº 168.800

GALICIA S.A. DE FACTORING Y TRADING

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 1998, se resolvió reformar los Artículos Primero y Tercero del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: bajo la denominación de Galicia Factoring S.A., continúa su giro la que fuera constituida con el nombre de Galicia Trading S.A. y luego con el de GALICIA S.A. DE FACTORING Y TRADING, con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República Argentina"; "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Importación y Exportación: mediante el servicio integral en materia de importaciones y exportaciones, entendiéndose por tal el asesoramiento y gestión aduanera, como así también la contratación de fletes y seguros por cuenta de los importadores o exportadores; B) Financieras: Mediante aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing y factoring doméstico nacional e internacional, compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, compra de facturas de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y no sean prohibidas por la ley o el Estatuto".

Abogada - Cristina T. Bono

Nº 168.752

INFO-CENTRO INMOBILIARIO CASAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Colombres, arg., 12/4/48, cas., empresario, DNI. 10.203.643, Montevideo 1759, 5º, Cap.; Cristian Virasoro, arg., 12/4/52 cas., empresario, DNI. 10.203.643, Juan D. Perón 2375, de Pilar, Pcia. Bs. As.; y Juan José Barceló Weber, chileno, 7/2/46, cas., empresario, pasaporte chileno 4.497.575-C, Bermejo 1664, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 838 del 2/10/98, Reg. 677, Cap.; 3) 99 años; 4) INFO-CENTRO CASAS ARGENTINA S.A.; 5) Avenida Córdoba 991, 8º "A", Cap.; 6) a) Administrar, comprar, vender, locar, promocionar, intermediar, consignar, publicar y publicitar por cualquier medio, inclusive electrónico o por computación, bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. b) Otorgar y administrar espacios publicitarios para terceros. c) Editar, publicar y distribuir productos editoriales. d) Organizar promociones, eventos, merchandising, y otras actividades publicitarias; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) 2 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Cristian Virasoro; Vicepresidente: Diego Colombres; Director Titular: Juan José Barceló Weber; y Director Suplente: Facundo Virasoro.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Nº 168.802

INMOBIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. el 30/4/85, bajo Nº 3585, Lº 100, Tº A de S.A. Se hace saber que por Escrit. del 29/9/98, se protoc. Acta de Asamblea Extraord. Nº 19 del 15/9/98, en la que se resolvió: Prescindir de la sindicatura y Redactar un nuevo texto íntegro del Estatuto Social.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Nº 168.801

JOTAELE

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 214284. Asamblea 2/6/98 designó Directores, aumentó capital y reformó Estatuto. 2) Instr. Privado 12/6/98. 5) Comerciales: la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, dación en pago, transferencia, envasamiento, almacenaje, acopio, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles y semovientes, materias primas, materiales, mercaderías y productos y subproductos elaborados y semielaborados. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, "know-how", y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Industriales: la fabricación de toda clase de artículos de fantasía, de botonería y de lencería en general y de sus complementos y accesorios. Representaciones y mandatos: el ejercicio de toda clase de representaciones nacionales y extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, franquiciamientos, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, empresas, propiedades y patrimonios, y la actuación como agente financiero. Financieras: el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; y la realización de toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. 7) $ 50.000. 8) 1 a 7 por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Regina Rosa Isjaqui de Elo, Vicepresidente: Carlos Silvio Elo, Suplente: Liliana Rosa Elo.

Autorizado - Félix V. Sánchez Ruiz

Nº 168.745

J T C

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosana Beatriz Martina Tabanelli, soltera, 24/12/61, DNI 14.867.332, empresaria, La Pampa 2802 2º B, Julio César Caviglione Fraga, 23/10/55, DNI 11.837.939, ingeniero, V. del Pino 1941 4º A, Adriana Mabel Caviglione Fraga, 1/9/52, DNI 10.650.021, 11 de Septiembre 1765 P. 2, Alejandro Luis Caviglione Fraga, 7/10/59, DNI 13.531.274, contadores, Uruguay 3241 Victoria, Alejandro Pablo Jaeschke, 28/3/58, DNI 12.076.382, comerciante Uspallata 1557 S. Isidro, Juan Carlos Laborda, 21/4/56, DNI 12.228.089, contador, Castellanos 3950 La Lucila, Pcia. Bs. As., arg., casados. 2) 5/10/98. 3) J T C S.A. 4) Virrey del Pino 1941 4º A Cap. 5) $ 20.000. 6) 30/4. 7) 99 años. 8) Presidente o Vice con un director o conjunta de dos directores. 9) Directorio: 3 a 10 miembros por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: Alejandro L. C. Fraga Vice: Julio C. C. Fraga D. Titulares: Antonio E. Tabanelli, Adriana M. C. Fraga, A. P. Jaeschke, J. C. Laborda D. Sup.: R. B. M. Tabanelli, Claudio M. Guerra, Julio C. C. Fraga. 10) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.: a) Compraventa, alquiler, permuta, consig. imp. y exportación de autos, camiones, tractores, motores, motos, lanchas, rodados en gral., nuevos o usados, rep. y accesorios, reparaciones, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, exp. de estaciones de servicios y todo lo relacionado con vehículos automotores. b) Acondicionamiento de autos 0 km. servicios de garantía, por cta. de concesionarios oficiales de acuerdo a las especificaciones de fábrica. c) Todo otro servicio o actividad relacionado con su objeto.

Autorizado - Julio César Jiménez

Nº 103.250

J. V. IMPORTADORES

SOCIEDAD ANONIMA

2/5/91, Nº 2279, Libro 109, Tº A de S.A. Por esc. del 7/10/98, ante Esc. Graciela I. Zitta, Fº 388, Reg. 1353 a su cargo, se transcribió Acta de Asamblea Nº 10, del 16/9/98, que aumentó el capital social en $ 63.000 con una prima de emisión de $ 4 por acc. mediante la capitalización de los aportes irrevocables, elevándolo a $ 63.250 representado por 63.250 acc. ord. nominativas no endosables de $ 1 v/nominal con derecho a 1 voto c/una y se reformó el art. 4º del Estatuto.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Nº 103.280

MADERPRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elvira Aristimuño, arg., divorciada, DNI 16.603.415, abogada, 10/12/63, Brandsen 612 de Cap. Fed.; Paula Sabrina Budris, 29/5/76, DNI 25.385.461 arg., soltera, empresaria, Larrea 1437, Dto. 2, Lomas del Mirador, Bs. As. 2) 8/10/98; 3) C. Pellegirni 763, 6º, Cap. Fed.; 4) a) Servicios: Mediante el tratamiento de las maderas destinadas a su conservación, forestaciones, parquizaciones, fiscalización de producción de semillas, mantenimiento de parques, jardines, natatorios, quintas, countries, barrios, espacios públicos en general; pulverizaciones, desinfecciones, desinsectaciones, desratizaciones, reciclados de residuos y todo tipo de servicios relacionados con el saneamiento ambiental. b) Transportes: Mediante la explotación comercial de transporte terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. Operaciones de carga o descarga, depósito, remolque, grúas, contenedores, mudanzas. c) Forestales: Mediante la explotación de viveros, tierras, campos y bosques, por medio de la forestación, reforestación y desmonte y comercialización de sus productos primarios. d) Agropecuarias: Mediante el cultivo y explotación de tierras y campos por medio de la agricultura y de la ganadería y comercialización de sus productos primarios. e) Mueblería y Carpintería: Diseño, fabricación, renovación, reconstrucción, venta, compra, permuta, consignación, distribución, de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, accesorios para el hogar, oficina y comercio, gabinetes, complementos decorativos. Trabajos de carpintería y tapizados; construcción de viviendas. f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. g) Constructoras: Mediante la construcción de obras públicas y privadas de cualquier tipo inclusive construcciones viales. h) Mandatos: 1) Tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración y asesoramiento de bienes, capitales y empresas de todo tipo y otras Entidades Públicas o privadas. 2) Asistencia financiera y gestión de recursos y créditos, como agente o mandatario ante particulares y Entidades Financieras. i) Comerciales: Mediante operaciones de ventas, compras, permutas, consignaciones, distribución, así como cualquier otra forma de comercialización de productos y subproductos forestales, agropecuarios, semillas y plantas de cualquier tipo y variedad; agroquímicos, útiles y herramientas para parques, quintas y jardines, artículos y accesorios de iluminación, tierras abonadas, combustibles y lubricantes, artículos para automóviles, camiones y transportes en general, productos destinados a la alimentación y bebidas y la explotación de restaurantes, bares y confiterías, muebles y viviendas. j) Industriales: Mediante la transformación, elaboración, procesamiento y envasamiento de los productos mencionados dentro de la actividad de mueblería y carpintería, de la actividad comercial de la sociedad y de los relacionados con la actividad forestal y agropecuaria en todos sus aspectos. La sociedad podrá realizar operaciones de leasing de acuerdo a los términos de la Ley 24.441 y su reglamentación y los que en el futuro normen su operatoria. k) Exportación e Importación; 5) 99 años; 6) $ 12.000; 7) Directorio: mínimo 1 máximo 4, 3 ejercicios, Directores Suplentes: 1 o más. Presidente: María Elvira Aristimuño, Director Suplente: Gastón Esteban Claudio Passeggi Aguerre, arg., casado, 39 años, DNI 12.638.889, C. Pellegrini 763, 6º, Cap. Fed.; 8) 30/9 de cada año.

Autorizado - Fernando Raúl Armendáriz

Nº 168.833

MARIA FLORENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1. "Molino Cañuelas S.A.C.I.F.I.A.", domicilio en ciudad de Buenos Aires, inscripción RPC. 7/8/970, Nº 1321 Fº 411 Libro 2 Contratos S.A.; "Molinos Adelia María S.A.", domicilio en ciudad de Buenos Aires, inscripción en RPC. el 21/11/983 Nº 8699 Lº 99 Tº A de S.A.; y "Molinos Florencia S.A.", domicilio en ciudad de Córdoba, inscripción RPC. Pto., Soc. Mercantiles Nº 88 pág. 261 Libro 1 y en Prot. Matrícula de Comerciante Libro Nº 1 al Nº 31 página 31 de fecha 21/5/963; Juzgado 1º Instancia C. y C. de Laboulaye Córdoba. 2. 8/10/998. 3. MARIA FLORENCIA S.A. 4. Av. de Mayo 560 P. 1, 5. Explotación agrícola, ganadera, tambera y forestal de inmueble de su propiedad o de terceros, en este último caso mediante arrendamiento o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros. Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, lácteos, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, hortícolas de granja y forestales. Podrá desarrollar actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; Financieras: mediante aportes de capital a Sociedades por Acciones, negociación de títulos valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la ley de Entidades Financieras, mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto en el país o en el ex-

tranjero. 6. $ 12.000. 7. 99 años desde inscripción en RPC. 8. Administración: Directorio de 1 a 12 miembros por 3 años. Presidente: Ricardo Alberto Navilli, Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli, Director Titular: Aldo Adriano Navilli y Director Suplente: Norberto Carlos Matalobos. Fiscalización: se prescinde. 9. Rep. Legal: Presidente. 10. 31/7.

Escribano - Alejandro M. Bertomeu
Nº 103.284

MARKETING DEVELOPERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Jorge O'Reilly, arg., casado, abogado, 27 años, D.N.I. 20.273.198, Virasoro 1930, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Patricio Lanusse, arg., casado, ing. agrónomo, 50 años, D.N.I. 7.595.142, Ramos Mejía 2459, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Juan Angel Seitun, arg., casado, abogado, 46 años, D.N.I. 10.203.456, Ramos Mejía 2459, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Enrique Matías García Guevara, arg., solt., adm. de emp., 30 años, D.N.I. 18.557.936, 25 de Mayo 555, p. 14, Cap. 1) "MARKETING DEVELOPERS S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción e intermediación en actos de administración o de disposición sobre inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. Asimismo, podrá para el cumplimiento del objeto social, celebrar acuerdos de colaboración, uniones transitorias de empresas o cualquier otro acuerdo asociativo con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. 4) Cap. Soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 3 a 10 Directores Titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes, Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/3 c/año. 7) Jorge O'Reilly: 3.240 acciones; Patricio Lanusse: 3.240 acciones; Juan Angel Seitún: 3.120 acciones; Landmark Advisors S.A.: 2.400 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: 25 de Mayo 560, piso 3, Cap. Directorio: Pres.: Jorge O'Reilly, Vice.: Enrique M. García Guevara. Dir. Tit.: Rodrigo H. Fuenzalida Calvo. Dir. Sup.: Patricio Lanusse y Pedro E. Reynal.

Autorizado - Juan Manuel Villarreal
Nº 168.808

MARNAN

SOCIEDAD ANONIMA

El esc. Pedro F. M. Bonnefon, comunica que por escritura del 8/10/98, Fº 3684, Reg. 322 se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extr. Unánime de Accionistas de MARNAN S.A. (IGJ Nº 10.854, Lº 117, Tº A de SA) que resolvió por unanimidad ampliar el Objeto Social y modificar el art. 3º de los Est. Sociales que queda redactado así: "Artículo Tercero; La sociedad tiene por objeto realizar en la República Argentina y/o en el exterior, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La construcción, venta, locación, arrendamiento, leasing y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, incluido el fraccionamiento o loteo de inmuebles y las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; la construcción y venta de inmuebles, ya sea viviendas unifamiliares o inmuebles sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; la formación, construcción, organización, promoción y venta de barrios privados, clubes de campos y countries. b) Financieras: Llevar a cabo actividades de inversión dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, tomar mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgar y recibir préstamos; así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 168.733

MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/8/1998. 2) Flavia Montaldo Maiocchi, argentina, nacida el 4/11/1961, comerciante, divorciada, DNI. 14.611.927, domiciliada en Uruguay 594 piso 2º dep. "D" Cap. Fed. y "Air Comet Argentina S.A." inscripta en la I.G.J. el 10/12/1997 bajo el Nº 14.576 Lº 123 Tº A de S.A. con domicilio en Av. Córdoba 632 piso 1º Cap. Fed. 3) "MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA S.A." 4) Av. Córdoba 632 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) Aeronáuticas: mediante transporte aéreo regular o no regular con equipos de gran porte (charter, contrato y de taxi aéreo) interno e internacional de personas o cosas, correspondencia, clearing, trabajos y servicios aéreos en general, como concesión pública o particular, explotar servicios públicos, escuela de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación, diseño, ingeniería, investigación, ensamblado de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos. B) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, locación en todas sus modalidades leasing, renting, importación y exportación de todo tipo de bienes suministros y cesión de aeronaves, sus partes y componentes, accesorios, materiales e insumos, intermediación en la formalización de los seguros que cobran los riesgos de los servicios contratados y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tienen lugar en los aeropuertos. C) Turísticas: Mediante la creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas así como también la actividad turística en todas sus formas incluido el alquiler de automotores y sistemas de reservas turísticas; D) Servicios: Mediante la prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos y accesorios para la aeronavegación, servicios de reservas por computación, de transportes de personas, cargas o correspondencia por tierra, agua o aire, como accesorio del transporte aeronáutico o integrando un transporte combinado con éste, así como también toda clase de asistencia o actividades de aeronavegación como la provisión de alimentos o elementos de uso a bordo. E) Mandatos y Representaciones: mediante el cumplimiento de mandatos, comisiones y representaciones de personas o empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con el objeto de la sociedad; F) Financieras: mediante la constitución y participación en sociedades por acciones y la realización de todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera Concurso Público. G) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. 7) Treinta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Flavia Montaldo Maiocchi, Director Suplente: Manuel Panadero López.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 168.724

MOLINA GRAU Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 396 del 5/10/98. Accionistas: Carlos Gabriel Molina, 37 años, argentino, casado, analista de sistemas. DNI. 14.547.782, Bogotá 2141 Capital; Francisco Vicente Grau, 45 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI. 10.139.858, Levalle 1249 Banfield; Daniel Alberto Buero, 43 años, argentino, casado, lic. en administración de empresas, DNI. 11.399.052, Nicolás Repetto 1623 Capital. Denominación: "MOLINA GRAU Y ASOCIADOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Sistemas: producción, venta, alquiler, leasing y comercialización de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. b) Computadores y Periféricos: comercialización de computadoras y componentes electrónicos; hardware de redes de computación, y periféricos. Representar a las empresas fabricantes. c) Servicios. d) Consultora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Carlos Gabriel Molina, Vicepresidente: Francisco Vicente Grau, Director Titular: Daniel Alberto Buero, Director Suplente: Viviana Itati Cupi. Sede Social: Paraguay 1462 4º Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 103.174

NATURAL MEALS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 494, 7/10/98. La sociedad modifica los arts. 1 y 3, Art. 1: La sociedad se denomina Alimentos Positano manteniendo nexo de continuidad con NATURALS MEALS S.A. Art. 3: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley, dentro y/o fuera del territorio del país: 1) Gastronomía: a la explotación y desarrollo, en todas las formas posibles de negocios en el ramo de gastronomía, pudiendo en tal sentido procesar, fabricar, elaborar, consignar, importar, exportar, expender, exhibir, comercializar, distribuir, y/o vender alimentos, comidas preelaboradas o elaboradas, bebidas, productos comestibles envasados o no, sólidos o líquidos, y/o materias, primas o subproductos conexos con esta actividad. Explotación de concesiones gastronómicas servicios de catering, bares, confiterías, restaurantes y afines. Brindar supervisión y/o asesoramiento técnico en lo referente a temas alimenticios a empresas que se dediquen a la elaboración, comercialización y/o distribución de alimentos. Establecer pautas y bases así como diseñar campañas para la divulgación y desarrollo de políticas nutricionales destinadas a promover, proteger y mejorar la calidad de vida. 2) Hotelería: explotación de servicios y actividades vinculadas al ramo de la hotelería, hospedaje de personas, servicios de bar, restaurante, y demás rubros conexos con la actividad principal que tenga que ver con entretenimiento, esparcimiento, turismo receptivo, planificación gestión y organización de tours, charters, y seguros de asistencia de viajeros, mediante la contratación de los medios necesarios para tales fines. 3) Turismo: organización y explotación de empresas de viajes y turismo, agencias de viajes, comercialización de emprendimientos turísticos, venta de pasajes, organización y venta de tours internacionales o nacionales; organización de congresos, jornadas o seminarios; y todas las actividades permitidas por la ley 18.829 y sus reglamentaciones correspondientes. 4) Terapias, Dietas y Servicios: atención y tratamiento de pacientes con o sin internación, en locales propios o de terceros, con fines terapéuticos, y desarrollo de actividades, campañas y establecimiento de políticas destinadas a: adelgazamiento, estética corporal, y embellecimiento personal. Dictados de cursos, conferencias, elaboración de trabajos, folletos y demás estudios sobre la materia. Explotación en locales propios o de terceros de actividades gimnásticas, relacionadas con la estética corporal, servicio de sauna, cama solar, masaje, hidromasaje y relax; compra, venta, consignación, importación y exportación de material, productos y artículos relacionados con este rubro. 5) Indumentaria: fabricación, distribución, exhibición, importación, explotación y/o comercialización de productos derivados de la industria de las indumentarias. 6) Comunicación y medios audiovisuales: a) Producción, compaginación, edición, filmación, grabación, explotación y/o comercialización de programas televisivos, radiales, videos, avisos comerciales e institucionales, registros cinematográficos compact-disc o cintas. b) Producción, elaboración, edición, compaginación, diseño, publicación, impresión y grabado de bocetos, artes de letras, revistas, diarios, periódicos, libros folletos y demás publicaciones, todos ellos referidos a la educación para la salud y la mejor calidad de vida. c) Actuar como agencia de publicidad en forma integral, en todos sus aspectos y modalidades, por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, en vía pública, con carteles luminoso, electrónicos y/o marquesinas. Explotación de espacios publicitarios por cualquiera de los medios mencionados así como en la vía pública. Diseño, proyecto, desarrollo y ejecución de campañas publicitarias en todo tipo de medios de comunicación gráficos, radiales, televisivos, afiches en la vía pública o promociones personales; análisis y estudio de mercado, impresión y compaginación de publicaciones gráficas. d) Organizar y coparticipar en conferencias, seminarios, exposiciones, contrabando expositores a tal fin y/o brindando exposiciones en diferentes seminarios organizados por sí o por terceros, sean de carácter académicos. 7) Marca: Comercializar, por sí, como intermediario, o a través de terceros, marcas registradas a su nombre o de terceros en forma onerosa o gratuita, pudiendo percibir por estas operaciones, según al caso royalties o comisiones a acordar. 8) Franquicias: Comercializar, por sí y/o como intermediario, y/o a través de terceros franquicias con relación a sus propias actividades o en calidad de cesionarios y/o cederlos a terceros. Constituir y actuar en calidad de franquiciado o franquiciante. 9) Financieras: para un mejor cumplimiento de su objeto podrá llevar adelante actividades financieras, mediante inversiones o aportes de capital particulares, o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios creados o a crearse; constituir y aceptar la constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, o sus transferencias como cedente o cesionario, garantizar y afianzar obligaciones de terceros; otorgamiento y toma de créditos en general; sean garantizados o no, y en general toda clase de operaciones financieras activas o pasivas, admitidas por las leyes vigentes con excepción de aquellas que por su índole o naturaleza no le fueran permitidas por la ley de entidades financieras. 10) Mandataria aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios generales.

Autorizado - Matías Oliver
Nº 103.129

N.D.A

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 267, Fº 851, 8/10/98, Esc. Sara Rudoy de Imar. Reg. Not. 982, CF, Alberto Israel Attas, arg., divorciado, 65 de edad, comerciante, DNI 4.105.783, dom.: Arenales 3275, CF; Sebastián Matías Attas, argentino, soltero, de 27 años, comerc., DNI 22.276.711, dom.: Lafinur 3154, 4º CF, Alejandro Rafael Attas, arg., casado, de 34 años, arquitecto, DNI 16.496.259, dom.: Arenales 3275, Capital Federal. 1- N.D.A. S.A. 2- 99 años. 3- Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o en el extranjero, a las siguiente actividades: Comerciales e Industriales: Construcción, ampliación, reforma de inmuebles propios o de terceros. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, locación, y arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, aun los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal y la administración de dichos inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4- $ 12.000.- (12.000 acciones nominativas de $ 1 v/n c/u). 5- Administración a cargo de directorio mínimo 1 máximo 5, mandato 2 años. 6) Prescinde de sindicatura. 7- Cierre ejercicio 30/9/cada año. Suscripción: Alberto Israel Attas, aporta $ 6000, acciones de 1a 1 a la 6.000, Sebastián Martín Attas, aporta $ 5.880, acciones numeradas de la 6.001 a la 11.880 y Alejandro Rafael Attas, aporta $ 120.-, acciones de la 11.881 a la 12.000. Directorio: Presidente: Alberto Israel Attas; Director Suplente: Sebastián Martín Attas. Sede: Arenales 3275, Capital Federal.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 168.747

N. DAVONIS E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 14/9/1998 resolvió aumento de capital y reforma: 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comisión, mandato, depósito, fabricación, elaboración y/o industrialización de materias primas y/o productos, máquinas, herramientas, sus repuestos y accesorios y todo lo necesario para el desarrollo de las industrias metalúrgicas, plástica, química, agrícola, ganadera, vial, de la alimentación, marítima, aeronáutica, petrolera, y de la construcción y venta por el sistema de leasing sin exclusiones. 7) $ 600.000.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 103.172

NEXTDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Jorge Cabado, argentino, nacido 22/3/52, viudo, DNI 10.196.074, comerciante, domiciliado en Zufriátegui 1715, Florida, Prov. de Bs. As.; y Cecilia Elena Juana Mascotto de Salimbene, argentina, nacida el 20/11/57, casada, DNI 13.625.968, docente, domiciliada en Oliden 1090, Cap. Fed.; Fecha: 8/10/98. Denominación: "NEXTDEAL S.A.". Do-

micilio: Saavedra 1004, 6º, "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: I) Industrial, Comercial: Mediante la fabricación, armado, compra, venta, permuta, comercialización, explotación de tecnología, materias primas, productos semi armados y terminados de la industria telefónica, inclusive celular, y cualquier otro sistema actual de comunicación o que se utilice en el futuro. La venta, alquiler, service, leasing de equipos de teléfonos y comunicaciones, inclusive móvil, el asesoramiento integral de empresas y/o particulares con respecto a la instalación o utilización de equipos de telefonía o comunicaciones. II) Representaciones y mandatos: Tomar representaciones y asumir mandatos de empresas nacionales o extranjeras. III) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. IV) Importación y Exportación: De materias primas, productos semi elaborados y productos terminados. La distribución y comercialización en el país de productos importados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Norberto José Cabado y Director Suplente Cecilia Elena Juana Mascotto de Salimbene. Sindicatura: se prescinde de la designación de Síndicos Titular y Suplente art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 168.756

NIKAM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 444 del 1/10/98. Manuel Sunín Beiguel, 66 años, LE 4.082.314 y Sara Bergoltz de Beiguel, 65 años, LC 3.204.752, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Av. del Libertador 6990 5º B, Capital. NIKAM S.A. 99 años. a) Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de toda clase de artículos para el hogar, bazar, regalos, aparatos eléctricos, electrónicos, fotográficos, fonográficos, de audio, video, radios, relojes, grabadores y reproductores de sonido, así como de sus componentes, piezas, accesorios, accesorios y repuestos. b) La prestación de servicios técnicos y profesionales de asesoramiento integral de empresas en áreas de comercialización, administración, marketing, publicidad y propaganda, realizar gestión de negocios para la obtención de comisiones y representantes de toda operación afín, análisis de proyectos de inversión, planes y programas de ventas en todas sus formas y su publicidad, estudio de mercado, ofreciendo servicios a entes privados o públicos ya sean nacionales o extranjeros. Telemarketing: 1. Proyecto y desarrollo del negocio a través de técnicas de marketing directo. 2. Explotación del negocio de telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa, para productos de terceras personas y/o empresas. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales y extranjeras. $ 15.000. Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/8. Presidente: Manuel Beiguel; Director Suplente: Sara Bergoltz de Beiguel. Av. del Libertador 6990 5º B, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 103.206

NUEVAS PINTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

(Hoy BARPIMO ARGENTINA S.A.). Se hace saber por un día: Por Asamblea General Extraordinaria 1 de fecha 21/7/98 se decidió el Cambio de denominación social de "NUEVAS PINTURAS S.A." a "BARPIMO ARGENTINA S.A"; cambio en el objeto social; aumento de capital social por encima del quíntuplo de $ 40.000 a $ 400.000 y la emisión de acciones; modificación del número de Directores Titulares y Suplentes, creación de clases de acciones, A, B, C, D cuyos derechos son elegir un director titular y un director suplente cada una, adicionalmente la clase A tiene derecho a elegir un síndico titular y un síndico suplente en la Comisión Fiscalizadora, si la hubiere. También se dispuso que para ciertos actos es necesaria la unanimidad o la mayoría de voto de los Directores. Se designó Gerente General. En cuanto a Asambleas se fijaron quórum y mayorías especiales para aprobar ciertos asuntos. Se establecieron mecanismos de preferencia para la venta de acciones. El objeto social, según el artículo Tercero, es la siguiente: "Tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, exclusivamente en el territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Compraventa, fabricación, distribución, representación y comercialización de toda clase de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, tintas y productos equivalentes, de uso en la industria de la construcción, el comercio y el hogar. Importación y Exportación de todos los productos antedichos y los relacionados con este ramo de actividad. Asimismo podrá dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, realizar toda clase de operaciones financieras autorizadas por las leyes y reglamentaciones vigentes, con excepción de aquellas reservadas a entidades financieras de la Ley 21.526 y sus modificatorias, suscribir acciones y demás títulos de participación o de deuda; otorgar o recibir créditos; dedicarse a la explotación de establecimientos o unidades de producción en los ramos agropecuario, forestal, ganadero y cualquier otro relacionado con la producción primaria; y comprar, vender, ceder, transferir, permutar o de cualquier modo comercializar bienes inmuebles, inclusive aquellos regidos por la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto".

Presidente - Javier Aníbal Calvo
Nº 168.695

PAMINEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Nombre de la sociedad en el exterior: PAMINEL SOCIEDAD ANONIMA. Fecha del instrumento de constitución: 27/12/89; Nombre de la sucursal: PAMINEL SOCIEDAD ANONIMA; Que por acta de directorio del 25/9/98, pasada al folio ocho del Libro de Actas de Directorio, en la ciudad de Montevideo, ha resuelto por unanimidad: 1) abrir una sucursal permanente en la República Argentina, fijando su sede social en Avda. Corrientes 1250, piso 14, Of. H, Capital Federal; 2) No asignar capital a la sucursal; 3) Fijar el siguiente objeto social: tercerización, logística, administración de obras, administración de servicios y de recursos humanos, mandataria, comercio de bienes en general; 4) Nombrar representante legal a Jorge Oscar Dirisio, argentino, DNI Nº 13.264.119; 5) Solicitar inscripción de la sucursal ante la Inspección General de Justicia; 6) Autorizar a efectos registrales a Jorge Oscar Dirisio, DNI 13.264.119; 7) Fijar fecha de cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año; 8) No desarrollar actividades financieras, seguros, ni reaseguros.

Representante Legal - Jorge Oscar Dirisio
Nº 168.814

PELWEB

PELWEB

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/1998. 2) Julio César Dubini, nacido el 11/7/1942, abogado, divorciado, DNI 7.731.351 y María Dubini, nacida el 19/4/1973, estudiante, soltera, DNI. 23.175.562, ambos argentinos y domiciliados en Uruguay 1134, piso 6º "B" Cap. Fed. 3) "PELWEB S.A." 4) Uruguay 1134 piso 6º of. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, arrendar o administrar inmuebles urbanos o rurales, pudiendo inclusive realizar a los efectos todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, así como planificar, organizar o efectuar loteos, fraccionamientos o planes de colonización; II) Publicidad; producción de publicidad y/o propaganda pública o privada, a través de la televisión, radio, prensa, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte o por Internet o mediante la edición de libros, revistas, discos compactos o cualquier otro modo creado o a crease que permita la difusión de ideas, servicios o productos; III) Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero y en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero y en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; IV) Asesoramiento y consultoría: asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Asesoramiento jurídico, económico y financieros, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industria y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. Estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Valorizar y efectuar planificaciones económicas. Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, gestiones, de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. V) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas físicas o sociedades por constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizase, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras o cualquiera otras que requieran el concurso público. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Julio César Dubini, Director Suplente: María Dubini.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 168.723

PFIZER

S.A.C.I.

(I.J.G. Nº 474.862). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23/9/98, protocolizada mediante escritura pública Nº 693 de fecha 9/10/98, pasada al Folio 5747 del Registro Notarial 324 de Capital Federal, resolvió unánimemente: 1) transformar la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada; 2) cambiar su denominación social de PFIZER S.A.C.I. a PFIZER S.R.L.; 3) modificar su objeto social, conforme el siguiente texto: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) La producción, elaboración, industrialización, importación, transformación, procesamiento, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento y envasado de drogas y productos químicos, biológicos y medicinales para uso humano, veterinario e industrial; de plaguicidas y demás productos para la sanidad vegetal, de artículos de perfumería, cosmética y tocador; b) La compra, venta, permuta, alquiler, "leasing", importación, exportación, distribución y consignación de bienes muebles e inmuebles, materias primas, sustancias, productos semi-terminados y terminados, mercaderías, artículos, máquinas, equipos y maquinarias vinculados con los ramos industriales antedichos y el ejercicio de comisiones, representaciones, agencias y mandatos dentro de dichos ramos; c) El desarrollo de investigaciones científicas y técnicas, la prestación de asesoramiento y servicios técnicos, y la explotación, desarrollo y licenciamiento de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación, marcas de comercio y de fábrica y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística, en cuanto estuvieren vinculados con los productos y las actividades especificadas en el apartado a); d) La realización de inversiones en general y aportes de capital a Sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, 4) administración y representación legal: a cargo de uno o varios Gerentes cuyo número será fijado en reunión de socios; 5) designar a los señores Clive Miles y Pablo Horvath como Gerente General y Gerente, respectivamente. Se deja constancia que ningún accionista ha ejercido su derecho de receso y que no se han incorporado nuevos socios a la Sociedad.

Autorizada - Bárbara Ramperti
Nº 51.747

PRECEPTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Luis Yelin, 25/12/52, DNI. 10.650.937, empresario, Av. del Libertador 4444, Torre 3, Piso 31, Cap. Fed., Norberto José Marinelli, 7/1/52, DNI. 10.423.018, cont. público, San Martín 1045, Banfield, prov. Bs. As. casados y Jorge Ricardo Etkin, 12/10/42, LE. 4392048, cont. púb. 3 de Febrero 2141, 2º Cap. Fed. divorciado, todos argentinos. 2 Escritura 1582 del 7/10/98. 3. PRECEPTOS S.A. 4. Av. Santa Fe 778, 2º, Cap. Fed. 5. Actividades Financieras mediante inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones, o personas físicas, agrupamientos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas, fideicomisos y demás derechos reales; compraventa, administración y colocación de acciones, títulos, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios; tomar y colocar préstamos en moneda extranjera, de y hacia el exterior; dar y recibir fianzas y garantías para negocios propios y/o de terceros; financiar proyectos de inversión y, en general, realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación en vigencia, con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. 99 años. 7. $ 100.000. 8.1 a 10; 3 ejercicios; Presidente: Gabriel Luis Yelin, Vicepresidente 1º: Norberto José Marinelli, Vicepresidente 2º; Jorge Ricardo Etkin, Director Suplente: Uriel Israel Leiferman Bursztyn. Sin síndicos. 9. Presidente y, en su caso Vicepresidente 1º o Vicepresidente 2º, en ese orden. 10. 30/6.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 168.806

RCI ARGENTINA INC.

Se hace saber por un día que por la resolución de fecha 31 de agosto de 1998, RCI ARGENTINA INC. resolvió modificar el artículo II, Sección 2.1. del Acta Constitutiva de la sociedad quedando el mismo redactado de la siguiente forma: "Sección 2.1. Objetos de la sociedad. Los objetos para los cuales ha sido constituida la

sociedad son realizar por sí, o a través de terceros, o en asociación con terceros, las siguientes actividades: a) administrar actividades de tiempo compartido; b) intermediar en la reserva de o creación de contactos de servicios para cualesquiera medios de transporte en el país o en el exterior; c) intermediar en la creación de contratos para servicios de hoteles en el país o en el exterior; d) organizar viajes, excursiones, cruceros individuales o en grupo, o similares en el país o en el exterior; e) recibir o asistir turistas durante sus viajes y sus estadías en el país; f) representar a otras agencias de viaje, tanto nacionales como extranjeras, a los fines de realizar en su nombre cualesquiera de los servicios arriba enumerados; g) realizar cualquier actividad similar o relacionada con las actividades arriba enumeradas a los fines de fomentar el turismo. Para tal propósito, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, tomar obligaciones y llevar a cabo los actos que no están prohibidos por las leyes o por el Acta Constitutiva".

Abogada - Matilde Corbacho
Nº 168.758

SALGUERO PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 24/8/98 se reformó el art. 3º y 8º del Estatuto Social. El art. 3º queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior (en forma exclusiva conforme lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 19.550) las siguientes actividades: Financiera e Inversora: Mediante aportes e inversiones de capitales de particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, la participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación o incorporación a sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público"

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 103.161

TEDIOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. Nº 146 del /10/98, Esc. Omar Massotto Reg. Not. 415 de Capital Federal. 1) Accionistas: María Luz Gómez, argentina, nacida 11/6/55, casada, DNI. 11.632.664, abogada, domiciliada en Antezana 415 de Capital Federal y Héctor Alberto Vilar, argentino, nacido el 23/6/48, casado, DNI. 4.704.690, empresario, domiciliado en Molina Arrotea 1672 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: TEDIOM S.A. 3) Domicilio; Argerich 1825, Capital Federal. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción en IGJ. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; fabricación de todo tipo de absorbentes, ecológicos, exploración, explotación, adquisición, enajenación, arrendamiento, cesión y constitución de todo derecho minero y de turberas; manifestación de descubrimientos y hallazgos, solicitud de cateos, socavaciones, restauraciones, minas vacantes, abandonos y expropiaciones de superficies, servidumbres y extracciones, dentro y fuera del país; industrialización, almacenajes, transporte, distribución y comercialización de sus productos y subproductos, importación y exportación, directa o indirecta, por representantes o en representación de terceros, de productos y materias primas; contratación y subcontratación de bienes y servicios; servicios de consultoría; saneamiento ambiental, mediciones, implementación de métodos correctivos y preventivos, evaluaciones y prevenciones, impactos y remediaciones; asunción de representaciones, establecimientos de sucursales, participación en licitaciones y concursos públicos o privados, dentro y fuera del país, promoción y desarrollo de tareas de investigación, enseñanza y difusión de pautas protectoras del medio ambiente y de la utilidad de los productos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a efectos de realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Capital social: $ 100.000, representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Cierre de Ejercicio: 31 de julio 8) Directorio: mínimo 1 y un máximo de 6, con mandato por 2 años. Se prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Se designa para integrar el Directorio: Presidente María Luz Gómez, Vicepresidente Héctor Alberto Vilar, Director Suplente: Elizabeth Vilar.

Autorizado - Isidoro José Markosich
Nº 103.265

THOMSON-CSF SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 1998 se resolvió: 1) ampliar el objeto social; 2) aumentar el capital social a la suma de 2.000.000 pesos, representado por 2.000.000 acciones nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una; 3) determinar la composición del Directorio por siete (7) miembros y 4) reformar integralmente el estatuto.

Autorizada -Patricia Ruhman Seggiaro
Nº 51.775

TRUCK WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) Graciela Alicia González, arg., nacida el 16/12/70, comerciante, soltera, DNI 21.509.582, dom. Entre Ríos 3204, Martinez: Karina Noemí Campos, arg., nacida el 10/10/66, comerciante, casada, DNI 18.160.866, domicilio Carlos Pellegrini 1637, Martínez. 2) Esc. 73 del 4/4/97, Fº 225 Reg. 1573, Cap. 3) "TRUCK WORLD S.A." 4) Timoteo Gordillo 425 Cap. 5) Objeto: cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la compra, venta, permuta, imp.-exportación, consignación de automóviles, camionetas, motos, motocicletas, motos de agua, jetsky, bicicletas, rodados, artículos de audio, artículos de video, aeronaves, electrodomésticos, art. de telefonía y computación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde de Sindic. 9) Presidente o Vicepresidente. Presidente: Graciela Alicia González. Director Suplente: Karina Noemí Campos. 10) 31/1 de cada año.

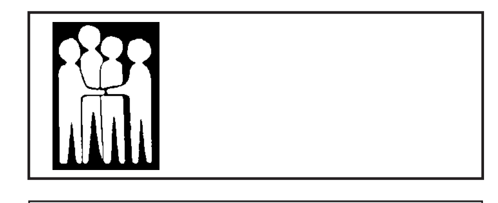
Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 103.239

WELEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. 24/4/98 se aprobó: a) Aumento del Capital de $ 610.000 a $ 1.471.000. Reducción art. 205 a $ 861.000. Se reformó el art. 4º.

Presidente - Pablo González
Nº168.677



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.C.I.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social: "A.C.I.S. S.R.L.". En Buenos Aires, a 19 días del mes de Mayo de 1998, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1995, bajo el número 5573, Libro 103 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven modificar el objeto de la sociedad dejándolo redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral. Vigilancia y custodia de bienes y lugares de inmuebles. Custodia de mercadería en tránsito, custodia de personas. Importación y exportación de equipamiento para empresas de seguridad. Transporte de caudales. Limpieza. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires el Servicio se Ajustará al Art. 3º de la Ley 9603/80 Correspondiente al Dto. 238/81, en lo que se refiere a: A) Averiguaciones de orden civil y comercial; B) Solvencia de personas y entidades; C) Seguimiento y búsqueda de personas y domicilios; D) Custodias y Vigilancias internas de bienes y establecimientos; E) Traslado de valores. Asimismo deciden la apertura de una sucursal en la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle Ramón Falcón 3811 de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Socio Gerente - Antonio Amarilla
Nº 168.673

ALTOS DE ORO 2422

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hsien Tseng Lin, argentino naturalizado, nació 7/10/50, comerciante, DNI 18.598.865; Hui Yung Chen, argentina, nació 6/12/53, comerciante, DNI 18.597.342, ambos domiciliados en Charcas 4040 P 13º "A" Capital. 2) 6/10/98. 3) ALTOS DE ORO 2422 S.R.L. 4) Fray Justo Santa María de Oro 2422 Capital. 5) Constructora: Mediante la ejecución de Proyectos, dirección, administración, refacción y construcción de edificios de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo, administración, de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y la venta de cualquier régimen, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. 6) 10 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: Hsien Tseng Lin y Hui Yung Chen, en forma indistinta. 10) 30/9 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 103.143

ARQUINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. 7/10/98, en forma unánime, modifican el art. 3º "Tercera: A) Construcciones, montajes y obras de ingeniería: Estudio, proyecto, asesoramiento técnico, dirección, ejecución, de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo, públicas, privadas, civiles, edificios, estructuras metálicas, de hormigón; explotar patentes, licencias, sist. propios, de terceros; fabricar, comprar, vender, importar, exportar elementos relacionados con sus actividades. B) Instalaciones eléctricas. Tendido, instalar, construir todo tipo de líneas para conducir fluido eléctrico, ejecutar obras públicas o privadas de iluminación y/o electrificación; generar, transportar, distribuir energía eléctrica; instalaciones eléctricas especiales; líneas y redes de alta y baja tensión, de retransmisión y/o redistribución, aéreas o subterráneas; construir usinas y subusinas. C) Diseño, consultoría e implementación de soluciones en tecnología informática, conectividad y comunicaciones: Consultoría de diseño y planificación de redes corporativas; Redes locales convergentes, de área extendida y metropolitanas, para voz, datos y multimedia; Diseñar e implementar obras y proyectos de cableado estructurado; Integrar tecnologías de telecomunicaciones, prestar servicios de vínculos digitales, enlaces y acceso a Inernet; Desarrollar soluciones para telefonía interactiva y procesamiento de voz; Desarrollo de contenidos, páginas Web, y soluciones de comercio electrónico; Prestar servicios de postventa, ingeniería y mantenimiento de todo lo mencionado. D) Comercialización: Comprar, vender, alquilar, fabricar, importar, exportar, transportar, distribuir, comercializar en cualquier forma productos, suministros, sus derivados y accesorios, y en gral. toda actividad vinculada con A, B, C. E) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles, y Pro. Horizontal; lotear parcelas; explotaciones agrícolas, ganaderas, industriales, y tomar operaciones de terceros". Ratifican los demás arts. Bs. As. 8/10/98.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 168.711

ASLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 30/9/98 Reg. 160 de Cap. Socios: María del Carmen Villarruel, argentina, 1/10/62, soltera, DNI 16.679.886, comerciante, Basavilbaso 1358, Lanús Este, Bs. As. y Rodolfo Rubén Sessa, argentino, 15/10/39, casado, DNI 4.303.580, comerciante, Enrique Fernández 3125, dpto. 2, Lanús Oeste, Bs. As. Sede: Libertador 293 2º Plazo: 99 años. Objeto: La comercialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, bazar, perfumería y toda otra actividad relacionada con el negocio de supermercados. Capital: $ 2.000.- Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: ambos socios. Duración: La de la sociedad. Repres. Legal: Gerencia. Ejerc. Social: 31/8.

Escribana - María A. Solari
Nº 168.790

AUTOMATIZACION TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: AUTOMATIZACION TOTAL SRL. Escr. 199 del 28-9-98. Registro 1811. Gustavo Eduardo Olivera cedió 3600 cuot. a Karina Beatriz Olivera Gauscks, arg., sol. 15/3/71 DNI 22.113.145 Oscar José Gianatelli cedió 2400 cuot. a Karina Beatriz Gauscks. Berta Alicia Sánchez cedió 3600 cuot. a Roberto Carlos Maldonado, arg., sol., 14/4/75, DNI 24.271.573. Elsa del Valle Figueroa cedió a Roberto Carlos Maldonado 2400 cuot. Gustavo Eduardo Olivera y Oscar José Gianatelli renunciaron a gerencia. Nuevos gerentes: Karina Beatriz Gauscks y Roberto Carlos Maldonado dom. G. Aráoz de Lamadrid 205, Cap.

Escribana - María Cristina Moore
Nº 168.741

AUTOMOTORES TUERCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga plazo de duración de AUTOMOTORES TUERCA S.R.L., por reunión de socios del 16/09/98 se resolvió modificar el artículo 2º del contrato social de la siguiente forma: "Artículo 2º: El plazo de duración de la sociedad se fija en 60 años, a contar de la fecha de inscripción en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro, que lo fue el 5 de noviembre de 1968, pudiendo prorrogarse antes de su vencimiento o disolverse anticipadamente, en la forma prevista por el artículo ciento sesenta de la Ley 19.550".

Autorizada - Silvina Ferreiro
Nº 168.701

CALVO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 25/9/98 Adrián Orlando Calvo, arg., nac. 19/3/75, DNI 24.515.627, cont. púb. soltero, Barzana 2058, 5º "A" Cap. y Karina Patricia Dorozynski, arg., nac. 2/6/75, DNI 24.663.544, cont. púb., soltera, Cerrito 268 Cap. Denominación: CALVO Y ASOCIADOS S.R.L. dom. legal Ciudad de Bs. As. Sede Social Barzana 2058, 5º "A" Cap. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros. o asoc. a 3ros. las actividades de Servicio de Consultoría en las áreas administrativa, contable, impositiva, jurídica, sistemas, marketing y recursos humanos, esto último mediante la selección, evaluación y capacitación de personal. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Capital $ 1.000.-, Duración: 99 años, Adm. Rep. legal y uso de la firma social por Adrián Orlando Calvo como socio gerente. Cierre ejercicio 30/9.

Socio - Adrián Orlando Calvo
Nº 168.762

CATEDRA XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Francisco Paesano, argentino, divorciado, comerciante, nació 3/11/56, DNI 10.687.692, domicilio Victorica 2597 Capital; Eduardo José Romano, argentino, casado, comerciante, nació 23/3/49, DNI 5.542.218, domicilio Horacio Quiroga 3764 Carapachay, Pcia. de Bs. As.; José Alfredo Pais, argentino, divorciado, comerciante, nació 21/8/46, DNI 8.702.194, domicilio Enrique Gustavino 450 P 6º "2" Capital. 2) 7/10/98. 3) CATEDRA XXI S.R.L. 4) Av. Córdoba 1145 P 4º Segundo Cuerpo Capital. 5) Servicios de tercerizados: Consiste en actuar como terceros, prestando servicios solicitados por empresas tercerizadoras u

outsoursings. Estos Servicios pueden ser, entre otros, servicios de logística, administración gerenciación de proyectos, procesos productivos, servicios de post-venta etc. Educación: consiste en el desarrollo de actividades de formación de post-grado y capacitación de profesionales provenientes de distintas disciplinas. Estas actividades consisten en el dictado de cursos, seminarios o conferencias a cargo de docentes propios o contratados. Estas actividades se desarrollarán tanto en escenarios presenciales como virtuales (teleconferencias) o mediante el uso de distintas tecnologías que permitan la transmisión de voz, datos, imagen y video, en forma masiva, interactiva o no; la organización, logística y financiación de las mismas actividades para terceros, pertenecientes tanto al ámbito público como privado. En el estado, a través de sus organismos, dependencias y entidades autárquicas; y en el sector privado, promoviendo las relaciones entre las personas vinculadas a uno y otro sector, realizando y promoviendo encuentros periódicos entre profesionales, funcionarios públicos y empresarios del sector privado para el análisis y tratamiento de temas comunes, tendientes a procurar soluciones a la problemática propia de los mismos, a promover su capacitación para un mejor desempeño de su función y tarea, tanto en sector público cuanto del privado. Administración Promoviendo las relaciones con instituciones nacionales y extranjeras con experiencia en este tipo de disciplinas, consolidando con ellas diversas formas de intercambio; otorgando becas para la formación de profesionales y estudiantes, asi como promover toda actividad con tal objeto; instituyendo premios y diversas formas de estímulo para incentivar los estudios e investigaciones vinculadas a la temática objeto de la empresa. Difusión: Publicitando a través de los medios radiales, gráficos, murales, televisivos y cinematográficos, todo tipo de información tendiente a esclarecer y orientar a la opinión pública en la materia propia del objeto de la empresa. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8 y 9) Gerentes: Eduardo José Romano y José Alfredo Pais, en forma individual e indistinta. 10) 31/10/de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 103.145

CLINICA DE OJOS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de Socios de fecha 25/09/98, se resolvió: 1) Reconducción del plazo de duración: hasta el 30 de abril del año 2007; 2) Aumentar el capital hasta $ 40.000, representado por 4.000 cuotas de $ 10 valor nominal; 3) Reformar las cláusulas Segunda y Cuarta; transcribir íntegramente el Contrato Social.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
Nº 168.835

CAMBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14/3/97. Nº 1601 - Lº 106. Informa que: por escritura nº 1565 del 7/10/98 se decidió ampliar el objeto social y reformar el art. 3º del estatuto. Tercero: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización, distribución y fabricación de artículos textiles, cueros, madera, papel, caucho, alimenticios, películas de video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefónicos, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios; b) por la explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo, estaciones de servicios, reparaciones; c) Actividad publicitaria y transporte de personas y mercaderías en general; d) Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones y consignaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos; e) Gastronómica: producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos panificados, sandwichs de miga, comidas de todo tipo, incluido la elaboración de comidas light, servicio de lunch por cuenta propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 168.720

COBRYMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Darío Caseiro, nacido 13/12/52, argentino, casado, técnico electromecánico DNI 10.672.498; y Liliana Mirtha Lesieur, nacida 09/07/68, argentina, casada, comerciante, DNI 20.023.399, ambos con domicilio en Ex Combatientes de Malvinas 141, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Constitución: Instrumento privado del 2/10/98. Denominación: COBRYMAN S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Uruguay 16, Piso 8º, Of. 87, Capital Federal. Objeto: A) Instalaciones: Mediante las instalaciones industriales de todo tipo: mantenimiento de servicios de las instalaciones, equipos, máquinas, herramientas, puentes, grúas, construcciones mecánicas, montajes industriales, armado de tableros y realización de proyectos industriales; pudiendo participar en todo tipo de licitaciones y concursos de carácter público nacionales y/o internacionales y también de carácter privado. B) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de tableros electrónicos, artefactos y/o materiales eléctricos. C) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras, incluyendo entre otras en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios comunes y en propiedad horizontal, iglesias, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos utilizará los servicios de profesionales debidamente matriculados y habilitados. D) Agrícolas-Ganaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias: explotación de campos, cría, invernada y engorde de ganado mayor y menor; fruticultura: avicultura; agricultura; silvicultura; apicultura; tambos; molinos de harina; forestación; siembra de cereales y oleaginosos; forrajes; frutos del país; acopio y comercialización de los mismos. E) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles y establecimientos rurales; inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000.-. Administración: De 1 a 9 gerentes, socios o no, actuando indistintamente por tiempo indeterminado. Gerentes: Roberto Darío Caseiro y Liliana Mirtha Lesieur. Representación legal: Cualquier gerente en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

Abogada Dictaminante - Dora Beatriz Guarnaccia
Nº 168.706

CONSORCIO PUERTO DE OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 136 del 29/9/98, Fº 436, Reg. Notarial 1837 Cap., se protocolizó la reunión de socios que resolvió ampliar el plazo de duración de la sociedad por cuatro años a contar del 31/10/96. En consecuencia se reformó el art. 2º de los Estatutos Sociales. Constitución: Inscripta el 31/10/98 bajo el Nº 9361, Libro 105 de SRL.

Escribana - Juana Carla Mensa
Nº 103.193

CORTIGLIONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Asamblea del 31/8/98 se fijó la sede social en Marcelo T. de Alvear 849 P. 5 "A", modificándose la cláusula 1ª del contrato social.

Escribano - Alejandro M. Bertomeu
Nº 103.285

CURI & HUBERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/9/98. Socios: Alberto Antonio Curi, 62 años, argentino, casado, comerciante, CI. 3.624.778, Circunscripción 1º, Sección 1º, Manzana 26, Casa 1, Ciudad Evita: Hernán Luis Hubert, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.130.743, Thomas Edison 120 Monte Grande. Denominación: "CURI & HUBERT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: explotación comercial del negocio de transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, bebidas, de perfumería y limpieza a corta, media y larga distancia. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Eva Perón 1055 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 103.176

DULCERA NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 126, 8/10/98, Reg. Not. 1265. Juan Martín Estrella y Roberto Hugo Malatesta cedieron las mil cuotas que tenían en "DULCERA NAVARRO S.R.L." a favor de Norberto Eduardo Beltrame, cas., arg., 26/9/42, comerciante, L.E. 4.397.015, dom. Ruta 9 Km. 46, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 990 cuotas; y Aurelio Avalos, soltero, arg., 16/6/42, comerciante, D.N.I. 5.704.608, dom. Esquiú y Moreno, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 10 cuotas. Gerente: El Sr. Juan Martín Estrella renunció al cargo de Gerente designándose al Sr. Norberto Eduardo Beltrame como único socio gerente, modificándose en consecuencia, los arts. 5º y 6º del contrato social.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 168.684

EDITORIAL RED CIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 21/8/98 reunidos los señores Alejandro M. Piñero Sastre, argentino, casado, comerciante, con DNI 12.873.735, domiciliado en Lafinur 3534, Barrio Urca, Córdoba, nacido el 9/12/56 y Félix Eduardo María Piñero Sastre, argentino, casado, comerciante, con DNI 16.083.094, domiciliado en Lisandro de la Torre 689, Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, nacido el 24/12/61. Denominación: EDITORIAL RED CIR S.R.L. Duración: 10 años desde su inscripción. Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) comercialización de espacios de publicidad en general, con el fin de editarlos en medios propios o de terceros, a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directamente con su objeto, incluidas actividades de tipo financieras siempre que no se encuentren comprendidas en la ley de entidades financieras, la sociedad podrá importar, exportar, comprar, vender, alquilar, financiar, prendar, hipotecar y gravar con cualquier tipo de garantía de tipo personal o real bienes muebles o inmuebles necesarios para tal fin. Editora, mediante la edición, impresión, distribución y comercialización de medios gráficos propios. Capital: $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del Sr. Socio Alejandro Piñero Sastre. Fecha de cierre del ejercicio anual: 31/12 de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 168.679

EMPRESA CONSTRUCTORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 18-9-98, se contituyó la sociedad: Socios: Pedro Cayo Chilaca, casado, 54 años, Suárez 95, DNI. 93.488.734; Primitivo Solano Laine, soltero, 42 años, calle 167 y 521 La Plata, DNI. 92.727.326, ambos: bolivianos, comerciantes; plazo: 50 años desde la incrip. RPC; Objeto: compra-venta, distribución, importación y exportación de materiales, mercaderías, maquinarias y productos relacionados con la industria de la construcción; Construcción y/o administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas; Producción y elaboración y transformación de productos y materias primas relacionadas con la industria de la construcción; compra-venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y suburbanos en todas sus modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; Capital: $ 1.000.- Gerente: Pedro Cayo Chilaca; Cierre de ej.: 31 de agosto c/año; Sede: Suárez 95, Capital.

Gerente - P. C. Chilaca
Nº 103.246

INSTITUTO ACUARELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 24/9/98, Fº 534, Reg. 1779 de Cap. Fed. se constituyó "INSTITUTO ACUARELA S.R.L.". Socios: Beatriz Elda Dellapiana, nac. 11-10-51, psicopedagoga, hija de José Ricardo Dellapiana y de Elda Ernesta Diez, D.N.I. 10.128.119, dom. Acevedo 180-4 "I" Cap. y María Amalia Pachano, nac. 25-10-52, comerciante, hija de Juan Norberto Pachano y de Teresa Luisa Gorostidi, con D.N.I. 10.555.578, dom. Chivilcoy 2689 Cap., ambas argentinas, solteras. Duración: Su plazo de duración es de veinte años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: instituto de enseñanza integral, escuela, que incluye: a) educación, prevención, estimulación y tratamiento para personas con necesidades especiales y sin ellas, desde el nacimiento, temprana infancia, niñez, adolescencia y adultez con modalidad de alumnos externos o internos con residencia permanente o transitoria. Abarca los niveles de: 1) materno infantil, 2) educación inicial, 3) educación primaria, 4) educación postprimaria o similar con formación e inserción socio laboral. b) Centro de atención multidisciplinario con modalidad individual y/o grupal, de personas con algún tipo de necesidad especial, deficiencia, discapacidad o minusvalía sin límite de edad, para el mejoramiento de su desarrollo personal, y para la integración educativa, social y laboral, con modalidad de alumnos y/o pacientes externos o internos con residencia permanente o transitoria. c) Capacitación profesional en programa y/o proyectos educativos y terapéuticos, cursos breves, seminarios, talleres, conferencias, pasantías, concurrencia, en sede central, interior o exterior del país para estudiantes y egresados de distintas disciplinas. d) Centro de asesoramiento profesional e integración y seguimiento de niños, jóvenes y adultos en otros institutos de enseñanza y/u otras organizaciones de diversa índole de la comunidad. e) Celebrar convenios y/o acuerdos con otras instituciones similares del país y/o del extranjero con el fin de mejorar y/o actualizar metodologías generales y especiales referidas a los actos antes señalados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: El capital social es de $ 10.000, representado por 1000 cuotas, de diez pesos valor nominal c/u, totalmente suscripto y aportado por los socios en partes iguales. Dirección y administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, que revista el carácter de socio, por el término de diez ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerencia. Gerente: Beatriz Elda Dellapiana. Sede social: Pringles 738 Capital Federal.

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 168.753

J. NAIMAN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 6 de octubre de 1998 se resolvió la reconducción de la sociedad y la designación de administrador. Plazo de duración: tres años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Gerente - Jaime Naiman
Nº 103.291

JORDAPP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado del 7 de octubre de 1998. Socios: Verónica Viviana Felice, de 27 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Del Barco Centenera 1915, de Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Nº 21.965.823; María Laura Martínez, de 23 años de edad, soltera, argentina, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Araguara 912, Llavallol, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Nº 24.157.374. Denominación: "JORDAPP S.R.L.". Domicilio social: Coro-

nel Esteban Bonorino 1366, de Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas; teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas y fusionados de entretelas; confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir; armado de planchas electroneumáticas; b) Comercial: compra, venta, permuta, leasing, importación, exportación, consignación y distribución de los bienes indicados en a); c) Financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos en general, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de capital, negocios y empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital social: Cinco mil pesos suscriptos por los socios en partes iguales. Dirección, administración y representación: a cargo de María Laura Martínez en calidad de Gerente. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Autorizado - Horacio Eugenio Quintana
Nº 103.262

JORJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Expte.: IGJ 1.629.877. Comunica que por un error involuntario en la transcripción del aviso publicado en el Boletín Oficial del 5/10/98 se consignó como sede social Quesada 2392, 13º p., dto. C, Cap. Fed. cuando debía decir Rodríguez Peña 694, 9 C, Cap. Fed. Este aviso complementa el anterior. Recibo Nº 101.945.

Apoderado - Adrián D. Gómez
Escribano - Adolfo Schikler
Nº 103.254

JUARROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ins. priv. 2/10/98, don José Ezequiel Juarros, y María Graciela Castellani, venden, ceden y transfieren a Gastón José Juarros, arg., com., 11/7/66, solt., DNI. 18.227.210, dom.: Juncal 1343, 11º, dpto. 11, Cap.; 60 cuotas sociales c/u o sea que adquiere 120 cuotas; por el precio de $ 1.200.- Establecen nuevo dom.: Julián Alvarez 1536/38, Cap. Fed.

Escribana - Alejandra G. Vidal Bollini
Nº 168.716

LA FLOR DE CANTUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 3-9-1998. Socios: Eva Irma Surco Conde, nacida el 25-4-1960, soltera, D.N.I. 92.944.432, domiciliada en Camilo Torres manzana 29 Casa 5, Capital; Alicia Adriazola Nava de Gómez, nacida el 30-12-1964, casada en primeras nupcias con Severino Gómez, D.N.I. 92.930.229, domiciliada en Mercuri Chaco 1661, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Emma Paricollo Alvarez, nacida el 8-1-1957, soltera, D.N.I. 92.247.050, domiciliada en Bernardino Rivadavia 559, Capital; Rosa Natividad Jimenez Arratia, nacida el 8-9-1966, soltera, D.N.I. 92.934.433, domiciliada en Bonorino Manzana 24 Casa 76, Capital; Marcelina Camara Vela, nacida el 9 de enero de 1944, soltera, D.N.I. 93.304.111, domiciliada en Pola 3508, Capital; Olga Felisa Ticona Jimenez, nacida el 6-3-1972, soltera, D.N.I. 92.992.773, domiciliada en Guardia Nacional 1495, Capital; María Antonieta Mendoza Luna, nacida el 17-1-1969, soltera, D.N.I. 92.999.418, domiciliada en Tincara 812 de la Provincia de Buenos Aires; Dora Medina Gomez, nacida el 28-3-1955, casada en primeras nupcias con Hugo Vazquez Olguin, D.N.I. 92.921.977, domiciliada en Barrio Rivadavia casa 693; Elena Hinojosa Hichuta, nacida el 17-8-1968, casada en primeras nupcias con Juan Cardenas, D.N.I. 92.714.169, domiciliada en Mozart 1276, Casa 112, Capital; Santiago Vega Jimenez, casado en primeras nupcias con Cristina Correa, nacido el 25-7-1965, D.N.I. 92.788.111, domiciliado en Irela 258 de Isidro Casanova Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Mamani Nina, nacido el 28-9-1976, soltero, D.N.I. 92.975.652, domiciliado en Tigre 3949, Capital; Edwin Anacleto Apaza Quispe, nacido el 13-7-1972, soltero, D.N.I. 92.962.970, domiciliado en Gregorio Laferrere 3817, Capital; Ramiro Sanjines Atea, nacido el 29-7-1964, casado en primeras nupcias con Justina Gutierrez, D.N.I. 92.958.145, domiciliado en Avenida La Plata 2315, Capital, todos bolivianos, comerciantes; Renée Jorge Flores, nacido el 18-4-1973 casado en primeras nupcias con Norma Adriazola Nava, maestro mayor de obra, D.N.I. 23.222.399, domiciliado en Ginebra 1342, Banfield, Provincia de Buenos Aires y Félix Eduardo Nava, nacido el 21-9-1957, soltero, comerciante, D.N.I. 13.799.673, domiciliado en Barrio Rivadavia, casa 96 Capital; ambos argentinos. Denominación: "LA FLOR DE CANTUTA S.R.L.". Sede social: Pola 3508. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a realizar actividad inmobiliaria y constructora, compra, venta, permuta, financiación, locación o cualquier acto de disposición sobre bienes inmuebles urbanos o rurales; ejecución de obras y construcción de edificios sobre terrenos propios o de terceros; desarrollo de proyectos constructivos e inmobiliarios, ya sea por obras de arquitectura o ingeniería y dirección de proyectos, ya sea para obra pública o privada. Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades o particulares, con o sin garantías; financiación de emprendimientos; pedido u otorgamiento de préstamos hipotecarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000. Administración: A cargo de los cuatro socios que tienen el carácter de socios gerentes, quienes tienen el uso de la firma social y obligarán a la sociedad con la firma de dos cualesquiera de ellos, quienes estarán a cargo de la dirección y administración con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, inclusive para aquellos en que la ley requiere poderes especiales, conforme a lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 5 del decreto ley número 5965 del año 1963. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - César Jorge Pini
Nº 103.132

MARIA E. IACOPONI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 9/6/98, 1) Oscar A. Iacoponi Cede y Transfiere todas sus cuotas sociales así: a Juan M. Iacoponi, 2500 cuotas y a Gustavo A. Iacoponi, 100 cuotas, 2) Marta S. Michelotti, Cede y Transfiere a Gustavo A. Iacoponi 1150 cuotas. 3) Ambas cesiones son Gratuitas. 4) Oscar A. Iacoponi renuncia al cargo de Gerente, que es aceptada. 5) Se modifican los arts. 1, 4 y 5 del ctto. social, por unanimidad y se ratifican las demás. 6) Designación de Gerentes: Marta Susana Michelotti, Juan Manuel y Gustavo Alejandro Iacoponi, que aceptan los cargos. 7) Dom. social: Bolivia 1163, Cap. Fed. Bs. As. 8/10/98.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 168.710

METALMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 13/12/93 bajo el Nº 1745 del Libro 100. Cesión de cuotas y modificación de contrato: Por Esc. Nº 863, Jorge Horacio Levinton, Noemí Aída Blanck, Gad Levinton y Víctor Ernesto Brizuela venden, ceden y transfieren a Hernán Santiago Suáres, arg., nacido el 30/9/68, DNI 20.427.239, casado, empresario, domiciliado en Schmidel 6245 Capital; Luis Alfonso Martínez Calvo, español, nacido el 11/5/47, soltero ingeniero, DNI 93.560.599, domiciliado en San Nicolás 2645, Capital y Antonio Roberto Suárez, arg., nacido el 18/6/29, LE. 4.341.247, casado, empresario, domiciliado en Ercilla 6140, P.B. "2", Capital que compran en partes iguales 37.500 cuotas de 1 peso valor nominal equivalente en consecuencia a $ 37.500.- y es el precio de dicha cesión. Por unanimidad modifican el Contrato Social, atento la necesidad de adecuar el estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "METALMECANICA S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones, en el país o en el extranjero. Artículo Segundo: Tendrá una duración de 99 años a contar de la insc. en la Inspección General de Justicia. Artículo Tercero: Tendrá por objeto la comercialización de productos de la industria metalúrgica, la fabricación de artículos con componentes metalúrgicos, plásticos y de madera y la importación y exportación de mercadería en general. Asimismo podrá dar en locación los inmuebles de propiedad de la sociedad. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 50.000. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo Antonio Roberto Suarez, en calidad de socio gerente. quien es designado en el cargo por todo el tiempo de duración de la sociedad. Artículo Sexto: Cierre del ejercicio social 30 de mayo de cada año. Sede Social: Echeverría 2109, piso 8º "B", Capital.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 168.714

NOC INTEGRATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 23 de setiembre de 1998, se constituyó la sociedad NOC INTEGRATION S.R.L. socios: Auri Fernando Daniel, argentino, de 26 años, casado, de profesión comerciante, DNI. 22.430.607, domiciliado en la calle O'Higgins 2341, 1º piso Depto. D, Capital Federal; Fernández Pedro Gustavo, argentino de 36 años, casado, de profesión licenciado en física, DNI. 14.817.085, domiciliado en la calle Condarco 3017, 1º piso, Depto. 4, Capital Federal y Zampini Carlos, argentino de 33 años, casado, de profesión comerciante, DNI 17.639.422, domiciliado en la calle Darwin 651, 8º piso, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior. Fabricación, ensambles, transformación, reparación y mantenimiento de equipos, partes y componentes de sistemas alternativos de energía, equipos electrónicos, informáticos y de comunicaciones. Comprar, producir, vender, permutar, importar y exportar, distribuir y comercializar todo tipo de componentes equipos y/o sistemas, piezas sueltas o materias primas involucradas en todas las anteriores. Asumir representaciones, consignaciones o mandatos de personas o empresas dedicadas a operaciones realizadas o a realizarse dentro del campo de actividades propias y afines a la tecnología electrónica de uso informático y comunicaciones. Asesoramiento, técnico y de consultoría de ingeniería de proyectos especiales, análisis de sistemas para aplicaciones científicas y tecnológicas, administrativas y comerciales. Actividades: podrá realizar todas las actividades relacionadas directa e indirectamente con las explicitaciones primarias por lo cual la sociedad podrá realizar cuantos actos o actividades comerciales, civiles, industriales y financieras sean necesarias para el cumplimiento de su objeto. Capital Social: $ 10.000.- representado por 10.000 cuotas de valor nominal $ 1.- c/u. Los socios suscriben 10.000 cuotas, o sea $ 10.000. Se integra el 25% en efectivo, con el compromiso de integrar el resto dentro de los dos años. Dirección y Administración a cargo de los Sres. Fernando Daniel Auri y Pedro Gustavo Fernández en forma conjunta, quedando designados como gerentes, por el término de un ejercicio. Ejercicio Comercial: cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio Legal: Alsina 1123, 1º Piso, Depto B, Capital Federal.

Autorizada - Myriam Blanco
Nº 168.743

NORTE COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 24/9/98. Socios: Irina Blinova, rusa, soltera, nacida el 28/11/60, DNI 92.793.931; y Cristian Ignacio Mugas, argentino, soltero, nacido el 19/1/72, DNI 22.950.554, ambos comerciantes y domiciliados en la calle Segurola 4115, Cap. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) Comercial: La compraventa, locación, leasing, representación, consignación, mandato, comisión, agencia, franchising y todo acto jurídico, mercantil admitido, que tenga por objeto todo tipo de automotor de modo especial, camiones de todo porte y destino, carrocerías, acoplados container y portacontainer, maquinaria agrícola, vehículo de transporte terrestre nacional o internacional, de pasajeros o toda clase de carga, sus partes, repuestos, accesorios; b) Importación, Exportación: La compraventa internacional o ingreso y egreso temporario de toda clase, tipo, aplicación, destino de automotores, partes, repuestos, accesorios, para lo cual se inscribirá como Importador o Exportador ante la Administración Nacional de Aduanas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscripto 95% por la socia Irina Blinova y 5% por el socio Cristian Ignacio Mugas. La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los socios en forma conjunta o indistinta con cargo de gerentes. Fecha cierre ejercicio; 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Segurola 4115, Capital Federal. Gerente: Irina Blinova.

Escribana - Agueda L. Crespo
Nº 168.699

OTERO Y RISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instr. privado del 8/10/98. Socios: Marta Magdalena Otero, nació 11/5/58, casada, argentina, comerciante, Aráoz 1340, PB 1, Cap. DNI 12.527.913 y Raquel Angélica Risto, nació 15/11/32, soltera, argentina, jubilada, F. Beiró 3934, 3º A, Cap., DNI 3.188.163. Denominación: OTERO Y RISTO SRL. Domicilio: Aráoz 1340, PB 1, Cap. Objeto: Comercialización, importación y exportación de artículos de regalos, juguetería, librería y papelería, iluminación, bazar, decoración, confecciones y prendas de vestir y accesorios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Plazo: 99 años desde su inscrip. Capital: $ 2.000. Administración y representación a cargo de un gerente: Marta Magdalena Otero por tiempo ilimitado. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizada - Estela Rosa María Levy
Nº 103.266

POLI-PLUMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(J.N. 1º Y, en lo Com. de Reg. Nº 215, Fº 276, Lº 65 de S.R.L. 6/3/75. Por 1 día. 1) Instrumento privado: 12/1/98. 2) Luis Carlos Berman y Juan Casanovas ceden a Juan Carlos Casanovas la totalidad de cuotas, o sea 1.000 cuotas. 3) Luis C. Bernan, Juan Casanovas, Ennio V. Alivise Ginnato, renuncian cargo gerente. 4) Modifica cláusulas 4º. Capital: $ 0,00000200.000. 6) Representación legal: Gerente: Juan Carlos Casanovas. Duración: igual que la sociedad.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 103.200

PRAHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 28/9/98. Alfredo César Ferraro, 4/2/49, DNI 7.660.777, Pepirí 1500, E-13, P.B. "B"; Alicia Ester Acuña, 7/6/52, DNI 10.475.642, Ceretti 3381; ambos argent., casados, comerc., de Capital. PRAHS SRL. 15 años. a) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de fotocopiadoras y sus insumos; mercaderías, materias primas, aparatos, maquinarias y todo lo relacionado con la computación y la telefonía; sistemas de computación; fax y sus repuestos e insumos; productos elaborados, semielaborados, ensamblados o por partes. b) La explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutihortícolas, avícolas y forestales. c) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y distribuciones. d) Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y por el Régimen de tiempo compartido; y cualquier otro actual o futuro; e) Otorgar préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo; aporte de capital a personas, empresas o sociedades, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 10.000. Administ. Alfredo C. Ferraro. C. Ejerc.: 30/6. Sede: Pepirí 1500, E 13, P.B. "B", Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 103.209

REPLAY HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo. Socios: Daniel Héctor Tuguentaft, de 37 años, casado, argentino, comerciante, DNI 14.433.582, domiciliado en Nazarre 2554, Piso 1, Capital Federal y Julio Benjamín Koloditzky, de 37 años, casado, argentino, comerciante, DNI 14.301.520, domiciliado en Asunción 3815, Piso 4. Dpto. "B" Capital Federal. Primera: Plazo de constitución: 50 años. Nombre: REPLAY HOGAR SRL. Domicilio legal: Asunción 3815, Piso 4º, Dpto. "B" Cap. Fed. Segunda: Objeto social por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, dar y recibir en consignación, representación, importación y exportación de artículos electrónicos, línea blanca, artículos para el hogar, discos, casettes, compact disk, producción y alquiler, de video películas, video juegos y/o productos afines. Tercera: Capital social $ 10.000,00, dividido de la sig. forma: Daniel Héctor Tuguentaft 500 cuotas $ 5.000, Julio Benjamín Koloditzky 500 cuotas $ 5.000,00. Cuarta: Dirección y Administración: A cargo de los socios. Quinta: Cierre de ejercicio: 31/12.

Apoderada - Delia María Conde
Nº 168.730

RIPLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo. Socios: Daniel Héctor Tuguentaft, de 37 años, casado, argentino, comerciante, DNI 14.433.582, domiciliado en Nazarre 2554, Piso 1, Capital Federal y Julio Benjamín Koloditzky, de 37 años, casado, argentino, comerciante, DNI 14.301.520, domiciliado en Asunción 3815, Piso 4. Dpto. "B" Capital Federal. Primera: Plazo de constitución: 50 años. Nombre: RIPLAY SRL. Domicilio legal: Nazarre 2554, Piso 1º, Cap. Fed. Segunda: Objeto social por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, dar y recibir en consignación, representación, importación y exportación de artículos electrónicos, línea blanca, artículos para el hogar, discos, casettes, compact disk, producción y alquiler, de video películas, video juegos y/o productos afines. Tercera: Capital social $ 10.000,00, dividido de la sig. forma: Daniel Héctor Tuguentaft 500 cuotas $ 5.000,00 Julio Benjamín Koloditzky 500 cuotas $ 5.000,00. Cuarta: Dirección y Administración: A cargo de los socios. Quinta: Cierre de ejercicio: 31/12.

Apoderada - Delia María Conde
Nº 168.729

ROMAR ELECTRICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº 4758, Lº 109; de S.R.L.; 24/6/98). Por 1 día. Instrumento privado: 21/9/98. 1) Cesión de cuotas: Abel Jorge Goldwaser, cede a Romina Eliana Alcala, argentina, 8/5/77, estudiante, DNI 25.263.314, soltera, Salas 1739, Luis Guillón, Pcia. Bs. As. 5.000 cuotas. 2) Modifica domicilio social, llevándolo a Perú 689, Of. 47, 48, Capital Federal. 3) Modifica contrato social: Art. 4º: Representación legal: Gerente: Juan Carlos Alcala, duración: igual plazo que sociedad. Art. 6º Capital: $ 20.000.

Abogada - Mónica J. Stefani
Nº 103.202

ROPA DE CAMA SU BLANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 160, del 17-9-98 Reg. 820, Cap. Fed. Mónica Graciela Passini, cede a Diana Elizabeth Marchetti, argentina, comerciante, soltera, nac. 4/4/54, dom. Morón 4323, Cap. Fed. 300 cuotas y renuncia a gerencia. Representación y firma social: 1 o más gerentes, socios o no.

Escribana - Silvina A. Calot
Nº 103.179

ROPA DE CAMA SU BLANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 161 del 17-9-98 Reg. 820 Cap. Fed. Diana Elizabeth Marchetti, cede a Carlos Alberto Passini, 210 cuotas.

Escribana - Silvina A. Calot
Nº 103.180

S.I.S. ECOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Anterior SERVICIOS DE INGENIERIA SANITARIA S.R.L.). Por instrumento del 24-9-98 Servicios de INGENIERIA SANITARIA S.R.L., constituida el 29-7-98, cambió su denominación por la de S.I.S. ECOLOGICA SRL. Reformó el art. 1 del contrato social. Se mantienen demás datos del edicto de fecha 5-8-98. Recibo Boletín Oficial 43-00161342.

Abogado - Fernando Armandariz
Nº 168.803

TAMIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29-8-95, bajo el Nº 6352 del Libro 103. Cesión de cuotas y modificación contrato. Por Esc. Nº 864, Concepción Conde, Hernán Santiago Suárez y Luis Alfonso Martínez Calvo, venden, ceden y transfieren a Jorge Horacio Levinton, arg., nacido el 11-2-45, L.E. 4.518.948, casado, cte., domiciliado en Mahatma Gandhi 462, Capital, 75 cuotas equivalentes a $ 750. El precio de venta, cesión y transferencia asciende a $ 750. Los socios deciden reformar los arts. 4º y 5º los cuales quedan así redactados: Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000). Artículo quinto: La Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los socios en calidad de Gerente, quienes obligarán a la sociedad con la firma de Jorge Horacio Levinton o Concepción Conde y Luis Alfonso Martínez Calvo o Hernán Santiago Suárez y Luis Alfonso Martínez Calvo. Sus mandatos se extenderán por el término de duración de la sociedad. Sede social: Schmidel 6245, Capital.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 168.713

THS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 6/10/98. Sede social: Paunero 2838, Cap. Socios: Gustavo Lausi, nacido el 25/6/74, DNI 24.030.696; Julián Lausi, nacido el 4/6/76, DNI 25.385.585; ambos domiciliados Av. Angel Gallardo 950, P. 5º Depto. "10" Cap.; y María Isabel Menéndez, nacida el 17/9/40, DNI 6.638.687, con domicilio en Pedro Goyena 1240, P. 11º "B" Cap., todos argentinos, solteros, comerciantes. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, depósito, alquiler y arrendamiento, permuta, representación, franquicia, distribución y comercialización, por mayor y menor de productos e insumos de computación, sus anexos y artículos de oficinas; b) Fabricación, diseño, reparación, cursos y service de todo tipo de productos electrónicos de computación y software. Duración: 99 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Capital: $ 12.000. En el acto de constitución se designaron gerentes a los socios quienes aceptaron los cargos conferidos.

Abogado - Edgardo Mario Villa
Nº 103.194

TOCSA TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 29/9/98, Jorge R. López, arg., casado, cont. púb., DNI 4.111.057, J. Bonifacio 166, 2º, Cap., nac. 16/8/33 y Lilia E. Valle, arg., casada, ama de casa, DNI 901.087, J. Bonifacio 166, 2º Cap. nac. 17/3/34. Denominación: TOCSA TAX SRL, dom. legal Ciudad de Bs. As. Sede social: José Bonifacio 166, 2º Cap. Plazo: 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de 3os. y/o asoc. a 3ros. a la prestación del servicio publico de automóviles de alquiler con taxímetro, para lo cual está capacitada para ser titular de la respectiva licencia habilitante. Y/o explotación de remises con o sin radiotransmisión, compraventa, importación, exportación, consignación de toda clase de vehículos, administración por cta. y orden de 3ros. de toda clase de vehículos, reparación integral de automotores y toda clase de operaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, teniendo plena capacidad jurídica. Capital: $ 750. Adm., rep. legal y uso de la firma social será ejercida por Jorge R. López, en calidad de socio gerente, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 28/2.

Socio - Jorge Raúl López
Nº 168.702

TRANS GRAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. priv. de fecha 8/10/98. Socios: Eric Emilo Heuser, arg., casado, nac. 12/2/43, L.E. 4.593.836, comerciante: Mariano Martín Heuser, arg., soltero, nac. 9/1/68, DNI 20.006.884, comerciante y Javier Sebastián Heuser, arg., soltero, nac. 7/10/71, DNI 22.293.977, comerciante, todos domic. Alsina 2549, San Isidro, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: transporte de cargas, bebidas, alimentos, cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros, combustibles, líquidos y sólidos a granel, productos siderúrgicos, materias primas e insumos industriales, así como cargas frigoríficas, transporte de containers, transporte de cargas en general, sea a través de carretera, vía férrea, vía acuática, vía aérea, así como la administración y operación intermodal de éstas en el ámbito nacional o internacional, alquiler de vehículos, máquinas y equipos, recibir y ceder en régimen de prestación de servicios, gerencia de transporte así como contratación y subcontratación de dichas tareas, negociación y corretaje de embarques logística, prestación de servicios de operación de terminal de cargas, realizando carga, descarga, depósito y transporte, almacenamiento de productos nacionales e importados y a ser exportados, operador portuario y operación de almacenajes generales, prestación del servicio de fletes, administración de flotas de vehículos de cualquier tipo, sea para transporte particular o público de cosas, producción y/o comercialización de bienes y servicios tendientes al transporte de cosas. Fabricación, venta, incluso por leasing, adquirir, importar, exportar y locar vehículos de cualquier tipo para transporte de cosas y/o personas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 2.000. Adm. y Rep. legal a cargo 3 gerentes. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Sede Lima 355, 3º "D" Cap. Fed. Gerentes: Eric Emilio Heuser, Mariano Martín Heuser y Javier Sebastián Heuser.

La Autorizada
Nº 168.778

TREFILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 2/10/98, José Eduardo Farina, arg., 35 años, comerc., DNI 16.131.658, Gabriela Lambiase, arg., 34 años, arquitecta, DNI 16.937.025, ambos casados y domiciliados en Camarones 5573, C.F. 1) TREFILAR SRL. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3os. y/o asociada a 3os., en el país o el ext. las sig. act.: a) Industrial: Mediante la trefilación de caños y alambres, así como cualquier otro proceso relacionado con el ramo metalúrgico. b) Comercial: Comercialización de los productos de propia producción o comprados a 3os., relacionados con el ramo metalúrgico o no, e imp. y exp. de los mismos. 4) Capital social: $ 5.000 en 50 cuotas, VN $ 100 c/u. 5) Adm. y firma a cargo de uno o dos de los socios en forma individual o indistinta, por el término de este contrato. 6) Mayorías art. 160. 7) Cuotas transmisibles. 8) 31/8. Sede social: Camarones 5573, C.F.; Gerente: José E. Farina.

Autorizado - Damián A. Díaz
Nº 168.770

ULTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18-7-96 Nº 5880, Lº 105 de SRL. Por Esc. 209 del 7/10/1998, Reg. 1317 de Cap. Fed. se formalizó: a) La cesión de las 1.000 cuotas de Héctor Antonio Ferrari a favor de Rodolfo Héctor Moreno y de Claudio Miguel Paglianiti 500 cuotas a c/u. b) La modificación de la cláusula cuarta del contrato, fijándose su capital en $ 3.000 representado por 3.000 cuotas totalmente suscriptas: 1.500 cuotas por Claudio M. Paglianiti y 1.500 cuotas por Rodolfo H. Moreno. c) La renuncia del socio Héctor Antonio Ferrari a su cargo de Gerente. d) Cambio de domicilio social a la calle Manzanares 2131, 8º C, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 103.211

VAPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 29/9/98, Jorge R. López, arg., casado, cont. púb., DNI 4.111.057, J. Bonifacio 166, 2º Cap., nac. 16/8/33, y Jorge F. López Valle, arg., casado, empleado, DNI 16.280.692, Av. La Plata 1057, 1º A, Cap., nac. 27/12/62. Denominación: VAPEZ SRL, dom. legal Ciudad de Bs. As. Sede social: José Bonifacio 166, 2º. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros. a la prestación del servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, para lo cual está capacitada para ser titular de la respectiva licencia habilitante. Y/o explotación de remises con o sin radiotransmisión, compraventa, importación, exportación, consignación de toda clase de vehículos, administración por cta. y orden de 3ros. de toda clase de vehículos, reparación integral de automotores y toda clase de operaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, teniendo plena capacidad jurídica. Capital: $ 750. Adm., rep. legal y uso de la firma social será ejercida por Jorge R. López, como socio gerente, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 28/2.

Socio - Jorge Raúl López
Nº 168.704

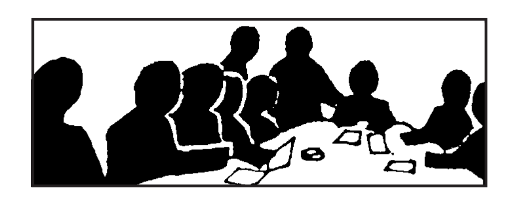
ZEPOL TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 29/9/98, Jorge R. López, arg., casado, cont. púb., DNI 4.111.057, J. Bonifacio 166, 2º Cap., nac. 16/8/33, y Andrea M. López Valle, arg., divorciada, empleada, DNI 14.027.552, J. Bonifacio 166, PB, Cap. nac. 5/10/60. Denominación: ZEPOL TAX SRL, dom. legal ciudad de Bs. As. Sede social: José Bonifacio 166, 2º. Cap. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros. a la prestación del servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, para lo cual está capacitada para ser titular de la respectiva licencia habilitante. Y/o explotación de remises con o sin radiotransmisión, compraventa, importación, exportación, consignación de toda clase de vehículos, administración por cta. y orden de 3ros. de toda clase de vehículos, reparación integral de automotores y toda clase de operaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, teniendo plena capacidad jurídica. Capital: $ 750. Adm., rep. legal y uso de la firma social será ejercida por Jorge R. López, como socio gerente, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 28/2.

Socio - Jorge Raúl López
Nº 168.703

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AREVALO
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1998 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su remuneración de acuerdo art. 261 ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de Junio de 1998.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Luis Macho

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 15/10 Nº 168.791 v. 21/10/98

"B"

BODEGAS CHANDON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BODEGAS CHANDON S.A. para el día 11 de noviembre de 1998 a las 17,00 Horas, en Florida 378 Piso 6º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 referidos al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Director Delegado en ejercicio de la Vicepresidencia en ejercicio de la Presidencia - Tomás De Achával

e. 15/10 Nº 168.738 v. 21/10/98

"C"

CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

CONVOCATORIA

El CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y a continuación a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizarán el día 29 de octubre de 1998, a las 15,00 hs., en la sede calle 25 de Mayo 158, P. 3º, oficina 75, Cap. Fed., a fin de tratar:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-98.
3º) Elección de Vicepresidente del Centro.
4º) Elección de cinco Vocales titulares y tres Vocales suplentes.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA: Se previene que de acuerdo al art. 17 del Estatuto social, las listas de candidatos deberán ser presentadas con no menos de cinco días de anticipación al acto eleccionario.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Disolución y liquidación del CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO, ante la "indiferencia y falta de apoyo del sector pasivo que lo integra" y contar actualmente con "menos de ciento (100) socios activos" (arts. 41 y 42 del Estatuto), y designación, en su caso, de la Comisión liquidadora".

Presidente - Carlos A. Landaburu
Secretario General - Domingo De Franco

e. 15/10 Nº 168.690 v. 15/10/98

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Los señores directores resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de noviembre de 1998, a las 20,30 hs., en Maipú 471, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º por el ejercicio cerrado al 30/06/98.
3º) Destino de la ganancia del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros en el directorio por el término de un ejercicio.
6º) Aprobación de Aportes Irrevocables.

Presidente - Luis A. Mazzini

e. 15/10 Nº 168.683 v. 21/10/98

CENTRO MONTAÑES
— CASA DE CANTABRIA —
Asociación Cultural, Deportiva y de Beneficencia

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria, para el día veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, a las quince horas en nuestra sede social, sito en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria.
2º) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
3º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5º) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6º) Elección por dos años Presidente, Secretario y Tesorero. Elección por dos años de seis Vocales Titulares Elección por un año de cinco Vocales Suplentes. Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Elección por un año de cinco miembros del Jurado.

Presidente - Raúl González Lon
Secretario - Manuel Vallina González

De acuerdo a lo establecido en el artículo veintiuno del Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios, se pasará a cuarto intermedio por una hora pasada la cual se declarará constituida la Asamblea con el número de socios presentes.

e. 15/10 Nº 168.667 v. 19/10/98

CINCO LOMAS
S.C.A.
I.G.J. Nº 10.951

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CINCO LOMAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a asamblea general ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 10 horas en el domicilio de Suipacha 211, piso 16, departamento G de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1998.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del período estatutario.
3º) Absorción parcial del quebranto acumulado con cargo a la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aprobación de lo actuado por los socios administradores durante el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1998.
6º) Designación de administradores, titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Socio administrador - Diego Raúl Ledesma

e. 15/10 Nº 168.719 v. 21/10/98

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La CD., en cumplimiento de lo establecido en el Art. 37º, Incisos a), c), y d) del Estatuto y Artículo 35º, Incisos a), b), c), d) y e) de la Reglamentación, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1998, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta en representación de los señores asambleístas.
Punto 2) Considerar el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por la Comisión Directiva y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 93 (iniciado el 01-08-97 y finalizado el 31-07-98).
Punto 3) Considerar la aprobación o ratificación de toda retribución fijada a los miembros de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora, REPS, CC.RR., Delegados y Subdelegados.
Punto 4) Considerar el pedido formulado por el ex-Socios Nº 10.060 Juan Antonio NIEVAS, referido a la reconsideración de la sanción de "EXPULSION", impuesta por la Honorable Asamblea de Representantes de fecha 22 de Abril de 1998.
Punto 5) Considerar el pedido efectuado por el socio Nº 12.446 José Heriberto SORIA, referido a la sanción de "SUSPENSION" impuesta por la Comisión Directiva a pedido de la Comisión Regional Córdoba, según consta en Acta de CD. Nº 4.120 de fecha 06-03-97.
Punto 6) Considerar el pedido de reconsideración de EXPULSION, solicitado por los ex-socios Nros. 7.147 Mateo Erminio DUARTE y 11.726 Zenón LEDESMA, que fueron sancionados por la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 27 de Noviembre de 1996, y que consta en Acta de Asamblea Nº 95.
Punto 7) Considerar la designación de la Subdelegación Paraná al rango de Delegación, que fuera aprobada por la Comisión Directiva, según consta en Acta Nº 4.202 de fecha 24-09-98 (ad - referendum de la Asamblea Ordinaria).
Punto 8) Considerar solicitud a la Honorable Asamblea de Representantes sobre la ampliación de $ 40.000.- a la partida asignada a la Regional Tucumán, motivada por la compra de una casa para dicha Regional.
Punto 9) Considerar el pedido de prioridad efectuado por la Comisión Regional Mar del Plata y los señores representantes de la Región Nº 4 - Mar del Plata, referido a la compra de un Inmueble para el funcionamiento del Hotel y Sede Regional, en base a los estudios realizados por la Comisión Directiva y la Comisión Regional.
Punto 10) Considerar el pedido de la Regional Córdoba referido a:
1) Hechos acontecidos en la Regional Río Grande actualmente intervenida.
2) Todo lo actuado.
3) Planes futuros.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente (Art. 35º, inciso b) de la Reglamentación del Estatuto):

REGION Nº 1 - SEDE CENTRAL: REP. TIT. Nº 1: 8 votos; Nº 2: 7 votos; Nº 3: 7 votos; Nº 4: 7 votos; Nº 5: 4 votos. Total: 33 votos.
REGION Nº 2 - PUERTO BELGRANO: REP. TIT. Nº 1: 5 votos; Nº 2: 4 votos; Nº 3: 4 votos; Nº 4: 1 voto. Total: 14 votos.
REGION Nº 3 - BAHIA BLANCA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos. Total 07 votos.
REGION Nº 4 - MAR DEL PLATA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 3 votos; Nº 3: 2 votos. Total 08 votos.
REGION Nº 5 - LA PLATA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 1 voto; Nº 3: 1 voto. Total: 05 votos.
REGION Nº 6 — CORDOBA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto; Nº 3: 1 voto. Total 03 votos.
REGION Nº 7 - DEL LITORAL: REP. TIT. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto. Total: 03 votos.
REGION Nº 8 - USHUAIA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 9 - ROSARIO: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 0 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 10 - MENDOZA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 0 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 11 - ZARATE: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos.
REGION Nº 12 - TRELEW: REP. TIT. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 13 - RIO GRANDE: Total: 00 voto.
REGION Nº 14 - TUCUMAN: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos.
Total General: 81 votos.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Presidente - Eber Pablo Hernández
Secretario - José Luis Arévalo

e. 15/10 Nº 168.759 v. 15/10/98

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La CD., en cumplimiento de lo establecido en el Art. 38º del Estatuto y Artículo 35º, Incisos a), b), c), d) y e) de la Reglamentación, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 1998 y días posteriores, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designar dos (2) Representantes para refrendar el Acta en representación de los señores asambleístas.
Punto 2) Considerar las modificaciones a introducir en el Estatuto y su Reglamentación y en el Reglamento del Plan de Asistencia Médica, Social, Voluntaria y Complementaria, que fuera aprobado por la Honorable Asamblea Extraordinaria de Representantes efectuada el 22-06-95, en los siguientes artículos:
Estatuto: Artículos: 1º, 7º, 9º, 10º, 11º, 14º, 15º, 16º, 17º, 19º, 21º, 22º, 24º, 26º, 27º, 28º, 31º, 32º, 36º, 37º, 38º, 39º, 41º, 42º, 44º, 49º, 64º, 67º, Disposiciones Permanentes y Transitorias
Reglamentación del Estatuto: Artículos: 1º, 4º, 10º, 11º, 12º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 24º, 26º, 28º, 30º, 31º, 32º, 33º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 41º, 42º, 43º, 46º, 47º, 50º y 55º.
Reglamento del Plan Médico Asistencial: Artículos 2º, 3º, 14º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 27º, 28º (Modificar texto y orden).
Artículo 12º: Modificar, Agregar y pasa a ser Art. 27º.
Artículo 12º: Crear (INYECTABLES).
Artículo 15º: Pasa a ser Art. 14º.
Artículos 13º y 22º: Anular (por ser reiterativos del Art. 5º).
Artículos 23º, 24º, 25º y 26º: Modificar el orden, pasan a ser Artículos 21º, 22º, 23º y 24º.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente (Art. 35º, inciso b) de la Reglamentación del Estatuto):

REGION Nº 1 - SEDE CENTRAL: REP. TIT. Nº 1: 8 votos; Nº 2: 7 votos; Nº 3: 7 votos; Nº 4: 7 votos; Nº 5: 4 votos. Total: 33 votos.
REGION Nº 2 - PUERTO BELGRANO: REP. TIT. Nº 1: 5 votos; Nº 2: 4 votos; Nº 3: 4 votos; Nº 4: 1 voto. Total: 14 votos.
REGION Nº 3 - BAHIA BLANCA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos. Total 07 votos.
REGION Nº 4 - MAR DEL PLATA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 3 votos; Nº 3: 2 votos. Total 08 votos.
REGION Nº 5 - LA PLATA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 1 voto; Nº 3: 1 voto. Total: 05 votos.
REGION Nº 6 — CORDOBA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto; Nº 3: 1 voto. Total 03 votos.

REGION Nº 7 - DEL LITORAL: REP. TIT. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto. Total: 03 votos.
REGION Nº 8 - USHUAIA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 9 - ROSARIO: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 0 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 10 - MENDOZA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 0 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 11 - ZARATE: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos.
REGION Nº 12 - TRELEW: REP. TIT. Nº 1: 1 voto. Total: 01 voto.
REGION Nº 13 - RIO GRANDE: Total: 00 voto.
REGION Nº 14 - TUCUMAN: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto. Total: 02 votos.
Total General: 81 votos.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Presidente - Eber Pablo Hernández
Secretario - José Luis Arévalo
e. 15/10 Nº 168.761 v. 15/10/98

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS
Registro I.G.J. 530/351540

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la COMISION DIRECTIVA de fecha 4 de octubre de 1998, según consta en ACTA Nº 1229, y de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios del CLUB REMEROS ESCANDINAVOS, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la sede de Tupac Amarú Nº 1046, de la Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 21 de noviembre de 1998, a las 17 hs., con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de asamblea.
b) Lectura de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario general al 30 de junio de 1998.
c) Votación de su aprobación.
d) Presentación del presupuesto para el ejercicio venidero.
e) Elección de comisión directiva.
f) Determinar las cuotas de ingreso y mensuales Art. 5.
g) Determinar las facultades especiales que tendrá la comisión directiva en el próximo ejercicio.
h) Resolución eventuales propuestas por la nueva comisión directiva.

Presidente - Gustavo Ulf Rooth
Secretaria - Kirsten Solberg
e. 15/10 Nº 168.674 v. 15/10/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de noviembre de 1998, a las 18 horas, en la sede social de la calle Uruguay 763, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las renuncias del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de tres ejercicios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Martín Anzoategui
e. 15/10 Nº 168.715 v. 21/10/98

CONFITERIA LE CARAVELLE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 15/10 Nº 168.787 v. 21/10/98

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

30-12-42 - Nº 542, Fº 206, Lº 46, Tº "A". Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1998 en la Calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente. El Presidente.

Síndico - Alfredo A. Esperón
e. 15/10 Nº 168.757 v. 21/10/98

CONSULAR
Consultores Argentinos Asociados
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 11 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Avda. Julio A. Roca 610 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la retribución de los Directores y Síndico (artículo 261 último párrafo).
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Presidente - Ricardo Salerno
e. 15/10 Nº 168.763 v. 21/10/98

COSTA MEDITERRANEA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 77.102/184.045. Convócase a los Señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 15/10 Nº 168.785 v. 21/10/98

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
S.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el lunes 2 de noviembre 1998 a las 15.00 horas, en Av. de Mayo 580 Piso 6º, of. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 y 235 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Ejercicio social cerrado el 30-6-98.
3º) Tratamiento a dar a los Resultados de los Ejercicios Nº 129, finalizado el 30-6-98.
4º) Consideración de la gestión y de las asignaciones correspondientes al Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio Nº 130, que comprende el período 1-7-98 al 30-6-99, y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nº 130 y designación de Auditor Externo titular y suplente para certificar los Estados Contables del ejercicio Nº 130.
7º) Consideración del presupuesto de gastos y el monto de reclamo a determinar por el pleito judicial con el Banco Central de la República Argentina.
8º) Aumento del Capital, emisión de acciones y canje de las actuales.
9º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Eduardo A. Ventura

NOTA: Los Accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la misma, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 15/10 Nº 103.251 v. 21/10/98

CRESPO Y RODRIGUEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para las 17 horas del día 6 de noviembre de 1998, en su sede de Av. Rivadavia 789 13º de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el Orden del Día que se consigna a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nominación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de esta Asamblea.
2º) Pronunciarse sobre los elementos constitutivos del Balance General por el Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1998 conforme las prescripciones del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Gestión de los componentes del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades; remuneración del Directorio con funciones técnico administrativas; honorarios a la Sindicatura.
5º) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación indicando el período de vigencia del mandato; elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. Según lo estatuido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales las acciones deberán estar depositadas en la sede de la Sociedad con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea, contra presentación de recibo al incorporarse a la misma. Los titulares podrán hacerse representar otorgando mandato al efecto o autorización por nota con firma certificada en forma judicial, notorial o bancaria (art. 239). El Directorio.

Presidente - Manuel José Crespo
e. 15/10 Nº 168.767 v. 21/10/98

"D"

DAVID BOTBOL
S.A.

CONVOCATORIA

Número Registro en la I. G. de Justicia 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el día 30 de octubre de 1998, a sesionar en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda a las 14:00 horas en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 43 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-Administrativas y del Síndico en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación de la gestión de los Directores.
6º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes para un nuevo período estatutario. El Directorio.

Presidente - Diana Mabel Miguez de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y así concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal depósito.

e. 15/10 Nº 168.689 v. 21/10/98

DIJAM
S.A.I.C.e I.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 56.889. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1998 a las 12,30 horas en el domicilio de la calle Avda. Córdoba 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la Presidencia.
3º) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio económico financiero cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
4º) Distribución de dividendos y utilidades.
5º) Fijación de retribución a directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura.
7º) Remoción y designación de directores y Síndicos.

Presidente - Marcos Chemea

NOTA: Rigen los requisitos previstos en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y Décima del Estatuto Social y en su caso los titulares de acciones nominativas podrán sustituir el depósito de las acciones cursando comunicación fehaciente para que se los inscriba en libro de asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 15/10 Nº 168.766 v. 21/10/98

"H"

HEXA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la Ciudad de Buenos Aires, para el día 13 de noviembre de 1998, a las 18 Hs., en la sede social de Reconquista 520 P 3º, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Punto 2. Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley de Sociedades Comerciales.
Punto 3. Retribución del Directorio y responsabilidad de su gestión.
Punto 4. Designación nuevo Directorio, mandato, plazo y duración. Inspección General de Justicia Nº 98.966. El Directorio.
Presidente - Alberto O. Aragunde
e. 15/10 Nº 168.718 v. 21/10/98

"L"

LELIE
S.A.I.C. e I.
Registro I.G.J. Nº 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1998 a las 10,00 horas en el domicilio de la calle Avda. Córdoba 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la Presidencia.
3º) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio económico financiero cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
4º) Distribución de dividendos y utilidades.
5º) Fijación de retribución a directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura.
7º) Remoción y designación de directores y Síndico.
Presidente - Marcos Chemea

NOTA: Rigen los requisitos previstos en el art. 238 de la ley Nº 19.550 y Décima del Estatuto Social y en su caso los titulares de acciones nominativas podrán sustituir el depósito de las acciones cursando comunicación fehaciente para que se los inscriba en libro de asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 15/10 Nº 168.769 v. 21/10/98

"O"

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Afiliados de O.S.E.D.E.I.V. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1998 a las 17 hs. en el domicilio de la sede social de la calle Cachimayo 301 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 1997 - 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Presidente - Carlos A. Céspedes
e. 15/10 Nº 168.676 v. 15/10/98

ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL Y EXTRAORDINARIA

El directorio de "ORGANIZACION INTERGAMMA ARGENTINA S.A.", convoca a los Señores accionistas a Asamblea Especial y Extraordinaria a reunirse en segunda convocatoria el próximo día 28 de octubre de 1998 a las 11:00 horas,en la sede social de la calle Pje. Rivarola Nº 193, 3º Piso, Oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 1 (un) accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de $ 1 a $ 10.000 y emisión de 29.970.000 Acciones Ordinarias Clase A y 69.930.000 acciones ordinarias Clase B con Derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,0001 (pesos diez milésimos) cada una las que serán ofrecidas en suscripción.
3º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º y 8º del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Bernardo Alberto Fastman

A los efectos del Art. 238 L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados hasta el 23/10/98 a las 18:00 horas en la sede social en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas
e. 15/10 Nº 168.929 v. 19/10/98

"R"

RIVADAVIA 4917
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Sres. Accionista de RIVADAVIA 4917 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la sede social de Tucumán 766 2º P oficina 186 de Cap. Fed. a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Consideración del Número de Directores.
6º) Elección de autoridades para el próximo período.
7º) Aprobación de la Gestión de los Directores. El Directorio.
Presidente - Manuel López
e. 15/10 Nº 168.776 v. 21/10/98

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 1998 a las 13 horas en la calle Corrientes 5331 - Piso 5º Oficina 10 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionista para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 15/10 Nº 168.818 v. 21/10/98

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA convócase para el día 30 de octubre de 1998 a las 10.00 hs. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social de Avda. de Mayo 1370 2do. Piso Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatuto Social de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Díaz Requena
e. 15/10 Nº 168.813 v. 16/10/98

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convócase para el día 30 de octubre de 1998, a las 8.00 hs.; a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de Avenida de Mayo 1370 —2do. Piso— Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General del Ejercicio, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y como así también el tratamiento de los Resultados no asignados correspondientes al cuadragésimo segundo (42) Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998, Lectura de los Informes del Síndico, Actuario y Auditoría Externa.
3º) Consideración de la Solicitud de Acogimiento al "Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos", dispuesto por la Resolución 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
4º) Elección de miembros del Consejo de Administración y la designación de los Consejeros reemplazantes.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración y Determinación del Sistema de Retribución de los Consejeros (art. 49 del Estatuto vigente).
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Alejandro Díaz Requena
e. 15/10 Nº 168.812 v. 16/10/98

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la sede social de Montevideo 451 Piso 3, Oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado el 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alejandro Stocker

Se recuerda a los señores accionista que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberian comunicar su asistencia hasta el día 4 de noviembre de 1998 en la sede social de Montevideo 451, Piso 3, Oficina 33, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
e. 15/10 Nº 168.740 v. 21/10/98

"T"

TALPA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1998, a las 20 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por que la Asamblea se efectúa fuera de término.
2º) Designación de dos accionista para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico y disponibilidad del saldo.
5º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en toda su trayectoria y hasta la fecha.
6º) Nombramiento de un director por dos años y un suplente por el mismo término.
7º) Modificación de los artículos 7 y 9 del Estatuto Social.
Presidente - Severiano R. Asenjo
e. 15/10 Nº 168.811 v. 21/10/98

"U"

URANGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/11/98 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Suipacha 1354 - 4º Piso B, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Desafectación de Reserva voluntaria.
3º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4º) Retribución de Directores y Síndicos - art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
6º) Reforma de Estatutos artículos Primero y Décimo.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Emilio Figueroa Bunge
e. 15/10 Nº 168.728 v. 21/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Raúl Alberto Decarre con domicilio en 25 de Mayo Nº 575, Vicente López, vende a Carlos Roberto Alegre, Daniel Gustavo Rosas y Francisco Gens Vázquez Soc. de Hecho domiciliados en Julio A. Roca 546, Capital Federal, su negocio de Agencia de Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas, sito en BALCARCE Nº 353, Piso 3º, Dto. "E", Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.
e. 15/10 Nº 103.226 v. 21/10/98

"F"

Hernán C. Delucchi, abogado, domicilio Uruguay 520, 1º "9", avisa que "Eventos Beta" Coop. de Trabajo Ltda., con domicilio en Esteban De Luca 2252, PB, Dto. "9" transfiere a El Gran Epicúreo" Coop. de Trabajo Ltda. (e.f.) con domicilio en Cerrito 1548, piso 12 "71", la explotación de su establecimiento gatronómico sito en la calle FRENCH 2301, Cap. Reclamos de ley, Uruguay 520, piso 1º "9", Capital.
e. 15/10 Nº 168.717 v. 21/10/98

"P"

Se avisa que Ricardo F. Zeleme, domic. en G. Aráoz Alfaro 449, 2º 8, Cap. Fed. transfiere su local de recep. de ropa para lavado sito en POTOSI 3862, Cap. Fed. a Héctor M. Ramis, domic. en Potosi 3860, Cap. Fed. Oposiciones en Potosi 3862, Cap. Fed.
e. 15/10 Nº 168.789 v. 21/10/98

"T"

Pedro Dositeo Vilariño, contador público, CPCECF Tº 167 Fº 180, con domicilio en Pacheco 2292, Cap. Fed., avisa que Esther Lidia Canalis, domiciliado en Tinogasta 4536, Cap. Fed. vende el fondo de comercio ubicado en TINOGASTA 4536 Cap. Fed. que fuera habilitado bajo el rubro geriátrico, Expediente 16.687-82 sin gastos a Lino José Gil, domiciliado en Charcas 4231, L. Mirador, Pcia. de Bs. As. Reglamos de ley en Pacheco 2292, Cap. Fed.
e, 15/10 Nº 168.675 v. 21/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS
S.A.

—AUMENTO DE CAPITAL—

Se hace saber que en virtud de las conversiones de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 23 de octubre de 1996 por un total

de U$S 30.000.000.- y sus intereses a la tasa del 9,5% anual durante un año, al precio de conversión de $ 1.- por cada Acción Ordinaria Clase B un voto), efectuadas al 30 de septiembre de 1998, el capital social de la sociedad ha aumentado en la suma de $ 19.041.-, habiendo quedado fijado su monto en la suma de $ 232.670.439.-

Director - Jorge N. Videla

e. 15/10 Nº 168.737 v. 15/10/98

AGROGALICIA
S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 25-9-98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente; Abel Ayerza; Vicepresidente: Luis Maria Ribaya; Vocales: Eduardo J. Escasany, Federico Braun, Eduardo J. Zimmermann y Marcelo L. S. Tonini. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Abogada - Cristina T. Bono

e. 15/10 Nº 168.749 v. 15/10/98

ALGUIMAR
S.R.L.
I.G.J. Nº 1.610.165

Se hace saber por 1 (un) día que en el aviso del 7 de Octubre de 1998, recibo Nº 0043-00168394 se deslizó un error, en vez de Julio Luis Giadas debe ser José Luis Giadas Baleato y Sebastián Gastón Francini debe ser Sebastián Gastón Matías Francini.

Autorizado - Angel N. Politi

e. 15/10 Nº 168.696 v. 15/10/98

ASHLAND ARGENTINA
S.A.
I.G.J. Nº 1.618.708

Se comunica que por Asamblea del 31 de marzo de 1998 y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sra. Diana Mc Cune; Vicepresidente: Dr. Avelino Rolon; Director Titular: Dr. Horacio César Soares; Director Suplente: Dr. Pablo Dukarevich.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Avelino Rolon

e. 15/10 Nº 103.204 v. 15/10/98

"B"

BAODI
S.R.L.

Insc. Nº 10.295 - Libro 101 - Tomo SRL - (02-12-94). Por Acta Nº 8, de fecha 31-12-97, Luis Bruno Barrionuevo Edgardo Alberto De Domenico, José Manuel Márquez, Pedro Alberto Bacello y Juan Carlos Precioso, únicos socios de BAODI S.R.L., resolvieron disolver la sociedad y nombrar liquidadores al Dr. Armando Manuel Silvariño y al Dr. José Carlos Rognoni.

Autorizado - Roberto O. Garnica

e. 15/10 Nº 168.772 v. 15/10/98

BOEING
S.A.I.C.I.

Registro I.G.J. Nº 26.070. En orden a lo normado por los arts. 12, 60 y ctes. de la ley Nº 19.550, se hace saber que de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de setiembre de 1998 ha sido designado y ratificado el siguiente Directorio: Presidente: el Sr. Jacobo Chmea (C.I. Nº 5.241.296), Vicepresidente el Sr. Marcos Chemea (C.I. Nº 4.548.601) y Director el Sr. Isaac Chmea (C.I. Nº 6.177.776), Síndico Titular el Dr. David Szteinhendler y Síndico Suplente el Dr. Elías Hamra. El Directorio.

Presidente - Jacobo Chmea

e. 15/10 Nº 168.768 v. 15/10/98

"C"

CAHUAN
S.A.

Insc. 8-8-69 - Nº 3257 - Fº 423 - Lº 68 Tº A. 16-6-88 - Nº 3850 - Lº 105 Tº A. 9-8-96 - Nº 7548 - Lº 119 Tº A. 21-1-97 - Nº 726 - Lº 120 Tº A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30-9-97, protocolizada por Esc. 185 del 7-10-98, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, fº 741, Reg. 1635 de Cap. el Director Titular y Presidente Antonio Adolfo Kerulis, presentó su renuncia. Nuevo Directorio: Director Titular Presidente: Silvia Inés Murekian. Director Suplente: Fernando Oscar Labarque.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava

e. 15/10 Nº 168.691 v. 15/10/98

CAM FILM WORKS, L.C.

Constituida en EE.UU. el 10-5-95 con domicilio en 90 Edgewater Drive, #1119, Coral Gables, Florida 33133, insc. el 12-4-95, con el Nro. L95000000290; en Asamblea Conjunta celebrada el 29-9-98, aprobó establecer una Sucursal en la Rep. Argentina en los términos del art. 118 de la ley 19.550, y fijar su domic. en Paraná 467, 3º piso, "12", Cap. Fed. Designar Representante y Apoderado de la sucursal a Roberto Ariel Waisbein Stroh, DNI 92.021.412. No se asignó capital.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino

e. 15/10 Nº 168.783 v. 15/10/98

CAPI
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria Compañía Argentina para el Procesamiento de Información

Reducción de capital: De conformidad con lo establecido en los artículos 204 y 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la sociedad CAPI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA COMPAÑIA ARGENTINA PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACION con sede social en Azopardo 1376 de la Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 27 de febrero de 1976, bajo el Nº 316, al Folio 5 del Libro 85, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de setiembre de 1998 aprobó la reducción de $ 403.284,76 del capital de la sociedad y canceló las acciones pertinentes que la representan, quedando conformado el capital social luego de la reducción en $ 12.000.- Como consecuencia de la mencionada reducción del capital, el patrimonio neto disminuye a $ 171.567,70, considerando el Balance Especial de la Sociedad al 30 de junio de 1998. Se reformó el art. 4º del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de $ 12.000 representado por 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosable de $ 0,01 de valor nominal y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto". Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550.

Presidente - Anatol von Hahn

e. 15/10 Nº 168.686 v. 19/10/98

CEMMEX
S.A.

MOVIMEX
S.A.

—ESCISION-FUSION—

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el diecisiete de septiembre de 1998 y de acuerdo al artículo 88 de la Ley 19.550, se resolvió aprobar el compromiso de escisión-fusión de la sociedad CEMMEX S.A. (Sociedad Escindente) con la sociedad MOVIMEX S.A. (Sociedad Incorporante). Este compromiso de escisión-fusión fue celebrado con fecha 17 de septiembre de 1998 en base a los balances especiales al 4 de septiembre de 1998. Las sedes sociales de las sociedades CEMMEX S.A. y MOVIMEX S.A. son las siguientes: CEMMEX S.A., Benito Quinquela Martín y Pinedo - Est. Sola Vía 35 FCGR, Ciudad de Buenos Aires, MOVIMEX S.A. calle Bernardo de Irigoyen 330 2 P. Of. 36, Ciudad de Buenos Aires. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes CEMMEX S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de junio de 1979 bajo el Nº 2046, libro 93 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. MOVIMEX S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de diciembre de 1996 bajo el número 13.179 del Libro 120 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 4 de septiembre de 1998 surge del Balance Especial a esa fecha aprobado por Asamblea del 17 de septiembre de 1998 y es la siguiente: CEMMEX S.A. Activo $ 14.911.862,52 y Pasivo $ 9.752.811,37; MOVIMEX S.A. Activo $ 14.948,00 y Pasivo $ 2.000,00. La valuación de los activos y pasivos que se escinden de CEMMEX S.A. para ser incorporados a MOVIMEX S.A. es la siguiente: Activos $ 1.894.504,39 Pasivos $ 748.680,48. Con motivo de este compromiso el capital social de CEMMEX S.A. se reduce en la suma de $ 15.000. El capital social de MOVIMEX S.A. se incrementa en $ 15.000. Reclamos de Ley dentro del plazo legal a Eduardo Díaz en Bartolomé Mitre 797 5 Piso, Buenos Aires.

Presidente - Julián Alejandro Bengolea

e. 15/10 Nº 168.780 v. 19/10/98

CIA. CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Por acta de la reunión del directorio número 21, celebrada con fecha 21 de mayo de 1998, se cambió la sede social a la calle Lavalle número 166, piso 2º, departamento letra B, de la Capital Federal.

Escribano - Enrique Fernández Moujan (h.)

e. 15/10 Nº 51.751 v. 15/10/98

CICAN
S.A.

I.G.J. Nº 6251, L. 111. T. "A" de S.A. Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Especial del 17 de marzo de 1998 resolvió designar directores, distribuyéndose los cargos en la reunión de Directorio de la misma fecha, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Rafael Suárez Olaguíbel (Clase A); Vicepresidente 1º: César Alejandro Obaid Frías (Clase B); Vicepresidente 2º: David Lee (Clase C): Directores Titulares: Javier Dávila Páras (Clase A); Ernesto Torres Arriaga (Clase A); Raúl Eduardo Guerrero (Clase C); Cristian M. Valdivieso Vicuña (Clase C); Directores Suplentes: Eduardo Taberner (Clase A); Héctor Treviño (Clase A); Alejandro Duncan (Clase A); Fernando Cerda Lecaroz (Clase B); Ricardo G. Gualterio Fradkin (Clase C); Mario Rivera (Clase C) y Miguel Gómez Eiriz (Clase C).

Abogada - Matilde Corbacho

e. 15/10 Nº 168.760 v. 15/10/98

CIGOL
S.A.
Nº I.G.J. 29.502

Cambia su sede social a la calle Suipacha 576, Piso 4º Of. 1 Capital Federal, por resolución del Directorio del 14-5-98, inscripta en la I.G.J. con el Nº 10.992, Libro 2 de S.A.

Presidente - Alberto Horacio Satorres

e. 15/10 Nº 103.158 v. 15/10/98

CIPROF
S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 1/7/98, protocolizada en esc. del 24/9/98, la sociedad aceptó la renuncia del gerente Jorge Antonio, quedando a cargo de la gerencia los señores Adriano Arenosto y Carlos Daniel Barni. CIPROF S.R.L. fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 8324 del Libro 89, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 23 de diciembre de 1987.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone

e. 15/10 Nº 168.784 v. 15/10/98

CIUDAD PLAN DE AHORRO PREVIO

Resultado Acto Adjudicación Nº 23 del 7/10/98.

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	015	1244	S	T
2	015	1394	S	T
3	015	1506	S	T
4	024	1495	L	T
5	074	1574	S	T

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	040	1240	L	T
2	062	1121	L	T
4	015	1526	S	T
5	047	1987	L	T
6	018	1468	S	T

El Acto de Adjudicación Nº 24, para todos los grupos, se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1998 a las 10:30 hs. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660, piso 3º de Capital Federal.

S = Sorteo L = Licitación
LD - Licitación Desierta C = Condicional

El Apoderado

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta. CREDITO DINAMICO S.A. de Ahorro para Fines Determinados, Av. Córdoba 939, p. 3º Cap. Fed. Nº I.G.J. 71.882.

e. 15/10 Nº 168.583 v. 15/10/98

COLEMAN DIL CONSULTORIA
S.A.

El Directorio de COLEMAN DIL CONSULTORIA S.A. con domicilio en la calle San Sebastián 2839, oficina 803, Las Condes, Santiago de Chile, República de Chile, resolvió con fecha 3/9/98 establecer sucursal en Argentina (art. 118 Ley 19.550). El domicilio legal en Argentina se fijó en Figueroa Alcorta 3351, primer piso, loft 126 (1425) Buenos Aires. Se designaron como representantes a María Fraguas y Mariana Rawson Paz. La sucursal no tiene capital asignado y no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros.

Abogada - Mariana Rawson Paz

e. 15/10 Nº 168.705 v. 15/10/98

COMPAÑIA DE PERFORACIONES RIO COLORADO
S.A.

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria —Unánime— Nº 29 de la sociedad celebrada en esta Capital el 12 de mayo de 1998 se resolvió el cambio del domicilio legal de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Road Town, Tortola, Territorio de las Islas Vírgenes Británicas, fijando nueva sede social en el Abbott Building, Main Street, P.O. Box 3186. La sociedad quedó inscripta en la nueva jurisdicción el 13 de julio de 1998.

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo

e. 15/10 Nº 168.736 v. 15/10/98

COMPAÑIA HOTELERA GASTRONOMICA IBEROAMERICANA
S.A.

Escritura 6/10/98. Por Asamblea de 30/4/98 se designó el siguiente directorio: Pte., Mauricio Carlos La Grottería; Vice 1º, Ramiro José Bibulich; Vice 2º, Rosanna Laura Spinzo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 15/10 Nº 103.267 v. 15/10/98

"D"

DIPOLER
S.A.

R.P.C. el 23/8/90 Nº 5767, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 28/7/98 y reunión de Directorio de fecha 29/7/98, DIPOLER S.A. resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Ichaso a su cargo de Director Titular de la Clase "B" de acciones. Asimismo, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Joaquín Noguera Wilson; Vicepresidente, Martín Torino; Directores Titulares, José Enrique Santías Font, Eduardo Salazar; Directores Suplentes, Alfredo L. Rovira, Manuel Lucio Torino.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti

e. 15/10 Nº 168.670 v. 15/10/98

DROGUERIA DRONOR
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 6/10/97 se designó como Director Titular a Eduardo Mauro Cassol, LE 6.447.720 y como Suplente a Alfredo Domingo Bellagamba, Diego Povolo y Eugenio Gallegos del Santo, dejando de pertenecer al Directorio Juan Alberto Napolitano.

Escribano - Francisco R. Quesada

e. 15/10 Nº 103.282 v. 15/10/98

"E"

ECOPOLO
S.A.

Nº 4/3/97, bajo el número 1853, Libro 120, Tomo A. Por esc. 187 del 5/5/98, Folio 500, Registro Notarial 553, renunciaron a sus cargos la totalidad de los integrantes del Directorio de ECOPOLO S.A., Sres. Ricardo Dujovne (Presidente) y Pedro Varela (Director Suplente). Bs. As. 9 de octubre de 1998.

Escribano - Luis N. Pampliega

e. 15/10 Nº 168.832 v. 15/10/98

EFFICIENT WORK
S.A.

Asamblea Gral. Ord. del 20/12/97. Los accionistas resuelven aceptar la renuncia de la Vicepresidente Rosario Gómez y designar en su reemplazo al señor Roberto Vilella.

Autorizada - Valeria Palesa

e. 15/10 Nº 103.207 v. 15/10/98

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S.A.T.A.

Insc. 24-02-70 Nº 433 Fº 380º Lº 70 Tº A de E.N. Número de Registro en la I.G. de Justicia: 30.516. Por Asamblea General Ordinaria No Unánime del día 14 de agosto de 1998 (Acta Nº

79), al tratarse el sexto punto del Orden del Día se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. José Antonio Lareo; Vicepresidente: Sr. Italo Ernesto Marinelli; Secretario: Sr. José Francisco Serra; Tesorero: Sr. Osvaldo Jesús Fidalgo; Vocales Titulares: Sr. Juan Santos Herrera y Sr. Félix José Viera y Vocales Suplentes: Sra. María Esther Celaya y Sr. Víctor Martínez. Los Sres. Lareo, Serra, Viera y Martínez con mandato hasta la asamblea que tratará los estados contables al 31-12-98 y los Sres. Marinelli, Fidalgo, Herrera y la Sra. Celaya con mandato hasta la asamblea que tratará los estados contables al 31-12-99.

Presidente - José Antonio Lareo
e. 15/10 Nº 168.721 v. 15/10/98

ESCOBEL
S.A.

Por acta de Asamblea del 8/5/96, renuncian como Presidente y Director Suplente respectivamente Jorge González Pena y María Rosa Villaschi de Pena y se designa Presidente a Hugo Enrique Leiva y Director Suplente a Gustavo Jorge Leiva.

Angel Moreira
e. 15/10 Nº 103.126 v. 15/10/98

"F"

FAIQUE
S.A.

Reducción de capital: De conformidad con lo establecido en los artículos 204 y 83, inc. 3º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la sociedad FAIQUE S.A. con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6º Piso de la Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 29 de julio de 1977, bajo el Nº 2386 del Libro 86, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de setiembre de 1998 aprobó la reducción de $ 181.215,49 del capital de la sociedad y canceló las acciones pertinentes que la representan, quedando conformado el capital social luego de la reducción en $ 12.000. Como consecuencia de la mencionada reducción del capital, el patrimonio neto disminuye a $ 24.977,21 considerando el Balance Especial de la Sociedad al 30 de junio de 1998. Se reformó el art. 4º del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: "Artículo 4º:El capital social es de $ 12.000 representado por 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,01 de valor nominal y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550.

Presidente - Anatol von Hahn
e. 15/10 Nº 168.685 v. 19/10/98

FRANCISCO USUBIAGA & CIA
S.A.

I.G.J. Nº 18.811. Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRANCISCO USUBIAGA & CIA S.A. realizada el 30 de septiembre de 1998 aceptó la renuncia de los Directores Suplentes Dora Mesa de Usubiaga y Miguel Roque Yuste. (Complemento del aviso publicado el 6 de octubre de 1998, recibo Nº 0043-00167641.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 15/10 Nº 168.697 v. 15/10/98

"G"

GALICIA CAPITAL MARKETS
S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28.9.98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Abel Ayerza; Vicepresidente 1º: Daniel Antonio Llambías; Vicepresidente 2º: Sergio Grinenco; Vocales: Luis María Ribaya, José Horacio Petrocelli, Eduardo Antonio Fanciulli, Jacobo Julio Dreizzen y Juan Miguel Woodyatt. Comité Ejecutivo: Daniel Antonio Llambías, Jacobo Julio Dreizzen, Juan Miguel Woodyatt. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Abogada - Cristina T. Bono
e. 15/10 Nº 168.751 v. 15/10/98

GALICIA
S.A. de Factoring y Trading

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria Extraordinaria celebrada el 28.9.98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Daniel Antonio Llambías; Vicepresidente: Alberto José Wyderka; Vocales: Eduardo Antonio Fanciulli; Guillermo Juan Pando y Cirilo Enrique Martin. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Abogada - Cristina T. Bono
e. 15/10 Nº 168.748 v. 15/10/98

GALICIA VALORES
S.A. Sociedad de Bolsa

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28.9.98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Abel Ayerza; Vicepresidente: Luis María Ribaya; Vocales: Daniel Antonio Llambías, Sergio Grinenco, Juan Miguel Woodyatt y Horacio Andrés Gracia. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Abogada - Cristina T. Bono
e. 15/10 Nº 168.750 v. 15/10/98

GA-TA
S.A.C.I.I.F.

Se comunica a los accionistas que a partir de l día 20-X-98 se hará efectivo en la sede de Tte. Gral. J. D. Perón 1314, Capital en el horario de 14 a 18 horas, el rescate de las acciones actualmente en circulación y la entrega de nuevos títulos a razón de una nueva acción Ordinaria Nominativa No Endosable de cinco votos y v$s 10 cada una por cada 150 acciones de su actual tenencia.

Autorizada - Mara Orlando
e. 15/10 Nº 103.238 v. 15/10/98

"H"

HSBC BANCO ROBERTS
S.A.

Programa de Eurobonos a Mediano Plazo por US$ 200,000,000

Aviso a los Tenedores de las Obligaciones Negociables Subordinadas

vencimiento 2005 a tasa de Interés Variable Serie Nº 1 por US$ 10,000,000

Obligaciones Negociables Subordinadas vencimiento 2002 a Tasa de Interés Fija Serie Nº 2 por US$ 50,000,000

Emitidas bajo el Programa arriba mencionado

Serie Nº 1 Common Code: 7603436 — Serie Nº 1 ISIN: XS0076034361
Serie Nº 2 Common Code: 7564252 — Serie Nº 2 ISIN: XS0075642529

Por este medio se notifica, con efecto inmediato que el HSBC BANCO ROBERTS S.A. ha designado a los siguientes nuevos agentes:

Agente de Fiscalización y Coagente de Registro: Midland Bank plc, con oficinas en Mariner House, Pepys Street, London EC3N 4DA, England; y Agentes de Transferencia y Pago: UBS A.G., con oficinas en Bahnhofstrasse 45, B -1040 Brussels, CH - 8098 Zurich, Switzerland y Kredietbank S.A. Luxembourgoise, con oficinas en 43 Boulevard Royal, L - 2955, Luxembourg

Se notifica también por este medio, y con efecto inmediato, la renuncia de los siguientes agentes:

Agente de Fiscalización y Coagente de Registro: Morgan Guaranty Trust Company de New York, en 60 Victoria Embankment, London EC4Y 0JP, England; y

Agentes de Transferencia y Pago: Morgan Guaranty Trust Company de New York, en Avenue des Arts, B-1040 Brussels, Belgium.

Se notifica también que, el 30 de octubre de 1998, también renunciará el siguiente agente:

Agentes de Transferencia y Pago: Banque Paribas Luxembourg, en 10A Boulevard Royal, L-2093 Luxembourg

Emitido por HSBC BANCO ROBERTS S.A. Octubre, 1998

Autorizada - Valeria Jac
e. 15/10 Nº 168.823 v. 15/10/98

"I"

INGENIERIA MARTINO
S.A.

Escr. 460 del 8/10/98. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/4/98 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Juan Carlos Martino y elegir nuevo Directorio: Presidente: Marcela Beatriz Palomar; Vicepresidente: Susana María Albertengo y Director Suplente: Juan Angel Bordenave. Por Asamblea Gral. Extr. los accionistas resolvieron cambiar la denominación y reformar el art. 1º así: INDUSTRIAS METALURGICAS SA y es continuadora de INGENIERIA MARTINO S.A.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 15/10 Nº 103.208 v. 15/10/98

"J"

JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 21/8/98 se protocolizó el acta del 28/5/98 renuncia al cargo de PRESIDENTE: Oscar Hugo Parodi, se designa nuevo directorio: PRESIDENTE: Helvio García: VICEPRESIDENTE: Francisco Ignacio Alcala; DIRECTOR TITULAR: Alberto Eduardo O' Connell.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 15/10 Nº 103.185 v. 15/10/98

"L"

LOS CUATRO ALERCES
S.A.

J.N.P.I.C.R., 26/12/1974, Nº 2958, Fº 453, Lº 81 de S.A. Por Acta de A.G.E.U. del 7/9/98, protocolizada por Esc. Nº 362 del 7/9/98, Reg. 1447 de Cap. Fed. se aceptarón las renuncias de los Directores Rafael Joaquín Serra y Héctor Julio Marcón, y la de los Síndicos Titular y Suplente Enrique Raúl Vallet y Luis Daniel Yannattone.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
e. 15/10 Nº 168.755 v. 15/10/98

"M"

MANTAU
S.A.

R.P.C. del 26/02/97, Nº 1699, Lº 120, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 28/07/98 y reunión de Directorio de fecha 29/07/98, "MANTAU S.A.", resolvió aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Ichaso a su cargo de Director Titular de la Clase "B" de acciones. Asimismo, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Joaquín Noguera Wilson; Vicepresidente: Martín Torino; Directores Titulares: José Enrique Santías Font, Eduardo Salazar, Directores Suplentes: Alfredo L. Rovira, Manuel Lucio Torino.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 15/10 Nº 168.672 v. 15/10/98

MAX-OIL
S.A.

Inscripta 25/10/96, Nº 10548 Lº 119 Tomo "A" de S.A. Avisa que por acta del 30/01/98, se fijó la sede social en Escalada Nº 2557 P.B. Dto. 10 de Capital Federal

Autorizado - Carlos Mario Acevedo
e. 15/10 Nº 168.779 v. 15/10/98

MILLENIUM
S.A.

(Nº expte. IGJ: 1.631.060). Comunica que por reunión de directorio del 26-5-98 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por el Vicepresidente Sr. Pablo Blanco, y 2) Designar en su reemplazo al Director Suplente Sr. Pablo Durante. En consecuencia el directorio quedó integrado: Presidente: Jorge Nicolás Renato Camodeca y Vicepresidente: Sr. Pablo Durante.

Abogado - Jorge Oscar Ruberto
e. 15/10 Nº 103.253 v. 15/10/98

MONT SAINT MICHEL
S.A.

Escritura Nº 82. 30/9/98. Protocolización Acta Asamblea Elección Autoridades Nº 19, Directorio Distribución de Cargos Nº 98, ambas del 20/8/98. El Directorio es: Presidente: Miguela G. M. E. Colin de Migone Aguiar. Vicepresidente: Eduardo Roberto Baserga. El Directorio.

Presidente - Miguela G. M. E. Colin de M. Aguiar
e. 15/10 Nº 103.178 v. 15/10/98

MULTIDEAL
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 28/12/89, Nº 9507, Lº 107, Tº A de S.A. Comunica que en el edicto Nº 166.098, publicado en el B.O. en la página 13, de la 2da. Sección, del día 22/9/98, se consignó por error al Sr. César Gustavo Ferrante como Director Suplente, cuando correspondía consignar para el cargo al Sr. Manuel Maceira quien fuera designado por Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada de Accionistas del 6/4/98 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 15/10 Nº 168.678 v. 15/10/98

"N"

NUEVAS PINTURAS
S. A.

hoy

BARPIMO ARGENTINA
S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 1 de fecha 21/7/98 se aceptaron las renuncias de los Directores de NUEVAS PINTURAS S.A., Sres. Julio Fonseca, Claudio Fabián Bajura, Javier Aníbal Calvo y Gabriela Fernanda Suárez; por la misma acta se designaron como Directores Titulares: por la clase "A" de acciones, al Sr. Miguel Ros Vázquez, por la clase "B" de acciones al Sr. Julio Fonseca, por la clase "C" de acciones al Sr. Claudio Fabián Bajura y por la clase "D" al Sr. Javier Aníbal Calvo. Asimismo, como Directores Suplentes, se dispuso que sean designados: por la clase "A" de acciones al Sr. Jesús Alloza Moya, por la clase "B" de acciones a la Sra. Gabriela Fernanda Suárez; por la clase "C" de acciones al Sr. Hugo Mozzi y por la clase "D" de acciones a la Sra. Graciela Patricia Bustos. Asimismo, se decidió que los cargos en el Directorio se distribuyan del siguiente modo: Presidente, Sr. Javier Aníbal Calvo; Vicepresidente, Sr. Julio Fonseca, Directores Titulares: Sres. Claudio Fabián Bajura y Miguel Ros Vázquez, todos por un ejercicio. Se designó como Gerente General al Sr. Javier Aníbal Calvo.

Presidente - Javier Aníbal Calvo
e. 15/10 Nº 168.693 v. 15/10/98

NUEVAS PINTURAS
S.A.

hoy

BARPIMO ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día: Por Asamblea General Extraordinaria 1 de fecha 21/7/98 se decide: Cambio de la sede social de la calle "Avenida del Barco Centenera 2946" a la calle "Gral. de Div. Juan José Valle 3090/98" de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Javier Aníbal Calvo
e. 15/10 Nº 168.694 v. 15/10/98

"O"

ON LINE SUR
S.R.L.

Insc. Nº 2762, Libro 104, Tomo SRL (16/4/96). Por Acta Nº 5, de fecha 31/7/98, Guillermo Andrés Bortolotto y Denis Mary Heatherington, únicos socios de ON LINE SUR SRL, resolvieron disolver la sociedad y nombrar liquidadores al Sr. Guillermo Andrés Bortolotto y al Dr. José Carlos Rognoni.
Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 15/10 Nº 168.773 v. 15/10/98

"P"

PECERRE
S.C.A.

Se hace constar que a partir del 26 de octubre de 1998, mediante cheques librados a favor de los respectivos beneficiarios, se abonará el dividendo adicional en efectivo que por el Ejercicio Cerrado al 30 de noviembre de 1997, aprobara la Asamblea de PECERRE S.C.A. celebrada el 30 de abril de 1998. Los socios comanditarios y los comanditados para proceder a su cobro deberán concurrir a la Sede Social, sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, en día hábil dentro del horario de 10:00 a 16:00 horas; los primeros munidos de sus respectivos títulos, ya que el pago se efectuará contra el sellado de las correspondientes láminas.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Miembro Consejo de Administración - Eugenio C. N. Pantanelli
e. 15/10 Nº 168.707 v. 15/10/98

PRAMER
S.C.A.

Se hace saber que por Asamblea de socios de fecha 30/9/98 y reunión de administradores de la misma fecha, se aceptó la renuncia de todos los administradores y se designaron nuevas autoridades, quedando la administración compuesta de la siguiente forma: Administrador General: David Evans; Administrador delegado: Claudio Bevilacqua; Administrador Titular: Gregory Armstrong; Administradores Suplentes: William Wedum, Alfredo Horacio Moldavsky y Mariana Vázquez.
Autorizado - Javier E. Katz Goldblit
e. 15/10 Nº 168.698 v. 15/10/98

PROPULSA COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION
S.A.

Comunica la aceptación de la renuncia del Sr. Santiago Varela al cargo de Director, con fecha 29 de diciembre de 1995, conforme Asamblea Unánime de Accionistas de esa fecha.
Director - Santiago Varela
e. 15/10 Nº 103.287 v. 15/10/98

PUBLIMPRES
S.R.L.

Por Acta del 1/6/98 los socios resolvieron disolver la sociedad, nombrando liquidador al socio Juan Carlos Garini.
Autorizado - Lorenzo Vallerga
e. 15/10 Nº 103.213 v. 15/10/98

"R"

RAWOT COMPTON
S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 9/9/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Hay Yahia Diego Yamil. Sede: Cochabamba 2617 6º "A" de Cap. Fed. Cierre de Ejer.: 31/8.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/10 Nº 103.164 v. 15/10/98

RICH. KLINGER
S.A.A.C.I. y F.

Se hace saber por un día que: Por acta de Directorio Nº 288 del 3/8/98, se revocaron los poderes otorgados a los Sres. José Luis Iturbide, Enrique Eduardo Sarlo, Jochen Ernst Wentzel, Claudio Ricardo Alvarez y Teodorico Lythgoe. Por acta de Directorio Nº 289 del 3/8/98, se otorgaron poderes a los Sres. Jochen Ernst Wentzel, Claudio Ricardo Alvarez y Teodorico Lythgoe.
Autorizada - Cristina L. Portnoi
e. 15/10 Nº 103.169 v. 15/10/98

"S"

SMAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Asamblea General Extraordinaria 10/7/1998 resolvió disolución anticipada, designando liquidadores a Adriana Michalski (DNI. 13.740.100) como titular y Sergio Rubén Michelsi (DNI. 11.385.032) como Suplente y guarda de la documentación.
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 15/10 Nº 103.173 v. 15/10/98

SOFTWARE SOLUTION PROVIDERS
S.A.

(Nro. 9686 2/9/97). Llevamos a su conocimiento de los señores accionistas que se encuentra a su disposición el derecho de suscripción preferente (art. 194 L.S.) de nuevas acciones de la misma clase, en proporción a las que posea, por el plazo de 30 días desde la última publicación.
Autorizado - Julio César Jiménez
e. 15/10 Nº 103.249 v. 19/10/98

"T"

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS
S.A.C.I.

Insc. 11/6/68 Nº 1585 Fº 106 Lº 66 Tº A de E.N. Número de Registro en la I.G. de Justicia: 26.352. Por Asamblea General Ordinaria Nº Unánime del día 28 de agosto de 1998 (Acta Nº 44), al tratarse el sexto punto del Orden del día se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. José Antonio Lareo; Vicepresidente: Sr. Italo Ernesto Marinelli; Secretario: Sr. José Francisco Serra: Tesorero: Sr. Osvaldo Jesús Fidalgo; Vocales Titulares; Sr. Juan Santos Herrera y Sr. Félix José Viera y Vocales Suplentes: Sra. María Esther Celaya y Sr. Víctor Martínez. Los Sres. Lareo, Serra, Viera y Martínez con mandato hasta la Asamblea que tratará los estados contables al 31/12/98 y los Sres. Marinelli, Fidalgo, Herrera y la Sra. Celaya con mandato hasta la Asamblea que tratará los Estados Contables al 31/12/99.
Presidente - José Antonio Lareo
e. 15/10 Nº 168.722 v. 15/10/98

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S.A.

Obligaciones Negociables Simples, Floating Rate Note y vencimiento el 5 de mayo del año 2005, Pago de Intereses. Se comunica a los señores obligacionistas que el día 5 de noviembre de 1998 se iniciará el pago de la tercera cuota semestral de intereses de las obligaciones negociables simples, Floating Rate Notes, emitidas el 5 de mayo de 1997, por un total de US$ 100.000.000 y con vencimiento el 5 de mayo del año 2005.
Moneda de Pago: Dólares estadounidenses.
Agente Pagador en Argentina: Banco Roberts.
Domicilio de pago: Departamento de Títulos, 25 de Mayo 258, Buenos Aires.
Horario de pago: Días hábiles en horario bancario.
Período al que corresponde el pago: Desde el 5 de mayo de 1998 al 4 de noviembre de 1998.
Intereses que se abonan: Tasa 8,9375%. La renta a pagar por el período en consideración será de US$ 44,69 por obligación de US$ 1.000.
Procedimiento para el cobro: El pago se hará a las personas a cuyo nombre se encontraren registradas las Obligaciones en el "Registro" a cargo del "Agente de Registro", al cierre de las operaciones del día 16 de octubre de 1998 (la "Fecha de Registro"), a cuyo efecto deberá acreditarse identidad ante el Agente de Pago y completar la documentación correspondiente.
Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 15/10 Nº 168.681 v. 15/10/98

THOMSON-CSF SYSTEMS ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 683 otorgada el 7 de octubre de 1998, al Fº 2907 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, resolvió: otorgar un poder general a favor de los Señores François Sabourault, Jean de Sousa, Jorge Juanatey y Alejandro Fígola.
Autorizada - Patricia Ruhman Seggiaro
e. 15/10 Nº 51.774 v. 15/10/98

TRESUR
Sociedad Anónima

Por Asamblea Unánime Nº 2 del 28/9/98, se aceptaron las renuncias de los Directores, José Manuel Félix Moiron y Raúl Osvaldo Girola, asumiendo como Presidente: Mario Arturo Pomar y Vicepresidente: Alberto León Picard hasta la finalización del mandato, continuando como Síndicos Titular: Yoko Makazato, y Suplente: Jorge Luis Angel Tosso.
Escribano - Roberto H. Walsh
e. 15/10 Nº 168.807 v. 15/10/98

"W"

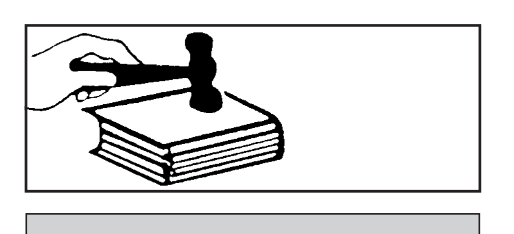
WINFREY CORP.
S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 21/9/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Agustín A. García. Sede: Cnel. Díaz 1799 de Cap. Fed. Cierre de Ejer.: 31/8.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/10 Nº 103.163 v. 15/10/98

"Y"

YOUNG & RUBICAM
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 11/4/89, al Nº 1475 del Lº 106, Tº A de S.A. Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de los días 6/4/98 y 6/7/98, "YOUNG & RUBICAM S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Darío Alberto Straschnoy (Clase B), Vicepresidente: Jorge Rodríguez (Clase A), Director Titular: Jorge Lesende (Clase B), Mirta I. Pérez de Osinaga (Clase B), César Padilla (Clase A), Directores Suplentes: Víctor José Fantauzzo (Clase B), Alejandro Moreno (Clase A), Guillermo Malm Green (Clase A).
Autorizada Especial - Alejandra V. Gliozzi
e. 15/10 Nº 168.671 v. 15/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Fiat Uno 1.6 R, año 1992, dominio RST 099, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 15/10 Nº 103.273 v. 15/10/98

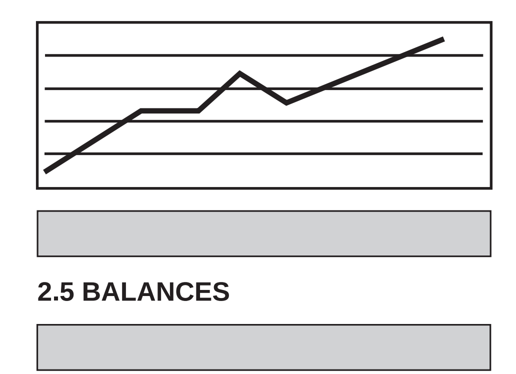
El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal un automotor marca Ford Pick Up F-100 diesel, año 1997, dominio BGO 932, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, Km. 32,330, Florencia Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de octubre de 9 a 13 hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 21 de octubre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 15/10 Nº 103.275 v. 15/10/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



2.5 BALANCES

BANCO PIANO

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 30 de noviembre de 2077.

BALANCES GENERALES AL 30/06/98 Y 30/06/97
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	1998	1997
A. DISPONIBILIDADES	19.945	19.106
- Efectivo y oro	9.132	6.418
- Bancos y corresponsales	10.813	12.688
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	20.942	23.859
- Con cotización	20.941	23.858
- Sin cotización	1	1
C. PRESTAMOS (Anexo B)	64.504	68.490
Capitales:	66.424	69.384
- Adelantos	16.314	32.215
- Documentos a sola firma	12.572	17.078
- Documentos descontados y comprados	19.913	8.820
- Hipotecarios	2.637	2.348
- Prendarios	-	17
- Personales	14.931	5.287
- De títulos públicos	476	496
- Otros al sector financiero	-	3.500
Menos: Intereses documentados	(419)	(377)
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.834	1.508
Menos: Previsiones (Anexo F)	(3.754)	(2.402)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	18.425	61.017
Capitales:	18.465	61.021
- Compras de títulos públicos y privados al contado a liquidar	1.360	20.107
- Deudores por ventas de títulos públicos y privados al contado a liquidar	1.135	20.257
- Deudores por pases activos de títulos públicos con el B.C.R.A.	8.077	10.343
- Deudores financieros por pases activos de títulos públicos	-	607
- Obligaciones negociables compradas	7.301	7.707
- Deudores no financieros por ventas a término de moneda extranjera	592	-
- Diversos	-	2.000
Más: Intereses devengados a cobrar	33	93
Menos: Previsiones (Anexo F)	(73)	(97)
E. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	7.437	5.635
Capitales:	7.440	5.638
- En entidades financieras	5.318	3.482
- Otras	2.122	2.156
Menos: Previsiones (Anexo F)	(3)	(3)
F.CREDITOS DIVERSOS	1.538	1.329
Capitales:	1.853	1.925
- Anticipos de impuestos	106	99
- Préstamos al personal	146	96
- Depósitos en garantía	48	33
- Saldos a recuperar por siniestros	188	188
- Pagos efectuados por adelantado	84	84
- Deudores varios	1.266	1.412
- Otros	15	13
Menos: Previsiones (Anexo F)	(315)	(596)
G. BIENES DE USO (Anexo D)	6.593	6.764
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.452	2.000
I. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	500	819
J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	51	12
TOTAL DEL ACTIVO	142.387	189.031

PASIVO	1998	1997
K. DEPOSITOS	101.494	104.896
Capitales:	100.702	103.886
- Cuentas corrientes	4.378	4.549
- Ahorro común	3.782	3.985
- Plazo fijo	78.525	80.578
- Plazo fijo de títulos públicos	12.158	13.327
- Saldos inmovilizados	1.837	1.433
- Otros	22	14
Más: Intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	792	1.010
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	17.719	62.640
Capitales:	17.640	62.529
- Acreedores por compras de títulos públicos y privados al contado a liquidar	1.355	20.186
- Ventas a término de títulos públicos por pases activos	8.076	10.947
- Ventas de títulos públicos y privados al contado a liquidar	1.134	20.180
- Ventas a término de moneda extranjera	603	-
- Banco Central de la República Argentina	1	14
- Otros bancos y organismos internacionales	314	10.918
- Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	96	95
- Cobros no aplicados por operaciones vencidas	869	105
- Obligaciones negociables con oferta pública	2.454	-
- Diversas	2.738	84
Más: Intereses devengados a pagar	79	111
M. OBLIGACIONES DIVERSAS	2.011	2.336
Capitales:	2.007	2.325
- Remuneraciones y cargas sociales a pagar	122	103
- Impuestos a pagar	258	337
- Acreedores varios	1.559	1.825
- Cargos a pagar a favor del B.C.R.A.	1	-
- Otras	67	60
Más: Intereses devengados a pagar	4	11
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3	52
TOTAL DEL PASIVO	121.227	169.924

PATRIMONIO NETO	1998	1997
Ñ. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	4.691	4.691
O. APORTES NO CAPITALIZADOS	1.107	1.107
P. AJUSTES AL PATRIMONIO	11.895	11.895
SUB-TOTAL	17.693	17.693
Q. RESERVAS DE UTILIDADES	4.791	4.791
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(1.324)	(3.377)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	21.160	19.107
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	142.387	189.031

CUENTAS DE ORDEN	1998	1997
- Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.188	2.628
- Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1.304	125
- Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	981	1.373
- Garantías recibidas	28.787	37.788
- Otras garantías otorgadas	906	1.161
- Valores en custodia	21.384	35.154
- Valores al cobro	9.716	18.443
- Valores compensables a cargo de la Entidad, pendientes de conformidad	1.110	1.578
- Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	1.552	3.171
- Créditos clasificados irrecuperables	1.274	1.274

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K adjuntos, son parte integrante de estos estados.

ESTADOS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30/06/98 y 30/06/97

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1998			1997
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS	9.844	6.689	16.533	16.469
- Intereses por disponibilidades	-	382	382	431
- Intereses por préstamos, otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	9.680	4.475	14.155	15.103
- Resultados por obligaciones negociables	164	134	298	65
- Diferencias de cotización de oro, moneda extranjera y primas por ventas de moneda extranjera	-	1.698	1.698	870
B. EGRESOS FINANCIEROS	(2.737)	(5.791)	(8.528)	(9.341)
- Intereses por depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	(2.198)	(5.115)	(7.313)	(8.057)
- Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(129)	(285)	(414)	(409)
- Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	(134)	(145)	(279)	(189)
- Primas por compras a término de moneda extranjera	-	-	-	(3)
- Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(276)	(246)	(522)	(683)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.583)	(60)	(1.643)	(930)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2.167	2.550	4.717	5.927
- Comisiones	1.340	2.469	3.809	5.050
- Otros	827	81	908	877
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(259)	(391)	(650)	(815)
- Comisiones	(210)	(337)	(547)	(621)
- Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(49)	(54)	(103)	(194)

	1998	1997
	TOTAL	TOTAL
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	(10.386)	(9.637)
- Remuneraciones y cargas sociales	(4.334)	(3.849)
- Honorarios y servicios administrativos contratados	(2.660)	(2.431)
- Depreciación de bienes de uso	(400)	(393)
- Seguros	(63)	(106)
- Electricidad y comunicaciones	(292)	(278)
- Impuestos	(236)	(165)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(459)	(727)
- Otros	(1.942)	(1.688)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	43	1.673
G. UTILIDADES DIVERSAS	2.529	663
- Resultados por participaciones permanentes	1.381	435
- Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	101	1
- Intereses punitorios	276	11
- Alquileres	121	63
- Previsiones desafectadas	428	-
- Intereses por créditos diversos	20	16
- Otras	202	137
H. PERDIDAS DIVERSAS	(519)	(3.803)
- Intereses por obligaciones diversas	(88)	(85)
- Depreciación de bienes diversos	(132)	(115)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos	(188)	(502)
- Impuesto sobre los Ingresos Brutos	(16)	-
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(8)	(28)
- Otras	(87)	(3.073)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO GANANCIA / (PERDIDA)	2.053	(1.467)

Las notas 1 a 14 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K adjuntos, son parte integrante de estos estados.

Anexo H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30/06/98 Y 30/06/97

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	1998	1997
	TOTAL	TOTAL
ACTIVO		
Disponibilidades	17.636	16.736
Títulos públicos	20.941	23.756
Préstamos	23.020	32.107
Otros créditos por intermediación financiera	11.514	31.748
Créditos diversos	107	126
TOTAL	73.218	104.473
PASIVO		
Depósitos	73.744	74.589
Otras obligaciones por intermediación financiera	15.032	31.363
Obligaciones diversas	391	60
TOTAL	89.167	106.012

RUBROS	1998	1997
	TOTAL	TOTAL
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	718	989
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1.304	125
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	981	1.373
Garantías recibidas	10.464	7.157
Otras garantías otorgadas	663	873
Valores en custodia	8.364	11.850
Valores al cobro	592	2.271
Valores compensables a cargo de la Entidad, pendientes de conformidad	4	35
Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	417	426
Créditos clasificados irrecuperables	1.119	1.119

Anexo J

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES AL 30/06/98 Y 30/06/97

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	1998	1997
ACTIVO		
Disponibilidades	20.105	19.143
Títulos públicos	22.857	24.413
Préstamos	64.504	68.490
Otros créditos por intermediación financiera	24.436	64.947
Participaciones en otras sociedades	6.368	4.617
Créditos diversos	1.651	2.596
Bienes de uso	6.624	6.814
Bienes diversos	2.692	2.244
Bienes intangibles	500	819
Partidas pendientes de imputación	51	12
TOTAL	149.788	194.095
PASIVO		
Depósitos	99.410	103.097
Otras obligaciones por intermediación financiera	26.592	69.177
Obligaciones diversas	2.603	2.643
Partidas pendientes de imputación	3	52
Participación de terceros en sociedad controlada	20	19
Patrimonio neto	21.160	19.107
TOTAL	149.788	194.095
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.188	2.628
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	1.304	125
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	981	1.373
Garantías recibidas	28.787	37.788
Otras garantías otorgadas	906	1.161
Valores en custodia	58.943	70.356
Valores al cobro	9.716	18.443
Valores compensables a cargo de la Entidad, pendientes de conformidad	1.110	1.578
Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	1.552	3.171
Créditos clasificados irrecuperables	1.274	1.274
CUENTAS DE RESULTADOS		
Ingresos financieros	16.777	17.244
Egresos financieros	(8.536)	(9.701)
Cargo por incobrabilidad	(1.643)	(947)
Ingresos por servicios	5.558	6.656
Egresos por servicios	(680)	(843)
Gastos de administración	(11.305)	(10.614)
Utilidades diversas	2.452	642
Pérdidas diversas	(564)	(3.903)
Impuesto a las ganancias	(5)	-
Resultado por participación de terceros en sociedad controlada	(1)	(1)
Resultado final consolidado	2.053	(1.467)

	1998	1997
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	19.143	18.871
ORIGENES		
Resultado neto del ejercicio	2.053	(1.467)
Más costos y gastos que no consumieron fondos:		
- Depreciación de bienes de uso y diversos	557	508
- Valor residual de las bajas de bienes de uso y diversos	346	456
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	459	728
- Cargo por incobrabilidad de préstamos, O.C.I.F. y créditos diversos	1.852	1.449
- Impuesto a las ganancias	5	-
Menos ingresos que no proveyeron fondos:		
- Previsiones desafectadas	(428)	-
- Resultado por participaciones permanentes	-	(435)
Más/(menos) devengamiento de intereses y diferencias de cotización:		
- Por préstamos, otros créditos por intermediación financiera y créditos diversos	(266)	(272)
- Por depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones diversas	(257)	180
Sub - total	4.321	1.147

	1998	1997
OTROS ORIGENES		
Disminución de otros activos	-	26
Disminución de préstamos	2.840	-
Disminución de títulos públicos	1.556	-
Disminución de créditos diversos	990	-
Disminución de OCIF	40.454	-
Aumento de depósitos	-	10.851
Aumento de OOIF	-	34.367
Aumento de otros pasivos	-	1.449
Participación de terceros en sociedades controladas	1	1
Aporte irrevocable de Capital	-	500
Sub - total	45.841	47.194
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	50.162	48.341
APLICACIONES		
Aumento de participaciones transitorias	1.751	-
Aumento de préstamos	-	6.762
Aumento de títulos públicos	-	11.143
Aumento de otros créditos por intermediación financiera	-	26.727
Aumento de otros activos	39	2.750
Adiciones de bienes de uso, diversos e intangibles	1.301	687
Disminución de depósitos	3.469	-
Disminución de OOIF	42.553	-
Disminución de obligaciones diversas	38	-
Disminución de otros pasivos	49	-
TOTAL DE APLICACIONES DE FONDOS	49.200	48.069
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	20.105	19.143

BANCO PIANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1998 Y 1997

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, los estados contables del presente ejercicio se presentan en forma comparativa con los del ejercicio anterior.

1.2. Reexpresión en moneda constante

Los estados contables reconocen de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E. A partir del 1º de septiembre de 1995, de acuerdo con lo requerido por la Resolución General Nº 8/95 de la Inspección General de Justicia y la Comunicación "A" 2365 del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), la Entidad discontinuó la aplicación del método, manteniendo las reexpresiones registradas hasta dicha fecha.

Este criterio es aceptado por las normas contables profesionales en la medida que la variación en el índice de precios aplicable para la reexpresión no supere el 8% anual. La variación de dicho índice en cada uno de los ejercicios cerrados a partir del 1º de septiembre de 1995 fue inferior al porcentaje mencionado.

1.3. Estados contables consolidados (Anexo "J")

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del B.C.R.A. y en la Resolución Técnica Nº 4 de la F.A.C.P.C.E., BANCO PIANO S.A. ha consolidado línea por línea su balance general al 30 de junio de 1998 y 1997 y los estados de resultados y origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, con los balances generales especiales y los estados de resultados y de origen y aplicación de fondos especiales de PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A., correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados contables de la sociedad consolidada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por BANCO PIANO S.A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a valuación de activos y pasivos, medición de resultados y procedimiento de reexpresión según nota 2.2.

La tenencia que posee BANCO PIANO S.A. es la siguiente:

	Acciones			Porcentaje sobre	
Sociedad	Tipo	Valor Nominal	Cantidad	Capital Social	Votos posibles
Piano Administradora de Inversiones S.A.	Ordinarias	100	9.900	99 %	99 %

1.4. Criterios de valuación

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Activos en oro:

Las existencias de oro contabilizadas en el rubro disponibilidades se valuaron de acuerdo con la cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el mercado de Londres al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta y se convirtieron en pesos de acuerdo al criterio descripto en 1.4. a). Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Títulos públicos:

— Con cotización:

Las tenencias para operaciones de compraventa o intermediación se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición, más las rentas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

d) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los ejercicios en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, y a aquellas por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2216 y modificatorias del B.C.R.A.

f) Préstamos, depósitos, otros créditos y otras obligaciones por intermediación financiera de títulos públicos con tenencias para compra-venta o intermediación:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes para cada título al cierre de cada ejercicio más los correspondientes intereses. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

g) Obligaciones negociables compradas:

Sin cotización:

Se valuaron al costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio.

h) Participaciones en otras sociedades:

— Controlada - PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.:

Se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 1.3.).

— No controladas - Con cotización:

Se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio, netas de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

— No controladas - Sin cotización:

• BANCO DE SAN JUAN S.A.: se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

• Otras: se valuaron al costo de adquisición.

— Fondo Común de Inversión: se valuó al valor de las cuotapartes vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

i) Bienes de uso y diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición o incorporación reexpresados según se explica en la nota 1.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

j) Bienes intangibles:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado según se explica en nota 1.2., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de diferimiento establecidos.

k) Indemnizaciones por despido:

La Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas, excepto las originadas en la adecuación de la estructura del personal, incurridas en ejercicios anteriores, que fueron activadas en la cuenta "Bienes Intangibles - Gastos de Organización y Desarrollo", según se explica en la Nota 2.a).

l) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 1.2., excepto los rubros "Capital social" y "Aportes no Capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio".

m) Cuentas del estado de resultados:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, etc.) se computaron sobre la base de su devengamiento mensual a sus importes históricos.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados según se explica en la nota 1.2.

— Los resultados generados por las participaciones valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades, los cuales fueron ajustados siguiendo el criterio descripto en la nota 1.2.

2. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

a) De acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1879 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad mantiene activadas en la cuenta "Bienes intangibles - Gastos de organización y desarrollo" las compensaciones en concepto de retiro voluntario e indemnizaciones pagadas a sus empleados entre el 9 de noviembre de 1992 y el 30 de junio de 1994, originadas en la adecuación de la estructura de personal por 2 y 37 al 30 de junio de 1998 y 1997, respectivamente.

Adicionalmente, la Entidad mantiene activadas en dicha cuenta las indemnizaciones abonadas al personal entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1995, por 7 y 141 al 30 de junio de 1998 y 1997, respectivamente. Dicha activación fue autorizada por el B.C.R.A. mediante la Resolución Nº 478 del 20 de octubre de 1995.

b) De acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1054 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad mantiene activada en la cuenta "Bienes intangibles - Gastos de organización y desarrollo" quebrantos provenientes de las ventas de inmuebles por 219 y 198 al 30 de junio de 1998 y 1997, respectivamente.

De acuerdo con las normas contables profesionales, las pérdidas mencionadas en los párrafos a) y b) precedentes deberían haberse imputado a los resultados de los ejercicios en los que se generaron. Dichos efectos no resultan significativos considerando los estados contables en su conjunto al 30 de junio de 1998 y 1997.

3. PARTICIPACION EN BANCO DE SAN JUAN S.A.

El 11 de julio de 1996, a través del Decreto Provincial 913 MHF, el Gobierno de la Provincia de San Juan resolvió adjudicar al grupo oferente integrado por Petersen, Thiele & Cruz S.A., Leccorp Agente de Mercado Abierto S.A., Transportes Automotores 20 de Junio S.A., Industrias Chirino S.A., Ing. Julio Jorge Nacusi, Madcur Construcciones S.A. y Banco Piano S.A., actuando además este último en carácter de operador financiero, la licitación Pública Nacional e Internacional dispuesta para la venta de las acciones representativas del 75% del capital social de Banco de San Juan S.A. por 11.500. La participación de Banco Piano S.A. en Banco de San Juan S.A. fue originalmente de 18,75%. Por otra parte, el Directorio del B.C.R.A., a través de la Resolución Nº 387 del 7 de agosto de 1996, autorizó al grupo oferente arriba mencionado, a ser titular de dicha participación en el Banco de San Juan S.A. Con fecha de noviembre de 1996 se perfeccionó la transferencia a favor del grupo oferente de las referidas acciones. Por otra parte, con fecha 3 de marzo y 31 de diciembre de 1997, Banco Piano S.A. incrementó su participación en el capital social de Banco de San Juan S.A. en 2,239% y 2,925%, respectivamente. En consecuencia, al 30 de junio de 1998 dicha participación asciende al 23,914%. A la fecha de los presentes estados contables se encuentran pendientes las autorizaciones por parte del B.C.R.A. a incrementar la participación de la Entidad en Banco de San Juan S.A., en los porcentajes antes mencionados.

Al 30 de junio de 1998, la Entidad mantiene un pasivo con el Gobierno de la Provincia de San Juan por 421 correspondiente a las transacciones realizadas, el cual se encuentra registrado en el rubro "Acreedores Varios" y será cancelado en el corriente año, devengando dicha deuda la tasa correspondiente a operaciones por asistencia financiera por situaciones de iliquidez transitorias con garantía de títulos públicos y/o privados con oferta pública.

Por otra parte, con fecha 21 de julio de 1998, mediante el Decreto Nº 1068 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Cruz, se adjudicó en venta el 51% del paquete accionario de Banco de la Provincia de Santa Cruz S.A., a Banco de San Juan S.A., por la suma ofertada de 10.450.

A la fecha la Entidad ha realizado las siguientes operaciones de cesión de créditos:

a) Con fecha 12 de abril de 1995 la Entidad cedió los derechos y garantías sobre créditos de su cartera irregular por 4.488.

Las compañías adquirentes de dichos créditos cancelaron su obligación con la Entidad mediante la emisión de obligaciones negociables calificadas como "Investment Grade" por valor nominal $ 2.250.000 y U$S 2.250.000, amortizables en 120 cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1 de mayo de 1997. Dichos títulos devengan la tasa de interés que publica el B.C.R.A., en los términos de la Comunicación "A" 1828 punto 1 (pesos) y la tasa de interés que rija en el mercado interbancario de Londres (Libor) para los depósitos en Eurodólares a 30 dias de plazo (dólares). Los intereses se capitalizaron hasta el 30 de abril de 1997 y luego serán pagaderos en igual forma que el capital. Estas emisiones de obligaciones negociables suscriptas por la Entidad están garantizadas por el flujo de fondos de VN 1.745.000 Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 1ra. Serie y VN 1.900.000 Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses 1ra. Serie depositados en fideicomiso en el Banco de Valores S.A.

A la fecha de los presentes estados contables, se han cobrado las amortizaciones de capital que han vencido durante el ejercicio.

b) Con fecha 27 de junio de 1996 la Entidad cedió los derechos y garantías sobre créditos de su cartera irregular por 2.750.

La compañía adquirente de dichos créditos canceló su obligación con la Entidad mediante la emisión de obligaciones negociables por valor nominal de $ 2.750.000 amortizables en 120 cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1 de mayo de 1999. Dichos títulos devengan la tasa de interés que publica el B.C.R.A., en los términos de la Comunicación "A" 1828 punto 1 (pesos). Los intereses se capitalizarán hasta el 30 de abril de 1999 y luego serán pagaderos en igual forma que el capital. Esta emisión de obligaciones negociables suscriptas por la Entidad está garantizada por el flujo de fondos de VN 2.595.000 Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 1ra. Serie Provincia de Corrientes depositados en fideicomiso en The Jersey Private Bank & Trust (Nassau) Ltd.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 1998 y 1997, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Los rubros "Créditos Diversos" y "Títulos Públicos" incluyen 28 y 222, respectivamente, correspondientes a las garantías mencionadas en la nota 3.

b) En el rubro "Participaciones en Otras Sociedades" se incluyen 5.318 correspondientes a las acciones representativas de la participación de la Entidad en Banco de San Juan S.A. las cuales se encuentran prendadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan, hasta tanto se cancele en forma total la obligación con dicho organismo.

c) El rubro "Participaciones en otras sociedades" del Anexo "J" incluye la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires cuyo titular es Piano Administradora de Inversiones S.A. Sociedad de Bolsa, por un importe de 550, que se encuentra gravada con derecho real de prenda a favor de "La Buenos Aires Compañia de Seguros S.A." con motivo del contrato suscripto por la sociedad emisora de la acción, para hacer frente a la garantía relacionada con las obligaciones de la Sociedad de Bolsa.

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Entidad determina el cargo contable por este impuesto aplicando la tasa vigente del 33% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. Al 30 de junio de 1998, la Entidad estimó que compensará el importe a pagar por este impuesto con quebrantos acumulados de ejercicios anteriores y al 30 de junio de 1997, la Entidad estimó la existencia de quebranto impositivo, por lo tanto no presenta un cargo por impuesto a las ganancias en los correspondientes estados de resultados.

7. CONTINGENCIAS

La Sociedad "Conarco Alambres y Soldaduras S.A." promovió una demanda contra el Banco de la Nación Argentina y Casa Piano S.A. (Hoy Banco Piano S.A.).

Con fecha 8 de marzo de 1995 la sentencia de primera instancia hizo lugar a la demanda promovida por "Conarco Alambres y Soldaduras S.A." contra el Banco de la Nación Argentina, rechazando la demanda contra Casa Piano S.A. Dicha sentencia fue apelada por la condenada y la actora.

Con fecha 27 de agosto de 1996 se dictó sentencia en segunda instancia confirmando el fallo de la primera instancia y, por lo tanto, condenó como único responsable al Banco de la Nación Argentina, quien planteó un recurso extraordinario contra dicha sentencia, siendo el mismo rechazado por la Cámara Civil y Comercial Federal. El Banco de la Nación Argentina, con posterioridad, interpuso un recurso de queja por ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación que se encuentra en trámite.

En opinión de la gerencia y de los asesores legales de la Entidad se estima que las sucesivas etapas procesales confirmarán el fallo dictado en primera instancia, sin ningún impacto significativo en el patrimonio de la Entidad.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el requerido por dicha norma.

9. FONDOS COMUNES DE INVERSION

Al 30 de junio de 1998 y 1997 la Entidad mantiene en custodia en su carácter de depositaria de los Fondos Comunes de Inversión Capital Piano y Capital Mix, cuotapartes por 6.043 y 13.164, respectivamente, y acciones y títulos públicos por 6.095 y 12.573, respectivamente, que conforman la cartera del fondo y se hallan registradas en la cuenta "Valores en custodia".

10. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con Piano Administradora de Inversiones S.A. (ver nota 1.3.) y Banco de San Juan S.A. (ver nota 3), al 30 de junio de 1998 y 1997, son los siguientes:

	1998	1997
- Activo		
• Préstamos	-	750
• Otros créditos por intermediación financiera	1.135	9.284
• Créditos Diversos	423	100
- Pasivo		
• Depósitos	2.084	1.799
• Otras obligaciones por intermediación financiera	1.355	6.228
• Obligaciones diversas	425	-
- Resultados		
• Ingresos financieros	-	12
• Egresos financieros	25	64
• Ingresos por servicios	804	703
• Gastos de Administración	-	457
• Utilidades diversas	141	-
* Pérdidas diversas	1	-

11. EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de septiembre de 1997 aprobó el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública y la emisión de obligaciones negociables a través de un Programa Global. Asimismo dicha Asamblea aprobó la fecha, forma y condiciones de emisión del mencionado Programa global.

Con fecha 16 de septiembre de 1997 la Entidad presentó a la Comisión Nacional de Valores la solicitud de autorización para el ingreso al régimen de oferta pública y la creación de un programa con oferta pública de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, por un monto total máximo de U$S 20.000.000 o su equivalente en moneda local.

Con fecha 26 de diciembre de 1997 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución Nº 12.053, a través de la cual autoriza el ingreso de Banco Piano S.A. al régimen de oferta pública y la emisión de obligaciones negociables simples dentro del programa global.

Con fecha 10 de marzo de 1998, la Entidad emitió Obligaciones Negociables, por un total de U$S 2.500.000 dentro del Programa Global de Obligaciones Negociables antes mencionado.

Dichas obligaciones fueron emitidas a 30 meses de plazo con amortización total al vencimiento e intereses pagaderos semestralmente, devengando una tasa de 9,50% nominal anual.

Al 30 de junio de 1998, el importe de capital, neto de descuentos, correspondiente a estas obligaciones, asciende a 2.454 y se aplicó, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables y por la Comunicación "A" 1907 del B.C.R.A., a financiar préstamos personales e hipotecarios y a empresas radicadas en el país para inversión en activos físicos, integración de capital de trabajo o refinanciación de pasivos.

12. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nº 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 1292/96, serán el B.C.R.A. con una acción como mínimo y a los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la entidad financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos con posterioridad al 1º de julio de 1995 a una tasa superior en dos puntos porcentuales anuales respecto de la vigente para plazos equivalentes en el Banco de la Nación Argentina. La Comunicación "A" 2399 del 15 de diciembre de 1995 amplía las causales de exclusión a los depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa en el 0,2534 % del capital social.

El B.C.R.A. por Comunicación "A" 2337 del 19 de mayo de 1995 notificó a las entidades financieras sobre la aprobación de las normas relativas a la aplicación del sistema de garantía, con vigencia a partir del 18 de abril de 1995.

13. CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

El aporte establecido en el artículo 17, inciso f) de la Ley Nº 19.322 del 2% sobre los intereses y comisiones percibidos por las entidades bancarias, fue reducido al 1% desde el 1 de julio de 1996 hasta el 1 de julio de 1997, fecha a partir de la cual quedó suprimido (Decretos Nº 263 y 915 del 20 de marzo y 7 de agosto de 1996, respectivamente).

Ante una acción de amparo promovida por la Asociación Bancaria Argentina y afiliados del Instituto de Servicios Sociales Bancarios a fin de que se declare la inconstitucionalidad de los citados decretos, la Cámara Federal de Apelaciones se pronunció revocando la decisión dictada en origen, hizo lugar a la acción de amparo y declaró la ilegalidad de ambos decretos. Posteriormente, con fecha 4 de noviembre de 1997, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró improcedente el recurso extraordinario interpuesto por el Poder Ejecutivo Nacional contra el mencionado fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal por cuestiones formales (es decir, sin pronunciarse sobre la cuestión de fondo debatida).

Por otra parte, mediante el Decreto Nº 336/98 de fecha 26 de marzo de 1998, el Poder Ejecutivo Nacional confirmó la supresión total del Instituto de Servicios Bancarios y la creación de un nuevo ente (Obra Social Bancaria Argentina-O.S.B.A.), que no es continuador de dicho futuro.

Ante una acción de amparo contra el Estado Nacional planteada por afiliados a la O.S.B.A., a fin de que se deje sin efecto el Decreto Nº 336/98, con fecha 3 de abril de 1998, el Poder Judicial de la Nación resolvió librar un oficio al Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos haciéndole saber, con el carácter de medida cautelar y sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión, que deberá abstenerse de ejecutar lo decidido en el Decreto Nº 336/98, específicamente en cuanto hace a la supresión de las contribuciones asignadas por el art. 17 inc. f de la Ley Nº 19.322 en favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, y de cualquier otra medida que altere o modifique la situación anterior al dictado del decreto impugnado.

El 22 de junio de 1998 la O.S.B.A. procedió a labrar el acta Nº 75 mediante el cual determinó de oficio la deuda de Banco Piano S.A. según la Resolución INOS Nº 482/90 y disposiciones correlativas. La deuda determinada en concepto de las contribuciones suprimidas mencionadas en los párrafos precedentes, correspondiente al período julio '97 - marzo '98 asciende a 252. La Entidad mediante una carta documento rechazó la pretensión de O.S.B.A. desconociendo e impugnado el acta amparándose en lo dispuesto por el Dec. 337/98 y concordantes.

En opinión de la Gerencia y los asesores legales de la Entidad, existen fundadas razones para considerar que la contribución indicada se encuentra suprimida y, por lo tanto, se ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de los mencionados Decretos y, en consecuencia, no corresponde constituir previsiones al respecto.

14. PUBLICACIONES DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables. — ALFREDO VICTORINO PIANO, Presidente. — LUIS ALBERTO PALLARES, Subgerente de Administración. — ERNESTO J. CASSANI Socio Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.F. Tº 90 - Fº 97 y por Comisión Fiscalizadora. — Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7-8-98 PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BANCO PIANO S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 hemos examinado el inventario y balance general de BANCO PIANO S.A. al 30 de junio de 1998 y los correspondiente estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha. Los documentos examinados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Díaz y Asociados de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

En nuestra opinión, basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 7 de agosto de 1998 del contador Ernesto J. Cassani (socio de la firma Pistrelli, Díaz y Asociados y miembro de esta Comisión Fiscalizadora), los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del BANCO PIANO S.A. al 30 de junio de 1998 y los resultados de sus operaciones y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

a) El inventario se encuentra asentado en el libro Inventario y Balances.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998. — ERNESTO J. CASSANI, Síndico Contador Público (U.B.) C.P.C.E.C.F. Tº 90 - Fº 97. — ANDREA N. REY, Síndico Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 241 - Fº 14. — CARLOS A. GRINDE, Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 72 - Fº 39.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
BANCO PIANO S.A.
San Martín 347
Buenos Aires

1. Hemos auditado los balances generales de BANCO PIANO S.A. al 30 de junio de 1998 y 1997 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas. Asimismo, hemos auditado los balances generales consolidados de BANCO PIANO S.A. y su sociedad controlada al 30 de junio de 1998 y 1997 y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos consolidados por los ejercicios terminados en esas fechas, los cuales se incluyen en el Anexo J. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestras auditorías nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO PIANO S.A. al 30 de junio de 1998 y 1997 y los resultados de sus operaciones y sus orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales.

4. Adicionalmente, en nuestra opinión, los estados contables consolidados incluidos en el Anexo J, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de BANCO PIANO S.A. y su sociedad controlada al 30 de junio de 1998 y 1997 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos consolidados por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y han sido preparados dando cumplimiento a la Resolución General 8/95 de la Inspección General de Justicia de la Capital Federal.

b) Al 30 de junio de 1998, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a $ 90.513, no siendo exigible a esa fecha. Buenos Aires, 7 de agosto de 1998. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. ERNESTO J. CASSANI, Socio Contador Público U.B. C.P.C.E.C.F Tº 90- Fº 97.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 11/8/98 01 O T. 10 Legalización Nº 176340.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/8/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a BANCO PIANO S.A. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. CASSANI ERNESTO JUAN tiene registrada en la matrícula CP Tº 0090 Fº 097 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires.

Nº 168.547

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 236 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SERGIO DARIO MOLINA, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 28 de septiembre de 1998.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 15/10 Nº 249.697 v. 21/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GARRO, PASCUAL CECILIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/10 Nº 103.028 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO DE LISI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 15/10 Nº 168.577 v. 19/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, comunica por dos días que en los autos "ROSSA DE BERTONA, ANTONIA c/YAPURA, NATALIO FERMIN y Otra s/Ejecución de alquileres", ha ordenado citar por este medio a la Sra. OTILIA GUTIERREZ, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en los citados autos, bajo apercibimiento de que tome intervención la Sra. Defen-

sora Oficial. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Alejandro D. Rodriguez, secretario.
e. 15/10 Nº 168.700 v. 16/10/98

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a los efectos de hacer valer sus derechos a herederos y acreedores de LE FUR BEATRIZ y LE FUR ENRIQUE. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 15/10 Nº 246.798 v. 16/10/98

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle Nº 1212 P. 2º Capital Federal, comunica al demandado de autos, Sr. CHIANELLO OSVALDO VICENTE, que en los autos caratulados "TIRELLI ALEJANDRA c/ CHIANELLO OSVALDO VICENTE s/Divorcio Vincular", se ha proveído la siguiente resolución a fs. 48: Buenos Aires, julio 16 de 1996. Autos y Vistos: En atención al estado de las presentes actuaciones y toda vez que la parte demandada pese a estar debidamente notificada, según consta en la cédula que corre agregada a fs. 36 no ha comparecido, hago efectivo el apercibimiento ordenado en autos, y en consecuencia, declaro rebelde a la parte demandada según lo prescribe el art. 59 del Código Procesal. Asimismo hágase saber al demandado que las sucesivas providencias se le notificarán de conformidad a lo establecido en el artículo 133 del Código Procesal. Notifíquese mediante cédula y en los términos de la ley 22.172. Fdo.: Dra. Graciela Adriana Varela. Juez Nacional. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 15/10 Nº 103.175 v. 16/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a OSCAR ALFREDO BUROCCO para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BUROCCO OSCAR ALFREDO s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 15/10 Nº 103.215 v. 16/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal; en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/VARELA, CARLOS ORLANDO s/ Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. CARLOS ORLANDO VARELA para que comparezca dentro del término de cinco días de publicado el presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 15/10 Nº 103.212 v. 15/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Francisco J. Carrega, sito en Libertad 533, planta baja de Capital Federal, cita a JORGE HUMBERTO JOSE DEGANO, en los términos del art. 84 de la ley de concursos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "DEGANO, JORGE H. J. s/Pedido de Quiebra por SYDORUK, JUAN". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 15/10 Nº 103.154 v. 16/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la calle Callao Nº 635, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a don NITZ ELITO en autos NITZ, ELITO s/Pedido de Quiebra por AVALOS FRANCISCO ISMAEL - Expediente Nº 67.703 para que en el término de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial y decretarle la quiebra. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el "Boletín Oficial" y de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 15/10 Nº 103.221 v. 16/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/RUBIO DANIEL E. s/ Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. DANIEL ESTEBAN RUBIO para que comparezca dentro del término de 5 días de publicado el presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 de CPCC. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/10 Nº 103.214 v. 16/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a DORA RAQUEL MORI para que dentro del quinto día a partir de esta publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que la represente en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/SELLECHIA, BERNARDO FRANCISCO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 24.449). El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Norberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/10 Nº 103.217 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz. Civ. y Com. F. Nº 1, de la Cap. Fed. hace saber que NICHOLAS CHUKWUDI ANAMEKWE, nacionalidad nigeriana D.N.I. Nº 93.346.811 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 15/10 Nº 248.947 v. 15/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que MARTINEZ ALMEIDA JOSE LUIS con D.N.I. 92.637.141 de nacionalidad boliviana, nacido el 3/8/58, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 15/10 Nº 168.012 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que WEI TSU HUI con D.N.I. 92.745.741 de nacionalidad china, nacido el 7/3/75, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 15/10 Nº 168.731 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 23 de septiembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados "SCLIAR JACOBO s/Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía israelí)" Expte. Nº 350/97, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCLIAR JACOBO, M.I. 6.845.649, clase 1932, para que a partir de la notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría Juez Federal". "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SCLIAR JACOBO, M.I. 6.845.649. ... Fiscalía, 9 de septiembre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean - Fiscal Electoral".
Horacio Paschini, prosecretario.
e. 15/10 Nº 249.692 v. 15/10/98

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a AMANDA ELIZABETH BARRETO, GEORGINA RODRIGUEZ y GUSTAVO ANDRES DEBIDERATO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.263 que se le sigue por hurto, art. 162 del Cód. Penal y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 249.682 v. 21/10/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO FABIAN SALADINO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.702/ III, que se le sigue art. 237 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 249.676 v. 21/10/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ANA MARIA VELAZQUEZ, YOLANDA GUTIERREZ VIZCARRA y ANGEL MARTINEZ PEÑA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.272 que se le sigue por hurto, art. 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 249.674 v. 21/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, Cap. Fed., a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LEONARDO STRASCHONY, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 6710/94 (ex 4513) que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 15/10 Nº 249.696 v. 21/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9 a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Silvia N. Cohn, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Capital Federal, cita al señor NUÑEZ OLDANO, GUILLERMO HORACIO (D.N.I. 10.923.068) por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/NUÑEZ OLDANO, GUILLERMO HORACIO s/Ejecución Fiscal" (Causa Nº 8942/ 97), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (Conf. arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C. y C.N.. Asimismo se le notifica lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de diciembre de 1997 ... Líbrese por el Actuario mandamiento de intimación de pago y embargo que se diligenciará con entrega de copias al demandado por la cantidad de pesos siete mil ($ 7.000), con más la de pesos dos mil cien ($ 2.100), que se estiman para responder a intereses y costas (art. 531 CPCC), bajo la prevención de que la falta de dicho pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de los cinco días en la forma y con el apercibimiento determinado por el art. 542 del C.P.C.C.... Fdo. Emilia Martha Garcia, Juez. "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997 ... Atento lo manifestado rectifíquese el auto de fs. 70 en el sentido de que el mandamiento a librarse deberá ser de pago y citación de remate ... Fdo. Emilia Martha García, Juez". "Buenos Aires, cinco de febrero de 1998, ... líbrese nuevo mandamiento al domicilio que se denuncia. Fdo. Emilia Martha García, Juez". "Buenos Aires, 16 de marzo de 1998. ... líbrese mandamiento al domicilio denunciado. Fdo. Emilia Martha García, Juez". "Buenos Aires, 27 de abril de 1998 ... ... líbrese nuevo mandamiento a los mismos fines y efectos que el anterior al domicilio denunciado por la Policía Federal. Fdo. Emilia Martha García, Juez". "///nos Aires, 31 de agosto de 1998. Habiéndose cumplimentado los recaudos del art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 y concordantes del C.P.C. y C.). Fdo. Emilia Martha García, Juez Federal". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Silvia N. Cohn, secretario federal.
e. 15/10 Nº 249.530 v. 16/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en el sumario Nº 12816/98, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NORMA ELIZABETH CASTILLO, con último domicilio conocido en República Argentina 4754, Barrio Solares del Norte, Del Viso, Pcia. de Bs. As.; para que comparezca ante este juzgado a efectos de denunciar su nuevo domicilio, y designar nuevo abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de nombrarle el defensor oficial en turno con el Tribunal; y de declarar su rebeldía mandando consecuentemente a encomendar su captura. Publíquese por cinco (5) días
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Horacio J. Azzolin, secretario.
e. 15/10 Nº 250.020 v. 21/10/98

JUZGADO DE MENORES

Nº 3

Juzgado de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTINEZ MATTIBONI, MAURO HECTOR CI. 13.279.733, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Ricardo Matías Pinto, secretario.
e. 15/10 Nº 249.683 v. 21/10/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrati-

vo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 100.423, don SANTIAGO MUSUMECI (masculino) nacido el día dos del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y tres, hijo de don Roque Musumeci y de doña Francica Melliuso en la localidad de Reggio Calabria, Departamento... Provincia de... Nación Italia con domicilio en la calle Talcahuano Nº 3261, de la localidad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "el Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 15/10 Nº 103.187 v. 15/10/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 101.126, don FELIPE ANIBAL GONZALEZ LA RIVA (masculino) nacido el día veinte del mes de julio de mil novecientos treinta, hijo de don Felipe González y de doña Amelia La Riva en la localidad de Lima, Departamento... Provincia de... Nación Perú con domicilio en la calle Lavalle Nº 95, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "el Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1998.

Oscar Alberto Papavero, secretario.

e. 15/10 Nº 168.777 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal, cita y emplaza al imputado CARLOS GARCETTI, quien fue gerente de la Cooperativa Agrícola Ganadera e Industrial de Rojas, a presentarse en los estrados de este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, el día 21 del mes de octubre del cte. año a las 12,30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nro. 4425 que se le sigue por inf. a la ley 23.771, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, declararlo rebelde (Art. 288 y 289 del CPPN) y ordenar su detención (Art. 282 Ibidem).

Secretaría Penal, septiembre 23 de 1998.

María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 15/10 Nº 250.131 v. 21/10/98

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 4, de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, sito en calle Virgen del Carmen de Cuyo de la Ciudad de Mendoza, comunica por dos días en autos 18.796/4 caratulados: "GONZALEZ OSCAR ALFREDO c/ACOSTA DANIEL ALBERTO y Otro P/D Y P" que cita y emplaza por el término de diez días con más la ampliación de seis días, por razón de la distancia, con citación y emplazamiento para presentarse, contestarla y constituir domicilio dentro del radio de este Tribunal bajo apercibimiento de ley (arts. 41, 59, 486 y cc. del C.P.C.C.N.), a los codemandados Sres. ACOSTA DANIEL ALBERTO y PERONE NICOLAS SAN MARTIN, ambos de domicilio ignorado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Publicar en el Boletín Oficial de la Nación y Diario...

Mendoza, 25 de setiembre de 1998.

Graziela Liliana Terzi de Garrido, secretaria.

e. 15/10 Nº 168.810 v. 16/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1998, se decretó la quiebra de AGUIRRE, MARCOS ESTEBAN, en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, piso 6º de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 10 de febrero y 24 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/10 Nº 249.745 v. 21/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 22/12/76, bajo Nro. 4972, Libro 87, Tomo "A" de S.A., con domicilio social en la calle San José Nº 1535/55, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contadora, a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nro. 1503, piso 4to. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/98. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 04/12/98, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 18/12/98. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 12/02/99 y 26/03/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto, juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Héctor Romero, secretario.

e. 15/10 Nº 249.686 v. 21/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de SALOMON CARLOS YANANI, M.I. 10.550.752, en la que actuará como síndico el contador Alejandro Gelormini con domicilio en la calle Paraná 774 —piso 4º— "A", Capital Federal. De conformidad con lo previsto por la LC 202 no se abrirá nuevo período informativo. Los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico presentará el informe previsto en el art. 39 el 23.3.99. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de octubre de 1998 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Roberto E. Abieri, secretario.

e. 15/10 Nº 249.668 v. 21/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Juan María Gutiérrez Cabello Secretaría 13, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALPRECO S.R.L. síndico designado Dr. Eduardo González Bergerot domiciliado en Tucumán Nº 1484 2 "C" Capital Federal: pedidos de verificación de créditos hasta el día 10.12.1998. Con fecha 26/2/99 y 14/4/1999 se presentarán los informes que prescriben los arts. 35 y 39 respectivamente L.C. Se fija como fecha de vencimiento del período de exclusividad —art. 43 L.C.— el 30/8/1999. La audiencia informativa se celebrará el 20/8/1999 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y el diario "La Nación".

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 15/10 Nº 103.124 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "CAMAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Rodados", Expte. Nº 65.849, se ha resuelto convocar a un llamado a mejorar la oferta de compra $ 11.000 efectuada por el automotor marca Ford F-250-D, dominio TPD 120, propiedad de la fallida. Exhibición del automotor: 15 y 16 de octubre de 1998 de 10,00 a 13,00 hs. con asistencia del síndico Cdor. Esteban Martín Antelo (311-2244) o la persona que él indique. Presentación de ofertas: en la sede del Tribunal hasta el 30 de octubre del corriente hasta las 8:30 horas, debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía del equivalente al cuarenta y cinco por ciento de la oferta. Pago del precio: al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se celebre. Audiencia de apertura de sobres: 30 de octubre de 1998 a las 11.30 horas en la sala de audiencias del Juzgado y en acto público, en el cual una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarla. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. La participación en el acto y realización de ofertas importa el conocimiento íntegro de las presentes actuaciones y la aceptación del estado físico y jurídico del bien objeto de la liquidación, no pudiendo formular reclamos, con posterioridad a la adjudicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/10 Nº 168.795 v. 16/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, comunica que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de TITA LUZ MARIA HERTZOG, (Expte. Nº 66.437/98), con fecha 7 de septiembre de 1998. Se ha fijado plazo hasta el día 18/11/98, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, para los días 03/02/99, y 16/03/99, respectivamente. Para el día 15/7/99, a las 9,30 horas, se ha fijado la audiencia informativa del Art. 14, inc. 10), LC, efectos previstos en Art. 45 LC. Período de exclusividad Art. 43 LC hasta el 5/8/99. La síndico designada es la CPN Dra. Silvia Gloria Moavero, domiciliada en la calle Uruguay 390, piso 8º, "E", de esta ciudad (Tel. 371-7708 y 372-3748). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 15/10 Nº 103.303 v. 21/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que el 20 de mayo de 1998 se ha decretado la quiebra de CAMCILFER S.A. El síndico designado es el Dr. Jacobo Guillermo Salem (C.P.), con domicilio en Uruguay 385, Dep. 804 de esta Capital, T.E. 375-2952. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los directores de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/10 Nº 249.667 v. 21/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de CAPUCCIO JOSEFINA SILVIA, decretada con fecha 22/09/98. El síndico actuante es el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en la calle Tucumán 983 1º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de febrero de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 30 de marzo de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescrita por el art. 36 de la L.C.Q. el día 2 de marzo de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 15/10 Nº 249.659 v. 21/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 23/9/98 se ha decretado la quiebra de FABROCAMP S.A. inscripta en la IGJ el 03/04/85 bajo Nº 2420 Lº 100 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 1998 presenten al síndico Jorge Podestá con domicilio en la calle Sgto. Cabral 827 piso 4 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FABROCAMP S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/10 Nº 249.657 v. 21/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSTITUTOS ANTARTIDA SOCIEDAD ANONIMA, MEDICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL con fecha 30 de septiembre de 1998, con domicilio en Rivadavia 4980, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 27 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico, Estudio Suez, Pustilnick, Scheps y Aso-

ciados, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5to., ciudad Autónoma de Buenos Aires, el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 10 de febrero de 1999 y 24 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 2 de agosto de 1999, a la hora 10.30 para que tenga lugar la junta informativa con los acreedores que deseen concurrir, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal; y el día 9 de agosto de 1999 para la finalización del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 15/10 Nº 168.834 v. 21/10/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber por el término de 10 días que en autos "TILLAND S.A. s/Quiebra", se ha presentado Informe Final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/10 Nº 103.171 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días a los acreedores de BUNNY S.A. con domicilio en Avda. Pte. R S. Peña 995, Capital Federal, que con fecha 10 de septiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado. Asimismo se ha fijado plazo hasta el día 28 de diciembre de 1998 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico presentando los títulos justificativos de los mismos. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 9 de marzo de 1999 y 22 de abril de 1999, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal ha sido fijada para el día 23 de junio de 1999 a las 10,00 horas, fijándose plazo hasta el día 30 de junio de 1999 como período de exclusividad a favor del concursado de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la Ley 24.522. Como síndico ha sido designado el contador Guillermo Gustavo Onitcanschi, con domicilio en Avda. Corrientes 2963, piso 9º "E" de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 15/10 Nº 168.709 v. 21/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1998 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de "EL FRONTERIZO S.R.L.". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 7 de diciembre de 1998 en el domicilio de la síndica Elina Mónica Fernández con domicilio en la calle Reconquista 1011 6º oficina tercera. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 23 de febrero de 1998 y el 6 de abril de 1999, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, en caso de corresponder tendrá lugar en la sala de audiencia del Tribunal el día 1º de julio de 1999. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/10 Nº 168.837 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, CP: 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "MODERMCAM S.A.", habiendo sido designada como síndico la contadora Norma Catalina Canturi con domicilio constituido en Tres Arroyos 2956, Dpto. "4" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 5 de abril y 17 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 15/10 Nº 249.746 v. 21/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de MARTELLO J. ALBERTO con domicilio en la calle Tucumán 2175 Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Clara Beatriz Flacov, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 4to "34" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 19 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de febrero de 1999 y el 17 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 17 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga de salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 15/10 Nº 249.662 v. 21/10/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

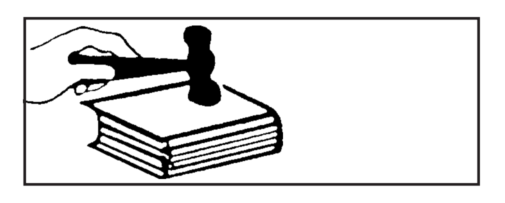
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/10/98 - Vence: 19/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/98	FLOR DE MARIA RODRIGUEZ o FLOR DE MARIA RODRIGUEZ de SOTO FALCON	103032
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/10/98	ANTONIO LUIS MARTINELLI	103053
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	2/10/98	BERTHOUD PAULINA ISABEL	102985
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/98	CARLOS BOGO	102975
19		EDUARDO NUZZOLESE	5/10/98	JOSE CARLOS COMPARATORE	103027
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	2/10/98	CARLOS ALBERTO ZUNGRI	103004
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	2/10/98	MIGUEL COMITE	103040
22	43	ADRIAN J. HAGOPIAN	14/09/98	MARIA ELENA LUQUET	103066
22		ADRIAN J. HAGOPIAN	15/09/98	MARIA ELENA CHICHIZOLA	103067
25	55	MONICA C. FERNANDEZ	25/09/98	ALFREDO VALENTIN PREVOST	103043
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/98	NELIDA BEATRIZ LA TORRE	102991
32	U	JOSE BENITO FAJRE	5/10/98	MARIA CARMEN DONNIACUO	103055
32	62	JOSE BENITO FAJRE	29/09/98	EDUARDO CARLAS Y BARGALLO y EDUARDO CARLAS SALA	103072
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	2/10/98	PAREJA OSCAR JULIO	103007
37	U	GUSTAVO DANIELE	25/09/98	LEON DAVID NAJNUDEL	103017
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/10/98	NELIDA MAURA MACIAS	102971
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/09/98	ALFREDO HORACIO PODESTA	168521
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/98	REINERO LUIS ALBERTO	102956
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/09/98	IRMA JOSEFINA BUZZO	102958
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	18/09/98	ELENA DUKELSKY	102996
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	28/09/98	ENRIQUE VICTOR ROCA	168523
50	U	JUAN C. INSUA	5/10/98	CLARA INES WEIDMANN	103089
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	28/09/98	JOSEFINA BLANCO	102980
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/10/98	NEMESIO FERNANDEZ PEREZ	103012
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/09/98	JUAN JOSE AMADIO	103057
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/10/98	JORGE LUIS MORGILLO	102960
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/10/98	ANA MARIA BLANCO de TIBURTINI	102964
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	5/10/98	AGUSTIN JOSE PAPPALEPORE	102972
65	U	RUBEN D. ORLANDI	7/10/98	DEBORA MARIA CILLEY DE DURRIEU	168633
66		CARMEN OLGA PEREZ	2/10/98	FIGOLI BENITO JOSE	102961
66		CARMEN OLGA PEREZ	6/10/98	DIAZ ITALIA CELIA	168614
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSSELLO	7/10/98	PASCUAL ARABIA y ELISA GENTILINI	103076
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/09/98	LEONARDO LACANNA	102962
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	29/09/98	DEL AGUILA DORA AMELIA	103003
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/09/98	JOSE FRANCISCO HECTOR ROMANO	103011
72		DANIEL H. RUSSO	7/10/98	ESTHER FRANCISCA MACULUS DE ROSSI	168619
73	U	DOLORES MIGUENS	7/10/98	JUAN MANUEL ROJO	103041
74	U	JUAN A. CASAS	16/09/98	CREOTILDE LARROSA	102957
74	U	JUAN A. CASAS	30/09/98	VILMA LUISA CIBELLI de FERRARO	102959
75	U	MARIA INES LEZAMA	5/10/98	BEATRIZ CATALINA CERUTTI	168573
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/98	MARIA ANGELA MONZA	102989
91		ALBERTO UGARTE	15/09/98	RAQUEL LAPIDO BOY	103021
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/09/98	AURORA DE LUCA	102963
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	21/09/98	CARMEN DEL RIO o DEL RIO de CASAGRANDE	102968
96	U	EDUARDO E. CECININI	1/10/98	JORGE PEDRO CARABALLO	168528
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/09/98	FRANCISCO SONEIRA	103049
97		DEBORAH B. ALEANDRI	28/09/98	JUAN PALERMO	168513
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	28/09/98	DOLORES GONDAR	103019
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	1/09/98	HORACIO FELIX CARACINO	103020
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	1/10/98	JUANA SASSANO	103098

e. 15/10 Nº 185 v. 19/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Prensa, que en autos "TOMKINS S.A. c/RAMIREZ, DOMINGO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", "Reservado", Expte. Nº 89.315/97, el martillero Roberto Damián Herrera con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Telefax 382-8961, rematará el día 21 de octubre de 1998, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 7, ubicada en el piso 1º (primero) del edificio calle Rodríguez Peña Nº 1018/20/22 entre las de Charcas y Santa Fe, Capital. Matrícula: FR 20-315/7. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20; Sección 7; Manzana 3; Parcela 29. La unidad se compone de un solo ambiente "sin cocina" y un pequeño baño sin bañera. El estado de conservación es bueno. En el momento de la constatación atendió el propio demandado señor Domingo Alberto Ramírez quien se identificó con el DNI Nº 12.257.099, manifestando ser el propietario de la Unidad en cuestión. El título de propiedad se encuentra agregado en autos y la Unidad puede ser visitada por los posibles interesados en el remate los días 19 y 20 de octubre en el horario de 16 a 17. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 66 hace saber con fecha 23/3/98 que se adeudan $ 113,27. A fojas 70 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa que se adeudan $ 215,05.- el 23/3/98 y a fs. 88 la Administración del Consorcio informa deudas por Expensas $ 362.- al 19/5/98. Base de Venta: U$S 17.372,40.- Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %.- Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. Todas las deudas que por impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes posteriores a la constitución de la hipoteca quedarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondiente. Todo ello conforme con lo normado por los arts. 563, 564, 566 y concordantes del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los tres (3) días en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Silvia Cantarini, secretaria ad-hoc.

e. 15/10 Nº 169.102 v. 16/10/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6to. Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. VIAMONTE 1326/28/30 c/CASA DEL FOTOGRAFO S.A.C.I.F.E.I. s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 16.282/97 que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces, rematará el día 22 (veintidós) de octubre de 1998 a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos Talcahuano Nº 479 de Capital Federal un local y dependencias sito en la calle General Viamonte Nº 1326/28/30 entre Talcahuano y Uruguay Unidad 1 sótano y planta baja de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral c 14 s 5m 41p 2A Reg. de la Prop. Inmueble Matrícula FR 14-51/1 Sup. total 395m2 con 80dm2. Porcentual 10 con 73 centésimos. De la constatación de domicilio de fs. 191, 191 vuelta y 192 surge un local con su respectivo baño comunicándose con un sótano que se encuentra ocupado y que se usa como depósito de mercaderías y archivo de la documentación del giro comercial de la firma. Hay una comunicación interior en el local de Viamonte 1334 con el de Viamonte Nº 1326 por donde ingresa personal de la firma en cuestión al sótano mencionado. El estado de conservación del inmueble es bueno. Deudas: a fs. 106 por pesos 4.576,19 por tasa de alumbrado, barrido y limpieza informe de deuda de fecha 2/2/98; a fs. 107 por Aguas Argentinas S.A. no informa deuda con fecha 2/2/98; a fs. 108 por pesos 274,88 a Obras Sanitarias de la Nación (EL) informe de deuda de fecha 3/2/98. Las deudas serán abonadas a los valores que resulten en el momento de su efectivo pago. Condiciones de venta: la venta es al contado y al mejor postor. Base de la subasta pesos ciento sesenta y nueve mil ($ 169.000). Seña 30%. Comisión 3% a cargo del comprador todo en efectivo y en moneda de curso legal debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el salón de precio una vez aprobado el remate de acuerdo con lo dispuesto por el ordenamiento legal. Según consta en autos el monto de expensas del mes de agosto de 1998 totalizan $ 1.012,06 según fs. 205. Días de visitas para exhibición del bien todos los días hábiles de 8.30 a 10.30 horas. El expte. Nº 16.282/97 se encuentra Reservado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 del mes de octubre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 15/10 Nº 103.305 v. 16/10/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica del autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 6, comunica por dos días en el juicio PETRIZZI, RITA y Otro c/PRADO, CARMEN ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria, expte. 41.909/97 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Humberto I Nº 2042, el 30 de octubre de 1998, a las 11, el inmueble sito en la calle Cádiz 3971/3979, Unidad Funcional Nº 2, planta baja y primer piso (Matrícula F.R. 15-29600/2) entre las calles Berna y Gándara. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 61; Manzana 191; Parcela 8, tiene acceso común por el Nº 3971 de la calle Cádiz. Ocupado por la Sra. Carmen Angélica Prado, L.C. 10.134.622 y sus tres hijos. Fueron intimados a la desocupación en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento. Consta de hall con paredes de ladrillo a la vista, piso de mármol, una puerta con rejas y vidrios, una ventana de dos hojas; living-comedor de piso cerámico, con puerta corrediza con vidrios de dos hojas; una escalera caracol de 12 peldaños de madera y baranda metálica; cocina con puerta corrediza de madera, piso de mármol, dos placards, un anafé Domecq, mesada de granito con pileta, extractor de aire, dos ventanas con 3 vidrios; lavadero con piso cerámico, un piletón; un dormitorio con 2 puertas de madera corredizas con piso cerámico, una ventana de 2 hojas con vidrios corredizos, 1 placard de madera, un aparato de aire acondicionado; un dormitorio con piso cerámico con una ventana de dos hojas de vidrios corredizos, un placard de madera, una puerta corrediza; baño con puerta corrediza, completo pisos de mármol y de mosaico, con ventana de 2 vidrios; patio con piso cerámico, un termotanque; terraza con escalera de material y piso de cerámica roja; una pieza de piso de material y dos ventanas de 2 vidrios cada una, con aire acondicionado, una estufa, aquí termina la escalera caracol descripta en living comedor. Todo ésto resulta de la diligencia de constatación practicada por la Sra. Escribana actuante, que obra a fs. 68/69. Superficie en planta baja: 103mts. 89dmts2. Superficie en primer piso: 29mts. 80dmts2. Superficie Total para la Unidad: 124mts. 69dmts2. Porcentual 29 enteros 88 centésimos por ciento. Base: dólares estadounidenses treinta y cinco mil trescientos veinticinco (u$s 35.325). Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. En ambos casos Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos obtenidos en la subasta. Visitas: los días 26 y 27 de octubre de 1998, en el horario de 10 a 12 . Deudas: Aguas Argentinas S.A.: fs. 61, $ 125,80 al 3/4/98. Obras Sanitarias de la Nación: fs. 90, sin deudas al 6/5/98. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): fs. 85/86, $ 765,24 al 24/4/98.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 15/10 Nº 103.286 v. 16/10/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "EXPRINTER BANCO S.A. c/MARTIN, EDUARDO HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 112.310/95 (Reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de octubre de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca sita en Localidad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Olazábal 150, entre Gorriti y Loria, edificada sobre dos lotes de terreno designados como 16 y 17 de su manzana y miden: 16: 8,66 de frente al O sobre Olazábal, igual medida al contrafrente al E, por 47,70 de fondo al N y 47,72 al S. Superficie total 413,15m2. 17: 8,66mts. de frente al O sobre Olazábal, igual medida al contrafrente al E, 47,72 al N y 47,74 al S. Superficie total 413,30. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección A, Parcela 43, Parcela 25, Partida 43.022. El bien, según primer informe efectuado por el martillero, se encuentra sin chapa municipal, entre los Nros. 146/148 y 170, frente al 151/155; y según informe posterior, el bien a subastarse se trata de un chalet tipo inglés, de más o menos 300 a 320m2 cubiertos. Consta de 4 habitaciones en planta baja y una habitación en planta alta para escritorio con terraza. Un living de 4 por 5m. aprox., tres baños interiores, dos con bañera y uno tipo toilette; comedor diario de 7 por 4 aprox., cocina de 2 por 3 aprox., un lavadero cubierto, un quincho de 8 por 4m. aprox., con baño, mesada y parrilla. Posee parque atrás y jardín adelante, con servicio de agua caliente con termotanque de 150 litros. Agua corriente con cisterna, gas natural, calefacción a gas con tiro balanceado individuales. Posee los servicios de una línea telefónica. El living tiene alfombra, el resto de las habitaciones están en madera Pinotea, en tablas machimbradas; todo empapelado en perfecto estado de conservación. Con techos de tejas, con garage para dos autos con rejas y portón al frente, para entrada para autos color verde. Conforme acta del mandamiento de constatación, el mismo se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos como propietarios desde hace once años. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 28 y 29 de octubre de 1998 de 12 a 14 hs. Base: $ 160.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por impuestos, tasas, contribuciones a la fecha de la subasta, a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en Municipalidad por $ 2210,44 al 15/9/98; en Aguas Argentinas por $ 82,93 al 15/9/98; en OSN por $ 135,82 al 17/9/98; y en Rentas por $ 3062,87 al 15/9/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 15/10 Nº 168.826 v. 16/10/98

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "TANGARI, JUAN c/AMER, JAIME RODOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 36.064/96) que el Martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad de Lobos, Pcia. de Bs. As. Manzana 234, Parc. 17c, Sec. C, Nom. Cat.: Circ. I, Sec. C, Manz. 234, Parc. 17c, Matrícula 1896, Superficie según título 255,04mt2. Conforme informe del martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Moreno 482, Lobos, Pdo. de Lobos y se trata de una vivienda en una planta que consta de hall de recepción, 2 dormitorios, cocina, baño, living y comedor, sala de estar, lavadero, patio y fondo libre, todo en buen estado de conservación ocupado por el demandado y su esposa en calidad de propietarios. Base: $ 24.963,65. Seña 30%. Comisión: 3%, Sellado de Ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 836,10 al 19/9/97 y a la Municipalidad de Lobos la suma de $ 1.916,70 al 27/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 15/10 Nº 103.295 v. 16/10/98

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "SAPOCHNIK, VIVIAN EUGENIA c/GODOY, NILDA MATILDE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 72.655/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 23 de octubre de 1998 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un lote de terreno con todo lo adherido, clavado y plantado ubicado en Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes con frente a la calle 898 Nº 1569, entre las calles 810 y 811, Matrícula 26.276, N.C.: C. VIII, S. G, M. 150, P. 3; que mide 10,80mts. de fte. por 20mts. de fondo. Respecto de las deudas, estése a las constancias de autos. Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Nilda Matilde Godoy en carácter de propietaria con un hijo, su nuera y cuatro nietos menores. Se trata de una casa muy sencilla de material y techo de chapa, compuesta al frente de un porch de entrada y un garaje, living comedor con piso de mosaicos (10x4), una cocina (4x3) cuatro habitaciones con pisos de cemento alisado y baño en la planta baja. Arriba, una habitación y una cocina. En los fondos, existe una casilla prefabricada compuesta de comedor, dos habitaciones y una cocina con un baño afuera, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 10.500, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. No procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar las indisponibilidad de los fondos teniendo conocimiento que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: del 19 al 22 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
José Benito Fajre, secretario.

e. 15/10 Nº 103.297 v. 16/10/98

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, sito en la calle Uruguay 714, 4º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "VERDIER ADOLFO ELIAS c/PELOSI UBALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 22 de octubre de 1998, a las 11 hs. en Uruguay 666, Capital Federal, lo siguiente: "Ad-Corpus", el inmueble sito en la localidad de Sáenz Peña. Partido de Tres de Febrero. Pcia. de Buenos Aires, calle Isabel Fernández 2026, P.B. U.F.2, Polígono 00-02 01-02, Nom. Catastr. Circ. 4, Secc. I, Manz. 77, Parc. 23, según const. obrantes a fs. 132/134, surge que consta de living-comedor, dos habitaciones, un baño con accesorios, una cocina con aparato fuera de funcionamiento, mesada y pileta: patio interno en cuyo extremo existe habitación con techo de paja, todo en manifiesto abandono y totalmente desocupado. De fs. 100 surge que adeuda al 30/9/97 a la D.G.R. $ 956,80 de fs. 90, surge que se encuentra afectado a red de gas natural (pra. etapa), agua corriente y desagües cloacales, que el 26/5/97 no registra deudas contravencionales en el Tribunal Municipal de Faltas y de fs. 91 que al 2/6/97 no registra tampoco deudas por obras de infraestructura; asimismo y según consta a fs. 92/94 adeuda en concepto de impuestos municipales al 21/5/97 $ 2.333,96 y no existen deudas por expensas. Todas las deudas están su. a reajuste. Se puede visitar en días hábiles de 10 a 12 hs. Base $ 22.702,50. Seña 30%, Comisión 4%. Todo en dinero en efectivo en el acto de remate. El adquirente debe depositar en autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el saldo de precio y para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador dentro del mismo plazo, deberá depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta, y este importe se colocará a plazo fijo durante el tiempo que dure la incidencia. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Asimismo el comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 15/10 Nº 168.825 v. 16/10/98

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Daniele, con sede en la calle Uruguay 714 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DRYMET S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 193.894 que el martillero Enrique A. Bózzola, rematará el día 23 de octubre de 1998 a las 11,40 horas en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal los bienes que serán exhibidos los días 20, 21 y 22 de octubre de 1998 en el horario de 14,30 a 16,00 horas: Una finca propiedad de Drymet SRL ubicada en la Ciudad y Partido de Berazategui, Pcia.

de Buenos Aires con frente a la Av. Gral. Mitre hoy Nº 1836, edificada en terrenos designados según título como Lote 8 y 9 de la Manzana K, Nomenclatura Catastral; Circ. IV, Sec. E, Mza. 177, Parcelas 4 y 5, Partidas 4066 y 4067 respectivamente. Una finca edificada en terreno designado según título como lote 11 de la Manzana K; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. E; Mza. 177; Parcela 16; Partida 4078. Una finca edificada en terreno designado según título como lote 10 de la Manzana K; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. E; Mza. 177; Parcela 15; Partida 4077. Propiedad de los señores Atilio Víctor Blanchet y Juan José Sumic, inmuebles ubicados en la Ciudad y Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As. Una finca con frente al Camino Gral. Belgrano, Ruta Nacional Nº 1, hoy Nº 2622, edificada en terrenos designados según título como lotes 10 y 11 de la Manzana 101; Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. M; Mza. 101; Parcelas 10 y 11; Partidas 41.418 y 41.419. Una finca ubicada en la Ciudad y Partido de Berazategui, Provincia de Bs. As., edificada en terreno designado según título como lote 6 de la Manzana 177; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. E; Mza. 177; Parcela 6; Partida 4.068. Una finca edificada en terreno designado según título como lote 14 de la Manzana 177, Nomenclatura Catastral Circ. IV; Sec. E; Mza. 177; Parcela 14a; Partida 4.076. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. Partida 4.076 al 22/7/97 fs. 233 $ 398,90; fs. 234 $ 2.267,70; fs. 235 $ 897,20; Partida 41.418 al 22/7/97 fs. 239 $ 27,90 + $ 467,80 + $ 48,10; Partida 41.419 al 22/7/97 $ 474,60 + $ 848,40 + $ 48,60; Partida 4.077 al 22/7/97 fs. 242 $ 157,40 + $ 664,50 + $ 68,30; Partida 4.066 al 22/7/97 fs. 245 $ 25,70 + $ 436,80 + $ 48,10; Partida 4.067 al 22/7/97 fs. 245 $ 35,40 + $ 258,40 + $ 27,90; Partida 4.078 al 22/7/97 fs. 248 $ 121,70 + $ 190,10 + $ 27,90; Partida 4.068 al 22/7/97 fs. 251 $ 182,00 + $ 1.006,30 + $ 108,80; Municipalidad de Berazategui: Parcela 010 al 8/7/97 $ 986,17; fs. 256 y 257 $ 452,47; Parcela 011 fs. 258 $ 986,17; fs. 259 $ 447,10; Parcela 14a al 8/7/97 fs. 265 $ 1.648,65 fs. 266 $ 1.033,30; Parcela 06 al 8/7/97 fs. 272 $ 933,31 fs. 273 $ 1.025,12; Parcela 015 al 8/7/97 fs. 279 $ 736,82; fs. 280 $ 806,90; Parcela 04 al 8/7/97 fs. 286 $ 431,53 y fs. 287 $ 388,19; Parcela 05 al 8/7/97 fs. 288 $ 431,53 y fs. 289 $ 388,19; Parcela 016 al 8/7/97 fs. 295 $ 736,82 y fs. 296 $ 761,02; Parcela 015 al 23/7/97 fs. 299 $ 736,82 y fs. 300 $ 806,90; Parcela 06 al 23/7/97 fs. 304 $ 933,31 y fs. 305 $ 1.025,12; Parcela 016 al 23/7/97 fs. 308 $ 736,82 y fs. 310 $ 761,02; Parcela 14a al 23/7/97 $ 1.648,65 y fs. 315 $ 1.033,30; Parcela 010 al 23/7/97 fs. 319 $ 986,17 fs. 320 $ 452,47; Parcela 011 al 23/7/97 fs. 321 $ 986,17 y fs. 322 $ 447,10; Parcela 04 al 23/7/97 fs. 326 $ 431,53 y fs. 327 $ 388,19; Parcela 05 al 23/7/97 fs. 328 $ 431,53 y fs. 329 $ 388,19. Según Acta de Constatación se trata de un inmueble sito en la Av. Gral. Mitre s/Nº, Nº 1832 y 1836 dejando constancia que la propiedad linda también con la calle 154 s/Nº y Nº 1865 en el otro frente. Se trata de seis lotes en terreno que son las parcelas 4, 5, 16 y 15 de la Manzana 177 que son propiedad de Drymet SRL y las parcelas 6 y 14a de la citada manzana que son propiedad del Sr. Juan José Sumic y del Sr. Atilio Víctor Blanchet. En dicho bien funciona la firma Drymet SRL que se dedica al ramo metalúrgico. La finca que tiene entrada por la Av. Mitre 1832 y que indican que es la parcela 15 hay una construcción de material que consiste en cocina, baño con lavatorio, inodoro y bidet, una habitación con piso de madera y otro amplio ambiente que da al frente con piso de madera y baldosas, en el frente tiene patio y un pequeño jardín; habiendo además un garage semi cubierto. En la parcela 16 que da a Avenida Mitre y 4 y 5 que dan sobre calle 154, los tres s/Nº, no hay nada construido, manifestado que se destina a estacionamiento. El bien que tiene entrada por el Nº 1836 de la calle Mitre y 1865 de la calle 154 en el otro frente se trata de un galpón que manifiestan está construido en los lotes 6 y 14a, el mismo tiene piso de cemento y en planta baja hay un sector destinado a oficinas en el cual hay 2 oficinas con piso de baldosas y otro sector con un vestuario y baño, en planta alta hay otra oficina y otro vestuario, un sector del galpón tiene techo de material y otro de chapa. Tiene línea telefónica. Se intima a desalojar la propiedad en 10 días. Según consta en el acta de constatación efectuada en el Camino Gral. Belgrano 2624 dejando constancia que no existe el Nº 2622 y que la propiedad linda con lote s/Nº que a su vez linda con la propiedad que tiene el Nº 2606 siendo el bien de propiedad del Sr. Juan José Sumic y del Sr. Atilio Víctor Blanchet. El bien está constituido en los lotes designados como parcelas 10 y 11 de la Manzana 101 el cual está ocupado por el cuidador del bien que es el Sr. Diego Castro, su esposa e hijo de 25 años de edad. Consta de dos dormitorios, una en el fondo que tiene en planta alta cocina-comedor con piso de cemento, baño con lavatorio e inodoro y una habitación y en planta baja un espacio que manifiestan que es para guardar vehículos; la construcción que da al frente en planta baja tiene tres ambientes con piso de cemento y un baño en construcción sin ninguna instalación fija y en planta alta un descanso y otros 3 ambientes con piso de cemento y en el segundo piso hay un altillo. La propiedad no tiene línea telefónica. Se deja constancia que se trata de 2 construcciones precarias de material y muy deterioradas. Se intima a desalojar en 10 días. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. No se procede a la compra en comisión. Base: Lote 14a $ 70.000; Lote 6 $ 65.000; Lote 9 $ 20.000; Lote 10 $ 43.000; Lote 8 $ 12.000; Lote 11 $ 16.000; Camino Gral. Belgrano 2622 $ 20.000; Camino Gral. Belgrano 2624 $ 25.000; Seña: 30%; Comisión: 3%. Según surge de fs. 486 los lotes saldrán a la venta en forma progresiva y si eventualmente en el decurso del acto, y previo a la venta de todos ellos, llegará a alcanzarse el monto de la deuda, que es sin duda la opción del acreedor, se suspenderá la subasta. Ello ocurrirá en el momento que se supere en la hipótesis la suma establecida en el decreto de subasta para suspender la misma, es decir, la de $ 310.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Art. 579 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 15/10 Nº 103.269 v. 16/10/98

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, P. B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CRISTAL S.C.A. c/ MOLLO y DE DEVOTO, MIRTA LIDIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 74.726/97, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el Inmueble ubicado en calle Rawson 187 entre Bartolomé Mitre y Vías del F.C.N.D.F.S. de Capital Federal, Mat. 7-3732, Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 54, Parc. 13; sobre terreno que s/tít. mide 8,91m. de fte. al O. por 30,62m. o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros divisorios que son medianeros; "ad-corpus". Dominio e Inhib. fs. 65/70. Se trata de una casa de una planta, con pasillo de entrada al que convergen tres viviendas o departamentos, a saber: Vivienda 1: a la calle, con patio de entrada cubierto, living comedor, dos amplios dormitorios —uno con entrepiso— cocina y baño; ocupada por César Alberico Taroco da Rosa, con su esposa y dos hijos, conforme señaló. Vivienda 2: a continuación, con patio de entrada cubierto, un gran ambiente dividido con modular creándose un lugar de dormitorio y un comedor, luego otro dormitorio, cocina y baño; la señorita Débora Carla Alanis manifestó ocuparlo con su madre y el esposo de ésta. Vivienda 3: Ubicada en el fondo de la propiedad, con patio al que convergen un living comedor, dos dormitorios, en frente cocina y baño completo, también un ambiente precario utilizado como depósito; ocupado por la señora Yolanda Elvecia Bustamante, quien manifestó ocuparlo con su esposo. Piletas de lavar en patios y en general en buen estado de conservación. Las personas mencionadas alegaron haber suscripto un boleto de compra venta sobre cada una de las viviendas, aunque no se encuentran acreditados en autos. Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 71.510. Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del CPCC). No se encuentra autorizada la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos (art. 598 in fine del CPCC). Deudas: GCBA (fs. 28) al 17/3/98 $ 473,07. Ag. Arg. (fs. 29) al 18/3/98 $ 127,98. Expensas (fs. 30) al 19/3/98 no existen expensas por no ser bien sujeto al régimen de propiedad horizontal. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: días 21 y 22 de octubre de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 15/10 Nº 103.304 v. 16/10/98

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO ECUADOR 1320 c/CASAICIC CIA. AMERICANA S.A. s/Ejec. de Expensas" Expte. Nº 115.487/96 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves rematará el día 20 de octubre de 1998 a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital), el Inmueble sito en la calle Charcas Nº 2601/09/11 esq. Ecuador Nº 1320, Unidad Funcional Nº 1, Primer y Segundo Subsuelo. Matrícula F.R. 19-79/1 de esta Ciudad. El bien tiene acceso por la calle Charcas Nº 2601/11 por escalera, ascensor o rampa para automóviles, y consta de: Primer subsuelo en desnivel con 17 cocheras fijas y un segundo-subsuelo en desnivel con 21 cocheras fijas, o sea un Total de 38 cocheras fijas. El estado de conservación es Bueno y están alquiladas las cocheras mensualmente por la misma cantidad de automóviles. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 273.108, Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Deudas: G.C. Bs. As. al 27/4/98 fs. 148/49 $ 57.646,60, O.S.N.: al 16/6/98 fs. 166 $ 10.212,01. Aguas Arg.: al 29/4/98 fs. 143/44 $ 33.682,66. Expensas: al 2/6/98 $ 80.036,64. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: días hábiles de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 15/10 Nº 103.151 v. 16/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º comunica por tres días en el juicio "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/PAZ HECTOR ENRIQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 13.872), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 29 de octubre de 1998 a las 11:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ombú 2447 e/ Cte. Peredo y Aguaribay, Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. V, Sec. F, Mza. 51, Parc. 19, ocupado por el demandado y flia. intimados a desalojar el 28/06/96 (fs. 119 vta.), y consta de casa c/pequeño jardín y porche al fte., sala de estar, comedor, cocina, baño y dos dormitorios, en el jardín posterior pequeña pileta plástica de natación y galponcito (fs. 123/4). Su estado de conservación es regular. El terreno mide 10mx39,77 m. Sup. total 397,70 m2. Base $ 20.578,15 —al contado—. Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no obtener oferta saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.355,11 al 10/11/97 (fs. 181/2), por Ag. Arg. s/servicio al 4/11/97 (fs. 169), por O.S.N. s/servicio al 2/12/97 (fs. 188), y por Imp. Inmob. $ 190,52 al 14/11/97 (fs. 194). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 580 del C.P.). Prohibida la compra en comisión y la indisponibilidad de fondos. Visitar los días 27 y 28 de octubre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 15/8 Nº 103.259 v. 19/10/98

Nº 59

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "CAÑETE PERALTA LUIS ANGEL c/LOPEZ AMELIA BEATRIZ s/Ejec. Hipotecaria. Expte. 60.194/97" (Reservado), que el martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiuno de octubre de 1998, a las 8 hs. 45', en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 30 piso 2º (Depto. 21), del inmueble ubicado en la calle Av. Pueyrredón 1160/62/66/74/78/80/84/86 e/Paraguay y Mansilla de esta Capital; sup. total 78,78 m2. Porcentual 1,93 %. Nom. Cat. Circ. 19 Sec. 15 Manz. 133 Parc. 38. Dominio Matrícula Fr. 19-6468/30 (Ad-corpus). Deudas: Fs. 47 A. Arg. al 16/2/98 $ 301,99; Fs. 52 Expensas al 31/1/98 $ 3.885,96 (con intereses y punitorios); Fs. 62 Municipal al 17/2/98 $ 420,94; fs. 65 OSN al 30/3/98 $ 306,62. Base U$S 55.000 al contado y mejor postor, seña 30 % Comisión 3 % efectivo; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según informe presentado por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada y familia; dicha unidad se ubica en un edificio antiguo, a la que se accede por escalera al no existir servicios centrales; se la identifica como Depto. Nº 21, constando de pasillo de entrada, comedor, tres habitaciones, baño y cocina, en regular estado de conservación por la acción del tiempo; dispone de servicio telefónico al 16/9/98. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 15/10 Nº 103.283 v. 16/10/98

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BARSELLINI ADRIAN c/GIONIS EUGENIA ANA y/O s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. 4.527/96, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día martes 27 de octubre de 1998 a las 11:00 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Rodriguez Peña 983/985 de Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. V; Secc. B; Mza. 99; Parc. 12. Matrícula 42.389. Superficie total aproxim. 209,99 m2. Según constatación de fs. 50 e informe del martillero de fs. 95, se trata de una casa tipo americano, de una sola planta, que consta de: hall de entrada, living comedor, toilette de recepción (sin artefactos), pasillo, cocina-comedor diario (faltan artefactos) que tiene una puerta ventana c/ salida al patio; todos los ambientes descriptos tienen pisos de cerámica. Luego continúa el pasillo de distribución, c/piso de cerámica, que da a u dormitorio c/moquete y una parte del techo c/placas de acrílico o símil que permite el paso de la luz natural, frente a este dormitorio c/piso en cerámica, y dos ventanas al patio (faltan vidrios y cortinas), y al final del pasillo se encuentra el dormitorio principal c/vestidor (ambos c/ moquete) y baño completo en suite c/piso tipo porcelanato, el dormitorio tiene una puerta ventana que da a una galería y al jardín. Por el portón de entrada para autos se accede al garage, abierto al patio con baldosones de granito; el patio se continúa hasta un quincho semicubierto que se comunica con la galería antes mencionada, que tiene el piso, la parrilla y parte de la pared recubierta con placas de piedra, también tiene un lugar preparado como para mesada c/ pileta y una parte del techo tiene madera a la vista; al final del quincho hay un cuartito como para depósito un bañito sin artefactos, y al costado el jardín. El inmueble se encuentra desocupado y, si bien con signos de abandono, en buen estado de uso y conservación. Deudas: Dirección Provincial de Rentas fs. 86 al 7/11/97 $ 292,00+$781,80+$889,20+$1050,30 +$1223,70+$525,20 O.S.N. fs. 66 al 26/08/97 (al 2º bimestre del año 1993) $ 20,46. Municipalidad de Lomas de Zamora fs. 64 al 7/8/97 $ 877,37. Aguas Argentinas fs. 61/62 al 31/7/97 $ 18,72 sujeto a verificación del Expte. de Rentas y débito automático. Base: $ 54.000. Si no existieren postores, la venta lo será sin limitación de precio (art. 585 del Cód. Procesal). Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado al mejor postor y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7 del Cód. Proc. modificado por la ley 24.441). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: días 23/10/98 de 10:00 a 11:30 horas y el 26/10/98 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 15/10 Nº 103.298 v. 16/10/98

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Exp. Nº 182.997 - Alsina 1418 - Piso 2º - Cap. comunica por dos días en los autos "SESE JOAQUIN JESUS c/VOLPE LASTRA, CARLOS s/Ejecutivo", que el martillero Joaquín A. Enríquez, con oficina en Medrano 582 - piso 3º "A" Cap. T.E. 863-4761 rematará en pública subasta al contado y al mejor postor el inmueble de la calle Catamarca 1985 de esta Cap., Unidad funcional Nº 3- de la planta baja, Cir. 11 - Manzana 43 - Parc. 1 / Sec. 234 Mat. 2-8120-3 en la Asociación de Martilleros Públicos sito en Talcahauno 479 de esta Cap., el día 29 de octubre a las 11 hs. de 1998. Ocupado: por el Sr. Alberto Perotti en calidad de inquilino. Superficie total: 133,96 m2. Base: $ 12.132,36. Seña: 20 %. Comisión 3 % - Comodidades: tres ambientes - un pasillo que se halla subdividido en tres partes: un patio - un baño incompleto, el inmueble en general se encuentra deteriorado - Deudas: alumbrado barrido y limpieza al 8-11-96 $ 2.080,15. Obras Sanitarias: 2-4-93 $ 31,29 Aguas Argentinas: 1-8-96 $ 273,29, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva, promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento, del plazo antes dicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C. Procesal, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento previsto por el Art. 580 del C. P. C. También deberá exigirse a quien resulte comprador que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo establecido en el

Art. 41 del C.P. y deberá rendir cuenta de su gestión en el término de tres días bajo apercibimiento de lo preceptuado en el Art. 564 del citado código. Exhibición: los días 22 - 23 - 26 de octubre de 1998 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 15/10 Nº 168.739 v. 16/10/98

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "WALD ELIEZER, JOSE y Otros c/FIGARI, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 143.107/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de octubre de 1998, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. As., ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, con frente a la calle (190) Luzuriaga Nº 2194, esquina calle (52) Estrada, matrícula 69.980; lote 1 de la manzana 10; que mide 11,97 mts fte al N., 4,24 mts. de ochava al E, 7 mts en otro fte al E.14,97 mts. al S. y 10 mts. al O. Sup. 144,20 m2; que adeuda Rentas $ 1.022,26 al 30/12/97 (fs. 80); Aguas Sanitarias Mar del Plata $ 2.367,94 al 25/7/97 (fs. 55/8) y Municipalidad $ 112,33 al 31/7/97 (fs. 53). De la constatación realizada por el martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle mejorada con ripio y conchilla, Luzuriaga Nº 2194, esquina Estrada de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., en una zona de viviendas similares y humildes, cercana al aeropuerto de dicha ciudad. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Víctor Garzón, con su esposa y dos hijos menores, sin título alguno y desde hace dos meses. Se trata de una casa sencilla de una planta de construcción económica en un terreno de 144 m2, y se compone de una sala y cocina, dos piezas, baño y garaje, todos estos ambientes descriptos son muy precarios con pisos de mosaicos variados, con techos de vigueta y ladrillos sapo, con humedad por filtraciones, faltándole mantenimiento, en un estado importante de abandono. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 12.000, seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley (0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133 del C.P. y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.). Exhibición: del 19 al 22 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 15/10 Nº 103.296 v. 16/10/98

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón - Secretaría Unica a mi cargo - Sede: Uruguay 714 - piso 4º Capital Federal comunica por dos días en autos "FENOGLIO, HUGO ANTONIO c/ DI PRINZIO, ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 20.860/95) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 22 de octubre de 1998 a las 9,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital el inmueble sito en la ciudad de Caseros - Partido de 3 de Febrero - Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Amadeo Sabattini Nros. 5637/5639 entre las calles José María Bosch y (hoy) Quintana que consta de: cuatro unidades funcionales - conformadas en un solo título - sin subdivisión - 2 en planta baja y 2 en planta alta que se componen de la siguiente manera: En planta baja: Unidad Funcional sita en Sabattini Nº 5639 (sin chapa municipal) que da al frente de la propiedad compuesta de living con ventana a la calle. Un dormitorio con ventana a la calle Cocina y baño instalado (sin bañera) y un patio pequeño totalmente desocupada. Por pasillo interior mitad del mismo de Sabattini Nº 5637 (sin chapa municipal) se accede a la Planta Alta en donde existe una Unidad Funcional que da al frente del inmueble compuesta de living comedor con ventana a la calle - Un dormitorio - baño y cocina instalados - teléfono y lavadero - totalmente desocupado. Frente a la referida Unidad Funcional se halla la tercera unidad funcional que da al contrafrente del inmueble que consta de living comedor con ventana al patio - 3 dormitorios - baño instalado - cocina - terraza y lavadero - ocupado por la familia Palma - sin títulos. En fondo de la propiedad o sea en el contrafrente se halla la Cuarta Unidad Funcional compuesta de: Living comedor con ventana al amplio patio - Amplia cocina comedor - tres dormitorios (1 pequeño) baño instalado en el patio (fondo libre con parrilla) se encuentra 1 habitación con escalera de acceso a la terraza ocupada por demandado en autos - su cónyugue Roxana Alejandra Gualtieri y 4 hijos menores de edad. Todo en buen estado de habitabilidad. Superficies: Mide: 10 metros de frente al SO por 30 metros de fondo con una superficie total de 300 metros cuadrados. Lindando por su frente con la calle dicha, por el NO con el lote 24 por el SE con el lote 22 y parte del fondo 17 y por el NE con fondos del lote 11 - Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. V - Manz. 4 - Parcela 23 Valuación: fs. 240 - Dominio: fs. 224/228 - Inhibiciones: fs. 229/231. Matrícula: 23.533. Títulos agregados en autos Impuestos atrasados sujetos a reajustes - Municipal: fs. 233 al 4/9/97 $ 8.961,48. Obras Sanitarias de la Nación fs. 236 al 5/11/ 97 $ 3.351,57 fs. 237 $ 447,25. Aguas Argentinas: al 22/1/98 $ 1.218,73. Inmobiliario Rentas: fs. 248 al 23/1/98 $ 246,50 y fs. 249 $ 849,20. El adquirente deberá hacerse cargo de los impuestos en caso de que no existiera remanente suficiente. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. En el estado que se encuentra con todo lo plantado adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus". Base: $ 98.722,66 - Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado de ley: 0,5%. En caso de fracasar por falta de postores se realizará otra subasta media hora después con la base reducida en un 25 % ($ 74.042) y en caso de fracasar también se subastará nuevamente media hora después. Sin base. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta. Dias de exhibición: martes 20 y miércoles 21 de octubre de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 15/10 Nº 168.819 v. 16/10/98

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en autos "ALIVERTI AMALIA EMILIA c/A.S.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 59.969/97, que el martillero Mario Guillermo Rawson (812-0912) rematará el día 21 de octubre de 1998 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, las unidades funcionales 4 del piso 1º y 28 del piso 6º del edificio sito en Perú 689/99 de la Capital Federal. La subasta se hará en forma progresiva y la 2da. se rematará sólo si no alcanza el precio de la 1ª para cubrir la deuda. Matrícula 13-317/4 y /28. Superficie total de la U.F. 4: 77,01 m2. porcentual 3,55 % y superf. total de la U.F. 28: 54,70 m2 (propia 41,24 m2) porcentual 1,90 %. La unidad 4 está dividida en dos con entrada independiente que dan al mismo pallier general, una con entrada por el Nº 3 tiene un hall de entrada y tres despachos separados con tabiques, la otra con entrada por puerta Nº 4 es un gran ambiente sin divisiones. La unidad 28 también es un ambiente de planta libre. Ambas en buen estado. Se venden "ad corpus" y desocupadas. Base de la U.F. 4 U$S 50.551 y Base de la U.F. 28 U$S 30.000, al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 3 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión. La U.F. 4 adeuda por O.S.N. $ 120,57 al 29/12/97 (fs. 119), por Gobierno Aut. Bs. As. $ 1.441,66 al 18/9/97 (fs. 68/68 bis), por Aguas Arg. $ 675,92 al 17/11/97 (fs. 66) y por expensas $ 3.562 a noviembre 1997 (fs. 72) y la U.F. 28 adeuda por O.S.N. $ 121,98 al 29/12/97 (fs. 120), por Gobierno Aut. Bs. As. $ 1.277,96 al 18/11/97 (fs. 69), por Aguas Arg. $ 432,27 al 17/11/97 (fs. 65) y expensas $ 1.911 a noviembre 1997. En caso de no existir remanente suficiente los adquirentes se harán cargo de las deudas por impuestos, tasas o contribuciones. Todas las deudas sujetas a intereses y recargos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visitan el 19 y 20 de octubre de 1998 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 15/10 Nº 168.788 v. 16/10/98

Nº 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica con sede en Lavalle 1212, piso 7º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "DE MATTHAEIS AMALIA c/BLANCO HECTOR PABLO s/Ejecución de Sentencia" (Expte. Nº 47.215/97), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 22 de octubre de 1998 a las 11,15 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble sito en la calle Larrazábal Nº 3860 de la Capital Federal. Inscripto en el Registro de la propiedad Inmueble bajo el Nº 1-14814. Nomenclatura catastral: Circ.: 1; Sec. 66; Manz. 5 B; Parc. 13. Según constatación obrante a fs. 91 el bien se encuentra ocupado por el demandado Héctor Pablo Blanco y consta de un galpón con dos baños, depósito y patio, todo en regular estado de conservación. Deudas informadas en autos: fs. 15: Aguas Argentinas al 01-10-97: $ 185,95; Fs. 19: G.C.B.A. al 13-10-97 $ 242,99. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. Exhibición: días 19 y 20 de octubre de 1998 de 10 a 12 horas. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 15.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 15/10 Nº 103.279 v. 16/10/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sito Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE LAVALLE 3864 c/GIORDANO DE CENEDESE, MARIA CONCEPCION s/Ejecución de Expensas", Expte. 76.852/95, que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 21 de octubre de 1998, a las 8,30 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle 3864 planta baja C, Unidad funcional 3 entre Av. Medrano y Jerónimo Salguero de la ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 96, Parcela 8, Superficie UF: 88,52 mts2, porcentual 3,63 %. Matrícula: 7-4884/3. Consta de hall de entrada, living comedor, hall íntimo, baño completo, 2 dormitorios, cocina y dos patios. Cuenta con servicios individuales, agua caliente y calefacción. En regular estado de conservación. Ocupado por Carlos Ferreira en calidad de inquilino según constatación del martillero. Deudas: O.S.N. a fs. 58 $ 246,15 al 12/7/96; Municipal a fs. 73 $ 1.848,93 al 14/8/96; Aguas Arg. a fs. 55 $ 299,12 al 13/6/96; Expensas a fs. 125 $ 19.744,15 a abril/98; Ultimas expensas: a fs. 130 vta. cuotas fijas de $ 127,05. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 22.500. Seña: 30 %, comisión: 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. Se autoriza la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.; y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar los días 19 y 20 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 15/10 Nº 168.824 v. 16/10/98

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PEREDNIK, ALICIA ADRIANA c/HERRERA, WALTER RUBEN s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 105.051/95), que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 22 de octubre de 1998, a las 10,00 horas, en el Salón de ventas San Cayetano sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital, el inmueble sito en la calle Avellaneda Nº 1321, Pdo. Esteban Echeverría; a inmediaciones de la Estación Lavallol, Pcia. de Buenos Aires, y próximo a la Estación Luis Guillón. Inscripto en la Matrícula Nº 44719. Nomencl. Catast.: Circ. I; Secc. C; Manz. 5; Ch. 18; Parc. 19. Sup. del terreno 212, 50 mts.2. La finca consta de un fondo, cocina, comedor, baño, dos dormitorios y hall; todo en regular estado de conservación, y se encuentra ocupado por el demandado, esposa y un hijo, inf. del escribano a fs. 206/206 vta. El inmueble adeuda: fs. 93/ 100 - Impuesto Inmobiliario $ 3.738,80 al 28-07-97; fs. 105 Aguas Arg. S.A. $ 98,40 al 17-07-97; fs. 113/114 Municipalidad Esteban Echeverría $ 4.008,56 al año 1987 a 1996 (bim. 6) vencimiento 30-08-97; fs. 185 O.S.N. no cuenta con servicios sanitarios al 07-05-98, todos los impuestos, tasas y contribuciones están sujetos a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor con la base de $ 40.000, Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal; y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se podrá visitar los días 19 y 20 de octubre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 15/10 Nº 103.274 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/DAGLIO DE DIEZ, NICOLASA MARIA ISABEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 6958/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 1998 a las 10,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Rauch 25 o 2367, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. N, Manz. 36, Parc. 12, Matrícula 27.950. Conforme acta de constatación efectuada por el escribano interviniente e informe del martillero obrantes en autos el inmueble se encuentra en la calle Rauch 2367 y se trata de una casa en dos plantas con entrada principal, entrada de servicio y entrada a un garaje cubierto para un solo vehículo. En planta baja se encuentra el living comedor, comedor diario, cocina y baño y al fondo el patio, lavadero y pequeña construcción utilizada como depósito. En planta alta tres dormitorios, baño y pequeño patio que permite el acceso a la terraza, todo en regular estado de conservación y desocupada. Base: $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión. Deudas: a la Dirección Provincial de Rentas la suma de $ 1.351,01 al 21/10/97; a la Municipalidad de Tres de Febrero la suma de $ 4.511,80 al 5/1/ 98; a Aguas Argentinas S.A. no registra al 27/ 11/97 y a O.S.N. no registra al 1/12/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 17; 20 y 22 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 15/10 Nº 103.288 v. 16/10/98

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490 piso 3º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "STEA JOSE C. c/ CUELLO PAULA I. s/Ejec. Hipoc."; Exp. Nº 7955/ 97; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 20 de octubre de 1998 a las 9,20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed.; el inmueble ubicado en la calle Neuquén Nº 984/ 990, unidad funcional Nº 2 de planta baja y alta, de la localidad de Lomas del Mirador, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., que se encuentra ocupada por el Sr. Claudio Cuello, hermano de la demandada, quien expresó que le alquilaba a esta última, posee, dos dormitorios en planta alta, living-comedor, estar, cocina-comedor, terraza y lavadero (fs. 71). A fs. 42 está el informe de la deuda de Aguas Argentinas de $ 191,77 al 25/9/97. A fs. 44 la de O.S.N. de $ 193,13 al 3/ 10/97. A fs. 56 la de Rentas Provinciales de $ 2.170,81 al 28/11/97 y a fs. 59/60 la de la Municipalidad de La Matanza de $ 5.227,05 al 2/2/98. Es condición de venta que el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas en caso que no existiere remanente suficiente y que no procederá la venta en comisión. Condiciones de venta: Base: $ 30.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 584 de Cód. Proc.). Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 15/10 Nº 168.820 v. 16/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos

días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MERCADO RAUL ALBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 69.168, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de octubre de 1998 a las 11.20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 nafta, año 1993, motor PGAR11359, chasis 8AFETNL25PJ056777, dominio T-138.715. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 10 %, Comisión: 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El automotor se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes $ 1.628,39 "1998/6" (fs. 47). Las deudas por patentes y/o infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/10 Nº 168.817 v. 16/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3º piso Capital Federal comunica por dos días en autos "ALVES ROSA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes muebles" Expte. Nº 68.329 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777 Capital Federal (827-2858/9) rematará el 26 de octubre de 1998 a las 11.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles que se encuentran en el inmueble ubicado en Dr. Horacio Canesi 341, Matheu, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, (ex fábrica de tapones de corcho) y son los siguientes: 1 teléfono marca Delos, 1 calculadora Cifra 421, 4 sillas giratorias de hierro c/tela celeste, 1 armario metálico 1,50 x 0,90 x 0,45 marrón-beige, 1 computadora AT 386 con HDD 12 mb - 5.25, 1 monitor VGA, 1 impresora marca Citizen 180D, 2 zarandas clasificadoras de granos marca Fratic motor 0,75, 2 motorreductores marca Prodol modelo 1-900, 2 rebanadoras marca Lepiscopo motor 1 HP, 2 molinos a martillo loco accionado por motor eléctrico de 40 HP, 2 elegidoras de tapones con cinta transportadora y tolva de alimentación de 5 descargas accionada por motor eléctrico de 1 HP, 1 compresor de 5 HP, 3 descartadores de tapones de corcho con cilindro descartador y cinta transportadora con motor eléctrico de 1 HP, 1 compresor de 1 HP, 2 tambores para tratamiento de superficies de tapones accionados por motorreductor y motor eléctrico de 1 HP, 1 cinta transportadora de viruta de corcho accionada por motorreductor y electroimán, 1 mezcladora horizontal de paletas múltiples accionada por motor eléctrico de 4 HP, 2 zarandas descartadoras de 3 bocas accionadas por motor eléctrico de 1 HP, 25 rollos de corcholina medidas varias, 50 bolsas con tapones de corcho con 8000 tapones estimativamente en cada una, 150 Kg estimados aproximadamente de corcho natural, Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 10%, todo más I.V.A. en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, hecho lo cual el martillero entregará los bienes que retirarán los compradores por su cuenta, riesgo y cargo. Exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, cantidad, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. Exhibición los días 23 y 24 de octubre de 1998 de 10.00 a 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado e indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 15/10 Nº 249.804 v. 16/10/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "AYERZA MARIA TERESA y Otros c/PLAVINIL ARGENTINA S.A.I. Y C. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 81.409, que el martillero Alvaro Barros (393-1619/4121), rematará el día 30 de octubre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, doce lotes de terrenos en block con frente a las calles Cañada de Gómez 5458/66/74, Berón de Astrada 6231/43/55/71 y Timoteo Gordillo 5461/s/n/5467/81/89, Barrio de Villa Lugano, Capital, designados como Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 57, Parc. 26, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 1B, 2, 3, 4 y 5; Mat.: 1-57315, 1-57316, 1-57317, 1-57321, -157322, 1-57323, 1-57324, 1-57292, 1-57293, 1-57294, 1-57295 y 1-57296, que unidos constituyen una fracción de 4440 mc de sup., de acuerdo a medidas perimetrales que surgen de su correspondiente título que obra en autos. Las deudas de dichas parcelas en block son las siguientes: por MCBA $ 23.432,68 al 14/8/98 a fs. 705/727; por Aguas Argentinas $ 322,77 al 2/12/97 a fs. 264/75 y por OSN sin deuda al 30/12/97 a fs. 286/297. Desocupados. Se visitan libremente. Base: U$S 420.000, al contado y en caso de no haber ofertas transcurrida media hora se anunciará con la base reducida de U$S 270.000.- Seña: 10%, Comisión: 3%. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia pública fijada para las 12 hs. de ese mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. asimismo deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 15/10 Nº 103.264 v. 21/10/98

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERRATH, LEONIDES y Otro s/Ejec. prendaria", exp. 64.234, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR-3p, sedán 2p, 1994, motor 159 A3 0388152182, chasis 8AS146000 R5123295, Dominio W 094.571. Base: $ 3.826 y de no haber postores, Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.683,71 (fs. 165) a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 33358, Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 15/10 Nº 103.292 v. 16/10/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUINTEROS, JESUS s/Ejec. prendaria", exp. 65.062, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1994, motor BE875641, chasis 8AWZZZ30 ZRJ069041, dominio Q 073.321. Base: $ 5.329,33; de no haber postores, a la media hora, base $ 3.997 y luego Sin Base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo no dado de alta en la Dir. de Rentas por lo que el adquirente deberá efectuar dicha gestión en un plazo no mayor de 60 días y una vez acreditada la deuda y los gastos que demandó el trámite, serán abonados con el producido de la subasta. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto no aprobándose la subasta en caso de incumplimiento. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 15/10 Nº 103.302 v. 16/10/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos: "PIZZOLITO ARMANDO ERNESTO c/VIGIL LEONARDO s/Ejec. Expte. 13.615", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el veintiuno de octubre de 1998, a las 14 hs. en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, un elevador de automotores marca Titan completo funcionando, exhibiéndose en la calle Bahía Blanca 1620 Capital, de lunes a viernes de 15 a 17 hs. Venta sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, debiendo el comprador acreditar posición fiscal frente al IVA y previo pago del saldo del precio, solicitar la posesión en autos. Conforme norma del art. 104 del Reglamento del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre en sede del Tribunal, hasta el 19/10/98, las que serán abiertas el 20/10/98 a las 12,30 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/10 Nº 103.281 v. 16/10/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja Capital, comunica por un día en autos: "CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Inc. de Realización de Bienes Inmuebles y Muebles", Exp. Nº 64.057, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23 de octubre de 1998 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas de Uruguay 666 Capital; los bienes de la fallida distribuidos en 42 lotes como ser: escritorios, sillas, instrumental odontológico, camillas, estanterías de distintos tipos, pantallas para radiografías, mesas varias, lámparas, instrumental ginecológico, mostradores, máquinas de calcular y escribir, computadora, banquetas, archivos, biblioteca, etc. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Exhibición 21 y 22 de octubre de 10 a 11 horas en Uruguay 773/75 P. Baja 23 y Piso 1º 24 y 25 de Capital Federal. El listado de bienes puede solicitarlo al martillero o retirarlo en el Salón de Remates. Más informes en autos o al TE 803-1529. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/10 Nº 249.797 v. 15/10/98

Nº 10

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 1º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "DEUTSCHE BANK AG. c/SANTICH FELIPE ARGENTINO s/Sumario", que los martilleros Horacio Alfredo Mason, rematará el día 22 de octubre de 1998 a las 11 hs. en el Salón de Remates sito en Pasaje San Lorenzo Nº 397 esq. Defensa de esta Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle O'Higgins Nº 1333 Piso 4º Unidad Funcional Nº 233 (cochera) de esta Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 17; Sec. 23, Par. 11, Manz. 39. Matrícula FR-17-4233/233, según título obrante a fs. 192 según constatación obrante a fs. 168 se trata de una cochera fija sita en el 4º piso pero identificada como 9º Nivel, a la cual se accede por ascensor. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: hasta dos días antes de la fecha de subasta en horario del Tribunal (art. 104.6 del Regl. del Fuero), las que serán abiertas el día 21/10/98 a las 12 hs. Exhibición los días 19 y 20 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC). Deudas: Aguas Argentinas fs. 188 al 26/8/98 sin deuda. O.S.N. fs. 138 al 30/4/93 sin deuda. A.B.L. fs. 179 sin deuda al 2/9/98. Expensas: fs. 183 sin deuda al 8/9/98. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 15/10 Nº 168.792 v. 15/10/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/P.A.I.P. SRL s/Ejec. prendaria", exp. 66.086, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998 a las 11,55 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen tipo Pick-Up Saveiro CL/1994, motor UNB051761, chasis 9BWZZZ30ZRP241066, dominio B 2.673.834. Base U$S 2.801. De no haber postores, media hora más tarde nueva base de $ 1.400. Comisión 10%. IVA sobre la comisión. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas todas las cuotas desde el año 94 a la fecha por tratarse de un vehículo no inscripto en rentas, que estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA si correspondiera. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 20.10.98 (informes en Secretaría), que se abrirán a las 12 hs. del 21.10.98. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/10 Nº 168.831 v. 16/10/98

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MICHELANGELO DANIEL ANTONIO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 165.935, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de octubre de 1998 a las 11.05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, dominio B-2.637.719, motor UI037493, chasis 8 AFZZZ54ZRJ040515, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 4.685,63, al contado y mejor postor, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago del importe total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. En caso de resultar infructuoso el intento de venta, el bien se subastará 1/2 hora después con una reducción del 50% de la base. Deudas por patentes al 23/7/98 $ 3.382,58 (fs. 55). El adquirente deberá gestionar y solventar el trámite tendiente a dar de alta el automotor y se hará cargo de las deudas que por patentes y/o infracciones pudiere registrar el rodado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 103.300 v. 16/10/98

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MURTAGH DE GARCIA, ELIZABETH ALICIA s/Ejec. Prendaria", Expte. 165.350, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998 a las 11.55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta/1994, motor UNB804698, chasis 8AWZZZ30ZRJ070481, dominio S 713.524. Base: $ 6.663; de no haber oferentes, 1/2 hora más tarde nueva base de $ 1.500. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 799,62 al 20.11.97 hasta 3º c./97 (fs. 60). En caso de corresponder el pago de IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 Nº 168.830 v. 16/10/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CIADEA S.A. c/HERNANDEZ, LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 30.164, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el día 21 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del centro de martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal el siguiente bien: el automotor marca Renault, modelo 9 RN, año 1994, motor marca Renault Nº 5959547, chasis marca Renault Nº L428-048642, Dominio SMG-937 (C. 1.831.185), en el estado que se encuentra y exhibe. Se hace saber que el automotor en cuestión tiene los siguientes desperfectos y roturas: Espejo retrovi-

sor izquierdo roto, chocado guardabarro delantero izquierdo, roto paragolpe delantero, acrílico delantero izquierdo roto, rota óptica delantera derecha y acrílico, cubiertas en mal estado, paragolpe trasero roto, falta paneles completos puertas traseras, falta burlete de puerta delantera derecha, dejando constancia que en el vehículo se encuentra instalado un equipo de gas natural comprimido. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 8%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Asimismo se deja constancia que el I.V.A. se encuentra incluido en el precio de venta. Deudas: G.C.B.A. al 26-6-97 $ 1.191,67 Fs. 52. El bien será exhibido los días 19 y 20 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. Piedrabuena 3780 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/10 Nº 103.278 v. 16/10/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VERGARA ALICIA CRISTINA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 24.659, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de octubre de 1998 a las 11.10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedán 4 puertas, año 1992, motor UI001910, chasis 8AFZZZ54ZNJ015325, dominio U-095.021, el que se encuentra en regular estado general de conservación: posee 4 cubiertas armadas en regular estado; faltan: radio, auxilio, encendedor, limpia parabrisas, herramientas usuales, tapizado de la puerta izquierda delantera; parabrisas y paragolpe delantero partidos; capot abollado; luces delanteras, traseras y ventilete trasero derecho rotos. Al contado y mejor postor. Base $ 4.113,17, Seña: 30 %, Comisión: 8 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. En caso de no existir postores sobre la base fijada, el bien se subastará 1/2 hora después con una base reducida en un 25% y en caso de subsistir la falta de postores el bien se subastará sin base. Deudas por patentes al 2/7/98 $ 2.915,27 (fs. 82) infracciones al 25/6/98 $ 220 (fs. 81). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/10 Nº 168.822 v. 19/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación en autos "BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. c/ PAUTASSO JORGE RUBEN y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 71.221/94 "Reservado", que el martillero Alfredo Mendaña, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1206 piso 6º "K", rematará el día 21 de octubre de 1998, a las 11,00 hs. En los salones de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el inmueble ubicado c/frente a la calle Córdoba Nº 672, entre las de Río Bamba y Suipacha, Partido de Merlo, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. H; Manz. 456; Parc. 3; Partida: 65.938. Los certificados de dominio e inhibiciones y el título de propiedad corren a fs. 95-58/60. El bien ofrece las siguientes comodidades: Un dormitorio de 3,50 por 3,50, con placard, otro dormitorio de 3,50 por 3,50 metros, un comedor de 4,00 por 5,00 metros, una cocina comedor completa de 3,50 por 3,50 mts., baño completo de 3,00 por 2,50 mts. y una antecocina de 3,00 por 3,50 metros, entrada semicubierta de 1,50 por 1,50 metros, un lavadero de 2,00 por 2,50 metros, quincho y parque; El estado general es muy bueno. Todo edificado sobre un terreno que mide 10,00 por 43,30 metros aproximadamente, adcorpus. Se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Paaulucci de Pautasso, en su carácter de propietaria, quien se identificó con Documento idóneo D.N.I. Nº 12.280.110 y manifiesta que convive con su esposo, una hija de 21 años y dos menores. Deudas: Edenor Morón a fs. 62 al 21.11.96 informa sin deuda. Metrogas al 2.11.96 a fs. 65 sin deuda. A fs. 67/73 Dirección Provincial de Rentas al 23.12.96 deuda $ 51,60. A fs. 80 OSN al 9.1.97 $ 1.545,94. A fs. 79, Aguas Argentinas al 27.11.96 informa sin deuda. A fs. 82 Gas Natural BAN S.A. al 8.1.97 sin deuda. Los interesados en la subasta podrán visitar el bien los días 15 y 16 de octubre de 1998 en el horario de 17 a 18 horas. Base de venta: $ 32.884,67. Seña: 20 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %; al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta el día 20 de octubre de 1998 a las 12,00 hs. Las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. Conforme lo dispuesto en el art. 104.5 de Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal conforme el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 15/10 Nº 103.276 v. 16/10/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 comunica por 2 días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OSCCO, RAFAEL s/Ejecución Prendaria", Expte.: 48.561, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 13,00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta, motor marca Ford Nº RSAR20038, chasis marca Ford Nº AFETNL22RJ104383, dominio AEV-483, en el estado en que se encuentra y exhibe en calle Güemes 3365 de Capital los días 22 y 23 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 17. Registra deudas a fs. 46 por $ 1.484,47 al 9.9.98. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 570 del CPCC y art. 104.6 del Reglamento de la Justicia del Fuero hasta el 23.10.98 hasta las 12,00 hs. para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del mismo día, las ofertas deberán cumplir con los recaudos de las normas citadas. Base: $ 3.549,99. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 % más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de no existir postores redúzcase la base en un 50% del crédito reclamado, y en caso de persistir dicha circunstancia saldrá a la venta Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Héctor A. Vivono, secretario.

e. 15/10 Nº 103.248 v. 16/10/98

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CATUOGNO JOSE y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 97.592, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998 a las 12.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Volkswagen Senda Nafta 1993, motor UN960336, chasis 8AWZZZ30ZPJ040642, dominio B 2.526.277. Base: $ 2.141,33, de no haber postores a la 1/2 hora $ 1.605,99 y a la 1/2 hora Sin Base, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.759,50 al 8.5.98 hasta 3º c./97 (fs. 80/81). En caso de corresponder el pago de IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 19.10.98 que se abrirán el 20.10.98 a las 11,30 hs.. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/10 Nº 168.827 v. 16/10/98

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEDROCHE, DANIEL y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 25.715, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998 a las 10.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un Volkswagen Senda 1994, motor UN977893, chasis 8AWZZZ30ZRJ014474, dominio B 2.644.236. Base: $ 5.071,13, de no haber postores a la 1/2 hora $ 3.803,40 y a la 1/2 hora Sin Base, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.532,28 hasta 3º/97 al 31.12.97 (fs. 73). En caso de corresponder el pago de IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 19.10.98 que se abrirán el 20.10.98 a las 11,30 hs.. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Güemes 3365, Capital.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/10 Nº 168.828 v. 16/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días, en los autos: "ESTABLECIMIENTOS RANQUEL S.A. s/Quiebra s/Inc. enajenación de bienes", Expte. Nº 24.739, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 2 de noviembre de 1998 a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, los inmuebles ubicados en la calle Remedios 5965, Tandil 5970 y Tandil 5966 de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 171, Parcs. 22, 7 y 8 "a", que según informe de constatación: se trata de un edificio con entrada por dos calles Tandil 5966 y 5970 y Remedios 5965 entre Pieres y Oliden de esta Ciudad, de muy buena construcción, en muy mal estado de conservación y abandono, el que se encuentra desocupado. Consta sobre la calle Remedios, en la planta baja, de entrada para automotores y playa de carga y descarga, oficina, salón de aprox. 8 m. x 26 m., dos baños y dos vestuarios. En la planta alta hay dos oficinas a las que se accede por escalera. Por la calle Tandil, en la planta baja hay hall de entrada, recepción, cinco oficinas, baño y cocina. Cuatro salones de trabajo y sala de calderas. En la planta alta hay cuatro oficinas, baño, depósito y vestuario. Sup. remedios 5965 mide 8m. 66 cm. de frente por 51 m. 604 mm. de fondo (parc. 22); Tandil 5966 mide. 8 m. 66 cm. de frente por 50 m. 500 mm. de fondo (parc. 7) y Tandil 5970 mide 8 m. 66 cm. de frente por 51 m. 59 cm de fondo (parc. 8 "a"). Sup. total construida aprox. 1300 m2. Base: $ 195.000. Si fracasare la venta por falta de postores, transcurrida media hora saldrá a la venta Sin Base. Seña: 30 %, Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Las que pudieren existir por impuestos municipales y servicios de obras sanitarias hasta el decreto de quiebra (28.4.95) dichos entes deberán presentarse a verificar sus créditos en los autos principales y desde la toma de posesión los gastos, impuestos y tasas de los inmuebles subastados serán a cargo del comprador. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Posesión: Será otorgada una vez abonado el precio, debiendo encontrarse el inmueble desocupado. Escrituración: La escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la Subasta. Posturas bajo sobre: Se reciben hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deben reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: Se visita los días 28 y 29 de octubre, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/10 Nº 103.272 v. 21/10/98

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 21, comunica por un día en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/TRINIDAD JOSE LUIS y Otro s/Ejec. Expte. 32.414/94", que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día veintiuno de octubre de 1998, a las 16 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad funcional Nº 6 del inmueble ubicado en la calle Juan José Paso 3952 e/Guido y Funes de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. Bs. Aires (Partido General Pueyrredón). Nom. Cat. Circ. VI, Sec. C, Manz. 270 P. Parc. Uno N. Sub. Parc. 6. Polígono 00,08 Matrc. 32.222/6; Sup. Cub. 61,27 ms. Semi Cub. 1,54 ms. Descub. 41,04 ms.2 Total Polígono y U.F. 103 ms. 85 dec.2. Deudas: OSN $ 830,58 Municipal $ 926,11; Ins. Des. Urb. $ 24,24; Rentas $ 42,50 y $ 426,16, No existe deuda por expensas. Venta Ad-Corpus. Sin base, al contado y mejor postor: Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley en efectivo; saldo del precio conf. art. 580 C. Procesal dentro quinto día de aprobada la subasta. Según mandamiento de comprobación el inmueble se identifica como Depto. 5, se lo ubica al fondo de la fracción, consta de patio descubierto, dos habitaciones, living comedor, baño, cocina, carece de servicio de gas, no posee medidor de luz, todo en regular estado y ocupado por la Sra. Laura Garriz de Muñoz Fernández, su esposo y un menor en calidad de inquilinos con contrato en vigencia, sin acreditarlo en dicho acto. El inmueble se exhibe lunes a viernes de 17 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. art. 104.6 del Reglamento del Fuero en sede del Tribunal, Palacio de Justicia, Talcahuano 550 Piso 7º.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 103.301 v. 15/10/98

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital Federal comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALSINA, RICARDO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 24.064, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Regatta S / 1994, motor 159 A3 0388131191, chassis 8AS138A0000137331, dominio B 2.631.619. Base: $ 5.000. De no haber posturas, media hora más tarde nueva base de $ 3.750, y luego Sin Base. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.596,45 al 10/8/98 hasta 2ºc/98 (fs. 96) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 21/10/98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. As.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/10 Nº 168.821 v. 19/10/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados "ECOSISTEMA S.A. s/Quiebra" - expte. Nº 20.097 que el martillero Martin Saráchaga rematará el día viernes 30 de octubre de 1998, a las 13:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad) Bienes Muebles, entre los que se destacan equipos de aire acondicionado, un calefactor a gas Carrier, extractores, motores, filtros de aire acondic., cajones, equipo de soldar Unimac, etc. (ver inventario a fs. 632 y ss., e informe del martillero del 7/5/98), depositados en la calle Benito Quinquela Martín 950 (Seralco S.A.) de esta Ciudad, todo en estado en que se encuentra y será exhibido. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A., según porcentaje de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. s/precio y los gastos de retiro a cargo del adquirente. El comprador deberá indicar el nombre de su eventual comitente dentro de 3er. día de realizado el remate, con los recaudos del art. 571 CPCC. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 1998, de 10:00 a 12:00 hs. en el lugar en que está depositado los bienes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 15/10 Nº 249.738 v. 15/10/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital, comunica por cinco días en autos "ATALAYA, SEG. EN GRAL. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de subasta Inmueble Lavalle 658", expte. Nº 31.343 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 827-2858/59 rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal dos cocheras fijas, desocupadas, sitas en Lavalle 658/62/66 Capital Federal U.F. 155 del 1º piso y 242 del 4º piso. Base: $ 6.000.- cada una. Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por expensas: no constan en el expediente. Respecto de las deudas por tasas, impuestos y/o con-

tribuciones se hace saber que los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente —si correspondiera— las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador, quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 1998 y de 109.00 a 12.00 hs. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/10 Nº 249.802 v. 21/10/98

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por un día en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ MANNING TOMAS DOMINGO s/Ejec. Prendaria", Expte. 26.963, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 12,55 hs. en Tte. Gral Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta/1993, motor UN944746, chassis 8AWZZZ30ZNJ054822, dominio B 2.425.530. Base $ 3.048,54. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas todas las cuotas desde el 93 a la fecha por tratarse de un vehículo no inscripto ni dado de alta en Rentas de la Pcia. de Bs. As. Las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo exclusivo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 15/10 Nº 103.299 v. 15/10/98

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ OLSEN, CLAUDIA ELIZABETH s/Ejec. Prendaria", Expte. 24.311 que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 22 de octubre de 1998, a las 13,35 hs. en Tte. Gral Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1993, motor UN966447, chassis 8AWWW30ZPJ065379, dominio B 2.520.074. Base $ 5.061,47; de no haber oferentes, a la media hora nueva base de $ 3.796,10 y luego sin base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por partes impagas $ 2.922,86, al 9/9/98, hasta 3º c./98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Güemes 3365, Capital.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 15/10 Nº 168.829 v. 16/10/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, 1er. piso, comunica por dos días en autos ËSEVE MADERAS S.A. c/GRASSI, JORGE A. s/Ej. exped. 19.534, que el martillero don Manuel Lastra rematará al contado y al mejor postor el 27 de octubre de 1998 a las 10 hs. en salón de Grl. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta ciudad lo siguiente: el porcentaje indiviso (1/3) del inmueble (f. 68) designado en el plano 71-6-65 como Lote 18 de Manzana 153 b y que mide 10,80 m. de frente por 23 m. de fondo, con superficie total de 248,40m2, con frente a la calle entre 102 y 104 según constancias efectuada, Matrícula 10923 del Partido de Mercedes, Pcia. de Bs. As. y que según la misma constatación obrante tiene una casa en buen estado de conservación con 3 dormitorios y baño en P. Alta; más salón de estar, cocina, baño y habitación en su P. Baja, jardín al fondo y acceso para automotor. Está ocupada por Héctor D. Grassi, esposa y 5 hijos, no poseyendo contrato. Base 1/3 indiv.: $ 11.250.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. En dinero efectivo. El saldo de precio (70%) deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento dispuesto por art. 580 del C.P. Se admiten posturas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. El comprador debe fijar domicilio en al Ciudad de Buenos Aires. Deuda c/Municipalidad a fs. 70-3 y al 25/11/97: $ 559,50- c/D.P. de Rentas a f. 62 y al 21/11/97: $ 190,57 y con O. Sanitarias a f. 74-7 y al 25/11/97: $ 175,50. Título Propiedad a f. 50-8. Exhibición: día 23 de octubre en el horario de 10,30 a 12 hs. y de 15 a 17,30 hs. Más informes al Tribunal o al martillero Lastra: (15) 412-6859 y fax 822-7418.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 15/10 Nº 168.815 v. 16/10/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 42

Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 42 a cargo de la Dra. Betti Antonia Cabrera Sarmiento, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 1 día en autos: "OSPEREYHRA c/CONS. URUGUAY 979 s/Ejec. Fiscal, Exp. Nº 3.579/94, que la Martillero Susana C. Muraca rematará el 6/11/98 a las 12 hs. en Uruguay 666, Cap. Fed., sin base, al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: Una máquina de ascensor con control Siemens-Schuckert Nº 2629209 en funcionamiento en el 9no. piso. Seña 30%. Com. 10%. Remate sujeto aprobación. Exhibe de 10 a 12 hs. en Uruguay 979, piso 9no., Cap. Fed. los días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde Art. 580 del CPCC. Desarme, traslado y trámites correrán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.

e. 15/10 Nº 249.671 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 4 de noviembre de 1998, a las 12 horas, en Bolívar 2958 de Mar del Plata: Inmueble ubicado en calle Lamadrid 4416 de Mar del Plata, edificado sobre lote de 393,12 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI - Secc. D. - Manz. 350-K - Parc. 1-D. Matrícula: 124.367 (45). Sin base. Al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Ant. imp. fiscal 5x1000. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda: Obras Sanitarias al 16/9/98 $ 171,57; Municipalidad al 30/10/98 $ 4.000,99 e Inmobiliario al 16/9/98 $ 20.079,69. El bien sale a la venta en el estado de ocupación que surge del mandamiento de constatación obrante a fs. 315: por el Sr. Alfredo Díaz, en carácter de cuidador. El bien podrá visitarse el día 3 de noviembre de 1998, de 15 a 18 hs. Publicación: dos días. Venta decretada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LOPEZ, ABEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 21.684. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario El Atlántico de Mar del Plata.

Mar del Plata, 7 de octubre de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 15/10 Nº 168.669 v. 16/10/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN (B)

Nº 1

Juzgado Federal 1ra. Instancia Nº 1 de Junín (B), a cargo del Sr. Juez Carlos Alberto Ferreiro Pella, hace saber por dos días que el martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., subastará al contado y mejor postor el día 29 de octubre de 1998, a las 11,00 hs. en el Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble: Una casa con todo lo edificado y demás adherido al suelo situada en el ejido de la Ciudad de Roberts, Partido de Lincoln (B), ubicada en calle Ameghino Nº 47 entre Rivadavia y Aldabe. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIV, Sección B, Manzana 1a, Parcela 6, Partida Nº 8.456; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. El bien sale a la venta desocupado. Base: $ 28.375,69. Seña 30%, Sellado: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte Compradora. La subasta se realizará de la siguiente forma: el primer remate por la tasación de origen, si no hubiera postores, en el mismo acto y luego de un lapso de una hora, de acuerdo al art. 585 del C.P.C., se saldrá a la venta en subasta con la base reducida en un 25%, es decir $ 21.281,77. No procede la compra en Comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la Casa acreedora), con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta por el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidadores del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que haya sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presente el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarlas en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, sí todos los oferentes que empataron estuvieren presentes; caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedes al juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.). Visita del inmueble: día 22/10/1998 de 11,00 a 12,00 hs. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 587 del C.P.C.). Se adeuda inmobiliaria: $ 1.175,34 al 24/7/1998, Conservación Vía Pública: $ 1.337,10 al 20/5/1998. Venta ordenada en autos "BANCO DE NACION ARGENTINA c/DIAZ, CARLOS N. y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 15.334. Junín (B). El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días, con diez (10) días de anticipación al remate, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario local "Democracia".

Junín (B), 5 de octubre de 1998.
Juan Atilio Bazzani, secretario.

e. 15/10 Nº 168.725 v. 16/10/98

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás, Secret. Nº 3, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GALLEGO, JUAN FERNANDO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 16.028, que el martillero Raúl Oscar Angeloni, rematará el día 30 de octubre de 1998, a las 9 hs., aunque llueva, en Club Atlético 9 de Julio, sito en calle 49 y 21 de Colón (Bs. As.), un inmueble sito en calle 21 entre 44 y 45 de Colón, mide 13,30m. de fte. al SO., 30m. al SE., 15,40m. al NE., al NO. es irreg. mide arranc. del fte. SO. 4,35m., formando martillo en cont. de 0,15m. y se cont. 4,45m., a esta altura forma martillo a fav. de 1.65m., y se prolongan de ese extremo hasta dar c/la línea NE. 16.86m. Sup. 435,20m2. Linda SO, calle 21, SE. parc. 12 b, NE. parc. 14 y NO. parc. 13 "e" de su plano. Nom. Catast. Circ. I; Secc. B, Manzana 85, Parcela 13 "c". En el estado de ocupación que se encuentra. Base: $ 73.563. En caso de no existir oferente, transcurrido una hora, saldrá nuevamente a remate con una retasa del 25% de la originaria, o sea $ 55.172,25. Venta de contado, dinero efectivo. En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el lugar asiento del Juzgado. En caso de comprar en comisión denunciar en el acto el nombre del comitente. Seña 10% en dinero efectivo, Sellado de Ley 1%. Comisión 3% de ley. El saldo en el se deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal San Nicolás, a la orden del Juez y a cuenta de autos dentro de los tres días de aprobado el remate. Posee deudas fiscales y municipales. Días de visitas 28 y 29 de octubre de 1998 de 16 a 19 hs. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Más datos consultar al martillero. El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial de la Nación" y Diario "La Voz de Colón", por el término de dos días.

San Nicolás, 1º de octubre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

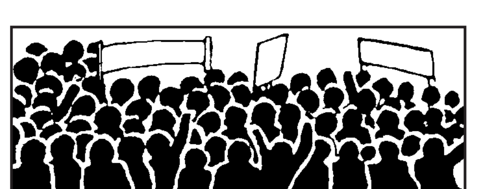
e. 15/10 Nº 168.687 v. 16/10/98

El Juzgado Federal de San Nicolás, Secret. Nº 3, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LANGE, JULIO FELIX y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 15.699, que el martillero Raúl Oscar Angeloni, rematará el día 30 de octubre de 1998, a las 11 hs., aunque llueva, en Club Atlético 9 de Julio, sito en calle 49 y 21 de Colón (Bs. As.), un inmueble sito en calle 21 y 51 de Colón, Pcia. Bs. As., Mide 8,09m. de fte. al SO., 7,02 m. ot. fte. al NO., teniendo en la intersección de ambos rumbos una ochava de 4,24m., 11,09m. al NE. y 10,02m. al SE. Sup. 118,65m2. Lindas: Fte. SO. calle 21; Fte. NO. calle 51; NE. pte. parc. 4e. y SE. lote 4n. Nom. Catast. Circ. I.; Secc. D, Manzana 205, Parcela 4 "p". En el estado de ocupación que se encuentra. Base: $ 24.666,66. Venta al contado, dinero en efectivo. En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el lugar asiento del Juzgado. En caso de comprar en comisión denunciar en el acto el nombre del comitente. Seña 10% en dinero efectivo, Sellado de Ley 1%. Comisión 3% de ley. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal San Nicolás, a la orden del Juez y a cuenta de autos dentro de los tres días de aprobado el remate. Posee deudas fiscales y municipales. Días de visitas 28 y 29 de octubre de 1998 de 16 a 19 hs. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. Más datos consultar al martillero. El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial de la Nación" y Diario "La Voz de Colón", por el término de dos días.

San Nicolás, 1º de octubre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

e. 15/10 Nº 168.688 v. 16/10/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO UNION SOCIAL

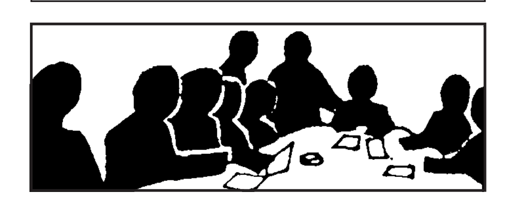
Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.928, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO UNION SOCIAL s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa", Expte. Nº 465 - Fº 112 año 1995, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 8 de marzo de 1995. Se deja expresa constancia que el partido en cuestión ha reiniciado ante este Tribunal los trámites tendientes al reconocimiento de la personería jurídico-política en fecha 25 de junio de 1998.

Formosa, 24 de setiembre de 1998.
Juan Carlos De Vido, secretario electoral nacional.

e. 15/10 Nº 249.713 v. 19/10/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoco a los señores accionistas de AACHEN S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo 5 de noviembre de 1998 a las 14.30 hs. en primer convocatoria, o a las 15.30 hs. en segunda, en el domicilio legal sito en calle Sánchez de Bustamante nº 27, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir con el presidente el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la situación creada con el registro de la reforma al art. 10 del Estatuto dispuesta por la Asamblea Extraordinaria del 18 de mayo de 1994, la conveniencia o no de un pronunciamiento aclaratorio con un texto definitivo y demás decisiones y/o medidas que se estime corresponder.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Director Presidente - Ramón G. Billordo

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deben cursar a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, una comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia respectivo. (Código de Comercio, art. 238, según Ley nº 22.903).
e. 13/10 Nº 168.369 v. 19/10/98

AACHEN
S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme lo dispuso la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de agosto de 1998, continuada y concluida el 9 de setiembre de 1998, citó a los accionistas de AACHEN S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo 5 de noviembre de 1998 a las 12.00 en primer convocatoria, o a las 13.00 en segunda, en el domicilio legal sito en calle Sánchez de Bustamante Nº 27, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir con el presidente el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del término del mandato del actual Director Titular y asignación de sus remuneraciones.
3º) Elección de un Director Suplente con los alcances de ley (Código de Comercio, art. 258 —según ley 22.903— y art. 9º del Estatuto).
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Director Presidente - Ramón G. Billordo

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deben cursar a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, una comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia respectivo. (Código de Comercio, art. 238, según Ley nº 22.903).
e. 13/10 Nº 168.370 v. 19/10/98

ABA INTERNACIONAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social Lavalle 343/7 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital al quintuplo de acuerdo al artículo 188 Ley 19.550 en acciones ordinarias clase A nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una. El Directorio.
Buenos Aires, 8 octubre 1998.
Presidente - Alejandro Mario Quiñones Quiroga

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Lavalle 343/7 Capital Federal en el horario de 14 a 17 horas.
e. 14/10 Nº 103.033 v. 20/10/98

ACERIAS BERISSO
S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 137. Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1998, a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 5º Piso Dto. H de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, que es el Nº 28.
2º) Retribución de los Directores y Síndico.
3º) Consideración del Revalúo contable (Ley 19.742).
4º) Consideración del Informe del Síndico.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Vicepresidente - Alberto Angel Giacomi
e. 9/10 Nº 102.566 v. 16/10/98

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12.165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1998, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Modesto Edezza
e. 13/10 Nº 168.324 v. 19/10/98

AGREST
S.A.C.I.F. e I.
(Registro Nº 6545)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/98. Consideración del destino de la cuenta Ajuste del Capital;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/98, conforme lo normado por el art. 261, 4º párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de la Remuneración de la directores correspondientes al ejercicio iniciado el 01/07/98. El Directorio.
Buenos, Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).
e. 8/10 Nº 168.086 v. 15/10/98

ALTA COCINA
S.A.

CONVOCATORIA

Razón Social ALTA COCINA S.A. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998, a las 15.00 horas en la calle Cuba 2779, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad al 31 de julio de 1997, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3, finalizado a dicha fecha.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidenta - Martha Esther Weissmann de Katz
e. 9/10 Nº 168.266 v. 16/10/98

ALTO PARANA
S.A.

CONVOCATORIA

(Número de Inscripción Inspección General de Justicia 52.335) Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de ALTO PARANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 29 de octubre de 1998 a las 10 y 30 horas, en la sede social, sita en Rivadavia 413 piso 8º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio Cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Determinación de la oportunidad y forma de pago de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1998.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1998.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración.
7º) Determinación de la nueva composición de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 30 de junio de 19998.
Presidente - Juan Ernesto Cambiaso

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Rivadavia Nº 413 piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 23 de octubre de 1998, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 9/10 Nº 51.638 v. 16/10/98

AMITAL QUIMICA
S.A. (en Liquidación)
Reg. Nº 1.507.716

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1998 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 942, P.B., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance final cerrado con fecha 30-09-98.
2º) Aprobación de la gestión del Liquidador y actuación de la Sindicatura. Ratificación de los honorarios percibidos por el Liquidador y por el Síndico.
3º) Entrega de las acciones.
4º) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia.
5º) Conservación de los libros y documentos sociales.
6º) Designación de los accionistas que firmarán el acta junto con el Liquidador.
Liquidador - Santos Oscar Sarnari
e. 13/10 Nº 168.426 v. 19/10/98

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998, a las 16 horas en Reconquista 609, 1er. piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Ratificación Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos - Resolución nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 13/10 Nº 168.437 v. 19/10/98

ARENERA RIACHUELO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1998, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de Utilidades y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Santiago Santoro
e. 14/10 Nº 168.507 v. 20/10/98

A.R.T. INTERACCION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Sarmiento Nro. 664, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores y del Actuario, correspondientes al 3er. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
5º) Consideración del saldo pendiente de integración de capital.
6º) Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Presidente - Jesús Mareque
e. 13/10 Nº 168.436 v. 19/10/98

ARTIGAS REVESTIMIENTOS SAIC

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/10/98 en Primera Convocatoria a las 18 hs. y en Segunda Convocatoria a las 19 hs. en la calle Bauness 1158,

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550 (30/6/98).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del directorio y sindicatura. Autorización art. 261 tercer p. L.S.
5º) Determinación del número de directores a elegir.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Distribución de Utilidades del ejercicio.
8º) Consideración del aumento del capital social excediendo los límites previstos en el art. 188 de la ley de sociedades.
9º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo, con aportes en especie. Suspensión del derecho de preferencia art. 197 inc. 2. Emisión de acciones.
10) Consideración de aumento de capital por encima del quíntuplo. Aumento con prima de emisión. Delegación en el Directorio de procedimiento de emisión.
11) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, total o parcial. Emisión de acciones.
Presidente: Hugo César Bianchi.
e. 9/10 Nº 102.833 v. 16/10/98

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 1998, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1998; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 (Arts. 8º, inc. k) y 14º del Estatuto).
4º) Reincorporación del Club Atlético Fénix a la Primera Categoría "D".
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, al Club Atlético Atlas.
6º) Proyecto de modificación de los Artículos 6º, 76º, 77º y 78º del Estatuto (Art. 8º, inc. b) del Estatuto).
7º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 1998 y el 25 de octubre del año 2000 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 55º, 56º y 57º del Estatuto).
8º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior) para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 1998 hasta el 25 de octubre de 1999 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto).
Además y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B", un presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo, en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º inc. e) y 30 inc. b) del Estatuto.
Presidente - Julio H. Grondona
Secretario General - Fernando J. Miele
Secretario Administrativo - Ruben M. Raposo
e. 14/10 Nº 167.449 v. 16/10/98

AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de octubre de 1998, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la calle Warnes 1521, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de lo tratado en las Asambleas del 30 de octubre de 1996 y del 30 de octubre de 1997 donde se trataron los Balances cerrados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de la documentación prescripto por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Elección de Síndicos por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Vicepresidente - Jorge B. Kvitko
e. 9/10 Nº 168.116 v. 16/10/98

A.V. HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de A.V. HOLDING S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 1998, en Av. Alem 690, piso 12 Buenos Aires a las 14:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular en reemplazo del Sr. Michael Henderson.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alejandro Koweindl
e. 14/10 Nº 51.734 v. 20/10/98

AVENIDA CORDOBA 4867 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998 en la sede social de la calle Lambaré 1152, piso 11 of. B, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 relativa al ejercicio Nº 5, cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la renuncia a su cargo de Director presentada por el Sr. Vicente Pepe y aprobación de su gestión.
4º) Designación de un nuevo Director Titular y un Suplente para lo que resta del mandato del renunciante, que finalizará al término del próximo ejercicio.
Presidente - Pedro Santangelo
e. 9/10 Nº 168.229 v. 16/10/98

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1998, a las 18.30 horas en el local de la calle Sarmiento 732 Piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Distribución de los excedentes y del ajuste al patrimonio.
3º) Elección de autoridades:
a) Elección de Presidente, Protesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 6º, Vocal Titular 10º con mandato hasta el 30 de junio de 2001, en reemplazo de los señores Rubén Ezra Beraja, Abraham Fleisman, León Laniado, David Malik, y Moisés Saiegh, respectivamente, por finalización del mandato.
b) Elección de doce vocales suplentes, con mandato hasta el 30 de junio de 1999, en reemplazo de los señores Sergio Norberto Kompel, Darío Gustavo Epstein, Natalio Rosenbaum, Carlos Alberto Ostropolsky, Narciso Franco, Miguel Firbank, Jacobo Lipovetzky, Jorge Isaac Eddi, Elías Bresca, Marcos Norberto Cohen, Alejandro Marcelo Sultani y Elías Roman Oscar Sasson por finalización del mandato.
c) Elección de Vocal Titular 1º, con mandato hasta el 30 de junio de 1999, por fallecimiento de Adolfo Safdie.
4º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2001 en reemplazo de los señores Nassim Cohen (fallecido), Adolfo Alfie, Jaime Zajaria Hasbani, Jacobo Grinberg, Carlos Alberto Fleisman y Saúl Schvatzer por finalización del mandato.
5º) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo realizado en cumplimiento de la actividad institucional. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, octubre de 1998.
Presidente - Rubén E. Beraja
e. 14/10 Nº 168.556 v. 16/10/98

B.R.D. S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 10 de noviembre de 1998 a las 14 horas y a las 15 horas, respectivamente en Av. Corrientes 1145 - 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de encargados de firmar el acta.
2º) Consideración y Resolución de los Documentos del artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998, y la gestión de Directores y Síndico en igual período;
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1998;
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados no asignados informados por el balance al 30 de junio de 1998;
5º) Consideración y resolución respecto de las retribuciones a Directores y Síndico e inclusive en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva, al tratarse los precedentes puntos 3 y 4;
7º) Elección de Síndicos.
Presidente - Raúl Andrés Ricciardulli

NOTA: se recuerda obligación art. 238 Ley 19.550
e. 14/10 Nº 1578 v. 20/10/98

BOMAGRA SERVICIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.629.633). Convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas, en Lavalle 416, 7º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto. Aprobación de la gestión del Directorio. Ejercicio al 31/07/98.
3º) Elección de Directores. El Directorio.
Vicepresidente - Enrique C. Peláez
e. 8/10 Nº 167.942 v. 15/10/98

BOSSI GARCIA Sociedad Anónima Comercial e Industrial Registro Número 170.450

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primer convocatoria el 30 de octubre de 1998 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Retribuciones del Directorio en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Presidente - Julio García
e. 13/10 Nº 168.304 v. 19/10/98

"C"

C & C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998 a las 9:00 horas en la sede de Av. Córdoba 950 piso 5to. A, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Presidente - Carlos Chiappe
e. 9/10 Nº 168.137 v. 16/10/98

C. DELLA PENNA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998, a las 11.00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1998 (Ejercicio Económico Nº 57), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la Absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30.06.98 ($ 14.000.000.-), afectando totalmente las cuentas "Reserva Legal", "Reserva renovación bienes de uso", "Reserva dividendos futuros" y "Ajuste Integral de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones" y, parcialmente, las cuentas "Ajuste Integral del Capital Social" y "Prima de emisión", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 154.866.- importe devengado), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I.: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. DELLA PENNA S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de octubre de 1998, inclusive, a las 18.00 horas.
NOTA II.: Para la resolución del punto 3º) del Orden del día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III.: Para la resolución del punto 8º) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

e. 13/10 Nº 168.338 v. 19/10/98

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Nº de Insp. Gral. de Justicia 5030. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 9 de noviembre de 1998 a las 10 horas y en primera convocatoria en la calle Bartolomé Mitre 2669, 1º piso, Dto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificaciones del Estatuto Social: Artículo octavo número de Directores Artículo décimo Prescindencia de la Sindicatura, Director Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Silvio Crespi

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar a la sociedad su intención de participar en la Asamblea General y su tenencia accionaria con no menos de tres días hábiles de antelación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 13/10 Nº 168.320 v. 19/10/98

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 12 hs. en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Retribución al Directorio. (Art. 261 in fine - Ley 19.550).
5º) Consideración de la renuncia de los Directores. (K. Ferguson, V. R. Dougall, R. G. Botting, P. Campbell Clutterbuck, R. Cooper, A. E. de Carvalho, S. Forgione, G. Murchison).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por dos ejercicios.
7º) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio y fijación de su remuneración.
9º) Aumento del Capital Social. Reforma del Estatuto Social.

Presidente - Keith Ferguson

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 13/10 Nº 168.316 v. 19/10/98

CARDENAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998, a las 16,00 horas, en la Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de Autoridades. El Directorio.

Presidente - Emilio Polito

e. 9/10 Nº 168.190 v. 16/10/98

CAMPO GRANDE CLUB DE CAMPO
S.A.
I.G.J. Nº 1.643.314

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Figueroa Alcorta 7200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Remuneración del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Ana María Casanova

e. 13/10 Nº 168.391 v. 19/10/98

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de A.V. Holding S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 1998, en Av. Alem 690, piso 12 Buenos Aires a las 14:30 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular y uno suplente en reemplazo del Sr. Michael Henderson y Carlos Fossatti, respectivamente, ambos pertenecientes a la Clase A y B.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alejandro Koweindl

e. 14/10 Nº 51.732 v. 20/10/98

CLUB DE POLO CENTAUROS
S.A.
IGJ 1.517.195

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 9 de noviembre de 1998, en Avda. Libertador Nº 2128, P 3º, Capital Federal, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; retribución de los mismos.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Síndico - Carlos A. Cereceda

e. 13/10 Nº 168.326 v. 19/10/98

COMPAÑIA SEMILLERA ORIENTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑIA SEMILLERA ORIENTAL S.A. A Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Compañía, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del número de integrantes del Directorio a uno.
3º) Designación de Director Suplente (Artículo 258 L.S.).
4º) Elección de Autoridades.
5º) Cambio de Sede Social.

Vicepresidente - Alfredo Jorge Fonterosa

e. 9/10 Nº 168.226 v. 16/10/98

CONSORCIO ALIMENTICIO (CONSAL)
S.A. de Representaciones Industrial, Comercial Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 27 de octubre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Lavalle 1616 piso 11 dto. A Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Nombramiento de liquidador.
4º) Varios.

Presidente - Carlos A. Donadio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 284 segundo párrafo de la ley 19.550 al lugar de celebración de la asamblea.

e. 8/10 Nº 168.096 v. 15/10/98

COPAGRA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de COPAGRA S. A., para el día 29 de Octubre de 1998 a las 16 y 17 hs., respectivamente en la sede legal de Defensa 599 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Anexos. Notas e informe del Síndico Titular correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.

Presidente - Francisco de Amorrortu

e. 8/10 Nº 167.952 v. 15/10/98

COVEMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998 a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-98.
3º) Varios. El Directorio.

El Presidente

e. 8/10 Nº 167.960 v. 15/10/98

CPA CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de octubre de 1998 a las 19 horas en la calle Blanco Encalada Nº 4904 - 1º piso, oficina D, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Remuneración al Directorio. Distribución de Utilidades.

Presidente - Carlos Enrique Ardanaz

e. 8/10 Nº 102.430 v. 15/10/98

CURUZU CUATIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

11/12/72 Nº 707 Fº 124 Lº 250 de Contratos Públicos. Convócase a los señores socios de "CURUZU CUATIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1998 a las 11 horas en primera Convocatoria, y a las 12,30 horas en segunda Convocatoria, en la sede social calle Bolívar 1794, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración tratamiento de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Balance y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
3º) Disolución de la sociedad.
4º) Nombramiento de Liquidador.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Socia Comanditada - Amalia Villanueva de Petersen

e. 14/10 Nº 103.048 v. 20/10/98

"D"

DANCAN
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998 a las 10.00 horas, en Fournier 2547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.)
2º) Consideración del inciso 2º del Artículo 234 de la Ley 19.550 (t.o.)
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y la Sindicatura.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital y emisión de acciones.
6º) Reforma del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Luis Bortolotti
e. 13/10 Nº 168.311 v. 19/10/98

DELI BEST
S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 24-3-94, Nº 2574, Lº 114 Tomo "A" SA) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1998, a las 16.00 horas en 1era. convocatoria y a las 17.00 horas en 2da. Convocatoria en la sede social de la calle Matienzo 1599, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 1998.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - J. Shusshein

Se recuerda a los Sres. Accionistas que siendo las acciones ordinarias nominativas no endosables deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

e. 8/10 Nº 102.464 v. 15/10/98

DIASENSE ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar el 19 de noviembre de 1998 a las 16 hs. en Sánchez de Bustamante 1910, piso 4º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de las renuncias que presentaron el 16/8/98 el coliquidador Guillermo Báez y el Síndico titular Marcelo Urbano Salerno, y Aprobación de su gestión.

Síndico - Marcelo Urbano Salerno
e. 13/10 Nº 102.782 v. 19/10/98

"E"

EASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente - Raúl Carlos Risso
e. 13/10 Nº 168.435 v. 19/10/98

EDGASAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 30 de octubre de 1998, a las 17.00 hs., en su nueva sede social sita en Tucumán 1539, 9º "91", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la renuncia presentada por el Presidente y Director Titular;
3º) Aprobación de la gestión del Director renunciante;
4º) Designación de un nuevo Director. De fracasar la primera convocatoria se llamará a una segunda luego de una hora de transcurrido el primer llamado.

Presidente - Mario Osvaldo Salloun
e. 13/10 Nº 168.482 v. 19/10/98

EDIFICIO QUEQUEN
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 88.451. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1998 en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 3 P. of. 62, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de oferta del Sr. José María Malbrán. En su caso modificación del Reglamento de Administración.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998 y de las causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos períodos.

Presidenta - Marta S. Cardona de Haenen
e. 8/10 Nº 167.939 v. 15/10/98

EDITORIAL LA RAZON
S.A.
Nº de Registro I.G.J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Destino del Resultado de Ejercicio;
4º) Retribución al Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Presidente - Juan E. Alemann
e. 14/10 Nº 168.585 v. 20/10/98

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Octubre de 1998 a las 18,00 horas, en el local de: Avda. Don Pedro de Mendoza 3485 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/98;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios;
5º) Remuneración al directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Emilio Peña
e. 8/10 Nº 168.042 v. 15/10/98

ELIBET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ELIBET S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre d 1998 a las 19 horas en la sede social de la calle Arregui 6001 PB Dto. "2" de Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Presidente - Osvaldo Francisco Marincioni
e. 8/10 Nº 167.978 v. 15/10/98

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el 2/11/98 a las 11 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs. en Florida 537 6º piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Eliminación de Sindicatura.
4º) Nombramiento de Director Suplente.
5º) Designación de Autoridades.

Presidente - Juan Carlos Baldassarri
e. 14/10 Nº 168.555 v. 20/10/98

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18,30 horas, en el local social calle Suipacha Nº 552 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social al 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios Directorio (Art. 261 - Ley Nº 19.550).
4º) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Tratamiento y Registración Contable de lo Resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1998 y de corresponder, corrección de la exposición de los ejercicios económicos 1996 y 1997. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre de 1998.

Presidente - Jorge O. Salvidio
e. 8/10 Nº 168.021 v. 15/10/98

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre de 1998, a las 9 horas, en su sede social, Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
Re-estructuración de la empresa.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas específicas, conforme a lo previsto por el art. 261, texto según Ley 20.468.
5º) Determinación del número de directores y su designación. Elección de Síndicos. El Directorio.

Presidente - Julio E. Aisenstein

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal hasta el día 27 de octubre próximo a las 17 horas.
En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.

e. 14/10 Nº 168.636 v. 20/10/98

ESTIRPE
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTIRPE SACI a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Esmeralda 1029 2º Piso Cap. Federal para el día 5 de noviembre de 1998 a las 16 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación en quiebra de la Sociedad.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Santos Zeuli

NOTA: Comunicarse a los señores Accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por las leyes vigentes y Estatutos Sociales. Deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 12 hs. a 14 hs.

e. 9/10 Nº 168.122 v. 16/10/98

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

— CITACION A ASAMBLEA —

El Directorio de EVANGELISTA E HIJOS S.A. cita a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 1998, a celebrase en Av. Rivadavia 8346, primer piso Capital Federal a las 19,30 y 20,00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta.
2º) Motivos de convocatoria fuera de término
3º) Tratamiento de Balance notas, memoria por el ejercicio 97, 98 reservas, destino.
4º) Modificación del Directorio a un Director como mínimo; elección de nuevas Autoridades.
5º) Aumento de Capital por aportes, modificación de Estatuto.
6º) Posición accionaria de cada Socio.
7º) Emisión de nuevas planchas Accionarias.

Presidente - Norberto Oscar Lucaioli
e. 9/10 Nº 168.295 v. 16/10/98

"F"

FAPROMED
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de noviembre de 1998 a las 17 hs. en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Informe y aprobación gestión Directores.
3º) Informe y aprobación gestión Síndico.
4º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima del tope art. 261 Ley 19.550.
5º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998.
6º) Fijación del número y designación Directores Titulares y Suplentes por un año.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acto.

Síndico Titular - Norberto Oswald
e. 14/10 Nº 103.018 v. 20/10/98

FEMA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de FEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a celebrarse el día 12 de noviembre de 1998, a las 15:30 horas, en la calle Piedras 83, piso 1º "B", Capital Federal, sede de la escribanía Garicoche, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio anual cerrado al 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión de administración de la Sra. María Cristina Massa de Garicoche.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Socia Comanditada - María Cristina Massa de Garicoche

El Balance y demás documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Piedras 83, piso 1º "B" de esta Capital Federal en el horario de 10:30 a 17:30 hs.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la Escribanía Garicoche, sita en la calle Piedras 83, piso 1º "B" Capital Federal, encontrándose ésta autorizada por la sociedad para otorgar el recibo del depósito de las acciones en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Asimismo los herederos de los socios comanditados Sres. Juan José Ricardo Massa y Rodolfo Oscar Juan Massa deberán acreditar dicho carácter con la misma antelación en el lugar precedentemente indicado.

e. 14/10 Nº 168.563 v. 20/10/98

FENIX DEL NORTE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

(29-03-1911, Nº 77, Fº 156, Lº 9, de E. N.). Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1998 a las 11:00 horas en el local de la calle Av. de Mayo 701, piso 28, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Inventario al 30 de Junio de 1998, Memoria y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros y consideración de sus remuneraciones para el ejercicio que cerrará el próximo 30/6/99.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración para el ejercicio que cerrará el próximo 30 de junio de 1999.
7º) Ratificación de la presentación de solicitud para la aplicación del Plan de Adecuación Gradual de Capitales mínimos a la Superintendencia de Seguros de la Nación Argentina, conforme la resolución 25.804 de dicho organismo.
8º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley 19.550.

Director titular - Alfredo D. Larripa

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en la calle Av. de Mayo 701, piso 26, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 23 de octubre de 1998.

e. 8/10 Nº 168.026 v. 15/10/98

FEYPAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el 6 de noviembre de 1998 a 16.00 Hs. en Av. Córdoba 652, 1er. piso Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades. Distribución de cargos.

Presidente - Carlos Alfredo Díaz
e. 8/10 Nº 102.546 v. 15/10/98

FLAMIA
S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I.G.J. 12.869. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la ley de sociedades comerciales, para el día 6 de noviembre de 1998 a las 9:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/98.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 14/10 Nº 102.979 v. 20/10/98

FOJA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 1121. Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1998, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario la convocatoria para el Ejercicio Cerrado el 30/6/97.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos Cerrados el 30/6/97 y 30/6/98.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Oscar Tarquini
e. 9/10 Nº 168.210 v. 16/10/98

FORESTAL EL AGUARAY
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en la Inspección General de Justicia 10.999. Nº de Expediente en la Inspección General de Justicia 1.631.097. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, en la sede social, Av. Corrientes 378, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos del Directorio, para convocar y tratar los balances generales al 30/06/1996 y 30/06/1997 fuera de término.
2º) Consideración de la desafectación de la Reserva para protección del Capital en Giro por pesos 288.741,50 con crédito a Resultados No Asignados.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t. o. art. 234 correspondientes al ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1996, Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1998 y Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por los ejercicios finalizados 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998 a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley Nº 19.550.
5º) Consideración de las retribuciones por funciones técnico administrativas de los ejercicios al 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998 por $ 24.000, $ 30.000 y $ 30.000 respectivamente, de acuerdo al art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados y de los honorarios del directorio por los ejercicios 30/06/1996, 30/06/1997 y 30/06/1998. Pago de dividendo en efectivo, propuesto por el Directorio.
7º) Elección de directores titulares y suplentes. Asignación por parte de la Asamblea de Comisiones especiales a los directores titulares y su retribución a partir del 1º de julio de 1998 y hasta la próxima Asamblea.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996, 30 de junio 1997 y 30 de junio de 1998.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a fin de que sus acciones escriturales sean inscriptas en el Registro de Asistencia, en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 378, 7º piso, Capital, hasta el día 26 de octubre de 1998.

e. 9/10 Nº 168.202 v. 16/10/98

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

I.GJ. Nº 910.004. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/98 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/06/98. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e. 9/10 Nº 168.139 v. 16/10/98

FYCSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatorias para el día 26 de octubre de 1998 a la hora 17 en la sede social de Vuelta de Obligado 4633 Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y balance correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y de las contrataciones efectuadas durante el pasado ejercicio.
3º) Remuneración del directorio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la continuidad de la sociedad o su disolución anticipada, y según lo resuelto, la ratificación o modificación del número de directores y composición del directorio, o en caso de corresponder la designación de liquidadores.

Vicepresidente - Aníbal Oscar Colombo
e. 8/10 Nº 168.037 v. 15/10/98

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (EX CIFEBA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (EX CIFEBA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

Presidente - Oscar José Falleroni

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 27/10/98 a las 17 horas.

e. 13/10 Nº 168.441 v. 19/10/98

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN
S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo "A" del 2/3/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el 30 de octubre de 1998, a las 9:30 hs. en Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Cerrado el 30 de junio de 1998. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por $ 1.259.598, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto. Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1º de julio de 1998 y fijación de su remuneración.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. Nº 275 de la Ley 19.550).
9º) Reformas al Estatuto Social considerados por la Asamblea del 8/11/96 y 19/11/97. El Directorio.

Director - Federico Zorraquín (h.)

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 26 de octubre de 1998, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados.

e. 13/10 Nº 168.415 v. 19/10/98

GHOLD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1998 a celebrarse en Av. Juan de Garay 840 - 2º piso, Oficina "D" Capital Federal a las 8 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron la realización tardía de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/96 y 31/12/97 (9no. y 10mo.).
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea juntamente con los directores.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.

Director - Horacio A. Irigoyen

e. 9/10 Nº 168.193 v. 16/10/98

GNC SERVICE CHASCOMUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de G.N.C. SERVICE CHASCOMUS S.A. para el 3 de noviembre de 1998, a las once y doce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º p., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Sr. Interventor Administrador Judicial y razones que motivaron esta convocatoria.
3º) Consideración de las cuentas del Administrador Judicial, desde el 19/6 al 30/11.
4º) Elección de nuevo directorio.
5º) Aumento de capital teniendo en cuenta los nuevos pasivos y modificación del aprobado el 24/8/98.
6º) En caso de no aprobarse el punto 5, resolver la presentación en Concurso o Quiebra de esta sociedad.

Interventor Administrador Judicial - Alejandro Máximo Paz

e. 14/10 Nº 168.514 v. 20/10/98

GRAINCO PAMPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRAINCO PAMPA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de noviembre de 1998 a las 12 horas y a las 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local social sito en Viamonte 640, piso 5º, Capital, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión de la administración.
3º) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo reglado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Firma del Acta.

Presidente - Domingo Nicolás Duhalde

Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones de los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 respecto del depósito de los títulos representativos del capital social y las correspondientes constancias de representación que deberán ser presentadas en el domicilio fijado para la asamblea general ordinaria con 3 (tres) días hábiles anteriores a la celebración de la misma.

e. 14/10 Nº 168.504 v. 20/10/98

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 85119. El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998, a las 19:00 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 29 finalizado el día 30 de junio de 1998.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Cuarto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Chocolat

e. 13/10 Nº 102.827 v. 19/10/98

GRAN HOTEL ORLY
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 10,30 horas en la calle Paraguay 474 de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998, destino de resultados.
3º) Consideración de las gestiones del Cuerpo Administrador.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Gerente - Julio Weiner

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 10.550.

e. 13/10 Nº 168.309 v. 19/10/98

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S.A. Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1998, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.

e. 14/10 Nº 168.546 v. 20/10/98

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el jueves 15 de octubre de 1998, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del destino del superávit del ejercicio
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir un inmueble ubicado en Avda. Caseros 1817/21 y 1825/35, Capital Federal, para destinarlo a los fines específicos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES.
6º) Designación de dos personas para firmar el acta.

Presidente Honorario - Juan P. O'Farrell

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 9 de octubre de 1998 a las 15.30 horas.

e. 1/10 Nº 165.451 v. 15/10/98

"I"

IBERARGEN
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "IBERARGEN S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 9 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social, por prescindencia de la sindicatura.
3º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y suplente, respectivamente, Sres. Gustavo Jaime Wengrovski y Agustín Abunio Soruco. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5º) Otorgamiento de las escrituras públicas.
6º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de la sociedad por transferencia de acciones.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 10 horas.

e. 8/10 Nº 168.025 v. 15/10/98

INARGIND
S.A.

CONVOCATORIA

Convocarse a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1998 a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, ley 19.550 inciso 1 por el Ejercicio Económico Cerrado el 30 de junio de 1997, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Destino del resultado.

Presidente - Danimiro Kovacic

e. 13/10 Nº 168.355 v. 19/10/98

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 30/6/98.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Directora - Juana R. Guidi de Castro

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 9/10 Nº 168.145 v. 16/10/98

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A. "I.A.M."
Nº Inscripción I.G.J. 18886

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1998, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco nº 170, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1998.

3º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación del acogimiento al "Plan de Adecuación de Capitales Mínimos", previsto en el artículo 3º de la Resolución Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares Osvaldo José Cornide; Gerardo Díaz Beltrán; Juan Carlos Gelmi; Raúl Enrique Lamacchia; Francisco Matilla y Fabián Tarrio. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares para completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el art. 14º del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, señores José María Gutiérrez y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Horacio Fernández y José Luis Pepa. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia para completar mandato.
10º) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio, por el término de un año.
11º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1998 los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Presidente - Juan C. Gelmi
Secretario - Luis A. Monteiro
e. 8/10 Nº 167.944 v. 15/10/98

INSTITUTO FENOPATICO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en la sede social Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos por el ejercicio del 30/6/98. Remuneración de los mismos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
6º) Elección del directorio por el término de tres años.
Director - Diego Claudio Micheli
e. 9/10 Nº 168.125 v. 16/10/98

INSTITUTO MASSONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 4 de noviembre de 1998 a las 11 horas, a celebrarse en la sede social de Arias 4431 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30-6-1998.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura, honorarios, aprobación si los hubiere en exceso del art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Inscripta en el R.P. de C. de la Cdad. de Bs. As. bajo el Nº 126, Fº 361, Lº 47, Tº "A" de Estatutos Nacionales.
Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 14/10 Nº 103.042 v. 20/10/98

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1998 a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1-7-98. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Presidente - Ricardo Alberto Estévez

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 14/10 Nº 168.520 v. 20/10/98

"L"

LA BASKONIA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico del año 1997.
2º) Renuncia de los miembros del directorio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Ratificación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Elección de accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Inchausti
e. 14/10 Nº 168.628 v. 20/10/98

LA BASKONIA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social adecuándolo a las nuevas normas.
2º) Prescindencia de sindicatura.
3º) Aumento de Capital.
4º) Cambio de domicilio.
5º) Varios.
6º) Elección de 2 accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Inchausti
e. 14/10 Nº 168.629 v. 20/10/98

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1998, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Ratificación adecuación Resolución 25.804 de la S.S.N., art. 4º.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 1998.
6º) Consideración de la retribución de los Directores Gerentes y del resto de los Directores en exceso del límite previsto en el art. 25 de los Estatutos Sociales.
7º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
8º) Determinación del número y designación de Directores por un Ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras Compañías de Seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Presidente - Víctor E. Levi
e. 13/10 Nº 168.315 v. 19/10/98

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
Reg. I.G.J. 974/800632

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 1998, a las 15,30 horas en la Sede Social de Esmeralda 55, 7º Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Inciso I) del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado al 30-06-98.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 30-6-98.
4º) Ratificación de la adhesión a la opción prevista por la Resolución Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
5º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30-06-98.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30-06-98.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Determinación del número de integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su designación.
9º) Autorización al Directorio para retirar anticipos de honorarios por el Ejercicio iniciado el 01-07-98. El Directorio.
Buenos Aires, agosto 31 de 1998.
Presidente - Eduardo H. Sanz

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 8/10 Nº 168.016 v. 15/10/98

LA PORTEÑA SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Rectificación del Aviso publicado del 5 al 9 de octubre de 1998, bajo recibo Nº 0043-00167574. En el Segundo Punto de la Convocatoria donde decía 5 2.300.000 corresponde que diga $ 2.300.000, es decir que involuntariamente se colocó el número cinco en lugar del signo pesos.
Presidente - Mario F. Cirigliano
e. 13/10 Nº 168.347 v. 19/10/98

LA RUA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Rivadavia 6900 Capital Federal, el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a la 18 horas en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de: a) documentación del art. 234 L.S. correspondiente a los Ejercicios Económicos Cerrados al 31/3/97 y 31/3/98, b) gestión de los Directores, c) resultados del Ejercicio y Honorarios. El Directorio.
Presidente - José Manuel Yañez
e. 13/10 Nº 168.331 v. 19/10/98

LATINOQUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1998 a hora 11,00 en sede social sita en San Martín 617, 4º Oficina "D" de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de distribución de utilidades acumuladas al ejercicio Nº 13.
3º) Resolución situación Patrimonial.
4º) Aumento de capital.
De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria, quedan citados los señores accionistas a segunda convocatoria, el mismo día y lugar a hora 12,00.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Síndico titular - Manuel Moix
e. 9/10 Nº 168.277 v. 16/10/98

LINEA 213
S.A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de capital no superior a lo establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550. Canje

de títulos accionarios y destrucción de los existentes. Reforma de los estatutos para adecuarlos al nuevo capital.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.

Presidente - Representante legal - Carlos A. Pino

e. 9/10 Nº 168.256 v. 16/10/98

LOARSA
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "LOARSA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 12 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo del Estatuto Social, por modificación del número mínimo y máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de nuevo directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
5º) Otorgamiento de la escritura pública.
6º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 13 horas.

e. 8/10 Nº 168.018 v. 15/10/98

"M"

MACAPAL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. 16445. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Noviembre de 1998, a las 11 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1998 y ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto. El Directorio.

Presidente - Luis E. Spinetto

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Arenales 3605, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

e. 8/10 Nº 167.947 v. 15/10/98

MANDATOS FIDUCIARIOS
S.A. "en liquidación"

CONVOCATORIA

(RPC 16.12.94, Nº 13.168, Lº 116, Tº "A" de S.A.). Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998, a las 11 horas la primera y a las 12 horas la segunda, en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 525, piso 10º ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Final de Liquidación y del Proyecto de Distribución.
3º) Cancelación de la inscripción de la Sociedad, designación de apoderados al efecto.
4º) Conservación de libros y documentos sociales.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora y de los síndicos. Retribución de los mismos

Presidente de la Comisión Liquidadora - Manuel Rubén Gontán

Los titulares de las acciones tienen la obligación de comunicar su asistencia conforme lo indica el inc. k) del artículo 6º de la ley 22.903.

e. 14/10 Nº 168.549 v. 20/10/98

MANTEIGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1998 a las 18 horas en el local de la calle Lima 1305 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1997 hasta el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Designación del número de Directores titulares. Su elección.
3º) Ratificación de la venta del Inmueble sito en Lima 1305.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Donato Castagna

NOTA: Para poder tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados respectivos en nuestro local de Lima 1305 de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.

e. 14/10 Nº 168.522 v. 20/10/98

—ACLARATORIA—

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Se informa que la Asamblea a celebrarse el día 30 de Octubre de 1998, cuya convocatoria se publicó los días 6, 7, 8, 9 y 13 de Octubre de 1998, tiene el carácter de Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Juan L. Martin

e. 14/10 Nº 168.429 v. 15/10/98

—ACLARATORIA—

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Se informa que la Asamblea a celebrarse el día 30 de Octubre de 1998, cuya convocatoria se publicó los días 6, 7, 8, 9 y 13 de Octubre de 1998, tiene el carácter de Asamblea Extraordinaria.

Presidente - Juan L. Martin

e. 14/10 Nº 168.427 v. 15/10/98

MASSUH
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 1998 (Ejercicio Económico Nº 41), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la Absorción parcial de los Resultados No Asignados Negativos efectuada en el Balance General al 30/6/98 ($ 32.000.000), afectando totalmente las cuentas "Ajuste Integral del Capital" y "Prima de fusión" y, parcialmente, las cuentas "Prima de emisión Capital Ordinario" y "Prima de emisión Capital Preferido", de acuerdo con las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio ($ 464.855 importe devengado) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998, que arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al Ejercicio Iniciado el 1º de julio de 1998 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 año.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Rolando J. Ahualli

NOTA I: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 26 de octubre de 1998, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 3º) del Orden del día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III: Para la resolución del punto 8º) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA IV: Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a voto.

e. 13/10 Nº 168.340 v. 19/10/98

MAULO
Sociedad Anónima
Nro. 13548/225620

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 3 de noviembre de 1998 a las 17 hs. en Cabildo 2262 piso 10 Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación prescrita en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modif. Por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 último párrafo Ley 19.550.
5º) Determinación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).

Presidente - Luis M. Colombo

e. 8/10 Nº 102.436 v. 15/10/98

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 hs., en Av. Quintana 556, 3ro. "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1ro., ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30-6-98, destino resultados y aprobación gestión directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, ley 10550).
3º) Determinación número de directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Presidente - Alejandro N. Onassis

e. 14/10 Nº 168.604 v. 20/10/98

MEDICAL NET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1998, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de la calle Paraná 275 piso 5º Of. 9 de Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Designación del número de Titulares y Suplentes del Directorio, elección de los mismos.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Presidente - Marcelo Carlos Diament

Los interesados podrán depositar acciones o notificar asistencia con 3 días de anticipación a la fecha de reunión en la Sede Social o lugar de celebración.

e. 13/10 Nº 168.473 v. 19/10/98

MICRO OMNIBUS NORTE
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J. de J.: 5.511 Estados Contables al 30 de junio de 1998. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1998, en Guanahani Nº 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y resultados acumulados y cuenta Aporte Material Rodante, todo en relación al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Elección de Directores a saber: Presidente, Secretario, Protesorero, 1 Vocal Titular y Gerente.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Héctor Ramos

e. 13/10 Nº 168.317 v. 19/10/98

"N"

NAMINCO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

(Registro 230.147/18.701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cucha Cucha 2364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea;

2º) Consideración documentos artículo 234, ley 19.550, honorarios al Directorio exceso límites artículo 261 citada ley y destino Resultado Ejercicio al 30 de junio de 1998;
3º) Consideración gestión Directorio;
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el Ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 1999. El Directorio.

Presidente - Gustavo García Rizzo
Vicepresidente - Abel Justo Eijo

Comunicación Asistencia: Según artículo 238 ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 16 horas.

e. 13/10 Nº 51.687 v. 19/10/98

"O"

OLIVARES DE FEDERACION A.I. Y C.S.A.
Registro IGJ 8822

CONVOCATORIA

1ra. y 2da. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, en Ing. Huergo 1475, Bs. As. (CF) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/98; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario Rubén Menéndez

e. 9/10 Nº 51.661 v. 16/10/98

"P"

PARQUES INMOBILIARIOS
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad anónima "PARQUES INMOBILIARIOS S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 15 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social: modificación del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de los artículos octavo y noveno del Estatuto Social: prescindencia de la sindicatura y modificación del número de miembros integrantes del Directorio.
4º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
5º) Otorgamiento de la escritura pública.
6º) Aceptación de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y suplente, respectivamente, Sres. Gustavo Jaime Wengrovski y Agustín Abunio Soruco. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de accionistas y de la sociedad, por transferencia de acciones.
8º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.

Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 16 horas.

e. 8/10 Nº 168.020 v. 15/10/98

PETIT COLON
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 58.641. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre de 1998, a las 8 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 —inciso 1º— de la ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.
4º) Consideración honorarios directorio.
5º) Consideración distribución de utilidades.
6º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.

Presidente - José Lores

e. 8/10 Nº 51.609 v. 15/10/98

PHILA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4777. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1998 a las 9 horas en Maipú 726 2º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 30-6-98. Aprobación gestión Directorio y Síndico. Destino Resultados.
3º) Determinación número directores y elección por un año.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Disolución anticipada de la sociedad y designación liquidador. El Directorio.

Presidente - Carlos F. Prati

e. 8/10 Nº 168.051 v. 15/10/98

PHILCO ARGENTINA
S.A.

CONVENIOS DE REFINANCIACION
CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 236.862. El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A., convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de convenios de Refinanciación celebrados con PHILCO ARGENTINA S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S. A., Helametal Catamarca S.A. como co-deudores en forma conjunta y solidaria (el "Grupo Philco") que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996, para concurrir a una Asamblea de Acreedores No Obligacionistas que se realizará el 23 de octubre de 1998 a las 11 horas, en las oficinas del Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de fiduciario, sita en la calle Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Acreedores No Obligacionistas para firmar el Acta;
2º) Modicación de los plazos de Amortización e Intereses bajo los Convenios de Refinanciación;
3º) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo los Convenios de Refinanciación;
4º) Modificación del apartado (iv) ("Cambios en el control accionario de PHILCO ARGENTINA S.A.") del artículo 13 ("Eventos de incumplimiento") de los Convenios de Refinanciación a efectos de permitir el ingreso como accionista de la Sociedad de Daewoo Electronics Co. Ltd., por sí o por medio de cualquiera de sus controladas;
5º) Modificación del apartado (i) ("Límites en la Disposición de Acciones") del artículo 12 ("Compromisos y Obligaciones de Philco") de los Convenios de Refinanciación a fin de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. (y/o cualquiera de sus subsidiarias) como accionista en las Controladas;
6º) Modificación del Contrato de Prenda de Acciones de modo de permitir el ingreso de Daewoo Electronics Co. Ltd. en la Sociedad y la consecuente suscripción, por parte de Daewoo Electronics Co. Ltd. y/o de cualquiera de sus subsidiarias, de las acciones de la Sociedad o de cualquiera de sus Controladas que correspondan, libres de toda prenda y/o gravamen; y
7º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las descriptas en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 precedentes.

Para asistir a la Asamblea, cada acreedor No Obligacionista deberá exhibir el Convenio de Refinanciación que hubiera suscripto, en la sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o acreditar de otro modo fehaciente que resulta acreedor de su crédito, con una antelación de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea. Los Acreedores No Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 9/10/98

e. 13/10 Nº 167.634 v. 19/10/98

PIAZZA Y PIANA
S.A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3868 al folio 319 del Libro 72 Tomo A de Sociedades Anónimas, convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, Florida 165, Piso 5º Oficina 554/559 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 61 Cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de (3) tres Directores Titulares y (1) un Director Suplente por (3) tres años.
4º) Elección de (2) dos Accionistas para suscribir el Acta.

Director - José Navarro

e. 13/10 Nº 168.337 v. 19/10/98

PLANOLUX
S.A.
Reg. 22.013

1RA. Y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en José Hernández 2228, 4º piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionada en el mismo. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10/11/98. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

e. 14/10 Nº 168.557 v. 20/10/98

POLIAMERICAN
S.A.
Reg. 60.075

1RA. Y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1998, a las 11 horas, en Llerena 2497, ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 21, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11/11/98. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día.

e. 14/10 Nº 168.651 v. 20/10/98

POLLEDO
S.A. Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 16,00 horas en la Sede Social, calle Florida 550 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550 artículo 234 inciso 1º correspondiente al 64º Ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
4º) Adecuación del mandato de los señores Directores y/o elección en su caso.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden en el Ejercicio a $ 116.025, correspondientes al Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebrantos. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo Ejercicio, suma que asciende a $ 6.000.
6º) Consideración del Contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Contador Certificante y consideración de sus honorarios.

Presidente - Diego Ibañez Padilla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 26 de octubre de 1998, en la sede de la Sociedad, calle Florida 550 piso 2º, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.

e. 13/10 Nº 168.335 v. 19/10/98

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nro. 50.712

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto Social para reducir el número mínimo y máximo de integrantes del Directorio y asimismo prescindir de la Sindicatura.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel V. Tedin

e. 14/10 Nº 168.637 v. 20/10/98

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nro. 50.712

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998, a

las 19 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nros. 19 al 23.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Daniel V. Tedin
e. 14/10 Nº 168.638 v. 20/10/98

PRODUCCION Y CONSUMO S.A.C.E.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S. A.C.E.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998 a las 19 Hs. en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de Junio de 1998.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso (con excepción de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 7 de Mayo de 1998), durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1998.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Consejeros de Vigilancia Titulares y Suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Presidente - Jorge A. Pedaccio
e. 8/10 Nº 168.035 v. 15/10/98

PROTECCION BUENOS AIRES S.A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 1998 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Entre Ríos Nº 166 Piso 13º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al cuarto ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de Junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Capitalización de los Aportes Irrevocables a Cuenta de Futuras Emisiones de Capital.
7º) Tratamiento y consideración de los nuevos capitales mínimos exigidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación Plan de Adecuación Gradual Resolución 25.804 S. S. N.
8º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Presidente - Alfredo Néstor Atanasof
e. 8/10 Nº 167.923 v. 15/10/98

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.
(Expte. IGJ Nº 1892/463455)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 16,30 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1023, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Vicepresidente - Enrique C. Peláez

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550) a más tardar el día 26 de octubre de 1998, inclusive.
e. 8/10 Nº 167.940 v. 15/10/98

PUNTO 3 S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PUNTO 3 S.A." convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998, a las 18 horas en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998. Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, por modificación del número máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.
6º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
7º) Reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
8º) Otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.
9º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
10º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 19 horas.
e. 8/10 Nº 168.022 v. 15/10/98

"Q"

QUINTA JAY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUINTA JAY S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de octubre de 1998 a las 20,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio fijado a tal efecto sito en Sarmiento 2226, Piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 incs. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 30 de mayo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la misma fecha.
4º) Consideración del Rubro "Resultados No Asignados".
Presidente - Armando Ignacio Frenkel
e. 13/10 Nº 168.420 v. 19/10/98

"R"

RADIO CLASICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RADIO CLASICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede legal de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615 Piso 11º de la Capital Federal, para el día 6 de noviembre de 1998 a las 11 hs. y para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, convocase en forma simultánea a asamblea en segunda convocatoria la cual se realizará ese mismo día a las 12 hs. considerándose constituida cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su aprobación.
4º) Consideración de la renuncia de la directora titular señora Patricia M. F. Winter. Aprobación de su gestión.
5º) Consideración de la conducta en contrario a los intereses societarios por parte del Sr. Enrique Esteban Ingham y su gestión al frente del área comercial de RADIO CLASICA S. A. en el pasado ejercicio.
6º) Remoción del director suplente Dr. Martín Villagran San Millan. Consideración de su gestión y desempeño en las tareas encomendadas en su doble carácter de director suplente y letrado apoderado de RADIO CLASICA S.A. Evaluación de su responsabilidad.
7º) Elección de un director titular.
8º) Elección de un director suplente. El Directorio.
Presidente - Santiago Chotsourian

Se comunica a los señores accionistas que en el término previsto por el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a su disposición las pertinentes copias en la sede social, y que a los efectos de asistir a la asamblea deberán cursar en tiempo y forma la comunicación prevista por el art. 238 de la citada ley.
e. 8/10 Nº 101.820 v. 15/10/98

REPUESTOS CALDERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 29 de octubre de 1998, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en avenida Córdoba 391, piso 3º "B", de esta Capital Federal con el siguiente orden del día para ambas asambleas las que se reunirán y deliberarán sucesivamente Asamblea Extraordinaria y Ordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asamblea Ordinaria.
2º) Examen de la validez de la Asamblea Ordinaria del 28 de mayo de 1998 por presunta transgresión al artículo 248, ley 19.550 e información reticente; suspensión de sus resoluciones y Asamblea Ordinaria.
3º) Ratificación de la aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, excepto la memoria.
4º) Consideración de la memoria presentada por el directorio.
5º) Ratificación del número de Directores.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Retribución de directores; autorización para fijar la remuneración de los directores en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
8º) Examen de la conducta de directores con intereses eventualmente contrapuestos a los sociales, no revelados oportunamente, art. 248, 272 y 59 de la ley 19.550.
9º) Responsabilidad civil y eventualmente penal de directores, ejercicio de acciones correspondientes; revocación de sus designaciones.
10) En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes; designación de los mismos en reemplazo de los removidos.
11) Examen de la situación del auditor externo, su falta de independencia y su vinculación con intereses contrapuestos a los de la sociedad. Nº de Inscripción de personas jurídicas 46.420
Presidente - Oscar Ramón Aguirre
e. 9/10 Nº 168.128 v. 16/10/98

RETESAR S.A.
Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1998 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1998. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección Directorio.
Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/10 Nº 168.598 v. 20/10/98

RIBEIRO S.A.C.I.F.A.e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1998 (Primera Convocatoria) a las 19.00 hs. en la sede social de la calle Paraguay 2915 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios de Directorio y Síndico, en exceso art. 261 ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/10 Nº 168.639 v. 20/10/98

RICHMOND Sociedad Anónima
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1998, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Hernando Campos Malbrán
e. 9/10 Nº 168.165 v. 16/10/98

ROBINO Y CIA S.A.C.I. BODEGAS Y VIÑEDOS
Nº Registro en I.G.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Acciones para el día 6 de noviembre de 1998, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º piso, of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 42, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores, y en caso de corresponder, Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación de honorarios de Directores.
Presidente - Alejandro Squassini
e. 9/10 Nº 168.180 v. 16/10/98

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1998, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 14/10 Nº 168.506 v. 20/10/98

ROSSI, MOSCATELLI y CIA.
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/1998 a las 18 hs. y 19 hs., en 1ra. y 2da. convocatoria en Solís 1233, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Subsanar el error en la redacción del punto 9º del Orden del Día de la Asamblea ordinaria del 31/08/98 donde se escribió 350000 acciones en vez de 350.000.000.
Presidente - Pedro Ricardo Rossi
e. 8/10 Nº 167.979 v. 15/10/98

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de noviembre de 1998, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1998 y Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos.
Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 13/10 Nº 168.341 v. 19/10/98

SAFICO
S.A.F. y C.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los accionistas de SAFICO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA y COMERCIAL a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en la Sede Social de Avenida Corrientes 456 piso 20 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Ratificación del aumento de Capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de mayo de 1998:
3º)Consideración del balance especial de escisión cerrado el 31 de julio de 1998 y del correspondiente compromiso previo de escisión, constitución de la sociedad escisionaria y aprobación de sus estatutos sociales. El Directorio.
Síndico - Norberto Horacio Abal

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente en la Sede Social para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 26 de octubre de 1998 en el horario de 10 a 17 horas
e. 13/10 Nº 168.591 v. 19/10/98

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1998 a las 12 horas, en la Sede Social calle San Martín 536 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Norberto Rafael Armando

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 28/10/98 a las 17 horas.
e. 13/10 Nº 168.393 v. 19/10/98

SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, piso 2º, Of. "23", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 a Ley 19550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y Suplentes. El Directorio.
Presidente - María Teresa Sein de López Ramos

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
e. 9/10 Nº 168.242 v. 16/10/98

SENTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de octubre de 1998, a las 15 horas, o en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en nuestra Sede Social de Virrey Arredondo 2427 piso 5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE LA DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 20 cuyo cierre aportó el 31 de mayo de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio según lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de utilidades. El Directorio.
Presidente - Julio A. Llados

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán depositarlas en nuestro domicilio de Virrey Arredondo 2427 piso 5 de Capital Federal en el Horario de 12 a 16 horas, hasta tres días hábiles antes de la celebración para que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas.
e. 13/10 Nº 168.313 v. 19/10/98

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES
S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 11.108. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 en la sede social sita en Avda. Pedro Mendoza 905, Capital Federal a las 19,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
3º) Elección de síndicos para completar mandato por fallecimiento y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Santoro
e. 13/10 Nº 168.372 v. 19/10/98

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera a la 41a. Asamblea General Ordinaria y 17a. Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1998 a las 17 horas, en su sede social, Reconquista 555, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia y remuneraciones de Directores y Consejeros acorde a las prescripciones del art. Nº 261 de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Determinación del número de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia y su elección.
4º) Responsabilidades de Directores y Consejeros.
5º) Emisión de Obligaciones Negociables, acorde con las prescripciones estatutarias y Comunicación "A" 1907 del Banco Central de la República Argentina. El Directorio".
Presidente - Jorge M. Taboada
e. 9/10 Nº 167.861 v. 16/10/98

SPANISH-EYES
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "SPANISH-EYES S.A." convoca a los señores accionista a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1998,a las 20,30 hs. en la sede social de Avenida San Juan 2345 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998. Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social, por modificación del número máximo de miembros del directorio, y de la duración del mandato de los directores.
6º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
7º) Reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social, por modificación de la fecha de cierre del ejercicio.
8º) Otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.
9º) Ratificación de lo actuado con relación al préstamo a instrumentarse con el Banco Francés S. A.
10º) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia de los accionistas y de la sociedad por transferencia de acciones.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos M. Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunica su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Avda. San Juan 2345 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de octubre de 1998; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 28 de octubre de 1998, a las 21,30 horas.
e. 8/10 Nº 168.024 v. 15/10/98

SPS
SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 6/11/98 a las 15 hs. en la sede so-

cial sita en Paraguay 2073, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Causas convocatoria a asamblea ejercicio cerrado el 30/6/97, fuera del término legal.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/97.
4º) Gestión del Directorio.

Presidente - Jorge E. Lescano
e. 14/10 Nº 168.596 v. 20/10/98

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3884. Con domicilio legal de esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1998 a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiere al 57º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1998.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aumento del Capital Social dentro de los términos del Art. Nº 188 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 8/10 Nº 51.612 v. 15/10/98

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1998 a las 10 horas en la sede social de Hipólito Irigoyen 1180 piso 7º Capital para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos Camoni
e. 9/10 Nº 168.270 v. 16/10/98

TELE-TICKET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1998 a las 18 horas en Montevideo 513, piso 2º, Capital. Segunda Convocatoria a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncias presentadas por los Directores;
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. Depósito de acciones en Montevideo 513, piso 2º, Capital, con tres días hábiles de antelación a la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1998.

Presidente - Carlos Raspall Galli
e. 8/10 Nº 102.463 v. 15/10/98

TELETV S.A. Argentina

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en Avda. Libertador Gral San Martín nº 602, piso 21 of. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revisión de lo resuelto en la irregularmente convocada última asamblea de la sociedad respecto del balance de ejercicio.
3º) Revisión de los nombramientos de directores titulares y suplentes hechos en el mismo acto. Eventual remoción de directores y nombramiento de un nuevo directorio.
4º) Análisis de la gestión del directorio hasta la presentación del balance del primer ejercicio. Rendición y explicación de lo actuado por parte de los directores Ricardo Daniel Glazman y Yolanda Liliana Mosna.
5º) Estado de la sociedad y responsabilidad de los directores que actuaron en representación de aquélla.

Presidente - Amilcare Dallevo Junior
e. 8/10 Nº 167.993 v. 15/10/98

TORBELAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas a realizarse el día 5 de noviembre de 1998 a las 16 horas, en la sede social, sita en Scalabrini Ortiz 3570 4º piso Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y remuneración del directorio.
4º) Elección del síndico titular.

Presidente - Francisco Tezza
e. 14/10 Nº 103.002 v. 20/10/98

TORINO FACULTAD S.A. I.G.J. Nº 62.188

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de TORINO FACULTAD S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1998, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2060, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión de Directorio.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos; Nominación de síndico titular y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 14/10 Nº 168.505 v. 20/10/98

TOSSO Y CIA SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1998 a las 10.00 horas en Bolívar 722 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/06/98.
2º) Distribución resultados, remuneración Directorio en los términos art. 261 Ley 19.550.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Determinación número de directores y elección por tres ejercicio.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
En caso de fracasar la primera convocatoria se cita para las 11,00 horas en segunda convocatoria.

Vicepresidente - Roberto C. Colombo
e. 8/10 Nº 167.990 v. 15/10/98

"W"

WALLCOVER S.A. Nº de Registro IGJ 1.560.416

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y para el día 3 de noviembre a las 17 hs. en segunda convocatoria en la sede de la calle Arregui 2181 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico administrativas ante la inexistencia de ganancias en el ejercicio (art. 261 —último párrafo— Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Carlos N. Poggi
e. 9/10 Nº 168.198 v. 16/10/98

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1998 a las 16 horas en la sede social de Viamonte 1167 - piso 5 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estado de Resultados, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Estado de Origen, Estado de Origen y Aplicación de fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Comentarios relativo a los Estados contables y Reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 41 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión fiscalizadora.
4º) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período 1998/1999.
5º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondiente al 42º ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 41º ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores por el ejercicio de funciones técnicas administrativas de $ 349.200, realizadas en el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 el cual arrojó quebranto.
7º) Ratificación del Convenio realizado con Managers S.A. El Directorio.
Vice-Presidente - Ing. Guillermo Luis Lanusse

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la Avda. L. N. Alem 322 Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A.. y presentar la misma para su registro en libro de Asistencia de Asambleas, en la sede social, Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 22 de octubre de 1998.

e. 9/10 Nº 168.192 v. 16/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Cabildo 1524 SRL. vende a Darío Fabián Vivas ambos con domicilio en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de Elab. de prod. de panad. (exc. gall. y bizc.) Elab. de pan, etc. Elab. de masas, past. sándw. y prod. simil, churros, emp. papas fritas, etc. Com. min. de helad. (sin elab.). Sito en AV. CABILDO 1524/28 PB. Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 8/10 Nº 168.027 v. 15/10/98

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, transfirió al Sr. Massicot, Luis Marcelo con domicilio en Av. Directorio 625, Capital, el establecimiento de Estación de Servicio ubicado en AV. CABILDO 3586/96 esquina Núñez de esta Capital Federal. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2º, of. 219, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 168.564 v. 20/10/98

Cecchini & Paladino S.R.L., Víctor R. Paladino, martillero público, con oficinas en la Av. Juan B. Alberdi 622, Capital Federal, avisan que Raúl Augusto Maglio, domicilio: Juan B. Alberdi 4064, Capital Federal, vende a Norma Mirta Méndez y Antonio Tomás Rolón, domicilio: Juan B. Alberdi 622, Capital, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, elab. de productos de panadería con vta. directa al público, sito en la AVENIDA JUAN B. ALBERDI Nº 4064/68, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 168.422 v. 19/10/98

Sanjuan y Mena SRL; Héctor J. Sanjuan, corredor público, Tucumán 834, Cap., avisa que Santiago Alvarez Rodríguez, domic. Av. S. Juan 3136, Cap. vende a Francisco Rubén Gesto y Ramón Alejandro Gesto, domic. Tucumán 834, Cap., negocio de panadería y fábrica de masas, sito en AVENIDA SAN JUAN Nº 3136/42 Cap. Fed. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 9/10 Nº 168.253 v. 16/10/98

"B"

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, oficinas La Rioja 282, Cap., avisa María Gorete Da Cruz Ferros, domicilio B. Fernández Moreno 3748, Cap. Vende a Walter Juan Peña, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "panadería mecánica", sito en la calle BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 3748-3750, de Capital Federal, libre de pasivos y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 168.293 v. 16/10/98

"C"

Alberto Wagner, Martillero Público con oficina en Tres Arroyos 1136, Cap. Avisa que Israel Jaime Wagner domiciliado en Tres Arroyos 1140, Cap. Cede y transfiere a Benjamín Abel Wagner, con igual domicilio el fondo de comercio, rubro taller mecánico de automotores, sito en CESAR DIAZ 1637, Cap. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 9/10 Nº 102.685 v. 16/10/98

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, ofici-

nas La Rioja 282, Cap., avisa Olga Beatriz Castro y José Agustín Loureiro Victorino, domicilio Crámer 1781, Cap., venden a Claudia Lorena Isabella, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "comercio minorista despacho de pan, elaboración y venta de sándwiches, pasteles, masas y producto similares", sito en la calle CRAMER número 1781, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 168.291 v. 16/10/98

"E"

Gustavo Mármol Mart púb. c/ofic en Lavalle 534 8º Cap. comunica que Alberto Valin DNI 5.221.452 y Eduardo Tomás Villasante LE 8.576.630 dom Díaz Vélez 873 Cap. venden su com. min. de prod. alim. en gral. Prod. alim envas., Bebidas en gral envas, golos. envas. (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 sito ESMERALDA 771 Cap. libre de deudas y personal a Dora Quiroz DNI 17.667.720 dom. Castro Barros 537 Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 168.502 v. 20/10/98

"H"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Av. J. B. Alberdi 3425, Capital, avisa: Marcela Fabiana Rosende, dom. Hidalgo 628, vende a Ernesto Julián Guerra, dom. Saráchaga 4860 1º "A", negocio panadería mecánica, elaboración de productos de graham, centeno y similares, denominado "Stella Maris", sito calle HIDALGO 628/30, Cap. Fed. Reclamos Ley, nuestras Oficinas.

e. 8/10 Nº 168.014 v. 15/10/98

"M"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9º B de Capital Federal avisa que Lucila Báez de Cortez con domicilio en la calle Moreno Nº 1352, piso 3º de Capital Federal cede y transfiere a Sandra Beatriz Losada, con domicilio en la calle Moreno Nº 1352 piso 3º de Capital Federal el Hotel sin servicio de comida, ubicado en la calle MORENO Nº 1352, piso 3º de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 102.673 v. 16/10/98

"N"

Alberto Wagner, Martillero Público con oficina en Tres Arroyos 1136, Cap. Avisa que Israel Jaime Wagner domiciliado en Tres Arroyos Nº 1140, Cap. Cede y transfiere a Benjamín Abel Wagner, con igual domicilio el fondo de comercio, rubro taller mecánico de automotores, sito en NICOLAS REPETTO Nº 1186/88, Cap. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 9/10 Nº 102.684 v. 16/10/98

Otero & Cía. S.A., con oficinas en Carlos Calvo 4229 de Capital Federal, tel. 921-2050, representada por el Martillero Público y Corredor Basilio P. Celestino avisa que Ariacus S.R.L., representada por el sr. José Martín Ramallo con domicilio en la calle Conesa nº 2531, piso 4º, Departamento "A", de Capital Federal. Vende, cede y transfiere su negocio de lavaautos manual - bar - servicio de lunch, libre de toda clase de deudas, embargos, inhibiciones y personal mayor y/o menor de edad, ubicado en la calle NOGOYA 3046 de Capital Federal, al Sr. Rolando Néstor Bros con domicilio en la calle Italia nº 4376, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 168.503 v. 20/10/98

"P"

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Manuel Señaris dom. Rincón 1424 Cap. vende a María Gómez Caamaño, dom. San Luis 3483 Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida, capacidad máxima 25 habitaciones sito en PAVON 2990 PB. Cap. Libre de deuda y gravámen. Reclamos de Ley n/of. término legal.

e. 14/10 Nº 168.640 v. 20/10/98

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público), Av. J. B. Alberdi 3425, Capital, avisa: Manuel Fariña Soage, dom. Potosí 3854, vende a José Lazzaro y Mariano Héctor Fabani, dom. Belgrano 3282 2º "A", negocio panadería, elaboración de productos de graham, centeno y similares, fac. de masas, denominado "La Fe", sito calle POTOSI 3854/56, Cap. Fed. Reclamos Ley, n/Oficinas.

e. 8/10 Nº 168.015 v. 15/10/98

"R"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363, Capital Federal, avisan que: Adriana Noemí Jaime de Kohan con domicilio en Ramos Mejía 751, Capital Federal vende a "Bogotá 74 S.R.L." con domicilio en Fitz Roy 1452, Capital Federal, su negocio de Garage Comercial sito en RAMOS MEJIA 751 P.B. y 1º P., Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en ntras. oficinas.

e. 9/10 Nº 168.200 v. 16/10/98

Daniel Osvaldo González, D.N.I. Nº 20.200.747, domiciliado en calle Nicasio Oroño 1546, PB., depto. "A", Capital Federal, anuncia que transfiere a Miryam Liliana Vázquez, D.N.I. Nº 18.358.430, con domicilio en calle Maza 1646, Capital Federal, su fondo de comercio "Matu Remis" cuyo fin es el de agencia-remises (sin vehículos en espera) sito en calle RAWSON 346, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley en Rawson 346, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 168.601 v. 20/10/98

"T"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el martillero público Roberto O. Bouzón, con of. en Medrano 582, 6to. "D" de Capital Federal, avisa que Luciano Miguel Crincoli, y Gabriel Adrián Crincoli, Soc. de Hecho, domiciliados en Talcahuano 858, Capital Federal, vende su negocio de casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, sito en TALCAHUANO 858 de Capital Federal a Luis Alfredo Martínez en representación de una Sociedad de Hecho en formación, domiciliado en Av. Independencia 3308, 9no. "A" de Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 102.635 v. 16/10/98

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: José Manuel Rodríguez dom. Pedernera 411, 2º "B" Cap. vende a Ke Hua Yang dom. Gallo 1064 Cap. su negocio de hotel-actual. Nomenclatura: Hotel (sin servicio de comida) con excepción de las habitaciones 14 y 15 que no podrán destinarse a alojamiento sito en TANDIL 2531 Cap. Libre de deuda y gravámen. Reclamos Ley n/of. término legal.

e. 14/10 Nº 168.641 v. 20/10/98

Fernando Hernández, Abogado (Tº 59, Fº 620), con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, 6º piso de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados, por cinco (5) días, que Biblos Color S.A. con domicilio en la calle W. de Tata 5330 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Ampacet de Argentina S.A. con domicilio en la calle Suipacha 1111, 18º piso de la Capital Federal, bajo el procedimiento previsto en la Ley 11.867, el fondo de comercio dedicado a la fabricación, producción y comercialización de productos plásticos sito en W. DE TATA 5330, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, libre de pasivos, incluyendo como activos a transferirse, ciertos activos fijos y vehículos, maquinarias, equipos e inventarios y personal. Quedan excluidos de la transferencia el inmueble sito en la calle W. de Tata 5330 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires y cualquier otro activo, pasivo o relación contractual no expresamente asumido por el comprador. Las oposiciones de ley serán recibidas por el Esc. Raúl M. Vega Olmos (h.) con oficinas en la calle Uruguay 115, piso 5º Depto. "S", de la ciudad de Buenos Aires, 10 a 17 hs., dentro del término legal."

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/10 al 7/10/98.

e. 9/10 Nº 167.206 v. 16/10/98

"Y"

Luis Eduardo Mete cdor. pco., domiciliado en Bogotá 3688 Cap. Fed., comunica, que al solo y único efecto de tramitar ante el G.C.B.A. la habilitación comercial del local sito en calle Yatay 188 Capital, rectifica el edicto publicado en B.O. del 18 al 24/11/97 Nº 134538 siendo el comprador del fondo comercio sito en YATAY 188 Cap. Fed. el Sr. Sena Carlos Rubén, domiciliado en Fco. Sierra 2321, P. Podestá Pcia. Bs. As. Reclamos en Ley ante mí.

e. 8/10 Nº 167.958 v. 15/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

(Expte. IGJ Nº 171.397). Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de diciembre de 1919, bajo el Nº 150, folio 566 del libro 39, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en la calle 25 de Mayo Nº 501, de Capital Federal, a los efectos de cumplimentar el art. 88, inc. 4º, Ley 19.550, comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de unánime el 6 de octubre de 1998, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial de escisión cerrado el 30 de septiembre de 1998, del cual surge un activo de $ 342.426.531,91 y un pasivo de $ 34.995.795,13 para constituir una nueva sociedad anónima denominada "INVERSIONES MRP S.A.", con sede social en la calle 25 de Mayo Nº 515, piso 3º, Capital Federal. Del citado patrimonio BUNGE Y BORN SOCIEDAD ANOMINA destina a la nueva sociedad un activo de $ 208.364.154. Como consecuencia de ello la sociedad escindente reduce su capital en la suma de $ 164.017.840, reformando el artículo 5º de su estatuto social. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88º, inc. 5º de la ley 19.550.

Presidente - Salvador L. Carbo

e. 13/10 Nº 168.449 v. 15/10/98

"C"

CERAMICA SAN LORENZO
I.C.S.A.

CERAMICA SASSUOLO
S.A.

FUSION POR ABSORCION

CERAMICA SAN LORENZO ICSA, inscripta en el registro nro. 483.243 y CERAMICA SASSUOLO SA, inscripta en el registro nro. 100.813, ambas con sede social en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, hacen saber que: 1) CERAMICA SAN LORENZO ICSA por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2 de octubre de 1998 y CERAMICA SASSUOLO por Asamblea Extraordinaria de Accionistas (Unánime) del 29 de julio de 1998, aprobaron la fusión por absorción por la cual CERAMICA SAN LORENZO ICSA incorpora a CERAMICA SASSUOLO SA la que sin liquidarse es disuelta, todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28 de mayo de 1998. 2) CERAMICA SAN LORENZO ICSA como sociedad incorporante y único accionista de CERAMICA SASSUOLO SA no aumenta su capital social, el cual es de $ 71.118.396.- 3) Valuación del Activo y Pasivo de CERAMICA SAN LORENZO ICSA (incorporante): antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de marzo de 1998: Activo: $ 151.275.791.- Pasivo: $ 50.612.752.-; después de la fusión: Activo: $ 147.569.403.- Pasivo: $ 46.906.364.- 4) Valuación del Activo y Pasivo de CERAMICA SASSUOLO SA (incorporada): antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de marzo de 1998: Activo: $ 24.456.784.- Pasivo: $ 4.731.334.- 5) CERAMICA SAN LORENZO ICSA continuará operando bajo la misma razón social en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.

Director - Manuel María Benites

e. 14/10 Nº 168.524 v. 16/10/98

"D"

DENKI DE ARGENTINA
S.A.

I.G.J. Nº 4508, Lº 109, Tº A de S.A. el 4/7/91. Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea del 12/6/98 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 11.185 mediante la emisión de 111.850 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de $ 0,10 cada una, con una prima de emisión de $ 22 por acción en los términos del artículo 202 párrafo segundo Ley 19.550. Queda establecido el derecho de los accionistas a suscribir con derecho de preferencia y de acrecer, conforme a sus tenencias, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación, en los términos del art. 194 Ley 19.550.

Presidente J. M. Nelson

e. 13/10 Nº 168.448 v. 15/10/98

"E"

ESTANCIA CAMPANA CUE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agraria

ESTANCIA CAMPANA CUE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRARIA (sociedad escindente), con domicilio en San Martín de Tours 2916, piso 1º B, Capital, inscripta en el RPC el 19/8/63 bajo el Nº 1512, Fº 143, Lº 57, Tº A de Est. Nac.) cuyo Activo asciende a $ 1.257.643.- siendo su Pasivo de $ 122.871.- ambos al 28/2/98, según Balance Especial de Escisión a esa fecha, que ha destinado parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad (sociedad escisionaria), según se detalla a continuación: a) Razón Social: María Grande S.A.; b) Domicilio Social: Avenida Rivadavia 789, séptimo piso, Capital; c) Activo aportado: $ 638.650.-; d) Pasivo aportado: ninguno. Reclamos de ley en Avenida Córdoba 996, piso quinto, Capital Federal.

Presidenta - María Cecilia Mendizábal

e. 14/10 Nº 168.527 v. 16/10/98

"F"

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/5/98 resolvió la modificación del artículo tercero del Estatuto Social referido al objeto social, siendo la redacción actual la siguiente: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley 21.526 y sus modificatorias, a cuyo fin podrá: a) Recibir depósitos a plazo. b) Emitir y colocar letras y pagarés. c) Conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables. d) Otorgar avales, fianzas, u otras garantías. e) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. f) Realizar inversiones en valores mobiliarios vinculadas con operaciones en que intervienen, prefinanciar sus emisiones y colocarlas. g) Intermediar en la oferta pública de títulos valores. h) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. i) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagaderos de dividendos, amortizaciones e intereses. j) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. k) Obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera, previa autorización del Banco Central de la República Argentina. l) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto. m) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. n) Acordar préstamos a otras entidades. o) Comprar y descontar documentos a otras entidades. p) Efectuar inversiones en acciones y obligaciones. q) Adquirir inmuebles, acciones, y obligaciones en defensa o en pago de créditos. r) Invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objetivo social, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina".

Apoderado - Mariano Pinedo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 y 13/10/98.

e. 14/10 Nº 102.447 v. 16/10/98

"M"

M.E.I.R. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad en Comandita por Acciones

De acuerdo al art. 88 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de A.G.E. Nº 60

de 31-07-97, protocolizada por Esc. Nº 305 del 13-8-98, los accionistas de la sociedad MEIR S.C.A., inscripta en la I.G.J. el 8-6-56 bajo el Nº 288 del folio 243 libro 234 de Contratos Públicos, resolvieron aumentar el capital social de $ 0,00300 a $ 5.000, escindir parte del patrimonio de la sociedad para constituir 4 sociedades reduciendo el capital de $ 50.000 a $ 1.080 y procediéndose a reformar el art. 4º del estatuto Social: Art. 4º: El capital social es de $ 1.080 representado por $ 80 como capital comanditado y $ 1.000 como capital comanditario conformado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el art. 188 L.S.C. Las 4 sociedades que se constituyen se denominarán: Colón 2378 S.R.L., Olavarría 2349 S.R.L., Arenales 2266 S.R.L. y Falucho 2184 S.R.L. Las nuevas sociedades tendrán la sede legal en Uruguay 654 4º P, las tres primeras en la of. 414 y la última en la of. 411. Balance especial de escisión confeccionado al 30-04-97; Antes de la escisión: Activo: $ 341.639,47; Pasivo: $ 12.125,97 y Patrimonio Neto: $ 329.513,50. Aumento y reducción de capital: Activo: ($ 215.653,00) y Patrimonio Neto: ($ 215.653,00). Después de la escisión: Activo: $ 14.594,14; Pasivo: $ 12.125,97 y Patrimonio Neto: $ 2.468,17. Se resuelve modificar el domicilio legal de la escindente fijándolo en Uruguay 654 4º P of. 410, Cap. Fed. Oposiciones de ley: Uruguay 654 4º P. of. 410, Capital Federal.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 13/10 Nº 168.439 v. 15/10/98

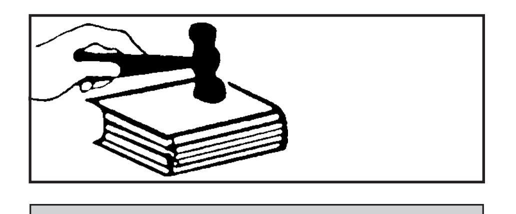
"S"

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Nro. Insc. I.G.J.: 1.584.365. Por Resoluciones Nros. 12.410 y 12.415 de la Comisión Nacional de Valores del 22/9/98 y 29/9/98, respectivamente, se aprobó la constitución de los siguientes Fondos Comunes de Inversión: Superfondo Internacional y Superfondo Garantizado, los reglamentos de gestión de los mismos, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad Depositaria de los Fondos (Banco Río de la Plata S.A.).

Apoderada - Cristina Fernández Ljubic

e. 14/10 Nº 168.609 v. 15/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo Clio RT/1996, motor Renault NRO.E7JT7101D102460, chassis Renault NRO.VF1B57BK513502333, Dominio AQF 390, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5301. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.455 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo Clio RN 3Ptas./1997, motor Renault NRO.AB15052, chassis Renault NRO.8A135TNZVS014031, Dominio BQF 539, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 9633. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.457 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Modelo 504 XSDTCADA/1995, motor Peugeot NRO.692817, chassis Peugeot NRO.5366438, Dominio ANW 724, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6195. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.458 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 18 TXE/1989, motor Renault NRO.4681211, chassis Renault NRO.1937-013144, Dominio C 1460618 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.459 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0 L/1993, motor Ford NRO. UQ117191, chassis Ford NRO.9BFZZZ33ZPP041709, Dominio VKD 258, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4556. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.460 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 405 GRDT/1994, motor Peugeot NRO. 10CU716022080, chassis Peugeot NRO.VF34BDSA271153008 Dominio RPJ 398, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6272. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.461 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Siena ELD 4 ptas./1997, motor Fiat NRO.176A50002023666, chassis Fiat NRO.8AP178678-T4005632, Dominio BMD 982, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7951. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.462 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Deutz-Agrale, modelo Stark-15/1995, motor Deutz-Agrale NRO.SL-411703, chassis Deutz-Agrale NRO.SHN400137, Dominio ANZ 873, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2292. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.463 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Subaru, modelo J125DGLII5S 4WD/1994, motor Subaru NRO.326669, chassis Subaru NRO.JF1KD8RL0CD047931, Dominio C 1.763.579, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 187. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.465 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 205 GLD/1996, motor Peugeot NRO.10CV4C4003852, chassis Peugeot NRO.VF320AA9225581704, Dominio BBS 649, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6103. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.466 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 505 SR/1993, motor Peugeot NRO.932655, chassis Chassis Peugeot NRO.2084701, Dominio RKU 966, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2700. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/10 Nº 168.467 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SCL 1.6/1995, motor Fiat NRO.159A30388208246, chassis Fiat NRO.8AS146000R5164530, Dominio ALT 872, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3208. Seña 30%. Comisión 10%.

El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.468 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Uno SCV 5 Ptas./1992, motor Fiat NRO.159A30387593568, chassis Fiat NRO.8AS146000*00081640, Dominio VOM 372, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1885. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.469 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SDR 1.7/1994, motor Fiat NRO.146B20001515471, chassis Fiat NRO.8AS146000 R5166425, Dominio SCH 513, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2613. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.470 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, modelo Lumina APV 3ptas./92, motor Chevrolet NRO.CNT124150, chassis Chevrolet NRO.1GNDU06D5NT124150, Dominio N 093.179, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 8565. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.471 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 XN/1997, motor Peugeot NRO.10FS5W1801640, chassis Peugeot NRO.VF37CK2D230917900, Dominio BPB 434, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6680. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.474 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 XND 1.9/1996, motor Peugeot NRO.10CUZ10005977, chassis Peugeot NRO.8AD7AD9B2T5272591, Dominio BEF 037, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3208. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.475 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Sierra Ghia/1991, motor Ford NRO.LKAX27068, chassis Ford NRO.KA62LB-23857, Dominio TJZ 477, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2976. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.476 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 19 RT/1993, motor Renautl NRO.5702651, chassis Renault NRO.8A1L533ZZPS002718, Dominio UIO 077, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 5160. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.477 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna CSL D/1996, motor Fiat NRO.146B20005018142, chassis Fiat NRO.8AS146000*T5253029, Dominio AVL 053, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4867. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.478 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3 ptas./1997, motor Fiat NRO.159A20388330350, chassis Fiat NRO.8AP146000*T8377643, Dominio BES 413, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2726. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.480 v. 15/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A, Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR/1993, motor Fiat NRO.159A20388077647, chassis Fiat NRO.147BB007263494, Dominio TKM 038, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2091. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del Comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.481 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SL 1.4/1992, motor Fiat Nro. 159A20387941454, Chassis Fiat Nro. 8AS14600000104943, Dominio RKP 271, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 578. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.483 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo Trafic/ 1995, motor Renault Nro. 5674399, Chassis Renault Nro. 8A1TA13UZSS004821, Dominio AMV 139, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.625.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.485 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 505 SRD/ 1994, motor Peugeot Nro. 664057, Chassis Peugeot Nro. 2089470, Dominio B 2.647.265, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.344.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.486 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Golf GL 1.8/1996, motor Volkswagen Nro. ADD087403, Chassis Volkswagen Nro. 3VW1931HLTM314925, Dominio AYM 764, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 3.904.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de

1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.487 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 405 GL/ 1994, motor Peugeot Nro. 10FW1Z0209685, Chassis Peugeot Nro. VF34BKDX2700892411, Dominio UDB 829, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 4.305.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.488 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO, (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 Style/ 1998, motor Peugeot Nro. 10CUBB6000708, Chassis Peugeot Nro. VF37ADHYE32075532, Dominio BWX 416, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 7.505.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.489 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Luis Maza, subastará el día 19/10/98, a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE/97, Dominio BMY 407, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 20.700. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.898 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Pedro Mojsak, subastará el día 19/10/98, a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TF/96, Dominio APU 518, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 24.950. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.899 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Ana Ramón, subastará el día 19/10/98, a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GL/96, Dominio BCB 704, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 22.950. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.900 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra José González, subastará el día 19/10/98, a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, Dominio ACW 242, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 9.834. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.901 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Eduardo Redondo, subastará el día 19/10/98, a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/98, Dominio BUP 883, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 11.998. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.902 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Victorio Lifrieri, subastará el día 19/10/98, a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 5 puertas, Corsa City D/97, Dominio BLI 951, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 15.800. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.903 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Flavia Terradillos, subastará el día 19/10/98, a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, Dominio BNU 719, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 19.320. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.904 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Américo López, subastará el día 19/10/98, a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 3 puertas, Clío RN/96, Dominio BAJ 223, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 16.170. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.905 v. 15/10/98

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María Leonetti, subastará el día 19/10/98, a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio ATI 741, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 14, 15 y 16 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base u$s 8.560. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/10 Nº 102.906 v. 15/10/98

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 11 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., un automotor marca Scania, modelo T113H 4x2 C52, dominio TFY 923 (Ex B-2.708.111), tipo Chasis c/cabina, motor marca Scania Nº 3.163.546, chasis marca Scania Nº 02212627, en el estado en que se encuentra (para exhibición llamar previamente 813-8353). Base U$S 30.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por sec. prendario c/Mercofrut S.A.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 13/10 Nº 168.322 v. 15/10/98

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 15 de diciembre de 1998 a las 15 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-154341, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109026 dominio AGX 868; 2) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-154883, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109352 dominio AHF 510; 3) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-154881, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109359 dominio AHF 511; 4) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo OHL 1316/51, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-155180, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-109646 dominio AHF 512; 5) un automotor marca Mercedes Benz, tipo micro ómnibus, modelo BMO 390 versión 1316, del año 1995, motor marca Mercedes Benz Nº 372930-10-153208, chasis marca Mercedes Benz Nº 390004-11-107661 dominio AHF 514, en el estado en que se encuentran en exhibición en Av. Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Agencia Colcam (previo 812-6780). Base de c/u U$S 45.000.- Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La Subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La Subasta se efectúa por sec. prendario c/Empresa de Omnibus Rivadavia S.A.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 13/10 Nº 168.321 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (arts. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Leiva Oscar Alfredo el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Courier, Furgoneta, año 1997, dominio BTL-234, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.907 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (arts. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Churgen Daniel Eduardo el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo KA, año 1997, dominio BTR-676, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes y impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.908 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (arts. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Bocca Elda Gladys y otro el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, modelo VW Gol CLD, año 1997, dominio BSW-684, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.912 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Vásquez Ricardo Carlos el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Orion Ghia, año 1995, dominio ABC-929, en el estado en que se encuen-

tra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.913 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Pereyra César Francisco el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, mod. F-100 Diesel, año 1997, dominio BTP-352, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.917 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Ledesma Sergio José el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Orion GL, año 1996 dominio AXL- 323, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.918 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Hernández De Escalante María y Otro el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Orion GLX, año 1994, dominio D-046.157, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.923 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Quinteros Domingo César y Otro el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta Supercab, año 1996, dominio BDV-689, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.924 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Cook Claudio Alberto el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo KA, año 1997 dominio BRI-841, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.925 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Moyano Aníbal Avelino el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Fiesta LX D, año 1996, dominio BBD-154, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.926 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Brito José Atilio el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-up, modelo Ranger XL, año 1997, dominio BUV-534, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.927 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Gabotto César Roberto el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Escort LX 1.8 D, año 1997, dominio BON-846, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.928 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Domínguez Eleonora el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Fiesta CL Diesel, año 1996, dominio AUE-078, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.929 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Muñoz Graciela del Pilar el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Fiesta CLX Diesel, año 1996, dominio ATX-719, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.930 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GLI/1996, motor Volkswagen Nº UNC 800611, chasis Volkswagen Nº 8AWZZZ37ZSA010867, Dominio ASP 016 en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 1.683. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.454 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Seat, modelo Furgoneta Inca 1.9 D/97, motor Seat Nro. 1Y695048, Chassis Seat Nro VSSZZZ9KZVR012977, Dominio BMJ 140, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 9.025. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.456 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Transit 120 S/1997, motor Ford Nro. TS25519, Chassis Ford Nro. SFALXXBDVTBS25519, Dominio BGM 456, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 6.384. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.464 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GS/1991, motor Volkswagen Nro. UD907655, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZMJ001523, Dominio SVD 538, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.592. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/10 Nº 168.472 v. 15/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Díaz Juan Santiago el 28/10/98 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Escort Ghia SX, año 1992, dominio SWF-160, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 13/10 Nº 102.931 v. 15/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol 1.6 MI/1998, motor Volkswagen Nro. UND135601, Chassis Volkswagen Nro. 9BWZZZ-377VT194425, Dominio BXQ 242, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 8322. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.063 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca GMC, modelo Chevette/5C69JN 4 Ptas./92, motor GMC Nro. ************, Chassis GMC Nro. 9BGTC69JNNC112697, Dominio B 2.353.546, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 1824. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero

instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.065 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna S/1998, motor Fiat Nro. 159A20388415669, Chassis Fiat, Nro. 8AP155000V5303129, Dominio BXS 394, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 6384. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.068 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 306 XN 1.8/1997, motor Peugeot Nro. 10KJZ10004003, Chassis Peugeot Nro. 8AD7ALFZ9V5283453, Dominio BPH 164, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 6994. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.069 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Senda/1994, motor Volkswagen Nro. UN978273, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ016322, Dominio AJB 269, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 3069. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.070 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Renault modelo Trafic/1995, motor Renault Nro. 2902260, Chassis Renault Nro. 8A1T310ZZRS010517, Dominio ADM 973, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 2457. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.071 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GLD/1997, motor Volkswagen Nro. BEA024785, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377VA932470, Dominio BPA 712, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 7140. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.073 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 189 RT/1993, motor Renault Nro. F3PB704C027114, Chassis Renault Nro. VF1L53Y0510009749, Dominio TAD 260, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 3626. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.075 v. 16/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso, 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Senda/1994, motor Volkswagen Nro. UN968553, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZPJ075517, Dominio SMY 353, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base U$S 3024. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.077 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962) subastará contra Cares Jorge el 28/10/98 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Orion GLX, año 1996, dominio AXY-843, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.058 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Subiaga Osvaldo Luis el 28/10/98 a las 12,10 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, mod F-100 Diesel, año 1997, dominio BLR-789, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.059 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Ayala Carmen Elvira el 28/10/98 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, mod Polo Classic SD, año 1997, dominio BLP-353, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.060 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Caputi Julia Beatriz el 28/10/98 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Fiesta CL Diesel, año 1996, dominio AWD-554, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.061 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Di Renzo Gerardo el 28/10/98 a las 12,10 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod KA, año 1997, dominio BTN-014, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.062 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Román Germán Alberto el 28/10/98 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Fiat, mod Spazio T, año 1993, dominio SUB-535, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.079 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Jure Alderete Abraham el 28/10/98 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Transit 190L, año 1997, dominio BTP-367, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.080 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Martínez Ramón Arturo el 28/10/98 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Fiesta CL, año 1995, dominio AMO-373, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.081 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Madera Ricardo Hipólito el 28/10/98 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Fiesta CLX, año 1996, dominio BAH-312 en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.082 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962), subastará contra Mattive

Constantino el 28/10/98 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, mod Fiesta LX D, dominio BUK-300, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.106 v. 16/10/98

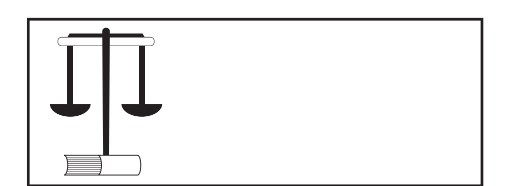
Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra Escobar Miguel Roberto el 28/10/98 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Escort LX 1.8, año 1997, dominio BQX-111, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.107 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra Almonacid Daniel Adrián el 28/10/98 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Volkswagen, modelo VW Sedán, año 1994, dominio UZJ-566, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.108 v. 16/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra Monterrosa, Pedro Alberto el 28/10/98 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Sierra, año 1998, dominio RFP-373 (C-1.437.220), en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 14/10 Nº 103.109 v. 16/10/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de octubre de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna SL 1.6 / 1994, motor Fiat Nro. 159A30388128374, chassis Fiat Nro. 8AS146000R5108522, dominio VOG 911, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de octubre a partir de las 15 hs. Base u$s 2.580.- Seña 30% - Comisión 10% - El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/10 Nº 103.078 v. 16/10/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

PEREZ ANTONIO s/ Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PEREZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/10 Nº 102.670 v. 15/10/98

ALVAREZ ROBERTO s/ Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ALVAREZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 14/10 Nº 102.732 v. 16/10/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 en autos: "MORMANDI, AMERICA Y. c/PATIÑO GARRIDO, VICENTE y Otra s/Prescripción Adquisitiva", cita a sucesores de VICENTE PATIÑO GARRIDO y ELODIA FERNANDEZ, por diez días a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 17 de junio de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 14/10 Nº 103.024 v. 16/10/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6to piso 4to., cita y emplaza a los Sres. HUGO DI TOMASO y SARA IRENE DI TOMASO, en los términos y a los efectos del auto que dice: "Buenos Aires, 22 de junio de 1998 ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ... emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio ... Miguel A. Prada Errecart, juez. Publicación en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1998.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 14/10 Nº 103.116 v. 15/10/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a deudores y acreedores de doña IRMA LORENZO. El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el diario: "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 13/10 Nº 102.678 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN BATLLE. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/10 Nº 102.874 v. 16/10/98

Nº 40

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714 p: 4, Capital Federal (1015), cita y emplaza a los eventuales herederos de ANGEL RUSSO y/o ANGEL SALVADOR RUSSO mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda dentro del término de diez días a partir de su última publicación en los autos caratulados: "SEGBA S.A. c/RUSSO ANGEL s/Desalojo" (Expte. Nº 12.342/95), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 14/10 Nº 168.532 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, piso 4to Capital Federal, cita y emplaza al señor CARLOS JESUS CIVELLI, como heredero de don Carlos Juan Civelli, para que dentro del término del quinto día comparezca a estar a derecho y tomar en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 14/10 Nº 103.029 v. 15/10/98

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 (Uruguay 714 piso 2º) en los autos MORALLI ENRIQUE BARTOLOME s/Sucesión, cita y emplaza a ALICIA MORALLI y CLOTILDE GONZALEZ, para que dentro del plazo de 30 días acepten o repudien la herencia bajo apercibimiento de tenerlas por aceptadas y, asimismo, para que dentro del mismo plazo, inicien y prosigan el juicio sucesorio de ENRIQUE BARTOLOME MORALLI, bajo apercibimiento de autorizar a los peticionantes Margarita Damonte de Picco a hacerlo en su reemplazo y a sus costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 14/10 Nº 103.025 v. 15/10/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, entre piso, Capital Federal, cita por 10 días a CARLOS ALFREDO GUDIÑO, para que conteste la demanda entablada por Giannazzo Felipe, en los autos caratulados "GIANNAZZO FELIPE c/GUDIÑO CARLOS ALFREDO y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento en caso de silencio de designarle defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 14/10 Nº 102.986 v. 15/10/98

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de LEVY DE SCHOTTENFELD, JACINTA DORA. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 14/10 Nº 249.536 v. 15/10/98

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 60 días corridos a DIEGO MAURICIO TOFE para que se presente ante estos Estrados en los autos caratulados "TOFE, DIEGO MAURICIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Ley 24.321 art. 5).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 13/10 Nº 249.346 v. 15/10/98

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Lavalle 1212 p: 5º, en autos caratulados "KAO, CHIA LIN c/HUANG, SHIH WEI s/Tenencia de Hijo" cita a SHIH WEI HUANG para que comparezca a contestar traslado de la demanda en el término de diez días (conf. arts. 40, 41, 42, 56, 57, 59, 330 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en autos; y en los autos caratulados "KAO, CHIA LIN c/HUANG, SHIH WEI s/Alimentos" para que comparezca personalmente a la audiencia fijada en los términos del art. 639 del CPCC para el 20 de octubre de 1998 a las 10 hs. bajo apercibimiento de la multa establecida en el inc. 1 del art. 640 del CPCC y de nombrar a la Defensora Pública que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Ricardo A. Sangiorgi, juez.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.
e. 14/10 Nº 102.977 v. 15/10/98

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña GIOIA APOLONIA por el término de treinta días. Los edictos deberán publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 14/10 Nº 102.730 v. 16/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, notifica que en autos "CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOP. LTDA. s/Cancelación de Pagaré" se proveyó: "Buenos Aires, 12 de enero de 1998 ...decrétase la cancelación del pagaré emitido el 29/12/97, librado por Daniel Aníbal Carabié, a la orden de Simón Abel Groll, por la suma de $ 210.321,48 y con vencimiento el 28/1/98 ...publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, y transcurridos 60 días después de la última publicación sin verificar oposición alguna, téngase por cancelado el título en cuestión... J. M. Gutiérrez Cabello. Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 103.118 v. 3/11/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO FRANCES S.A. c/DI FILIPPO, NORBERTO s/Ejecutivo Expediente Nº 68.036/97 a fin de que el demandado NORBERTO FRANCISCO DI FILIPPO, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, constituya domicilio y oponga excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Buenos Aires, 15 de julio de 1998. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/10 Nº 103.045 v. 15/10/98

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en autos: "CIADEA S.A.

c/MARQUEZ, EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria", a los demandados EDUARDO MARQUEZ y NOEMI BEATRIZ VELAZCO a que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. María Elsa Uzal, juez.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 14/10 Nº 168.653 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ANGELA OLGA SERRA (último ddo. conocido en Rosario 108 de esta ciudad) a fin que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 14.164, seguida en averiguación del delito de Incomparecencia a citaciones judiciales (art. 243 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998...cítese a ANGELA OLGA SERRA, a fin de que dentro del tercer día comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese. — Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Cuidad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/9 al 2/10/98.
e. 9/10 Nº 247.053 v. 16/10/98

Nº 14

"Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998 ... Emplázase a RODOLFO ROMEO, de quien se carece de otros datos, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez.
Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 248.797 v. 15/10/98

"Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998 ... Emplázase a CARLOS FERNASI, de quien se carece de otros datos, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 8/10 Nº 248.796 v. 15/10/98

"Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998. Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: ... II. Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 10.852 del Registro de la Secretaría Nº 82, instruidas en orden a los delitos hurto de energía eléctrica y encubrimiento (arts. 162 y 277 del C.P.) a: 1º) Segundo Isaías Díaz Barrios ... 2º) Jeny Victoria Paz Arica .. 3º) Rubén Eduardo Estacio Gutiérrez ... 4º) Fabio Rafael Marin Ranabal ... 5º) Juan Edwin Aroco Guzmán ... 6º) Pedro Eduardo Mendez Quesada ... 7º) Juan Miguel Soriano Garay ... 8º) Miguel Angel Roda ... 9º) Ricardo Jaier Ramallo ... 10º) Rogelio Héctor Espíndola ... 11º) Carlos Alex Prado Salvador ... 12º) Santos Osvaldo Castro Guevara ... 13º) Gilver Marino Pérez Castillo ... 14º) Emilio Jacinto Cotera Wong ... 15º) Jhon Armando Girio Timara ... 16º) Catalino Alberto Galicia Soles ... 17º) Modesto Luis Estrada Mantilla ... 18º) José Jesús Briceño Calderón ... 19º) Luis Fernando Desposorio Huertas ... 20º) Víctor William Reyes Lazaro ... 21º) Carlos Eduardo Britez ... 22º) Félix Daniel Castillo Ganosa ... 23º) Segundo Leoncio Varela Castro ... 24º) Jorge Jhony Quintana Loyola ... 25º) Jhony Javier Santos Mozo ... 26º) Tito Ider Baltoraro Gutiérrez ... 27º) Antonio Miguel Castillo Carranza ... 28º) Eduardo Anibal Mendez Rodríguez ... 29º) Enrique Recardo García Soles ... 30º) Ramón Norberto Guzmán ... 31º) Luis Humberto Briseño Mantilla ... 32º) Daniel Alberto Benitez ... 33º) Carlos Lino Villalba ... 34º) Ricardo Horacio Fernández ... 35º) César Amalio Echeverría ... 36º) Alfredo Florentin Herrera ... 37º) Gustavo Vazquez Luna Victoria ... 38º) Agapito Bernabe Huaman ... 39º) Ricardo Bernabé Castillo ... 40º) Wilson Santos Díaz Barrios ... 41º) Pepe Giraldo Once Aponte ... 42º) Javier Sosa Bargas ... 43º) Marcelo Adrián Sosa ... 44º) Walter Omar Pereyra ... 45º) Braulio Sancez Alaracon ... 46º) Juan Alexander Sánchez Olivares ... 47º) Néstor Velermino Paz Aruca ... 48º) Miguel Armando Tovar Maza ... 49º) Luis Fernando Quintana Loyola .. 50º) Henry Robinson Castillo Mercado ... Todos ellos en orden a los delitos mencionados, y de las demás condiciones personales mencionadas a fs. 29/31 y 35/37 vta., haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). III. Notifíquese, y hágase saber a los nombrados precedentemente lo aquí resuelto, mediante edictos. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 8/10 Nº 248.794 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. REYNALDO BERNARDO TELLO FARFAN, quien posee pasaporte Nro. 1.306.535 de la República del Perú, nacido el 02 de febrero de 1945, de nacionalidad peruana, a estar a derecho en la causa Nro. B-3337/98, que se le sigue por falsificación documentos públicos, uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 2, 29 de septiembre de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 9/10 Nº 249.035 v. 16/10/98

Nº 3

Con el objeto de notificar a VALENTIN LAMBERTI, D.N.I. Nº 13. 805.475, con último domicilio conocido en Buchardo 2454 Villa Luzuriaga, San Justo, Buenos Aires, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3º dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 236, 1º parte del C.P.M.P. en la causa Nº 10.960/97 del registro de la Secretaría por infracción al art. 31 ic. B de la ley 22.362 y art. 72 de la ley 11.723.
Secretaría, 5 de octubre de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 13/10 Nº 249.556 v. 19/10/98

Nº 4

"///nos Aires, 30 de septiembre de 1998. Emplácese a JORGE DI SANTO (D.N.I. 10.127.149) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8 del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo.: Marcelo Colombo, secretario".
e. 9/10 Nº 249.034 v. 16/10/98

Emplácese a AGUSTIN MORA ORUE para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 10.004, caratulada "N.N.; s/Inf. Ley 20.974" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 249.020 v. 16/10/98

Emplácese a MARIO ANGEL CARACCIOLO para que dentro del término de 48 hs. de la notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en causa Nº 9745, caratulada "N.N.; s/Dcia" que se sigue por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 249.032 v. 16/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JOSE DOMINGO ARMUA (D.U. 8.603.168, con último domicilio conocido en la Av. Córdoba 6258, P.B., Dto. "c" de esta ciudad) por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 8750/96, caratulada "N.N. s/Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 1 de octubre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/10 Nº 249.048 v. 16/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, en los autos nº causa Nº 5720/97 caratulada: "AGUIRRES, ENRIQUE ANTONIO y Otros s/Defraudación contra la Adm. Pública" notifica la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998. Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer a ENRIQUE ANTONIO AGUIRRES, ... respecto del hecho investigado, en la presente causa Nº 5720/97 del registro de la Secretaría 16, por considerar que el delito no fue cometido por el nombrado, declarando de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. III) Sobreseer a AMANDA BEATRIZ DE ROSE,... respecto del hecho investigado, en la presente causa Nº 5720/97 del registro de la Secretaría Nº 16, por considerar que el delito no fue cometido por la nombrada, declarando de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado. Fdo. Jorge A. Urso. Juez Federal.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 8/10 Nº 248.800 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 9042/97, caratulada: "TAPIA PERALTA YACKELINE YUDI Y QUENTASI MADELEN JULIA s/Falsificación de Documentos Públicos", cita a MADELEN JULIA QUENTASI SOTO, domiciliada en la calle M. Remedios del Valle 3565, de esta Ciudad, nacida el 14 de abril de 1975, en el Pueblo de Tomás Frías, Pcia. de Potosí, Bolivia, a fin de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada y en horario hábil con el objeto de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
e. 14/10 Nº 249.565 v. 20/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8385/98, cita y emplaza al Sr. EDMUNDO ESTEBAN MERINO METIBEL, indocumentado, peruano, 30 años, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/10 Nº 248.804 v. 15/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa nº 3506/96 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ALFREDO FERNANDO MORENO, de nacionalidad argentino, con DNI Nº 25.061.162, con último domicilio conocido en la calle Isla Soledad y Cortada de Esmeralda, Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 9/10 Nº 249.046 v. 16/10/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a HECTOR ROLANDO DIAZ SILVA en la causa Nº 3812/98, caratulada "DIAZ SILVA, HECTOR ROLANDO y Otro s/Inf. Ley 23.737" que deberá comparecer en los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá ser asistido por un abogado de su confianza, o en su defecto se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Silvana Russi, secretaria.
e. 13/10 Nº 249.401 v. 19/10/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a ELENA DEL TRANSITO INSAURRALDE lo dispuesto ... publique por el término de cinco días edictos a fin de notificar a ELENA DEL TRANSITO INSAURRALDE que deberá comparecer a este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo.: Jorge Luis Ballestero Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí. Dra. Silvana Russi, secretario federal.
Secretaría Nº 23, 2 de octubre de 1998.
e. 13/10 Nº 249.399 v. 19/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado de 1ª Inst. Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secr. 5, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, en los autos: "ESTADO NACIONAL (M.S. Y A.S.) c/PUENTES DE PILAR, ALEJANDRINA s/Juicio de Conocimiento Ordinario" hace saber: "///nos Aires, 23 de febrero de 1995. Atento lo solicitado y por resultar de las constancias de autos que el demandado debidamente notificado no ha comparecido se lo declara rebelde de acuerdo con lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, haciéndole saber asimismo, que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de igual Código. Notifíquese por edicto. Firmado. Claudia Rodríguez Vidal. Juez". El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días.
Amalia Panelo, secretaria federal.
e. 13/10 Nº 249.490 v. 15/10/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA EDITH MARTINEZ LUJAN a estar a derecho en la causa que le sigue por el delito de defraudación, Nº 61650/97 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Domingo Montanaro, secretario.

e. 9/10 Nº 249.157 v. 16/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ROBERTO GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días. Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente edicto. ///nos Aires, 14 de setiembre de 1998. Atento a lo informado precedentemente, y atento a que DANIEL ROBERTO GUTIERREZ no se ha encontrado a derecho en las presentes actuaciones, cíteselo mediante edictos. Fdo. Dr. Jorge Angel Brugo, juez nacional. Queda Ud. debidamente notificado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 13/10 Nº 249.335 v. 15/10/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6956 "CARDOZO, RUBEN OSCAR s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de mayo de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 16 a cargo de los Dres. Carlos José Acerbi, Gustavo Miguel Anadón y Carlos Alberto Currais, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Mónica Rodríguez, por el cual se condenó a CARDOZO, RUBEN OSCAR, en la causa Nº 398, por ser autor material penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de dos meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso y costas, e Inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la Condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 40, 41, 45 y 275 del Código Penal).
Mariana Madueño, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.037 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6955 "MEDINA, LUIS ALBERTO s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de mayo de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 16 a cargo de los Dres. Carlos José Acerbi, Gustavo Miguel Anadón y Carlos Alberto Currais, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Mónica Rodríguez, por el cual se condenó a MEDINA, LUIS ALBERTO, en la causa Nº 398, por ser autor material penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de dos meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso y costas, e Inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la Condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 40, 41, 45 y 275 del Código Penal).
Mariana Madueño, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.036 v. 16/10/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

El Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación a LUIS RESQUIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo. "Buenos Aires, 11 de agosto de 1998. Cítese por edictos a LUIS RESQUIN para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación que por el término legal deberá efectuarse, comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Mariela Ponte, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.900 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, titular del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, de la ciudad de Mar del Plata, hace saber que en los autos: "SOLIMENO ANTONIO y Otros s/ Juicio de Limitación de Responsabilidad", con fecha 8 de julio de 1998 se ha decretado la apertura del Juicio de Limitación de Responsabilidad de los Propietarios y Armadores del Buque Pesquero San Francisco (matr. 4665) y en consecuencia se ha decretado la siguiente medida: 1) Fijar el día 20 de octubre de 1998 hasta la cual los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos y de los respectivos privilegios en el domicilio del Síndico CPN Daniel Fernando Martínez con domicilio en la calle Rawson Nº 2272, todos los días hábiles judiciales de 17 a 19 hs. Fdo.: Dr. Jorge I. Sirochinsky. Juez Federal de Mar del Plata.

Mar del Plata, 29 de setiembre de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.

e. 8/10 Nº 168.055 v. 15/10/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Sr. Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a PEDRO VALENCIANO, D.U. 4676559, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 174 inc. 5º en función del 172 del C.P., en la causa caratulada "VALENCIANO, PEDRO s/Estafa" Expte. Nro. 219/98A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 23 de septiembre de 1998.
R. Félix Angelini, secretario.

e. 9/10 Nº 249.206 v. 16/10/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Dr. Luis Miguel Vila, Juez federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, se procede a citar a los demandados: RAUL EUGENIO COMELLI, GRACIELA ANGELICA LUCAS y RAUL EUGENIO COMELLI (hijo) mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Patagónico de esta Ciudad, para que comparezcan al proceso, autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COMELLI, RAUL EUGENIO y Otros s/Ordinario", Expte. Nº 30.189; en el término de 15 (quince) días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente en el juicio, si no comparecieren.

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 1997.
Aldo Suárez, secretario.

e. 14/10 Nº 249.112 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	29/09/98	JOSE DI IORIO (DNI 11.015.683)	3	Nº 92.235/97
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	9/09/98	JORGE WASHINGTON DIAZ - DE QUIEN SE DESCONOCE DATOS FILIATORIOS	3	ABUSO DESHONESTO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	23/09/98	LILA BEATRIZ AMARILLO	3	DEFRAUDACION
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	28/09/98	LUIS EDUARDO ARIEU	3	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO

e. 13/10 Nº 145 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	2/10/98	JOSE LUIS RIVERO	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	28/09/98	BORIS GALINSKI	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	1/10/98	JUAN CARLOS GALLUCCIO	3	COACCION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	28/09/98	ALFREDO RICARDO STEINHART	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	5/10/98	GERMAN ROBERTI	3	ESTAFA
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	30/09/98	MARIO FRANCISCO DA COSTA	5	Nº 72349/96 - ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/09/98	RAMON ORREGO	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	23/09/98	ADRIAN ZARATE	5	-
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	6/10/98	MAURICIO ZALAZAR	2	Nº 16.727/98
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	6/10/98	JAVIER MATERA	2	Nº 16.727/98
19	159	GUSTAVO M. PIERRETTI	1/10/98	WILLIAMS SANCHEZ Y MARCELO IZA O ISA	5	Nº 65.843/98 - S/INF. ART. 172 Y 42 C. PENAL
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	28/09/98	MARIO FRANCISCO PELOSI	3	DEFRAUDACION
30	164	ESTEBAN RODRIGUEZ EGGERS	24/09/98	OSVALDO DOJAS	10	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/09/98	ALBEERTO LUIS VIÑEZ	5	Nº 4.835/98 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/09/98	GUSTAVO JAVIER SUAREZ	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	1/10/98	JUAN TOFANELLI	5	COACCION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	5/10/98	GABRIEL SANTOS PLACENTI, D.N.I. Nº 17.969.087	5	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	MARIA ANGELICA LOCATELLI	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	HECTOR FUENTES, MANUEL J. CANABAL Y JORGE ENRIQUE BAMBASI	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	JUAN MANUEL VELAZQUEZ	5	ESTAFA EN TENTATIVA (ART. 172 DEL C.P.)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	1/10/98	ALCIDES DE LA TORRE	5	HOMICIDIO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	30/09/98	FEDERICO CONSTANCIO	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/09/98	MIRIAM LILIANA MENDEZ	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	28/09/98	CARLOS ALBERTO ROA	5	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	28/09/98	ALFONSO CELIS	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
44	115	DOMINGO LUIS ALTIERI	21/09/98	MIGUEL DARIO ALFONSO	3	HURTO DE AUTOMOTOR

e. 13/10 Nº 146 v. 19/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	VALERIA ROSITO	22/09/98	EDUARDO ALFREDO MONTES RADIO (D.N.I. Nº 12.417.168, ARGENTINO, NACIDO EL 22 DE ABRIL DE 1958, CASADO)	5	-
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	28/09/98	LUISA LUCIA BARBOZA (DNI 6.247.952)	3	-
7	13	SERGIO D. MEIROVICH	5/10/98	EDUARDO MARCELO FERNANDEZ	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	30/09/98	JUAN CARLOS CASTELINO, ARGENTINO, NACIDO EL 12/6/45, ARQUITECTO, DNI Nº 8.142.991	5	CONTRABANDO

e. 13/10 Nº 147 v. 19/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, con asiento en Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ARLUC S.A. c/Concurso Preventivo", nuevo período informativo: hasta el 18/11/98 podrán los acreedores —por causa o título anterior a la presentación en concurso— solicitar verificación de sus créditos ante la síndico Marta Acuña, domiciliada en Combate de los Pozos 129, 1º Piso "C", Capital; Art. 34 LCQ 2/12/98; Art. 35 LCQ 1/2/99; Art. 39 LCQ 15/3/99; Audiencia informativa 22/5/99 11:30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 8/10 Nº 51.616 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de ROBERT S. CRISTIAN S.R.L., inscripta en la I.G.J., en fecha 18/4/88, bajo el número 1886, del Libro 89 de S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A" Tel. 311-2244, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.076 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "T.A.P.E. S.C.A. s/Quiebra", que con fecha 27 de agosto de 1998 ha sido decretada la quiebra de T.A.P.E. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de su créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 19 de octubre de 1998. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 2 de noviembre de 1998 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 30 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes. Se intima asimismo a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 9/10 Nº 249.041 v. 16/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero , sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, comunica que con fecha 3 de setiembre de 1998 se decretó la quiebra del Sr. KALADJIAN HAGOP, con domicilio en calle Pasaje Virasoro Nro. 2345, Capital Federal y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12/11/98 a verificar sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones hasta el 26/11/98 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 10/12/98 ante el síndico designado Dr. Andrea Rut Cetlinas, en su domicilio de calle Lavalle 1678, piso 5to. "D". Los informes arts. 35 y 39 se presentarán el día 4/2/98 y el día 18/3/99 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 8/10 Nº 248.850 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VILADEVALL HERMANOS S.A. s/Quiebra", que con fecha 22 de septiembre de 1998 se procedió a la apertura del concurso preventivo de VILADEVALL HERMANOS S.A. haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 17 de noviembre de 1998 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndico designada, Dra. Silvia Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A" de Capital Federal, el que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de febrero y 6 de abril de 1999 respectivamente, haciéndose saber que a los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con el plazo hasta el día 1º de diciembre de 1998 y contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 15 de diciembre de 1998. La junta informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado el día 22 de junio de 1999 a las 10 horas, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/10 Nº 168.241 v. 16/10/98

El Juzgado Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo comunica la presentación de proyecto de distribución de fondos en autos "GRANDES JUGUETERIAS GEMINIS S.A. s/Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/10 Nº 168.519 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de GENARO ISOLDI. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 1 de diciembre de 1998, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 17 de diciembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 8 de febrero de 1999 y 24 de marzo de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/10 Nº 249.567 v. 20/10/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, hace saber por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1998, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ABOCAR SERVICIOS EMPRESARIOS SRL. con domicilio en Av. Julio A. Roca 570 piso 3º "D", Capital Federal. El Síndico designado es Vicente Ricardo Tesorero con domicilio en Av. San Martín 5830, Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el día 7 de diciembre de 1998. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 el día 18 de febrero de 1999 y el día 1 de abril de 1999 el informe art. 39 de la citada ley. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/10 Nº 102.342 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6 hace saber en autos caratulados: "LEVI NORMA BEATRIZ s/Quiebra" (expte. 76.865) que con fecha 15 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de NORMA BEATRIZ LEVY con domicilio en Moctezuma 1113, P.B., Buenos Aires. Síndico: Dr. Vicente R. Tesoriero, con oficina en Avda. San Martín 5830, Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 11 de febrero y 25 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; y d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.100 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra a ANTIGUO CONSERVATORIO MUSICAL BEETHOVEN S.A., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de noviembre de 1998. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.081 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Callao 635, P. 6º Capital Federal, comunica por cinco días que el 22 de setiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "GRAFICA SUPER PRESS S.A.", con domicilio en Estomba 46 de Capital. Siendo el Síndico la Dra. Beatriz Laura Colucci, domiciliada en E. Acevedo 217, Capital, ante quien los acreedores presentarán sus pedidos de verificación hasta el 14 de diciembre de 1998. El síndico presentará el informe Art. 35 de la L.C. el 25 de febrero de 1999, y el del Art. 39 el día 9 de abril de 1999. Se fija el día 3 de agosto de 1999 a las 10 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/10 Nº 102.549 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de Valenti Carlos Alberto, que tramitará en forma "conjunta" con el concurso de AUTOMOTORES LOUVRE S.A. en virtud de lo normado por el art. 68 L.C., y con el alcance que establece el art. 67 L.C. corresponde unificar los plazos de ambos procesos. Se deja constancia de la existencia de dos procesos autónomos. Se ha establecido el día 10/11/98 como fecha hasta la cual los acreedores deberán pre-

sentar en ambos procesos los pedidos de verificación al Síndico, Cdor. Ulderico Luis Laudren, con domicilio en Rivadavia 5040, piso 9º "C" de la Capital Federal. Fíjanse los días 23/12/98 y 05/03/99 para que el Síndico presente en ambos procesos los informes de los arts. 35 y 39 de la LC y Q. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero. Buenos Aires, 6 de octubre de 1998. Fdo.: Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/10 Nº 168.615 v. 20/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "J.N. MUCCIOLO S.A. s/Quiebra" (Ex-pedido de quiebra x Sofiar S.A.), Expte. Nº 58.889, con fecha 14 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. López Claudio E., con domicilio en Carbajal 3993, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documento de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/10 Nº 249.370 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BECERRA MARIA CRISTINA s/Quiebra", Expte. Nº 69.526, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch, Corrientes 1250, piso 6º, "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/98, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 13/10 Nº 249.367 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "L. CIULLA S.A. s/Concurso Preventivo" Expediente Nº 58780/98, que con fecha 17 de Septiembre de 1998 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado hasta la fecha 19 de noviembre de 1998 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Sosa Juan Carlos, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º, Departamento "F", Ciudad de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de febrero de 1999 y 16 de marzo de 1999 respectivamente. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires 17 de septiembre de 1998 ... IX. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista, en los términos indicados en el art. 27 y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 30... Firmado: Dr. Fernando F. Ottolenghi, juez".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/10 Nº 168.536 v. 20/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10 con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Cap. Fed., hace saber que con fecha 9/9/98 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ HECTOR RICARDO, FERNANDEZ CARLOS y FERNANDEZ ALEJANDRO CLAUDIO (S. DE HECHO), con domicilio en Rivadavia 8055 piso 12 Dto. B. Cap. Fed. Verificación hasta el 27/10/98, Síndico: Dr. Oscar Schapiro con domicilio en Lavalle 1290 piso 5 of. 514 Cap. Fed. Informes art. 35 y 39 LC: 9/12/98 y 23/02/99. Audiencia informativa: 30/04/99 a las 10 hs. en la sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 14/10 Nº 103.044 v. 20/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días que en los autos: "MACIAS, HUGO s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura del mismo, fijándose plazo hasta el 18-11-98 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante el Síndico Silvia A. Ferrandina, Asunción 4642, C.P., quien presentará el informe individual el 02-02-99, y el informe general el 16-03-99. Audiencia informativa: 02-06-99, a las 10 hs.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/10 Nº 102.608 v. 16/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LALIN HECTOR DANIEL s/Quiebra (por Babington Carlos Alberto)". El síndico designado es Vila Perbells Juan Manuel con domicilio en la calle Vidal 1670, 7º piso de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07 de diciembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 14/10 Nº 249.566 v. 20/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "PROYEFINA S.A. s/Conc. Prev.", con fecha 31/8/98, se ha declarado abierto el concurso preventivo de PROYEFINA S.A., fijándose plazo hasta el 9/12/98 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Cdora. Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio en Tucumán 1539, 7º piso, of. "71", Capital Federal (Te. 952-3082). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 22/2/99; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 5/4/99; Audiencia Informativa: 9/8/99, a las 9:30 hs. y Vencimiento del Período de Exclusividad: 16/8/99. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/10 Nº 102.758 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sánez Peña 1211, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "ZAPADIN S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expte. Nº 50.260/96; se ha decretado con fecha 8 de Septiembre de 1998, la quiebra de la fallida, Síndico designado: Contador Norberto I. Sapir, con domicilio constituido en Lavalle 1282, piso 1º, oficina 19, Capital (Te.: 752-0784 - 754-3289), a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 3 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de diciembre de 1998 y 26 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/10 Nº 249.555 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MOLINA, FERNANDO MIGUEL s/Quiebra", Síndico Sr. Armando Esteban Bozzini con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "7" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de marzo y 23 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 14/10 Nº 249.504 v. 20/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de RUBEN ORLANDO APE, con D.N.I. Nº 16.496.764, con domicilio en Virgilio 2566. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Héctor Julio Spagnuolo con domicilio en Chaco 159, piso 4º, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 2 de octubre 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 8/10 Nº 248.877 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. comunica por 5 días que con fecha 1 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de la razón social AGROPECUARIA VAGUES S.A., inscripta en la IGJ el 7/10/93, bajo el Nro. 9811 del libro 113, Tomo A de ESAN. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La sindicatura será ejercida por el Cr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 2 "E" Capital Federal, quien deberá presentar el recálculo de los créditos concursales el 1 de noviembre de 1998, y el informe del art. 39 LCQ el 1 de diciembre de 1998. Fíjase el 11 de noviembre de 1998 para el dictado de la resolución aprobatoria del recálculo de los créditos verificados. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones del 16 de noviembre de 1998 a las 12.00 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.876 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de JUAN JOSE, DI NUCCI, D.N.I. 5.334.408, con domicilio en Helguera 3131, 1º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Contador Felipe A. Giai con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 14º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de diciembre de 1998 y 5 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Convócase a la fallida y/o a sus administradores a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de febrero de 1999 a las 11.00 hs. que se celebrará en la sede del Juzgado y Secretaría. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la L.C.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.089 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo de la Doctora Claudia Raisberg de Merenzón, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1998 se decretó la quiebra de "OSMAR JOSE MURUA S.A.C.I.A.", domiciliada en la calle Sarandí Nº 1251, de esta Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 21/12/98, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Teléfonos: 312-5732 y 312-3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 4/2/99, ante quien, dentro de los siete días a contar del vencimiento del período de observación de créditos (L.C.:34), los titulares de los créditos impugnados podrán presentar las contestaciones a las observaciones que se hubieran formulado, respecto de sus propios créditos. Los Informes previstos por los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 4/3/99 y 16/4/99, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). El auto verificatorio previsto por el art. 36 de L.C. será dictado el 18/3/99. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. citado, incisos 3 y 5). Establecer la celebración de una Audiencia de Explicaciones para el día 12/3/99 a las 11 horas, la que se celebrará en los Estrados del Tribunal y a la que deberán concurrir los administradores de la fallida. Intímase al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4) en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. y para que dentro de las 48 horas

constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de octubre 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 13/10 Nº 249.345 v. 19/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo, interinamente, de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: MIGUEL ANGEL FABRE S. R. L. en la cual ha sido designado síndico el contador Adriana Raquel Esnaola, con domicilio constituido en la calle Leandro A. Alem 790, 2º piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1998. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/98 y el general el día 4/3/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 9/10 Nº 249.043 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo, interinamente, de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: MICHEGAN S.R.L. en la cual ha sido designado síndico el contador Ernesto Kampelmacher, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6to. piso ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1998. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/12/98 y el general el día 4/3/99. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 9/10 Nº 249.042 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 días que en los autos: "RUCA CON SA s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura del mismo, fijándose plazo hasta el 1-2-99 para que los acreedores soliciten la verificación de sus acreencias ante la Síndico Adriana R. Esnaola, domiciliada en Alem Nº 790, 2º piso "C", Capital Federal, quien presentará el informe individual el 15-03-99, y el informe general el 28-04-99. Audiencia informativa: 05-07-99, a las 9.30 hs. Período de exclusividad, vence: 13-07-99.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/10 Nº 102.609 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Callao 635 Piso 1 de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1998 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. LOPEZ DE GARCIA IRMA YOLANDA, con domicilio en Avda. Entre Ríos 1129 de Capital Federal, habiéndose sido designado Síndico el Contador José Alfredo Alegre, con domicilio en Viamonte 1592 Piso 7 "H, I, J" de esta misma Ciudad. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico hasta el 11 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de diciembre de 1998 y 8 de marzo de 1999 respectivamente. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el 26 de mayo de 1999 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dra. Marcela L. Macchi, secretaria.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
e. 14/10 Nº 103.074 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe final (art. 218) en los autos caratulados "B. CABALLERO Y CIA S.A.C.I. y F. s/Quiebra", y se han regulado honorarios a favor de la sindicatura y profesionales intervinientes. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina"

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 102.973 v. 15/10/98

Nº 11

Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Callao 635, piso 5º), Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días que en los autos: "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los bienes sitos en la provincia de Buenos Aires" Expte. 76.737, en los que se ha dispuesto: 1) Objeto: llamado a licitación pública nacional e internacional para la venta de todos los activos de "CELULOSA JUJUY S.A. s/Quiebra", "CELULOSA DE LITORAL S.A. s/Quiebra" y "PODOCARPUS S.A. s/Quiebra. 2) Características de los Bienes: se trata de la planta industrial ubicada en San Pedro, Prov. de Buenos Aires, instalada para la fabricación de papel tissue y comprende obra civil, maquinarias, fracciones aledañas y marcas, planta industrial ubicada en Río Blanco, Prov. de Jujuy instalada para la fabricación de papel kraft y comprende la obra civil, construcciones, instalaciones, maquinarias, y demás fracciones aledañas para de ellas forestadas, todo lo cual surge de inventario practicado. 3) Precio: al precio base para la venta en block de la totalidad de los activos inventariados en San Pedro, Prov. de Buenos Aires en la suma de $ 4.509.600.- y por lo que se refiere a los ubicados en la Prov. de Jujuy $ 10.502.000. 4) Presentación: los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá únicamente decir "Oferta de mejora en Celulosa Jujuy S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de los Bienes Sitos en la provincia de Buenos Aires; Expte. Nº 76.937", sin ningún otro dato que identifique al presentante y en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen del pliego de licitación que se halla a la venta. 5) Fecha de Presentación: se fijó hasta el día 16 de noviembre de 1998 inclusive hasta las 13:30 hs. en la sede del Tribunal. 6) Apertura de Sobres y Mejora: se realizará en la audiencia a celebrarse el 17 de noviembre de 1998 a las 11 horas en la sala de audiencias del Juzgado oportunidad en la que se procederá a la apertura de los sobres, con la presencia de las sindicaturas y demás interesados. Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% en relación a la anterior. 7) Vigencia de la Oferta: las ofertas mantendrán una vigencia de treinta días contados a partir de la fecha de adjudicación, excepto de ser abonado el saldo de precio por el adjudicatario, para lo cual dentro de los cinco días se procederá a la restitución de las garantías a los restantes oferentes. 8) Fecha de Adjudicación: la resolución será dictada por el Tribunal a más tardar el día 23 de noviembre de 1998. 9) Venta de Pliegos: será condición imprescindible para participar del llamado acreditar la adquisición del pliego el que se encuentra a la venta en las oficinas del síndico de la quiebra de Celulosa Jujuy S.A. Contador Carlos Sciurano Vega, con domicilio en Uruguay 662, Piso 4º "A", Capital de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs. Tel. 371-6131/372-9076 y en las oficinas de la síndica de la quiebra Celulosa del Litoral S.A. Contadora Marta C. Estévez de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs. con domicilio en Sarmiento 1426, 5º "A", Capital. Tel. 374-5580/375-3350. 10) Valor del Pliego: $ 1.000 (pesos un mil).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 8/10 Nº 248.846 v. 15/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos "POJ FABIAN s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura concursal con fecha 21 de setiembre de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de diciembre de 1998 ante el Síndico designado, Contador Oscar Guarini, domiciliado en Gral. Fructuoso Rivera 1048, Capital. Fíjanse los días 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 8 de junio de 1999 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/10 Nº 102.346 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao Nº 635, 5to. piso, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 14 de septiembre de 1998 se declaró abierto el Concurso Preventivo de "TORBELLINO TOUR S.R.L." fijándose plazo hasta el 10 de diciembre de 1998 a fin de que los acreedores soliciten ante el síndico, María Elena Palleiro, en Olaya 1062, 5to. "A", Capital Federal, T.E. 983-3225, la verificación de sus créditos. Hasta el 22 de febrero y 5 de abril de 1999 para que el síndico presente el informe previsto en los arts. 35 y 39 respectivamente de la L.C. Se hace saber como fecha a los fines de la presentación de la propuesta de categorización conforme el art. 41 de la L.C.Q. hasta el día 22 de marzo de 1999, en tanto el período de exclusividad vence el 15 de julio de 1999, y la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C. el día 7 de julio de 1999 a las 11 hs., acto que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/10 Nº 102.800 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FRANCO GIURICIN S.R.L., decretada con fecha 04/05/98. El síndico actuante es el Contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Perú 79, piso 8, of. 18, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 28/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 9/03/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 9/02/99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 14/10 Nº 249.554 v. 20/10/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, de la ciudad de Buenos Aires, comunica que se ha decretado el concurso preventivo de PRINCIPE ALBINO JUAN, con domicilio en Monasterio 181 Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 2 de noviembre de 1998, fecha hasta la cual, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la Síndico, Contadora Eva Rodríguez con domicilio en Tacuarí 1455 Planta Baja Depto. A de la ciudad de Buenos Aires, y hasta el 16 de noviembre de 1998 fecha hasta la cual los deudores y acreedores que hubieren solicitado verificación, podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones pertinentes. El síndico presentará el informe individual día 15 de diciembre de 1998 y el Informe General día 25 de febrero de 1999. La audiencia informativa se ha de celebrar el día 4 de mayo de 1999 a las 11.00 hs. en Callao Nº 635 piso 4to. Nota: El presente edicto se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 8/10 Nº 102.434 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 4º Piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de CURTIEMBRES GOMEZ S.A. haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/12/98. Se fijan las fechas 26 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previsto por los arts. 35 y 39 L.C.Q.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 8/10 Nº 248.875 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica que se han fijado nuevas fechas en la quiebra AUSTRALIA NEUMATICOS S.A., en consecuencia comunícase por cinco días que el Síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 6to. Of. "611", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 3 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 18 de diciembre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 2 de marzo de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 30 de marzo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/10 Nº 249.148 v. 16/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alber-

to Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11/9/98, en los autos caratulados MARTINEZ SARMENTI Y CIA. S.A.C.I. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MARTINEZ SARMENTI Y CIA. S.A.C.I., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247, 5º Piso I, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 9/10 Nº 249.097 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9/9/98, en los autos caratulados SBARDELLA, ALBERTO RAMON s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SBARDELLA, ALBERTO RAMON (DNI 16.516.785), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 790, 2º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 9/10 Nº 249.094 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/09/98, en los autos caratulados VIRAS S.A.C.I.A.I.F. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de VIRAS S.A.C.I.A.I.F., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5º piso Dto. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/10 Nº 249.499 v. 20/10/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de junio de 1998, en los autos caratulados SERVICIOS TECNICOS ARGENTINOS S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "SERVICIOS TECNICOS ARGENTINOS s/Quiebra", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/99 y el 4/4/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 10/11/98 a las 11:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora María Marcela Porolli con domicilio en Avda. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/10 Nº 248.811 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1998, en los autos caratulados "WODNER, JUAN ROBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de WODNER JUAN ROBERTO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1999 y el 6 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. La síndico designada es la contadora Lydia Noemí Podliszewski don domicilio en Avda. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo piso 8º Of. "4" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/10 Nº 249.040 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "SILSI S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SILSI SRL, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17/2/99 y el 31/3/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 9/11/98 a las 8.30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerles comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. La síndica designada es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, piso 7º "26" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/10 Nº 249.039 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Av. Callao 635 Piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1998, en los autos caratulados: "G. HENDLER Y CIA. S.A.C.I.F. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "G. HENDLER Y CIA. S.A.C.I.F. con domicilio en Av. Juan B. Justo 5100 de la Capital Federal, sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 5/2/95, bajo el Nº 33 al folio 106 de libro 59 Tomo A de Estatutos Nacionales, haciendo saber al fallido que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posea de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 LC, a entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos; como así también los terceros que tengan bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la insolvente, los que serán ineficaces. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1998 para la presentación del informe del art. 35 LC que será confeccionado por el síndico recalculando los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación y el día 12 de noviembre de 1998 para la presentación de un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que presentará al fallido. Tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77: 1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1998 a las 08:30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que al Tribunal por intermedio de la sindicatura le requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlo comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El Síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9: Ofic. 29/30. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/10 Nº 249.406 v. 19/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "FABBRI ROBERTO VICTORIO s/Concurso Preventivo" que con fecha 21/9/98 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ROBERTO VICTORIO FABBRI. Se fijó plazo hasta el 18/11/98 para que los acreedores presenten las insinuaciones verificatorias y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico, que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1/2/99 y 15/3/99 respectivamente. Síndico designado en autos: Susana Mazzitelli, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Alejandra Noemí Tévez, secretaria.

e. 9/10 Nº 168.186 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Sec. 29, sito en Callao 635, p. 3º, hace saber que con fecha 14/9/98 se ha abierto el concurso preventivo de JORGE MIGUEL DAUS, D.N.I. Nº 8.641.614, habiéndose designado síndico a Dn. Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319 Capital. Se intima a los acreedores solicitar verificación de sus créditos hasta el día 3/11/98 ante el síndico designado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.727 v. 19/10/98

69808 - GORRI, JULIO DAVID s/Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GORRI, JULIO DAVID decretada con fecha 22/9/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666 9no. 901, hasta el día 27 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/10 Nº 249.384 v. 19/10/98

170921 - FISCHER DE COHEN, EMILIA MIRTA s/Quiebra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FISCHER DE COHEN, EMILIA MIRTA decretada con fecha 24/9/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alejandro Ranucci, con domicilio en Larrea 1372 Piso 3º "A", hasta el día 9/12/98. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/10 Nº 249.380 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635 P. 3º Capital Federal (1022), comunica por el término de dos días que en autos "ELECTROFORJA CIACO S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado en autos informe y proyecto de distribución final, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días (conf. art. 218 ap. 3º ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/10 Nº 249.506 v. 15/10/98

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "INQUITEX S.A.C.I. F. s/Quiebra" que es síndico el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en Córdoba 1247 Piso 5º "E" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/10 Nº 248.812 v. 15/10/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HUGO DANIEL SAHAKIAN, con fecha 21 de septiembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Néstor Jorge García Duque con domicilio en la calle Ambrosetti 145, 6º "A", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de noviembre de 1998. Fíjanse los días 11 de febrero y 26 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/10 Nº 248.845 v. 15/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 2-6-98 se ha decretado la quiebra de GENTESUR S.A., inscripta en la IGJ el 23/2/89 bajo Nº 512 Lº 106 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de diciembre de 1998 presenten al síndico Monti Ernesto Aldo con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14 "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "GENTESUR S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.052 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 21-9-98 se ha decretado la quiebra de DE MERIZA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, inscripta en la IGJ el 12/7/78 bajo Nº 2097 Lº 66 Tº A Fº 165, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de noviembre de 1998 presenten al síndico Monti Ernesto Aldo con domicilio en la calle Larrea 785, piso 11 "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "MERIZA SACIFI s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.050 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 15-9-98 se ha decretado la quiebra de MANUEL RODRIGUEZ con C.I. 5.131.951, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de noviembre de 1998 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, 5º Piso "Q" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "RODRIGUEZ MANUEL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 249.057 v. 16/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 28.635, el 28 de agosto de 1998 se declaró en estado de quiebra de EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 7 de julio de 1959, bajo el Nº 1720, Lº 51, Tº de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Avenida Callao 1120, Capital Federal. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero y el 26 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue a la síndica sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 9/10 Nº 249.044 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días la quiebra de INVENTCO S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contado Daniel Edmundo Rodriguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de noviembre de 1998 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de febrero de 1999 y 15 de marzo de 1999, respectivamente. Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) ponga los bienes a disposición del síndico, como así también de corresponder, entregue al mismo en el plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 C. Pr. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 13/10 Nº 249.347 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 624 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 8 de septiembre de 1998 se ha producido la apertura del concurso preventivo de HECNO S.R.L., señalándose hasta el día 10 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico contador Iglesias-Roson-Carballo & Asociados con domicilio en Avda. Santa Fe 1731 piso 3º "10" (812-4982) los titulares justificativos de sus créditos. Fijándose los días 23 de diciembre de 1998 y 5 de marzo de 1999 para que el Síndico presente los informes que establece los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Designase el día 16 de junio de 1999 a las 10.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson secretario.
e. 13/10 Nº 168.373 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de Dante Leonel Moggia, con domicilio en Av. Cobo 626 PB "2", Capital Federal en los autos caratulados MOGGIA DANTE LEONEL s/Quiebra, Expte. Nº: 27.014 la cual de designó síndico al Señor Carlos Daniel Brzezinski con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18/11/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/99 y 15/03/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que la sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández, juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 Nº 249.571 v. 20/10/98

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. 42, comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS DOBLE "A" S.A. s/Quiebra", quiebra decretada con fecha 23/9/98 que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 30/3/99. Asimismo intima al deudor: a) en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días; b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C.Q. los días 13/5/99 y 30/6/99, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Rafael E. Barreiro, secretario.
e. 9/10 Nº 249.194 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 —piso 7º— de Capital Federal, en los autos "FUSCHINO ELSA SABINA s/Quiebra" Expte Nº 26553, comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 1998, se decretó la quiebra de Elsa Sabina Fuschino, DNI 17.365.920. El Síndico designado en autos es Aldo Ruben Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 —piso 10º— of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 11 de mayo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de junio de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/10 Nº 249.572 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que con fecha 03/09/98 se decretó la quiebra de RICHVAN S.A. Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 15/12/98. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25/02/98 y 12/04/99, respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímase a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Quedan citados los Sres. Israel Kaganas y Zulma Noemí Jakter Hochman a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 29/10/98 y supletoriamente, la del día 11/11/98, ambas a las 10.30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/10 Nº 249.507 v. 20/10/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 24/9/98 se decretó la quiebra de "MECANIZACION S.R.L." cuyo síndico actuante es el contador Rafael Salvador Esteban Trocini quien constituyó domicilio en Viamonte 1454, 4º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5-11-98. El art. 35 LC vence en fecha 18/12/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 3/3/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos

a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 9/10 Nº 249.163 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NUEVAS SIERRAS S.A. (INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EL DESAFIO S.A.) s/Concurso Preventivo" con fecha 9 de septiembre de 1998, se ha dispuesto la modificación de las fechas prescriptas por la ley 24.522 de la siguiente forma: la Sindicatura deberá presentar el informe general del art. 39 de la ley 24.522, el día 3 de marzo de 1999. El plazo previsto por el art. 40 ley 24.522 para formular observaciones será hasta el día 17 de marzo de 1999. El día 31 de marzo de 1999, vence el plazo previsto por el art. 42, ley 24.522. El período de exclusividad prescripto por el art. 43 Ley 245.22, vence el día 11 de junio de 1999 y la audiencia informativa será el día 2 de junio de 1999 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 9/10 Nº 168.301 v. 16/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SUPPA, JORGE EDUARDO el día 24 de septiembre de 1998. El Síndico Suplente designado en autos es Singer Miguel domicilio constituido en Montevideo 184 3º "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 1 de febrero de 1999 y 15 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/10 Nº 249.447 v. 19/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DEUSSOT, OFELIA MARGARITA el día 24 de septiembre de 1998. El Síndico designado en autos es Osuna Aníbal Daniel domicilio constituido en Mercedes 3259 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de febrero de 1999 y 16 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/10 Nº 249.445 v. 19/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BENITEZ, JORGE O. el día 23 de septiembre de 1998. El Síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 884 3º Piso Of. "305" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 1 de febrero de 1999 y 15 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/10 Nº 249.442 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/98 se decretó la quiebra de "DUHALDE GUILLERMO LUIS", cuyo síndico actuante es la contadora Pazos Flora Marcela quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1485, 5º of. M, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 06/11/98, el art. 35 LC. vence en fecha 21/12/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 04/03/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 14/10 Nº 249.601 v. 20/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días de los autos caratulados: "INDUSTRIAS ARPON S.A. s/Quiebra", que con fecha 21/9/98 se decretó en estado de quiebra a INDUSTRIAS ARPON S.A. Se fijó plaza hasta el 25 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 5-2-99 y 22-3-99, respectivamente. Los datos del síndico son: Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8, Oficina "E" Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 9/10 Nº 249.103 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de "CAROLEI ANTONIO NATALIO s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 1998, presenten al síndico Contador Federico Rafael Norberto, con domicilio constituido en la calle San Martín 793, Piso 1º "A" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAROLEI ANTONIO NATALIO s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 249.091 v. 16/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber que en autos AUTHENTIC S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. 34.005) que con fecha 23 de septiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AUTHENTIC S.A. Se ha fijado hasta el día 22 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Eugenio Prestipino con domicilio en la calle Helguera 2598 de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aries, 2 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 102.607 v. 16/10/98

Nº 25

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secr. Nº 49 de Cap. Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de UNIVERSAL MEDICA S.A., fijándose plazo hasta el 13/11/98 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Horacio Fernando Crespo en calle Maipú 464 6to. 614 Cap. Fed. Para los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se ha fijado el 29/12/98 y 11/3/99 respectivamente. El Tribunal se expedirá el 11/2/99 en los términos del art. 36 LC. Y el deudor gozará del período de exclusividad para presentar propuestas hasta el 29/6/99, y señálase la audiencia informativa para el 22/6/99, a las 9:30 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 8/10 Nº 167.971 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "FRIGORIFICO ALEMAR S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 31.512. El síndico designado en autos es la contadora: Gustavo A. Pagliere con domicilio en Adolfo Alsina 2260, Piso 6º "B", de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 8/10 Nº 248.849 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma DA MIMMO S. R. L. s/Quiebra. El síndico de la misma es el contador Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 Piso 11 de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 3 de febrero de 1999. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobres los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 17 de marzo de 1999. A los fines previstos por el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522 la del día 17 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 8/10 Nº 248.847 v. 15/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "LIBERMAN JOSE s/Quiebra", Exp. Nº 32373. El síndico designado en autos es la contadora: Julio Oscar Cacace con domicilio en Montevideo 589, piso 1º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de noviembre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 23 de diciembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 5 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisito exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 14/10 Nº 249.522 v. 20/10/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22/9/98 se declaró abierto el Concurso Preventivo (Ley 24.522) de PAPELERA SAN JORGE S.A.I.C. y F. con domicilio en Sarmiento 1562, piso 4º "E" de Capital Federal. La Sindicatura interviniente es el Estudio Bértora y Asociados con domicilio en Maipú 1252, piso 4º de esta Ciudad, ante quien los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 19/11/98. Las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación podrán formularse hasta el 3/12/98. La Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 el 2/2/99 y el previsto en el art. 36 cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 16/3/99. Las observaciones al Informe General (art. 40) podrán formularse hasta el 30/3/99. La Audiencia informativa prevista en el artículo 45 de la Ley se celebrará 21/5/99 a las 09 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 8/10 Nº 102.329 v. 15/10/98

SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y DE REGISTRO DE MENDOZA

El Sr. Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y de Registro de la Provincia de Mendoza, Dr. José E. Arcaná, en autos 46.240 caratulados "BANCO MULTICREDITO S.A. p/quiebra" pone en conocimiento de los ahorristas del ex Banco Multicrédito S.A. el siguiente cronograma de pago, atento a la aprobación del proyecto de distribución presentado oportunamente por la Sindicatura:

Día 13/10/98	Letra A
Día 14/10/98	Letra B
Día 15/10/98	Letra C
Día 16/10/98	Letra D
Día 19/10/98	Letras E y F
Día 20/10/98	Letra G
Día 21/10/98	Letras H e I
Día 22/10/98	Letras J y K
Día 23/10/98	Letra L

Día 26/10/98 Letras M, N y Ñ
Día 27/10/98 Letras O y P
Día 28/10/98 Letras Q y R
Día 29/10/98 Letras S y T
Día 30/10/98 Letras U y Z

b) documentación: Los acreedores deberán presentarse en los días fijados ante la Caja Pagadora del Banco de la Nación Argentina con la siguiente documentación:

1. - Documento de identidad (LE, LC o DNI) del titular/es o representante legal en caso de personas jurídicas.

2. - Original de certificado de Plazo Fijo.

En caso de estar emitido el Plazo Fijo o la apertura de Caja de Ahorro a la "orden conjunta" deberán presentarse todos los titulares de los mismos, en caso de ser "orden indistinta" podrá presentarse cualquiera de ellos.

c) Lugar de pago: Cada acreedor deberá hacerse presente exclusivamente en las siguientes sucursales del Banco de la Nación Argentina:

Sucursal Mendoza: Necochea y 9 de Julio, Ciudad, Mendoza. Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. pertenecientes a la Casa Central.

Sucursal San Juan: Av. Rioja 218 - Sur - Ciudad, San Juan.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. sucursal San Juan.

Sucursal San Luis: San Martín 695, Ciudad, San Luis.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. sucursal San Luis.

Sucursal Carlos Pellegrini (Capital Federal): Carlos Pellegrini 899, Capital Federal.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. sucursal Buenos Aires.

Sucursal San Martín (Mendoza): 9 de Julio esquina Paso de los Andes, San Martín, Mendoza.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. Sucursal San Martín (Mendoza).

Sucursal Maipú (Mendoza): Sarmiento 99, Maipú, Mendoza.

Ex clientes del Banco Multicrédito S.A. Sucursal Maipú, Mendoza.

d) Horario de pago: El mismo se hará en el horario habitual de atención al público de cada una de las sucursales designadas.

e) Los acreedores que no se presenten el día fijado en este cronograma por su letra, deberán hacerlo a partir del 02/11/98 y hasta el 13/11/98, en los mismos lugares y horarios antes mencionados.

II. - En caso de no ajustarse la presentación con la documentación requerida, o ante cualquier otro inconveniente que impida la efectivización del pago, los acreedores deberán concurrir de lunes a viernes, a partir del 02/11/98 en horario de 8,30 a 13,00 hs. en el domicilio legal de la Sindicatura del Banco Multicrédito S.A. - Quiebra - sita en calle Lamadrid 323, Of. 5, 2º piso, Ciudad, Mendoza. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

José E. G. Arcaná, juez.

e. 14/10 Nº 102.992 v. 15/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/10/98 - Vence: 15/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/10/98	LUCIA CRISTINA MICELI e IGNACIO MICELI	102565
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/10/98	JUAN JOSE JUVENAL MINA	102674
1	U	FEDERICO CAUSSE	5/10/98	MARIA CELIA POSSO	102676
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/09/98	FERNANDO MARTINEZ	168136
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/09/98	SATURNINA IGNACIA SALAZAR y CONSTANTINO SPADAVECCHIA	102667
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	2/10/98	FRANCISCA MARRARO Vda. de CORDERO, VICENTE OSCAR MARRARO TERRANOVA, CARMELO MARRARO y JOSE ANTONIO MARRARO	102671
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/10/98	ADELA FRANCISCA MECA	102558
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/98	AGUIRRE, GREGORIO ALBERTO	102615
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/10/98	ISAAC JUAN RUBEN	102719
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/10/98	JUAN CARLOS FRANCISCO BARONE	168144
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/98	ANGEL ALBERTO de BRITO	102621
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/08/98	JESUS SANTOS MARTIN	102648
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/08/98	LYDIA ELSA MARTIN	102649
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	1/10/98	ALBERTO D'AREZZO	168275
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/98	JESUS LEMA	102554
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/10/98	TERESA COLUCCI	102717
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/09/98	SANZ RAMON ROBERTO	102568
17		RAQUEL ELENA RIZZO	1/10/98	MONACHESI MARIA	102560
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/07/98	ANDRES BELTRAN LAHOURCADE	102651
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	2/10/98	CLAUDIO RUPERTO PARROTA	102683
20		CELIA ANGELES PEREZ	29/09/98	VARELA MARINA ELVIRA	102668
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	30/09/98	ELSA MARIA NICOLAS	102589
22		FERNANDO L. SPANO	2/09/98	CORTEZ DOMINGA ELVA	102578
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/09/98	CARLOS JULIAN BAÑOS y ANA TERESA URSONE de BAÑOS	102599
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/98	ANA MARIA ROSALIA PLATE de CAMPODONICO	102681
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/10/98	LOPEZ CASTOR MARIA	102577
27	U	ROBERTO PARRILLI	29/08/98	REBOURSIN ROBERTO OLIVIER JOSE y DUPLAN GENOVEVA	102583
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/10/98	SUSANA BARREIROS	102628
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	30/09/98	CAROLINA GEUNA	102563
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	5/10/98	JOAQUIN ENRIQUE HERRAN	102701
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	25/08/98	LYDIA CLOTILDE LINARES	102679
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/09/98	OSCAR JOSE RAMIREZ	102576
37	U	GUSTAVO DANIELE	10/09/98	FERNANDEZ DOMINGO RAMON	102611
37	U	GUSTAVO DANIELE	1/10/98	ZUNILDA MERCADO	102709
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/09/98	CAZZANI ELENA IRMA	102677
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	ZULEMA SANSONE	102574
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/09/98	TERESA PIRIS	102675
45	U	MARISA S. SORINI	2/10/98	MARIA ELISA DE MICHELI	102662
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/09/98	FRANCISCO MARIO TORNESE	102588
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/09/98	DOLORES CES VAZQUEZ	102564
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	18/09/98	ELCIRA MAGDALENA SIRITO	102624
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/10/98	JOAQUIN ALVEZ TRINIDAD	102596
53	83	MARIA LUCRECIA SERRAT	9/09/98	MARIA CELSI	102625
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/98	AVELINO HERMIDA	102606
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/09/98	GOMEZ, JULIO y GOMEZ, ANALIA MARCELA	102555
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/98	ANGELA HONORIA BARRAGAN	102559
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/09/98	JOSE ANTONIO PAGANO	168249
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	2/10/98	AGUEDA MARIA RODRIGUEZ	102654
61		EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/98	GRACIELA del VALLE VILLEGAS	102603
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	28/09/98	PLOTNIKOFF LUCIA GOLDA	102647
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/98	OSVALDO DOMINGO BATTAGLIA	102652
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	5/10/98	JUAN JOSE BOTTA	102593
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/08/98	MARIA ANTONIA CORRADO	102664
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/09/98	CRISTOBAL GOMEZ	168131
65	U	RUBEN D. ORLANDI	30/09/98	EUSEBIO GOMEZ	102556
68	U	PATRICIA BARBIERI	2/10/98	JOSE LAURENZA	102582
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/09/98	JUAN COSAKA	102659
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/98	OBDULIA TOCCHETTON	102581
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/09/98	EDUARDO MARIO GRUNBLATT	102626
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/98	SCARSINI JOSE LEONARDO	102631
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/98	ISOLINA YANELLA	102633
73	U	DOLORES MIGUENS	25/09/98	SARA JUSTA RODRIGUEZ	102646
74	U	JUAN A. CASAS	28/09/98	ANTRANIK MATCHULIAN	102567
74	U	JUAN A. CASAS	23/09/98	ELITO OLDEN GOROSITO	102594
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	21/09/98	MARIA ELENA CABRAL	168299
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/09/98	AURORA VIDAL	102680
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/09/98	SIMON NEJASMICH	102575
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	5/10/98	CIOLLARO MARIA	102726
91	U	ALBERTO UGARTE	1/10/98	JOSEFA GALLAS	102553
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	6/10/98	ELENA HARISIJADIS	102632
96		EDUARDO E. CECININI	1/09/98	DANIEL ENRIQUE VALSECCHI	102595
97		DEBORAH B. ALEANDRI	2/10/98	FRANCISCO ROGELIO NOGUERA	102548
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI		NELIDA ESTHER WILBERGER de DAGA	102552
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/07/98	TRAINA CARLOS VICENTE	102650
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	16/09/98	GOMEZ MARIA NATIVIDAD	102661

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	17/09/98	ESPERANZA CANLE	168297
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	6/10/98	REYES ANIBAL PALACIOS	102687
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/08/98	CARLOS ANGEL MILANESI	168135
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/09/98	MARIA ESTER SOSA	102708
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/98	SIOMARA TERESA FARINA	102551
101	U	EDUARDO A. CARUSO	1/07/98	JOSE FIORENTINI	102598
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/09/98	MONICA ANDREA SUSTER	168271
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/98	CLARA CUKIER	102660
105		CELIA ANGELES PEREZ	23/09/98	CARLOS ALBERTO MENDES LOPES	102686
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/98	ANGELA JUANA MUSANTE y ZULEMA CATALINA MUSANTE	102580
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	5/10/98	MARIA DE LOS ANGELES PALACIOS	102716
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	25/09/98	JUANA SCHATZKY	102614
110		MARIA CLARA LAGACHE	6/10/98	CATALINA MARCELINA PETIT	102715

e. 13/10 Nº 183 v. 15/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

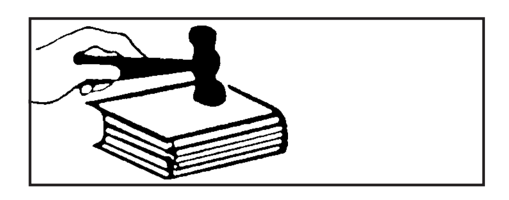
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/10/98 - Vence: 16/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	28/09/98	EUGENIO NATALIO MOLINERO	102828
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	7/10/98	SANTINA ARTESIANO DE POLO	102747
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	5/10/98	LUIS GRILLO	102798
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	1/10/98	HECTOR RICARDO ISNARDI	102862
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/10/98	OLGA MINUTELLA	102792
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/10/98	HAYDEE DI MAIO y ANTONIO PAULINO RIVAS	102740
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/10/98	NARCISA LACARRA	102811
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/98	JACINTA ROMA CLAUDINA PRESTERA de BENINCASA	102816
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	18/09/98	LUIS CRISANTO ACOSTA	102856
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	28/09/98	EIRAS JULIO EDUARDO	102790
22	U	FERNANDO L. SPANO	14/07/98	SABINO ROTUNNO	102815
22	43	ADRIAN J. HAGOPIAN	24/09/98	GERONIMO JUAN BIANUCCI	102878
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/98	HECTOR ISMAEL FERRANTE	102860
27		ROBERTO PARRILLI	17/09/98	ARCELIA AIDA OLMEDO DE MIRABEAU	102877
28		MONICA C. FERNANDEZ	25/09/98	AARON REISENMAN	102786
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/09/98	JULIO PIERRARD y/o JULIO PIERRAD	102844
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	9/09/98	EMILIA ANTONIETA JUANA SCARPA	102890
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	5/10/98	ISABEL LILIANA GATTO	102808
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/98	CARLOS ALBERTO FALABELLA	102785
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	25/09/98	TEOLINO SILVA	102751
34	U	JOSE MARIA PEREZ	5/10/98	IGNACIO CARRO	102803
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/09/98	JOSE RAMOS	102805
34	U	JOSE MARIA PEREZ	6/10/98	LILA ELENA GALLINO	168479
37	U	GUSTAVO DANIELE	5/10/98	MARIA ELIDA ESTHER VAZQUEZ	102737
37		GUSTAVO DANIELE	1/10/98	ELIDA TROTTA	102840
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/09/98	MIGUEL MARIA DIAZ	102741
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/98	VICTOR ESTRUGO y VICTORIA BENGHIAT	102729
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	5/10/98	JULIO LUCIO YACOVONE	102807
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/09/98	HILARIO LAZARO DADINO	102772
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	16/09/98	HERMINIA ISABEL UBOLDI	102766
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	6/10/98	HECTOR CASTRO	102812
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	21/09/98	NELSON DANIEL PABON	102841
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	1/10/98	DANTE BRUNO TOSELLI	102863
47		SILVIA R. REY DARAY	5/10/98	ALBERTO CANDELARIO GONZALEZ	102770
47		SILVIA R. REY DARAY	28/09/98	LEON EIGELMAN	102794
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/09/98	HERENCELIA SILVA	102814
50	U	JUAN C. INSUA	5/10/98	PANDULLO JUAN CARLOS	102791
51	U	JORGE A. CEBEIRO	30/09/98	CARLOS GUIDO COLCERNIANI	102735
51	U	JORGE A. CEBEIRO	2/10/98	ANGEL FERRARA	102754
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	1/10/98	MONTOTO RODRIGUEZ MARIA JOSEFA	102745
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/10/98	SILVIA JUDITH HANTOVER de SCHERMAN	102866
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	7/10/98	RUBEN ANDRES AMERIO	102892
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	10/09/98	MOISES IGNACIO MACIEL	102817
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	1/10/98	AURORA MIGUEZ	102743
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	2/10/98	LOPEZ, LEONARDO EVARISTO	102821
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/09/98	HECTOR VARELA y NELIDA MIGUELA AMATO de VARELA	168332
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	5/10/98	MARIA LUISA RECIO	102736
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/09/98	LUIS PASCUAL BOZZI	102858
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	22/09/98	SIXTO GASPAR PAZ e ISOLINA LUGONES	102919
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/10/98	FLORES RAUL RAMON	102869
73	U	DOLORES MIGUENS	29/09/98	VIDAURRE AURORA	102795
74	U	JUAN A. CASAS	1/10/98	MATILDE AIDEE CANGIANO	102738
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/09/98	MANULAN, SARA	102823
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/09/98	SOBEL, SEGISMUNDO	102824
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/09/98	JOSE OCARIZ y DOLORES ALVAREZ	102784
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	4/03/98	ALBERTO SCHIUMA	102765
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	22/09/98	BERNARDO EVELSON	102885
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	22/09/98	CLARA FURMAN	102886
81	U	CARLOS N. COLACIOPPO	11/09/98	HERNANI QUELALI ROLANDO FEDERICO	102829
91	U	ALBERTO UGARTE	22/09/98	MARTHA MABEL VICOS	102797
94		EDUARDO PARODY	5/10/98	JOSEFINA MARIA MADEO	102768
97		DEBORAH B. ALEANDRI	1/10/98	MANUEL ANIBAL DIAZ	102728
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/09/98	ANA SCHVARZMAN	102755
97		DEBORAH B. ALEANDRI	1/10/98	HUMBERTO OSCAR D'ALESSANDRO y RICARDO D'ALESSANDRO	102769
97		DEBORAH B. ALEANDRI	18/09/98	ALBERTO RODRIGUEZ y CASTOR RODRIGUEZ	102859
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	8/09/98	MANUEL GANCI	102855
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/10/97	AVELINO CAUCEIRO	102753
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	2/10/98	JORGE JESUS FERNANDEZ	102783
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	21/09/98	INGIANNA NELLY BEATRIZ	102865
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/09/98	LUIS MACHIO	102871
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/09/98	LUIS GABRIEL MACHIO	102872
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/10/98	VITO PITITTO	102813
107	U	PABLO M. AGUIRRE	7/10/97	MARIA JOSEFA FREIRE	102752
107	U	PABLO M. AGUIRRE	30/09/98	MARIA SOCORRO DIEZ SIERRA	102845

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	U	PABLO M. AGUIRRE	30/09/98	TUCHSCHERR GRACIELA MABEL	168390
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/98	DI MATTEO, ROBERTO ERNESTO	102822
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/09/98	ESTHER PRZYCHODNI	102802
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	6/10/98	DOMINGO CEFERINO CONTIGLI y SANTA DINA CUTRONO	102873

e. 14/10 Nº 184 v. 16/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, sito en Talcahuano 490 piso 2º de Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. PROP. MEDRANO 1670 c/COOPERATIVA DE VIVIENDA LA NAVAL ARGENTINA LTDA. y Otro s/Ejecución de Expensas", Exp. Nº 3.072/96 que el martillero Aldo Jorge Tellería rematará el 29-10-98 a las 11 hs. en la calle Uruguay 666, P.B. de Cap. Fed. y con la base de $ 54.000,00 un inmueble sito en la calle Medrano 1666/68/70 piso 1º Dto. "A" U.F. Nº 62 de Capital Federal. Mat. 18-13112/62 Sup. ad corpus 83 m2. 97 dm.2 Porcentual 1 con 042 cent. % Nomc. Catastral: Circ. 18 - Secc. 19 Manz. 102 Parcela 32 A Partida Nº 2.917.853. Consta de: 2 puertas de entrada, 1 hall, 1 living comedor con balcón, 3 habitaciones una de ellas con balcón, 1 cocina, 2 baños uno completo, y 1 lavadero, el inmueble se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por el demandado. Debe: M.C.B.A. fs. 101 al 28-08-97 $ 3.886,77 O.S.N. fs. 105 al 26-09-97 no adeuda - Aguas Arg. fs. 104 al 29-08-97 $ 965,65 Expensas fs. 112 al 18-09-97, $ 3.521,55. Exhibe los días 27 y 28 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, mejor postor y dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Asimismo el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesaren sobre el inmueble, en el caso de no existir remanente suficiente por lo producido en la subasta. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 14/10 Nº 103.050 v. 15/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 9º, Capital, comunica por dos días en autos "BOLFSON MARTHA NELLY c/PEREL RAFAEL MARIO y Otros s/Ejecución de Alquileres", que el martillero Jorge Antonio Seoane con domicilio en Sarmiento 846, piso 7º, depto. "C", Capital, rematará el día 21 de octubre de 1998, a las 10,00 horas, en el salón de planta baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Hipólito Yrigoyen 2900, piso 2º, departamento "C" (U.F.9), Matrícula Nº FR 9-1505/0, Partida Nº 01-1732713. Se trata de un departamento que consta de living-comedor de aproximadamente 6.45x2.85 mt., dormitorio de aproximadamente 3,20x2,75 mt., baño completo de aproximadamente 2,00x2,20 mt., cocina de aproximadamente 3,45x1,50 mt., pasillo con placard y balcón de aproximadamente 2,85x1,20 mt. El departamento forma parte de un edificio en torre con dos ascensores. Tiene una superficie cubierta de 38,82 m2. y semicubierta de 3,19 m2, lo que hace un total según títulos de 42,01 m2. propios, correspondiéndole un porcentual del 0,97 %. Según consta en autos al folio 259 la unidad registra deuda por expensas comunes al 03/09/98 de $ 5.814,22 deuda a Aguas Argentinas al 18/08/98 por $ 47, y adeuda por A.B.L. al 18/08/98 $ 1.426. Base $ 22.000. Seña 30%. Comisión 3%. La subasta es al contado y al mejor postor todo en efectivo en el acto del remate. Se aclara que según informe de fojas 220/21 la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Margarita Teresa Imperatore quien manifiesta ser su propietaria. Se deja constancia que no se aceptará la compra "en comisión" y que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Se visita los días 19 y 20 de octubre de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 14/10 Nº 103.110 v. 15/10/98

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (3) tres días en el Boletín Oficial y la Prensa en los autos caratulados "ZUCCHINI, NESTOR DANTE y Otras c/ MAZZA, FERNANDO PASCUAL s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 8834/96 que el Martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 28 de octubre de 1998, a las 10 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad Capital el siguiente bien a saber: Un inmueble ubicado en la localidad de Alejandro Pitión de Estación Vicente Casares - Partido de Cañuelas - Provincia de Buenos Aires. Fs. 21 vta. Nomenclatura Catastral: II. Parcela 58-cd.- Subparcela 871c. Matricula 10698. Cañuelas 15. Base: $ 167.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. Se hace saber a los compradores que deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente a los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal). Deudas: Fs. 109.- la unidad 871 no adeuda expensas al 31/7/97 y el importe abonado por el mes de julio $ 585,70.- Fs. 97/105 - Titulos - Rentas: Fs. 65.- $ 25,73 + $ 1,00.- Fs. 63.- $ 334,64 + 6,00.- Fs. 64.- $ 654,12.- + $ 10,00.- fs. 65.- $ 768,54.- + $ 10,00.- Fs. 68. Municipalidad de Cañuelas Partida 38.507.- no existe en autos cantidad.- $ 9,00.- Fs. 86.- $ 9,00.- Fs. 69.- O.S.N. no existe deuda $ 9,00.- Fs. 86.- $ 9,00.- Fs. 70.- A. Argentinas no existe deudas Fs. 70.- $ 9,00.- Fs. 85.- $ 9,00.- Fs. 109. El Club de Campo La Martona S.A., informa que la unidad funcional 871 de esta Club de Campo. Que el Sr. Fernando Pascual Mazza. No adeuda expensas al 31 de julio de 1997 y el importe abonado por el mes de julio fue de $ 585,70.- Fs. 149.- Para el caso de encontrarse ocupantes en el inmueble a constatar se proceda a intimar a su desocupación en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento por la Fuerza Pública - Doctor Omar Luis Díaz Solimine. Fs. 158. Se ordena nuevo lanzamiento con cerrajero, se repite a Fs. 160/161. Fs. 173. Acta confeccionada por la Oficial de Justicia Ad-Hoc. Mercedes A. Etcheberry, con fecha 7 de mayo de 1998, siendo las 10,00 horas, donde informa las comodidades de la propiedad a saber: La misma se compone de Planta Baja donde se encuentra un living-comedor de 10x7 mts., una cocina completamente amueblada, cuyas medidas son de 5x4 mts., lavadero de 4x3 mts. todo instalado, una sala de juego cuya medida es de 3x3, con baño completo de 2x2 mts., un garaje cuya medida es de 6x4 mts., todo lo descripto pertenece a la planta baja de la propiedad. Planta alta: En este se encuentra un dormitorio de 5x4 mts., un baño completo de 4x2 mts., un dormitorio de 3x3 mts., con baño incluido completo de2x3 mts., un baño completo con hidromasajes de 4x3 mts., una habitación dormitorio principal de 5x4 mts., completamente amueblado, en perfecto orden y muy bien cuidado, al salir al exterior observo un patio cubierto de 6x4 mts., con parrillero, tiene ducha exterior para piscina de 2x2 mts., una pileta de natación de aproximadamente 12 metros por 4 metros, un solarium de 5x7 mts., con baldosas refractarias y jardín de fondo de césped. La superficie total es de 1167 mts ... La misma se encuentra ocupada, se encuentra en buen estado de conservación. Según informe del martillero, el bien está compuesto de dos pisos, en Planta Baja: Se encuentra un living-comedor, cocina, habitación y baño de servicio, toilette, garaje, y en su fondo pileta de natación, primer piso, tres dormitorios en suite, venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas: los días 16 - 17 - 18 - 19 de octubre de 1998, en el horario de 13 a 17 horas. En el lugar deberán preguntar en la guardia. Resolución de fs. 183 y 188 por el martillero Rodolfo José Pernice y/o por su colaborador señor José Florencio Oscar Barbalace, para requerir informaciones y visitas de la propiedad.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.880 v. 15/10/98

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 3º, hace saber por dos días en los autos "MONMANY CARLOS MARIA, c/DE LA VEGA GENARO AMERICO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 84.573/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 21 de octubre de 1998, a las 12,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan Bautista Alberdi Nº 49, entre las de Boulevard Alcorta (hoy Avda. F. Piovano) y Claudio María Joly (hoy E. Zeballos). Edificado sobre tres lotes de terreno consignados como lotes 7, 8 y 9 de la Manzana 31, con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo. El lote 7, mide: 10m05 de frente al E., por 36m29 de fondo. Sup. 364,7145 m2. Y los lotes 8 y 9, miden cada uno: 10m05 de frente al E., por 46m29 de fondo. Superficie total de cada lote 465,21 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 110, Parcela 6 AP. Partida 17.088. Matrícula Nº 43.532/3/4. El inmueble consta de: living comedor, cocina, antecocina, cuatro dormitorios, tres baños, lavadero, despensa, garaje, sala de estar, quincho de material, otros dos baños y parque arbolado. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Frezzia con su familia en carácter de propietario. Base $ 231.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 1,50% de comisión más IVA y el 1% de Sellado de boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado. No podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará, desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. Se adeuda por Imp. Inmobiliario al 29/9/98 $ 13.967,43. Imp. Municipal: Pda. 00114778-0 fs. 69/70 al 30/9/96 $ 734,08; Pda. 00114777-3 fs. 48 al 16/10/96 $ 793,22 y Pda. 00114779-7 al 16/10/96 $ 254,34 y Direc. Gral. de O. Sanitarias Bs. As. fs. 52/3 al 11/10/96 $ 6.909,18. El bien se exhibirá los días 19 y 20 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 14/10 Nº 168.626 v. 15/10/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, y la Secretaría a cargo del suscripto, sito Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "TECHOS COOPERATIVA DE VIVIENDA LTDA. c/RE, CLAUDIO CLEMENTE s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 100.200, que el martillero Nicolás Froilán Getino, subastará al 100%, del Edificio 5, 1er piso, departamento "A", inmueble ubicado en la calle Enfermera Reinalda B. Vda. de Rodríguez Nº 4322, de la ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Matrícula 67356/6. La vivienda se encuentra desocupada de acuerdo a constancias de autos. Fíjase el día 19 de octubre de 1998, a las 08:30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para la subasta, y los días de visita el 15 y 16 de octubre de 1998, en horario de 15:00 a 17:00 horas, con la base de $ 43.195 (Cuarenta y tres mil ciento noventa y cinco), al contado y al mejor postor, en el acto del remate el comprador deberá abonar: seña 30% y comisión 3%, su nomenclatura catastral es: Circunscripción VII, Sección R, manzana 107, parcela 9, Polígono 01. 02, Inscripción con el Nº 146094/8 del 20/2/95, partida 382252, unidad 6, total del polígono es de 59m2. 77 dm2, de acuerdo al plano PH 70.180.91, y consta de dos habitaciones; un baño; una cocina; un comedor; un lavadero. Deudas: O.S.N. a fs. 164 del 27.6.97 $ 272.21; expensas a fs. 155 al 16.5.97 $ 725. Municipalidad de La Matanza, Deleg. San Justo a fs. 138 del 13.5.97 $ 1.174.40; Aguas Argentinas S.A. a fs. 130 al 13.5.97 $ 391.29. Se requerirá del adquirente la constitución del domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Juan C. Insua, secretario.

e. 14/10 Nº 168.625 v. 15/10/98

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel Alicia de los Santos, Secretaría Unica, a cargo del Dr. julio M.A. Ramos Varde, con sede en Uruguay 714 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "IACOVONE, ANGEL c/TEDESCHI, ANTONIO y Otra s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 90.931/96 (reservado), que el martillero Pedro Gonzales Chaves, procederá a subastar el día 20 de octubre de 1998 a las 12,20 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal; Un inmueble ubicado en la localidad de Garín, Partido de Escobar, (Prov. de Buenos Aires). Nomenclatura catastral: Circ. IX, Secc. W, Manzana 9, Parcela 5. Partida 18.459. Matrícula F.R. 25.612. Se trata de un depósito-galpón de 10mtsx30 mts. en buen estado de conservación y ocupado por Martín Lezcano para la venta de gaseosas, cervezas y jugos, según constatación obrante en autos. Base: $ 24.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado de ley. Al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encontrase o no aprobada ésta (Art. 580 del C.P.C.C.). Deudas: O.S.N.: sin servicio (fs. 151), D.G.R.: a Marzo de 1997 $ 199,70 fs. 148, Imp. Municipal: $ 4.090,99 fs. 127/37. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se exhibe los días 15 y 16 de octubre de 10 a 13 horas o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 14/10 Nº 102.976 v. 15/10/98

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 70, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. AV. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 4596/60 c/HORISBERGER JULIETA s/Ejecución de Expensas" (Expte. Reservado Nº 63234/95), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 4 de noviembre de 1998 a las 13:30 hs., en la Corporación de

Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Libertador 4596/600 esq. Matienzo, uf. 5, piso 5º, Capital Federal, matrícula 17-393/5 ocupado por la propietaria y su padre y consta de living-comedor con balcón corrido, escritorio, dormitorio principal, dos dormitorios (uno con balcón), dos baños, cocina, dependencias de servicio c/baño y espacio guarda coche. Su antigüedad es de aprox. cuarenta años y su estado de conservación es bueno. Sup. total 188,03 m2, porc. 8,16 cent. Base $ 57.281 al contado. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 11.614,08 al 24/09/97 (fs. 187), por Ag. Arg. $ 55,13 al 23/09/97 (fs. 174), por O.S.N. $ 1.571,48 al 17/10/97 (fs. 191) y por expensas $ 32.410 al 10/06/98 (fs. 264), gasto último mes $ 630. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales. Visitar los días 2 y 3 de noviembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 14/10 Nº 103.047 v. 15/10/98

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 - Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en los autos ROTOLO JULIO c/FOLIS NESTOR PEDRO s/Ejecución Hipotecaria - Exp. 113.407/95 (Reservado) que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 9,15 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle Colón 971 de la ciudad de Campana, Partido del mismo nombre. Pcia. de Buenos Aires. El inmueble consta de: garage, pasillo al fondo con un dormitorio, baño y cocina comedor en regular estado de mantenimiento faltando detalles de terminación y frente sin revocar sobre calle de tierra. En la misma vive el demandado con su esposa e hijo menor. Matrícula: 12.385. Nomenclatura catastral: Manzana 406 - Parcela 1-e Deudas: fs. 43 - Municipalidad $ 5.326,27 al 30/4/97. Condiciones de la subasta: Base: $ 24.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley al contado y al mejor postor en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y conforme a lo dispuesto por el art. 79 de la ley 24.441 que modificó el Art. 598 del CPCC no procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 22 y 23 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 14/10 Nº 103.087 v. 15/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, del Dr. Enrique C. Fox, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "OBRA DIAZ VELEZ 3441 s/ Quiebra c/ BONCHO S.A s/ Ejecución de sentencia" (Expte. 64.264), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 23 de octubre de 1998, las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de un inmueble sito en la calle José María Paz Nº 1025, de la Localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catastral: Circ. II; Secc. H, Manz. 47; Parc. 23-b, Partida 28.532. Superficie terreno: 262 m2. 48 dm2. Es una casa tipo chalet, de dos plantas. al frente hay un porch y entrada para vehículos. Planta baja consta de: Recepción con ventanal a la calle: living-comedor amplio con puerta ventana y ventana a jardín; toilette y placard, cocina y comedor diarios; garage. Pequeño hall donde nace una escalera que conduce a la Planta alta que consta de: una habitación con placard y pequeña terraza; hall de distribución con placard; dos dormitorios con placard y ventana a jardín; baño completo, dormitorio principal con baño en suite pasillo con placard. En la Planta Baja jardín con parrilla, al fondo lavadero cubierto y dos habitaciones. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por sus propietarios. Deudas: Municipales: (fs. 136) $ 79,00 al 15/7/97; Rentas (fs. 139) $ 215,75 al 14/5/97. Condiciones de venta: "ad corpus". al contado y al mejor postor. Base: $ 65.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, el bien saldrá nuevamente a remate con la base reducida en un 25%. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de la fecha de subasta, en los términos del art. 212 L.C. y 104,6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión. Así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 20 y 21 de octubre 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 13/10 Nº 249.348 v. 19/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo - Sede: Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 1º Capital Federal comunica por dos días en autos "CARMIRET S.A. c/STELLISANO, NORBERTO DARIO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 49.214) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 22 de octubre de 1998 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital la Unidad Funcional Nº 39 letra B del piso 10º del edificio Nº 130 sito en esta Capital Federal con frente a la calle Contraalmirante Martín Guerrico Nros. 5458/5462 entre Av. Larrazábal y Avenida sin nombre - Barrio Gral. Manuel Nicolás Savio - Complejo Habitacional Lugano I y II ocupado por el demandado en autos. Claudia Sandra Argañaraz Sandra Fabiana Gómez y 3 hijos menores de edad —sin títulos— que consta: Living-comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina instalados en regular estado de conservación. Matrícula: 1-91011/39. Superficie: 52 metros 95 decímetros cuadrados - Porcentual: 1 con 823 milésimos Nomenclatura catastral: Circ. 1 Secc. 82 - Manz. 73 J —Parcela 5— Constatación: fs. 242/243 Títulos: fs. 89/105. Dominio e inhibiciones: fs. 72/78 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal fs. 121 al 11/12/96 $ 381,14. Aguas Argentinas fs. 60/61 al 13/8/96 $ 160,46. Obras Sanitarias de la Nación: fs. 66/67 al 21/8/96 sin deuda. Deudas por expensas fs. 173 al 10/7/97. $ 5.054,98. Condiciones de venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base: $ 16.250. Seña: 30%. Comisión: 3%. todo en dinero billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 13 horas del día anterior a la fecha de la subasta (Art. 104.6 del Reglamento del Fuero). Días de exhibición: Lunes 19 y martes 20 de octubre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/10 Nº 103.086 v. 15/10/98

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MERCADO CLARINDA BARBARITA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 37.649, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de octubre de 1998 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F-100N, año 1995, motor SCAR 11924, chassis 8AFETNL20SJ060159, dominio APL-141, el que se encuentra en muy buen estado: posee 4 cubiertas radiales buenas y auxilio muy bueno, herramientas usuales, radio Philips y antena. Al contado y mejor postor. Base $ 6.000, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 11/5/98 $ 73,96 (fs. 54/55). El adquirente deberá realizar los trámites para dar de alta el automotor y solventar las deudas, asimismo deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente venta el adquirente deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 14/10 Nº 103.083 v. 15/10/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6 Sec. 11, comunica por tres días en autos: "RATCLIFFE S.R.L., s/Quiebra s/Incidente de venta del inmueble de Lisandro de la Torre 2391 (U.F. 4) Expte. 34.824" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el día veintiuno (21) de octubre de 1998 a las 15 hs. en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4 sita en P.B. y Primer Piso del inmueble con entrada independiente por el nº 2391 de la calle Lisandro de la Torre de esta Capital Federal; Sup. total: 143,60 mts. 2. Porcentual 33,27 %. Nom. Circ. 1 Sec. 76 Manz. 131 Parc. 23 Dominio Matrícula FR. 1-1443/4 (Ad-Corpus) desocupado en estado de abandono, componiéndose de un gran ambiente con balcón a la calle, cocina al fondo, una dependencia a modo de escritorio dividido por mampara, por otra escalera se accede al sector terraza, existiendo dos baños con receptáculos, una habitación, todo en regular estado. Base $ 32.475.- al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580 y 584 C. Procesal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre conforme art. 104 del Reglamento del fuero hasta dos días con anterioridad a la fecha del remate en sede del Tribunal Av. Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 2º. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Exhibición: días 15 y 16 octubre/98 de 15 a 17 hs. Se hace constar que el inmueble registra las siguientes deudas: Fs. 18 A. Arg. al 4/11/97 $ 126. Fs. 28 OSN al 21/11/97 $ 1.366,31; Fs. 45 Municipal al 7/1/98 $ 3.277,64. No surgen deudas por expensas y no posee Administración.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 14/10 Nº 249.997 v. 16/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra Vivian Fernández Garello, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MORICONI HAYDEE MABEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 60.921/97 que el martillero Claudio Isaac Heffes rematará el día 5 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en el local de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, un automóvil marca Renault, modelo Twingo, tipo sedán, 3 puertas, motor marca Renault Nº C3GA7/00A405933, chasis marca Renault Nº VF1C0630512770074, dominio ALO 894, en el estado en que se encuentra según constancia a fs. 57 del Expte. Sin base, al contado, al mejor postor y dinero en efectivo. Comisión: 10%. Deudas: Patentes (fs. 45) al 17-6-1998 $ 1.864,36, de la cual se hará cargo el comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del CPCC y 104.5 del R.J. Comercial, el día 4 de noviembre de 1998 hasta las 9.30 hs. La apertura se realizará el mismo día a las 12 hs. El bien se exhibirá los días 3 y 4 de noviembre de 1998 en el local de la Avda. Piedrabuena 3750 de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 13/10 Nº 1571 v. 15/10/98

Nº 8

Edicto Boletín Oficial y diario La Nación. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "LEICACH S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 57.636), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf. 642-0493/ (15) 971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 21 de octubre de 1998 a las 14.30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la fallida, donde funcionaba la Planta Industrial, construida sobre una fracción de terreno de campo, ubicada en el cuartel primero, designado como lote 2, de la ciudad y Partido de General Las Heras, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Intendente R. Pedralles sin número, que mide 214,42 m de Frente al NE por 559,65 m. de fondo, lo que encierra una superficie de 12 Ha; Inscripción Dominial: Matrícula 2445; Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Parcela 358. Se halla sobre calle pavimentada, en las proximidades de la Estación Las Heras del ex FCDFS y del centro de la Ciudad, cuenta con tres accesos vehiculares y uno para el personal. Las principales construcciones se encuentran tras un frente descubierto y se componen de un sector administrativo, vivienda y laboratorio, y otro conformado por amplísimos galpones intercomunicados y separados por tabiques, con sótanos y sectores más elevados, techos de material y algunos de chapas acanaladas, todos de gran altura. Tras estas construcciones existen sectores con techos metálicos destinados a depósitos y taller. A los costados y tras las citadas construcciones se encuentran amplísimos espacios descubiertos, parte con cerco perimetral y otro sector de galpones más pequeños. Los galpones se intercomunican por amplias aberturas y carecen de cerramientos, tanto en sus interiores como en sus accesos. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0,50%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador, al suscribir el Boleto de Compraventa, deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCC). El comprador deberá denunciar, dentro del tercero día de efectuada la subasta, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la misma, depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no lo hiciere, se le adicionarán intereses calculadas según la tasa activa (Plenario de la Cámara Nacional Comercial del 27-10-94) aunque la mora no le fuera imputable. A los fines de la transferencia de dominio del inmueble el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el artículo 1185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el artículo 587 del Código Procesal, que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio, Derecho Procesal Civil, Tº VII 656). Serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta el día 20 de octubre de 1998 y la Audiencia Pública de apertura de las que pudieren recibirse, se celebrará el día 21 de octubre de 1998 a las 12 horas (art. 212 de la Ley 24.522 y art. 104 del Reglamento del Fuero). Exhibición: 17 y 19 de octubre de 1998 de 14.30 a 17.30 hs. y el 18 de octubre de 1998 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/10 Nº 249.088 v. 16/10/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c/ARIAS VERONICA LILIANA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 64.183, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 9,00 hs. en el salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Volkswagen, sedán 3 puertas, modelo Gol GLD, motor marca Volkswagen Nº BEAO15924, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ377TA852424, Dominio BEO-672, en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 43 por $ 1.151,05 a cargo del adquirente. Base $ 5.000 al contado y mejor postor. Comisión 5% en efectivo en el acto del remate más IVA s/Comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega inmediata previo pago del precio total. Se exhibe los días 23 y 26 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 17 en calle Teniente 1º Camilli y Av. Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 13/10 Nº 102.879 v. 15/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo,

con sede en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital, comunica por cinco días en autos "CHOEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. Nº 62.333, que los martilleros Oscar E. Calatayud y Hugo A. Silva rematarán el día miércoles 21 de octubre de 1998 a las 14 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble y bienes muebles de la fallida que se detallan: "ad corpus" el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 3248 de Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, compuesto por: a) 62% indiviso del lote o parc. 2d. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. S; Fracc. II; Parc. 2d, con una superficie de 700m2 25dm2 en el que de acuerdo al informe del arquitecto interviniente se encuentra el edificio administrativo - vivienda que se desarrolla en tres niveles: un semisuelo que fuera para vestuarios del personal; en el 1º nivel dos sectores delimitados que no se comunican entre sí: en el primero se desarrollan las oficinas administrativas de la fallida consistente en ocho dependencias, sanitarios y cocina; en el segundo sector, con acceso independiente, se encuentran habitaciones y sanitarios en estado de semidestrucción; el segundo nivel también se encuentra dividido en dos sectores; el primero corresponde a vivienda y se desarrolla en dos unidades o departamentos constando uno de ellos con un dormitorio, despensa, cocina, sala comedor y baño c/ducha, y el otro consta de tres dormitorios, hall, cocina, baño y toilette; ambas unidades se encuentran ocupadas; el segundo sector de este nivel posee las mismas características que el 2º sector del 1º nivel; en un tercer nivel se encuentra la terraza con zona de lavado y los tanques de reserva del edificio. El estado de conservación de esta construcción es regular. b) 100% del lote o parc. 2c. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. S; Fracc. II; Parc. 2c, con una superficie de 9.342 m2 88 dm2 en el que según el mismo informe se encuentran dos galpones con frente a la calle Félix Olazábal y una tercera construcción en el centro del terreno que funcionaba como depósito de recortes de papel. El segundo galpón se encuentra obstruyendo parcialmente la continuación de la calle Yatay y continúa su desarrollo sobre la manzana siguiente: se deja constancia que esta edificación que obstruye la calle Yatay deberá ser demolida cuando las autoridades provinciales, municipales u otro damnificado lo exija. Base $ 242.200. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley. A continuación se rematarán sin base. Comisión 10% al contado y al mejor postor, los bienes muebles y maquinarias de la fallida (equipo Sampi móvil marca OM con motor a nafta, máquina cosedora de cuadernos a alambre, máquina cosedora a hilo marca Martini Fragüenfold, máquina guillotina trilateral Hydromat, soldadora de polietileno, impresoras tipográficas, espiraladoras, compresor, impresoras flexográficas, torno, agujereadora, amoladora, garlopa, escritorios, máquinas de calcular, de escribir, computadoras personales, etc.) en el estado en que se encuentran. Ofertas bajo sobre: se recibirán de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que se recibirán hasta el día 19/10/98 procediéndose a su apertura el día 20/10/98 a las 10.30 horas. Requisitos: a) Se presentará por duplicado y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y constituirá domicilio en la jurisdicción del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para la comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Días 15 y 16/10/98 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/10 Nº 249.193 v. 16/10/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por 3 días en autos: "MORRONE AUTOMOTORES S.A. c/NOVELLA, SERGIO GUSTAVO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 71.480 que el martillero Eduardo Martín Almeyra, rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 9,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, un automotor marca Volkswagen, sedán 4 puertas, modelo Pointer CL/96, motor marca Volkswagen Nº UVA811623, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ557JSJ03578, Dominio AXB-202 en el estado en que se encuentra y exhibe. Registra deudas a fs. 53 por $ 1.807,59 las deudas serán a cargo exclusiva del adquirente. Base $ 4.500 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se exhibe en calle Teniente 1º Camilli y Av. Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. Aires a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 13/10 Nº 102.893 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/ALVEAR, ROBERTO CESAR s/Ejecución Prendaria" Expte. 70.399 que el martillero Eduardo Martín Almeyra, rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, un automotor marca Ford, modelo Orion GL/96, motor marca Ford Nº UVA803940, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZSJ049379, dominio BGP-210, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 22 y 23 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 17 en Güemes 3365 de Capital. Registra deudas a fs. 42 por $ 933,35. Base: $ 5.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el bien.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 14/10 Nº 103.117 v. 16/10/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, Capital, hace saber por dos días en autos "AROZAMENA JOSE LUIS s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" Exp. 68.782, que el Martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6º, T. 322-8245, rematará el 100% del bien ubicado en Centenera 335/345/359, 2º piso, "C", UF. 80, que consta de: living-comedor, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina (sin artefactos) y lavadero Sup. 76m 73 de frente, porcentual: 0,74%. Desocupado. Base $ 35.000, al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Exhibición: martes 20 de octubre de 16 hs. a 17 hs. Un automotor marca Renault, tipo furgón modelo Trafic, dominio B. 2.368.258. Base 3.000, al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Exhibición: lunes 19 de octubre de 17 hs. a 18 hs. en Chivilcoy, Prov. de Bs. As. calle Alsina 173. El jueves 22 de octubre de 1998 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P.C.C.N. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). El Actuario procederá a la apertura de las mismas el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12.00 horas. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, como así también del automotor, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Señas y comisiones en efectivo.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 14/10 Nº 249.653 v. 15/10/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría nº 27, con sede en Callao 635, piso 2º, Capital, comunica por cinco días en los autos: "CAÑOFLEX S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles", Expediente Nº 77.165, que los martilleros César M. Estevarena, Juan A. Sarachaga, Alberto M. Toschi, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 3 de de noviembre de 1998 a las 11,40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la planta sita en la calle Aráoz de Lamadrid Nº 3075, Caseros, Provincia de Buenos Aires, compuesta por los lotes 27, 12a, 24c, y 13b, que conforman una superficie de terreno de 1.947,02mtrs2. Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción IV, Sección O, Manzana 32. Consta de una pequeña sala de estar, contigua salón de trabajo, dos despachos —con divisoria de fórmica, aluminio y vidrio— y un baño compartimentado. Luego pasillo de distribución al que convergen tres oficinas o despachos más, una oficina de gerencia con despacho para secretaria y un baño. Las oficinas descriptas poseen una planta superior o primer piso, con dos escaleras para llegar al mismo —una desde el pasillo indicado y la otra con entrada individual y directa desde la calle Aráoz de Lamadrid— observándose en este primer piso distintos ambientes de oficinas o despachos, salón de trabajo, baños, laboratorio y vivienda del encargado con su cocina. Todos los ventanales en esta planta y planta baja, con rejas hacia la calle, pisos graníticos, marcos y puertas de madera. Desde las oficinas en planta baja, acceso a sector fábrica o producción, el cual se divide en distintas áreas o sectores desarrollados, asimismo, en distintos niveles y características edilicias: en primer lugar, galpón con techo de chapas de fibrocemento y piso de material alisado, con columnas y cabreadas de hierro; el galpón es amplio y está dividido en tres sectores destinados a distintas funciones de la producción. Contiguo patio central de la propiedad al que converge la sala de caldera, luego otro sector de depósito, otro galpón con montacargas instalado y desde aquí salida a calle Perú, mediante acceso de vehículos con cortina metálica levadiza al exterior. Se observa una escalera que conduce a planta superior donde se ubica un sector con techo parabólico y ventanales hacia el contrafrente; también una oficina, comedor de personal, baño y tanque de agua de hormigón en altos. Por otra escalera se llega a un baño y vestuario, desde allí puerta de salida a terraza del inmueble. En este nivel, comedor personal. En planta baja baños de personal, con escalera contigua que lleva a vestuarios de los mismos. Finalmente en sector fábrica, distintas dependencias o ambientes como ser: taller de mantenimiento con su oficina y pañol de repuestos. La propiedad tiene sobre calle Aráoz de Lamadrid, además del acceso de personal con el Nº 3075 de dicha arteria, dos accesos laterales para entrada de vehículos, cerrados con cortinas metálicas. En block con todos los bienes muebles que obran en el inventario de fs. 57/58 y entre lo que cabe destacar: torno, agujereadora de pie, limadora, amoladora, soldadora, lote de caños terminados, caldera, Salcor, muebles de oficina, etc. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%. I.V.A. sobre el 12% del precio y según la condición que revista el adquirente la que deberá acreditar. En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—. Se dispone como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del fuero y Reglamentación del art. 570 del Cód. Proc. las que deberán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal las que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 11,20 horas, las mismas, deberán llenar los requisitos dispuestos a fs. 48 punto 3. Exhibición los días 27, 28 y 29 de octubre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 14/10 Nº 249.652 v. 20/10/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto - Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES HERBSZTEIN S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación" (Expediente Nº 168.788), que los martilleros: Adolfo N. Galante y Enrique Ricardo Lanusse rematarán el día 28 de octubre de 1998, las 13.00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El inmueble de la calle Avenida Córdoba Nº 4276/78/80 de Capital Federal. El mismo consiste en un edificio con entradas peatonales por la calle Av. Córdoba Nº 4280 y Nº 4276, y para camiones entrada de cortina de chapa por el Nº 4278. Consta de: a) Planta Sótano: Salón para tanques de bombeo; Sala de motores: Ascensor o montacargas y un gran Salón hacia el fondo. Superficie cubierta del sótano: 288,38 mts.2. b) Planta Baja: Entrada para camiones con 70 mts.2 de Playa; Ascensor o Montacargas, escalera que baja a los medidores de luz; Baño y un gran Salón (Expedición), que hacia el fondo y sobre su lateral derecho, se comunica con el inmueble de la calle Lavalleja Nº 1183/1187. Superficie cubierta de la Planta baja: 288,38 mts.2. c) Planta Primer Piso: Una Oficina Gerencial sobre la calle Av. Córdoba: Oficina General y otra Oficina; 2 baños, enfrentados con otros 2 baños y sobre éstos, hay un pequeño Entrepiso. Ascensor o Montacarga, y desde la mitad hacia el fondo se extiende un gran Salón, que también sobre su lateral derecho se ha efectuado una comunicación con el edificio de la calle Lavalleja Nº 1183/1187. Al final del piso, hay una Terraza con una construcción destinada a proteger un importante equipo de Calefacción Central (que se vende aparte en forma individual y no está incluida en esta venta). Superficie cubierta del primer piso: 259,80 mts2. D). Planta del Segundo Piso: Hay 2 amplios Salones libres; Ascensor o Montacargas; 2 baños. Superficie total del segundo piso: 259,80 mts2. e) Planta del tercer piso: Similar a la anterior, con 2 grandes Salones libres; Ascensor o Montacargas y 2 baños. Superficie total del tercer piso: 259,80 mts.2. f) Planta Azotea: Depósito, Ascensor o Montacargas y amplia Terraza libre. Superficie cubierta de la Planta Azotea: 23,51 mts.2. Todo el inmueble se encuentra en buen estado y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - manzana 95 - Parcela 38 - Zonificación C3. Superficie Total del Terreno: 360,69 mts.2. Superficie total cubierta del inmueble: 1.379,67 mts.2. Base: $ 368.000. 2º). Inmueble de la calle Lavalleja Nº 1183/1187 de Capital Federal: Es un Edificio compuesto de: Planta Baja y 2 Pisos Superiores: a) Planta Baja: Con entrada para camiones por Lavalleja Nº 1183 y peatonal por el Nº 1187. Tiene un gran Salón donde actualmente se encuentran las Máquinas Circulares de Tejeduría, que se venden aparte en forma singular, correspondiéndoles los Nros. 1, 2, 3 y 4 del Loteo y que se aclara que no están incluidas en esta venta. En el fondo hay: un Patio descubierto: Galería cubierta: Taller de mantenimiento y 2 baños. Hay una abertura, por la cual se comunica con el inmueble de la Av. Córdoba Nº 4276/78/80. En la entrada al inmueble está el Ascensor o montacargas; Escalera que conduce al Piso Superior y, bajo la misma, están los Vestuarios del personal. b) Planta Primer Piso: Tiene un Taller de grandes dimensiones; Depósito: Ascensor o Montacargas; Office-cocina; Salón de Planchado; 2 baños y en el fondo, una abertura que se comunica con el inmueble de la Av. Córdoba Nº 4276/78/80. c) Planta del Segundo Piso: Salón destinado a corte de telas, con una gran superficie libre; Ascensor o Montacargas; Techo de chapa acanalada con algunas traslúcidas. Todo el inmueble se encuentra en buen estado y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 95 - Parcela 2 - Zona R2b1. Superficie total del Terreno: 223,86 mts.2. Superficie total cubierta del Inmueble: 607,81 mts.2. Base: $ 130.000. 3º) Inmueble de la calle Lavalleja Nos. 1157/59 de Capital Federal. consiste en un Lote de Terreno libre de construcciones, con un pequeño baño en la entrada: piso de cemento alisado en toda su superficie y techo de chapa acanalada cubriendo 110 mts.2. en el ingreso a la propiedad. Tiene acceso para camiones y peatonal por un portón de chapa metálica de 3.00 x 3,20 mts. de altura. El inmueble está en buenas condiciones de conservación y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 95 - parcela 3. Superficie Total del Terreno vacío: 277,74 mts.2. Base: $ 56.000.- 4º) Inmueble de la calle Avenida Córdoba Nos. 4298/4300. Unidad Funcional Nº 1 (fs. 151) Formando Esquina con la calle Lavalleja Nos. 1191/1195 de Capital Federal. Se trata de Un local de negocio con oficinas, con ingreso por la ochava formada por ambas calles, con ingresos además: por la calle Lavalleja Nº 1191 para camionetas y peatonal por Lavalleja Nº 1195. Consta de: a) Planta Baja: Por la ochava de Av. Córdoba y Lavalleja, se ingresa a un local con mostrador y estantería amurada y pasillo que se comunica con los accesos de Lavalleja Nos. 1191/1195, a un espacioso ambiente de 13 x 7,70 mts. Con ventanal y Patio en el fondo del mismo y a continuación, un Baño completo. Superficie Cubierta de Planta Baja: 117,49 mts.2. b) Planta del Primer Piso, Con acceso por escalera, consta de un gran ambiente irregular sobre la calle Av. Córdoba, separada por un pasillo de otro ambiente rectangular de 50 mts.2. sobre calle Lavalleja, con mesada y bacha sobre una de las paredes y Baño completo en el fondo. Superficie cubierta de la Planta del primer piso: 140,66 mts.2. c) Planta del Segundo Piso: Con acceso también por escalera, con 2 ambientes muy espaciosos, uno sobre la calle Av. Córdoba y el otro sobre Lavalleja, con un Baño en el fondo. Superficie cubierta del segundo piso: 140,66 mts.2. Está en muy buenas condiciones de conservación y desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 95,

Parcela 1, Zona A3 HM9 C3. Superficie total del Terreno: 174,92 mts.2. Superficie cubierta total: 398,88,00 mts.2. Porcentual 21,58 (fs. 151). Base: $ 120.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. más el IVA correspondiente sobre la mitad de dicha comisión. 5º) Los bienes muebles inventariados en autos y en 16 lotes individuales, entre los que principalmente se pueden mencionar: 3 Máquinas circulares de Tejeduría Marca "Morat", una Máquina circular de Tejeduría Marca "Lessona", Un equipo de Aire Acondicionado frío-calor 3850 frig.: Calefactor Central "Emege". Modelo CC 50 a gas natural de 60.000 calorías/hora: mesas, de corte; mostradores; percheros metálicos, estanterías; balanzas etc. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10% más IVA sobre precio y la mitad de la comisión. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 (IVA), será a cargo del/os comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión, estarán a cargo del/os adquirente/s. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses, y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente. para el caso que el/los adquirente/s fuere/n quien/es planteara/n la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá/n integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo formalizarse con estricto apego a los recaudos formales previstos por el art. modificatorio. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12,00 horas; fijándose la audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12,00 horas. Días de exhibición: el 21-22-23 y 24 de octubre de 1998, en el horario de 12,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 9/10 Nº 249.186 v. 16/10/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MASCOTT S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 18.975; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 14,30 horas, en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, el 50% proindiviso del inmueble ubicado en la calle Cerrito 1871 de Temperley, Prov. de Buenos Aires, matrícula 9418, Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección I, Manzana 1, parcela 1 b; compuesta por la manzana comprendida por las calles Cerrito, Anatole France, Rio Bamba y Rubén Darío. Con base de u$s 150.468,25; si no hay ofertas, pasada media hora se venderá sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, más el 0,50% de sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Según constatación efectuada en autos e inventarios de fs. 1035/39 se encuentra desocupada. El saldo de precio deberá ser pagado dentro de los cinco días, desde la notificación que aprueba la subasta. Posesión y escrituración. Será otorgada una vez abonado el precio total, debiendo encontrarse el inmueble desocupado, la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Deberá el comprador desde la toma de posesión abonar los cargos por Impuestos y tasas del inmueble. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, debiendo consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y deberán ser presentadas por duplicado y acompañar, la seña, comisión y sellado discriminadamente, lo que se cumplirá mediante depósito ante el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y como pertenecientes a estos autos. La exhibición del bien se realizará los días 24 y 26 de octubre de 1998, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/10 Nº 102.343 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 5 días en autos "REMONDA DE MANUALE SILVIA NELIDA s/Propia Quiebra s/Incidente de Enajenación" Exp. Nº 31.916, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 26 de octubre de 1998 a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital: el inmueble sito en la calle Olaguer y Feliú Nº 149 e/Carlos Pellegrini y Av. Santa Fe de la localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Circ. III, Secc. J, Manz. 591, parc. 4h, Partida 59.753. Sup. 203,20 m2. Se trata de una casa de material tipo chalet en 2 plantas, con rejas en su frente y pequeño jardín. Paredes de ladrillo vista y techos de tejas francesas. En P. Baja living comedor con chimenea, toilette, cocina comedor de diario, garaje con altillo y lavadero, al fondo también pequeño jardín, desde el liv-comedor escalera a P. Alta que consta de 3 dormitorios con placard y baño completo, todo en buen estado de conservación. Ocupado por la fallida. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%, comisión 3%, Sellado 0,5%. A continuación se subasta sin base al contado y al mejor postor: un aparato de aire acondicionado marca Conqueror, Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6) del Reglamento de la Justicia Comercial. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio del bien inmueble dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Exhibición 21 y 22 de octubre de 1998 de 15 a 17 horas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/10 Nº 248.944 v. 15/10/98

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/DORADO HECTOR LUIS y Otra s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 31.108 que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de octubre de 1998 a las 11.00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Defensa 1250, Capital, con las siguientes características: automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9RL, año 1995, motor 5978930, chasis L428-058029, domino AEG-081, el que se encuentra en buen estado general de conservación: posee 4 cubiertas armadas y auxilio en estado normal de uso; faltan radio y herramientas usuales; pequeños rayones y óptica delantera izquierda rota; paragolpe delantero partido. Al contado y mejor postor. Base $ 4.500. Seña 30%, Comisión 10% e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta a la media hora con una base disminuida en un 50% y de subsistir la falta de oferentes se rematará media hora después sin base. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes pendientes. Hay constancia de deudas por tal concepto al 16/6/98 $ 2.217,96 (fs. 65) Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Rglto. del Fuero Comercial hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a la apertura a las 12.30 hs. del mismo día en presencia del martillero e interesados. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/10 Nº 1570 v. 15/10/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de Capital Federal, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CAJA DE CREDITO LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. c/RACO, MARIA TERESA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito, procederá a subastar el día 29 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, tipo caja volcadora, modelo C 714, año 1978, motor marca M. Benz AFFB010867, chasis Chevrolet H166321, dominio B 1.692.990. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Tucumán 5350, Loma Hermosa, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 11.909,76, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 55) por 1.322,35 al 3/4/97. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 14/10 Nº 103.085 v. 15/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "EL CABILDO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra s/Incid. de Venta de Bienes Pcia. Buenos Aires, Bahía Blanca" Expte. Nº 31.715 que los martilleros públicos designados en autos: Mario Hugo Novillo Díaz, Rubén Alberto Martorilli y Alejandro Juan José Ibáñez, rematarán los bienes de la fallida ubicados en la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al edicto firmado con fecha 24 de septiembre de 1998, el día 28 de octubre de 1998 a partir de las 13 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479 de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 8/10 Nº 248.856 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio F. Robledo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. (en liquidación) s/Quiebra" Expte. Nº 26.887 que el día 22 de octubre de 1998 a las 11,50 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará los siguientes bienes propiedad de la fallida a) La U.F. Nº 186 piso 15º letra I (denominación interna U.F. 186 piso 13º letra I) del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia Nº 13.876 Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires y que según constatación obrante en autos consta de: Dos ambientes, baño completo y cocina. Sup. total de 39,20 m2. Porcentual trescientos cuarenta y un milésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. F; Mzna. 348; Parcela 19b; Subparcela 186; Polígono 15-03 Partida 299.249. Desocupada. Exhibición: los días 19 y 20 de octubre de 1998 en el horario de 14 a 16 hs. Base: $ 18.666,66; b) Un lote de terreno que según constatación obrante en autos se encuentra ubicado en el paraje denominado "Bosque De Peralta Ramos" de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, el que hace la esquina de las calles Yanquetruz y Los Abipones entre las de Dgnal. María Gertrudis y Coliqueo. Desocupado y en estado de baldío, sin alambrado perimetral, designado según plano 45-284-62 que cita su título como lote 7 de la mzna. 100 y mide 12 mts. de frente; 4,24 mts. en su ochava; 30,33 mts. en su otro frente por 15 mts. y 33,33 mts. en los costados, o sea una superficie total de 495,45 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. JJ; Mzna. 100; Parcela 7; Partida 253.507. Exhibición libremente dado a su estado de baldío. Base: $ 3.000. c) 249.725 acciones ordinarias con derecho a su voto por acción de la S.A. Compañía de Seguros "La Tandilense" conforme Certificados de Acciones Escriturales (provisorio Nº 192) constan en el Registro de Acciones Escriturales libro Nº 1 folio Nº 190 cuenta Nº 188 de fecha 22 de octubre de 1992. Base $ 6.500. d) Marcas propiedad de la fallida en vigencia a la fecha cuyo listado consta en autos, como ser "Banco Federal Argentino S.A.; "B.F.A."; "Banca Satelital"; "Banco Federal de Inversiones" "Banco Federal Hipotecario"; "Cheque Federal"; "Federal Card"; "Federal de Inversiones"; "Federal Seguros"; "Fedevida"; "Lade"; "Tarjeta Federal"; "Turisfe" entre otras, con excepción de la marca "Federban". Sin base. En todos los casos al contado y mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Para a) y b) Seña: 30%, Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1%. Para c) y d) Seña: 30%, Comisión: 10%. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Los saldos de precio deberán ser abonados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fijada para la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a la misma a las 12 hs. conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. No se admitirán compras "en comisión" ni la cesión del boleto, el bien se adjudicará a quien realmente realice la oferta, listado de marcas y demás informes al martillero 781-2722 y/o en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/10 Nº 102.477 v. 15/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría "ad-hoc" a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos: "SATURNO FONTANA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles de la fallida" (expte. Nº 513), que los Martilleros Jorge M. Costa y Mario A. Duwavran, rematarán al contado y al mejor postor el día 2 de noviembre de 1998 a las 12,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en O'Donell Nº 4238 (Ex 1250) de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., comprendido entre las calles 9 de Julio, O'Donell, Industria y Zárate. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Manz. 60, Parcela 1, dominio 1.425, Partida Inmobiliaria 047-117.111. Superficie total del terreno 11.652,43 mts2, según plancheta catastral adjunta en autos. La propiedad cuenta con aproximadamente 8.000 mts2 cubiertos que se distribuyen en 2.700 mts2 de construcción de mampostería y 5.300mts2 de galpones en estructura de hierro y madera, algunos con techos planos y otros con techos parabólicos. Respecto a la construcción en mampostería, se pueden apreciar, con frente sobre la calle O'Donell, dos estructuras, la primera de ellas se compone de planta baja y 1er. piso y allí se encuentran las oficinas de la empresa. La segunda de ellas posee dos departamentos compuestos de cuatro ambientes, baño y cocina, cada uno, a los que se accede a través de una escalera. El resto del inmueble son terrenos libres sin mejoras. Toda la propiedad se encuentra desocupada y en mal estado de conservación. Haciendo ochava en las calles 9 de Julio y O'Donell se encuentra un local comercial vidriado en mal estado de conservación. Condiciones de la Subasta: En Block al contado y al mejor postor. Base: $ 800.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y a la orden del Tribunal dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cód. Proc. 580 y 584). La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente (Cód. Proc. 582 y 586) a su costa y por el escribano que él proponga en tanto sea venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104/6 del reglamento del fuero) hasta tres días antes de la fecha de subasta y señálese la audiencia de apertura de sobres dos días antes del fijado, para la subasta a las 11 hs. El comprador no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión del bien y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 21, 22, 23, 26 y 27 de octubre de 1998 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Ana Valeria Amaya, secretaria.

e. 14/10 Nº 249.651 v. 20/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, por la Secretaría Nº 10 a mi cargo, con sede en Paraná 386, piso 5º comunica por dos días en los autos, "Y.P.F. S.A. c/SPERONI EDUARDO MARIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 33618/95), que el martillero Gastón Luis Labourdette rematará el 28 de octubre de 1998, a las 12,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, al contado y mejor postor, en las condiciones establecidas en autos, un inmueble en la intersección de la Ruta Nacional Nº 7 y Ruta Provincial 188, Partido de Junín de la Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una estación de servicio, las instalaciones se desarrollan sobre tres lotes de terreno, con un acceso sobre la ruta 188 de y otro sobre la calle colectora las fracciones tienen las siguientes Nomenclaturas Catastrales: Circ. XV; Secc. R; Chacra 4; Parcelas 3b; 11a; 4. Inscriptas respectivamente en las siguientes Matrículas: 8798; 8799; 8800, del Pdo. de Junín. Superficies respectivas 1ha. 15ss. 6ca.; 1ha. 28as. 5ca; 3ha. 42as. 18ca., con las

medidas, linderos y demás circunstancias obrantes en autos, realizándose esta venta ad corpus, con todo lo plantado y adherido, a excepción de lo descripto en los contratos de comodato, que es de propiedad de la actora, obrando asimismo en autos copia fiel. Estos elementos son 10 surtidores, 2 de ellos duales y 8 tanques subterráneos de combustible con una capacidad de 20m3 cada uno. El inmueble cuenta con dos construcciones principales, una con comedor, cocina, oficinas, depósitos, 3 baños y un amplio baño de caballeros con duchas, estimando la superficie total cubierta aproximadamente en 400m2. En la parte posterior de las mismas encontramos el sector de engrase, contando con dos fosas, depósitos y sala de máquinas, conformando un espacio con techo a 4,20mt. de altura, de 11m de ancho por 18m de largo con dos accesos. Los surtidores se encuentran distribuidos en 3 grupos, la isla principal contigua a las instalaciones con 6 surtidores, dos de ellos duales, dos islas más con 2 surtidores cada una de ellas. El espacio libre de construcción está con pavimento de asfalto conformando una amplia playa de maniobras y parte para estacionamiento. Sobre el extremo Sud sud Oeste, hallamos un galpón de 11x11m, con paredes de material, techo metálico de chapa canaleta, con sendos portones corredizos de 4m de ancho por 4m de alto, siendo la altura de los techos de 4,20m; esta construcción se encuentra dividida en dos, uno de los sectores tiene una fosa de engrase y el otro una pequeña habitación contando ésta con un acceso por la parte posterior. Hacia el lado Sur de la parcela en forma paralela a la ruta 188, en un pequeño monte se hallan una serie de parrillas con pilares con agua. Cuenta con una torre de hormigón de 12m de altura con un gran tanque de agua, del mismo material. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado de uso. Base U$S 498.098,07; Seña 30%; Sellado 0,50%; Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el importe correspondiente a la seña, podrá ser abonado también mediante cheque certificado sobre Banco de esta plaza, a la cuenta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de Ley. Deudas: Municipalidad de Junín, las partidas de las parcelas 11a y 3b se encuentran unificadas registrando una deuda al 27/6/96 de $ 275,80; Pcla. 4 al 27/6/96 $ 372,48; Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 29/7/96, Pclas. 3b/11a $ 4.532,58; Pcla. 4 $ 166,49, se deja expresa constancia que la totalidad de las deudas que afectan al bien hipotecado, en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, son a cargo del demandado, hasta la fecha de posesión del inmueble por el nuevo comprador. Exhibición: visitar libremente a partir de la publicación, el martillero se encontrará en el lugar los días 23 y 24 de octubre de 1998, de 11 a 16 hs. Informes 372-9616; 371-5396; (15) 498-6837.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Eduardo Rozas, secretario.

e. 14/10 Nº 103.111 v. 15/10/98

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, de B. Blanca, hace saber por dos dias que el Martillero Jorge Orlando Giorlandini, Tº III, Fº 119, del CMBB, designado en autos: "BCO. DE LA NACION ARGENTINA c/SUAREZ, RODOLFO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 48.916/96) subastará el día 23 de octubre próximo a las 10 hs., sobre el mismo, un inmueble con todo lo en él edificado, plantado y adherido al suelo, situado en la calle Andrade Nº 20 de B. Bca., designado como Circ. I; Secc. "C"; Mz. 195; Parc. 17; Ptda. 31.893; Mat. 42.653; Sup. 229m. 29cm. 8dc2. Sin Base, según lo establecido en el mutuo, de contado 10% de seña del precio de venta. Registra deudas por O.S.B.A., $ 165,86; al 30/7/97; por barrido y limpieza $ 440,42; al 31/8/97; por impuesto inmobiliario $ 2.013,33 al 30/9/97, las que deberán ser asumidas en su totalidad por el comprador. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Títulos en expediente. Revisar desde una hora antes de la subasta, 3% de Comisión del martillero a cargo del comprador. El inmueble se encuentra desocupado. Nota: El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de esta Ciudad.

Bahía Blanca, 15 de setiembre de 1998.
Norma Alicia Ojeda, secretaria.

e. 14/10 Nº 249.115 v. 15/10/98

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días, que el martillero Eduardo Alberto Miqueleiz, (Tº II - Fº 188) designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOICOECHEA, MONICA s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 4595, subastará el día 20 de noviembre de 1998, a las 10 horas, sobre el mismo, una fracción de campo ubicada en el Cuartel 7º de San Cayetano, próximo a Ruta 72 y Paraje Cristiano Muerto, con una superficie de 1 hectárea y 1.622cm2, Identificada Catastralmente como: Circ. VII, Parc. 911br, Partida Inmobiliario 116-005396. Desocupada. Se adeudan Servicios, Impuestos y tasas, que serán soportados íntegramente por el comprador. Sin Base. Seña 10%, Comisión 3% y aporte ley 7.014, pagadero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador una vez aprobada la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de revisación del bien: media hora antes de la fijada para la subasta. El presente, edicto, se publicará por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 16 de setiembre de 1998.
Silvia Mónica Fariña, secretaria Federal.

e. 14/10 Nº 249.120 v. 15/10/98

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días, que el martillero Eduardo Alberto Miqueleiz, (Tº II - Fº 188) designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DIAZ, JOSE LUIS y GONZALEZ MARIA LUJAN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 7514, subastará el día 19 de noviembre de 1998, a las 10 horas, sobre el mismo, en Avda. San Martín 1200, de A. Gonzales Chavez, un Inmueble, identificado Catastralmente como: Circ. XVI, Secc. A; Chacra 38, Mz. 38b. Parc. 10, Partida Inmobiliario 5876. Desocupado. Se adeudan impuestos, tasas y contribuciones, que serán a cargo del comprador. Base $ 13.174. Seña 10%, Comisión 3% y aporte ley 7.014, pagadero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador una vez aprobada la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de revisación del bien: Media hora antes de la fijada para la subasta. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, de setiembre de 1998.
Silva Mónica Fariña, secretaria Federal.

e. 14/10 Nº 249.108 v. 15/10/98

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)